

¿ SE PUEDE ?

(Ensayo, relatos, visitas guiadas, testimonios y hemeroteca para una aproximación histórico-vindicativa a Los Mateos).



***PARTE I: DE TERRITORIO ÍSTMICO A SUBURBIO
INDUSTRIAL.***

PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ HORTELANO

Portada (foto: cartel informativo entrada Los Mateos), títulos e índice.....	1
Dedicatoria.....	6
Presentación y agradecimientos.....	7
Apéndice, notas de autor y abreviaturas.....	9
Propiedad intelectual.....	10
Portada y Contraportada.....	11
Prólogo.....	12
CAPITULO 1.- EL TERRITORIO MATEÑO.....	15
Propuesta de delimitación territorial de Los Mateos.....	15
Rasgos geográficos más destacables del territorio mateño.....	17
Istmo.....	17
Cabezos rocosos y depósitos aluviales.....	18
Almarjal.....	19
Antiquísimas veredas.....	20
Otras peculiaridades territoriales de Los Mateos.....	22
Evolución denominativa y demográfica.....	22
Cabezo de los Moros y Casas-cueva.....	23
Camino de las Herrerías.....	27
“Las Vías”.....	30
Cerca del Esparto.....	33
“Las Cañerías” - “Hondón de Los Mateos”.....	36
“Huerto de Calín” - “Villa París”.....	40
Un barrio en alto.....	44
Apéndice 1.- Núcleos menores de población en territorio mateño.....	45
Apéndice 2.- Diputación de Santa Lucía.....	46
CAPITULO 2: RELATOS PROTOHISTÓRICOS.....	48
Prefacio informativo.....	48
RELATO 1: Preparativos de la Gran Marcha sobre Roma.....	49
RELATO 2: El esperanzado viaje de Cayo Geminio Fausto.....	54

Notas I (1 a 14).....	62
Apéndice 3: Visita turística “La panorámica de Escipión”.....	64
Tiempos oscuros.....	67
Apéndice 4: Crónicas breves de los siglos XVI y XVII.....	68
CAPITULO 3: LOS MATEOS DEL XVIII.....	72
La familia Mateos y su alquería.....	74
Apéndice 5: La familia Mateos y... la Cofradía de Jesús Nazareno.....	79
El lugar de Los Mateos en la cartografía del siglo XVIII.....	82
Evolución del paraje de Los Mateos entre 1721 y 1806.....	86
Langot: 1721	
Montaigú: C. 1730	
Feringán: 1747-1761	
Martín Zermeño: 1766	
Tofiño: 1788	
Ordovás: 1799	
Apéndice 6: Planos del XVIII consultados en este trabajo.....	91
Notas II (15 a 38).....	92
CAPITULO 4: PATRIMONIO MATEÑO DEL XVIII.....	95
El Cementerio que dio nombre al cabezo.....	95
Apéndice 7: Pistas autorizadas sobre el Cementerio de Moros.....	99
El Monte de (los) Moros y su fuerte (“castillo”).....	102
Apéndice 8: La Plataforma pro castillo.....	107
El Molino de las Piedras.....	110
Notas III (39 a 51).....	117
Emplazamiento del Real Jardín y Estudio de Botánica de Cartagena.....	121
Apéndice 9: Visita guiada al encuentro con Los Mateos del XVIII.....	124
CAPITULO 5.- DE HACIENDA RURAL A SUBURBIO INDUSTRIAL.....	128
Prefacio: Expedientes Molero y Doménech.....	128

Medio siglo de desastres y abandono.....	130
La Molineta de Rolandi.....	134
Notas IV (52 a 55).....	138
Vientos favorables.....	138
La Revolución Industrial se aproxima a Los Mateos.....	143
Fábrica del esparto.....	144
Apéndice 10: Memoria de una industria espartera.....	144
Fábrica del gas.....	147
El ferrocarril.....	148
El paréntesis destructivo del Cantón.....	150
El renacimiento industrial y sus consecuencias.....	152
Demografía mateña de finales del XIX.....	154
Apéndice 11: El 4º barrio de Santa Lucía en censo de 1889.....	156
 CAPITULO 6: DESARROLLO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.....	156
Prefacio: Los modernos planes urbanísticos.....	157
Apéndice 12: Ambiente socio-económico... primer tercio del siglo XX....	158
El planeta mateño hacia 1900. Seis espacios conformando un barrio....	159
Espacio 1: Huerto de Calín.....	159
Espacio 2: Mateos Bajos y Cerca del Esparto.....	160
Espacio 3: Molino y Caserío de las Piedras.....	161
Espacio 4: Las Cañerías y sus cuevas.....	163
Espacio 5: Caserío y cuevas de La Molineta.....	163
Espacio 6: Cuevas de los Mateos (nombre del Cabezo mateño)..	164
Notas V (56 a 60).....	166
Apéndice 13: Acontecimientos históricos relevantes en la ciudad entre 1896 y 1933.....	167
Los "años dorados" (1890 a 1920).....	173
Complejo de Productos Químicos de la UEE.....	175
Apéndice 14: De Huerto de Calín a Villa París.....	177
El agua necesaria, deseada y —a veces— dañina y...robada.....	179
Apéndice 15: El movimiento vecinal por el agua potable.....	182

Minería, fundiciones e industrias afines.....	185
La línea del tranvía eléctrico.....	186
Puerto.....	187
Castillo y Cabezo de Moros.....	187
Complejo logístico de transporte.....	188
Hospital y otras instituciones de Caridad.....	189
Alumbrado público.....	191
Plan de Ensanche.....	191
La Calle Mayor de Los Mateos y sus modernas viviendas obreras.....	194
El proyecto de Casas Baratas y Los Mateos.....	197
Demografía de Los Mateos en los años 30 del siglo XX.....	204
Apéndice 16: Principales periódicos cartageneros hasta la Guerra Civ... <td>206</td>	206
Apéndice 17: Hemeroteca de Los Mateos hasta 1936.....	207
Apéndice 18: Algunos testimonios.....	224
Gelu y José María Baenas Martínez	
Felipe Ruiz Conesa	
Rosario García Martínez	
José Vélez Conesa	
Rosario Pagán Balanza	
Raúl López Pagán	
Francisco García Salmerón	
Dolores Terol López	
Vicente de Haro Arróniz	
Contraportada (Fotos Casas calle Mayor y Caserío de Las Piedras).....	259

A mi querido barrio de Los Mateos.

Presentación y agradecimientos

Soy y me siento “mateño” (de Los Mateos). Puedo decir sin temor a equivocarme que los cuarenta años vividos en esta barriada (1952 a 1969 y 2001 a la actualidad) han sido los más felices de mi vida. Muchos no lo creerán —dada la injusta mala fama del barrio—, pero es la pura verdad.

No soy historiador ni literato, por lo que este libro no pretende ser ni un tratado de Historia ni una pura obra de creación literaria, sino tan solo una sencilla muestra de cariño hacia el lugar de mi infancia, primera adolescencia y madurez, en el que —Dios mediante— acabarán mis días. Un modesto primer paso en el intento de recuperar para el imaginario y memoria colectivos de Cartagena una parte del pasado del lugar y paraje —primero—, suburbio y barriada —después—, más gueto y morería— hoy día — de Los Mateos. Un enclave obrero y centenario, tristemente disociado de su ciudad madre, que desde finales del siglo XX ha quedado desatendido y marginado la mayor parte del tiempo, en gran medida bajo argumentos a menudo acomodaticios, cuando no egoístamente interesados.

La tarea no ha sido fácil. Cuando en febrero del 2021 comencé mis indagaciones —sería atrevido llamarlas investigaciones—, las primeras conclusiones fueron descorazonadoras. Revisada una buena parte de los escritos, libros, revistas, etc. de la Historia cartagenera de todo tipo y época, nada; prácticamente la nada. Como si el lugar no hubiera existido nunca. Como única excepción, un opúsculo inédito ni publicado que escribí sobre el cincuentenario de la Iglesia parroquial de San Isidoro, que una de mis hijas entregó al Obispo Lorca Planes en 2018, como ofrenda eucarística en la celebración de tal evento; un único ejemplar, que encontré luego guardado en el Archivo Municipal. Salvo este modesto y semioculto trabajo y las clásicas notas de prensa —en su mayor parte sobre turbios asuntos morbosos o barriobajeros—, no hallé absolutamente nada más.

Comprenderá el lector que ante tan inaudita situación me viera forzado a replantearme este ensayo no como obra totalmente histórica sino como mezcla —eso sí, ordenada en el tiempo— de retazos de verdadera Historia y ficción creativa —sería, no fantasiosa—, en la medida necesaria para que libro y barrio reciban, por primera vez, un mínimo de atención y respeto por parte de sus posibles lectores, mayormente ciudadanos cartageneros.

En las páginas siguientes el lector encontrará, por tanto, una miscelánea de formatos: desde algunos testimonios hiperrealistas de vivencias vecinales hasta relatos de ficción sobre los siglos más antiguos (la “protohistoria”) o noticias de la prensa local contemporánea y documentación municipal de los tres últimos siglos, pasando por una serie de apuntes de reconstrucción histórica del lugar e incluso guías para visitarlo, destacando entre ellas la del siglo XVIII, momento primigenio de Los Mateos como paraje rural de referencia del Campo de Cartagena más próximo a la ciudad.

He dividido el libro objeto de este trabajo en dos partes, editables en momentos sucesivos y diferentes: la que tiene usted, querido lector, a la vista y otra de los siglos XX y XXI, que comenzaré a trabajar de inmediato.

Lo he decidido así por tres razones. La primera porque un solo tomo sería de más incómodo manejo, por excesivamente grueso y pesado. La segunda porque seguro que el primer grupo de lectores, coetáneo con este trabajo, conoce el barrio de nuestro tiempo y estará más interesado en el descubrimiento del pasado más antiguo que del más reciente, del que existe información en la hemeroteca local. La tercera porque siendo objeto de este ensayo reivindicar el valor histórico y social de Los Mateos, deseo que sus contenidos lleguen lo antes posible a los lectores de manera que comiencen a formarse cuanto antes de aquél una imagen más favorable de la que, con toda seguridad, han podido tener hasta el presente.

En cuanto al interrogante e intrigante título de este ensayo, comentar que reproduce la educada y respetuosa manera con la que en el pasado más reciente los vecinos de un barrio solían pedir permiso para pasar al interior de la vivienda de otro vecino que tuviera la puerta abierta con el que se quisiera hablar o se deseaba visitar: “¿Se puede?”, pregunta esta proclive a innumerables respuestas, como “¡Adelante!”, “¡Pasa Menganita!” o el más prudente “¿Quién es?”, entre otras.

Espero que tanto esta obra como los posibles trabajos de continuidad que sobre el mismo tema pudieran hacerse en el futuro convuevan al lector hasta el punto de hacerle en unos casos recuperar el orgullo de ser —o haber sido— vecino de Los Mateos y en otros cambiar su mirada por otra menos suspicaz y más respetuosa hacia tan querido y entrañable lugar, muchos de cuyos habitantes —con dolor de su corazón y por motivos principalmente “ambientales” y ajenos a su responsabilidad—, se han sentido incitados —cuando no forzados— a “emigrar” hacia lugares menos abandonados de su ciudad, dejando tras ellos un enorme hueco social que va siendo ocupado, a ritmo imparable, por la inmigración extranjera.

Pedro J Martínez Hortelano (Autor)

Mi más sincero agradecimiento a:

Archivo Municipal de Cartagena
 Museo Histórico-Militar de Cartagena
 Francisco Lorman (Director de UEE y antiguo residente en Villa París)
 Juan Albarracín (Vecino)
 Mari Carmen Fresneda (Antigua Vecina)
 Luis Miguel Pérez Adán (Cronista Oficial)
 José Sánchez Conesa (Tío del Saco-Cronista oficial)
 Ricardo Carrión Martínez (Guía museo arqueológico)
 Antonio López (Arquitecto - fotos aéreas)
 Antonio Guillermo Ballester García (fotos varias)
 Vecinos colaboradores (ver apéndice 18, página 241)

Apéndices y notas de autor

Entrelazados aquí y allá con el núcleo del texto, el autor ha incluido hasta dieciocho apéndices informativos de distinta autoría y carácter complementario con el propósito de ayudar al lector a mejor ambientarse en el escenario histórico y social propio de cada tema y momento tratados.

Por su parte, las sesenta notas numéricas entre paréntesis en varios apartados han sido añadidas por el autor para mayor información acerca de fuentes, documentos, hechos históricos, etc. que sustentan y dan mayor detalle al texto principal al que corresponden.

Abreviaturas

AGBG: Antonio Guillermo Ballester García
 AMC: Archivo Municipal de Cartagena
 BIC: Bien de Interés Cultural
 CES: Centro de Estudios Sociales
 CRG: Carlos Romero Galiana
 DGBC: Dirección General de Bienes Culturales
 FMSJP: Federico Maestre de San Juan Pelegrín
 INCIS: Instituto Cartagenero de Investigaciones Históricas
 MHMC: Museo Histórico-Militar de Cartagena
 MAM: Museo Arqueológico Municipal

MZA: Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante

PDRM: Plan Director de Molinos de Viento de la Región de Murcia

PESC: Plan de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena

RAE: Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

UEE: Unión Española de Explosivos

WC: *Wikimedia Commons*

Propiedad intelectual

Título: "¿ Se puede ?"

Autor: Pedro José Martínez Hortelano (Textos y edición)

Primera entrega: marzo 2025 (AMC)

Prohibida la reproducción total o parcial y el uso comercial de esta obra sin
consentimiento previo del autor

Derecho de impresión y distribución exclusivos del autor

E-mail de contacto: pedropad.pm@gmail.com



Pedro José Martínez Hortelano es Licenciado en Derecho por las Universidades de Navarra y Sevilla y Master en Economía y Dirección de Empresas por la Harvard Business School/IESE de Barcelona. Ha trabajado en la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de empresas multinacionales norteamericanas durante veinte años (1981 a 2001) y como Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz entre 1987 y 2003. Guía Oficial y empresario autónomo de servicios turísticos e interpretación entre 2004 y 2019. Jubilado en la actualidad.

Ha realizado pequeños trabajos de carácter histórico, como la serie de artículos publicados en la revista de la Asociación Telepinacho bajo el título "En busca del molino perdido" —sobre la Santa Lucía del XVIII—, el opúsculo titulado "Recuerdos de los primeros tiempos de la Parroquia de San Isidoro de Los Mateos" —con motivo de la celebración del cincuentenario de su Iglesia parroquial el 8 de mayo del 2018— o la monografía publicada en septiembre del 2023 por la Revista Electrónica Cartagena Histórica, editada por el Archivo Municipal de Cartagena bajo el título "Aproximación histórica a los Molinos de Los Mateos". En septiembre del 2023 publicó digitalmente en la web del Archivo Municipal de Cartagena el ensayo histórico "El VI Conde de Fernán Núñez y un grabado del puerto de Cartagena". El mismo personaje asimismo en el que Pedro ha centrado su relato "Recuerdos imperecederos de la infancia cartagenera de don Carlos José Gutiérrez de los Ríos", ganador del II Concurso que sobre el tema "Cartagena, ciudad portuaria" fue convocado el año 2022 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Autoridad Portuaria de Cartagena.

Portada y contraportada

Portada: cartel con el logotipo del Castillo de Moros situado en las proximidades del Puente Mompeán, límite noroeste de Los Mateos. Creado y puesto por la Sociedad Casco Histórico dentro del programa de actuaciones del Plan Fénix de Los Mateos del año 2019.

Contraportada: Viviendas obreras de los años veinte del siglo XX en la calle Mayor de Los Mateos (arriba). El viejo Caserío del Molino de las Piedras (abajo).

Prólogo

Conocí a Pedro Martínez Hortelano durante la celebración del I Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena en el año 2002. Era fácil vislumbrar en él su calidad y calidez humana y su compromiso con la cultura de la solidaridad.

Más tarde, delante de algunas tazas de café, descubrí la apuesta vital por el barrio que lo vio nacer, Los Mateos. Pedro estuvo en la Coordinadora de Asociaciones de Los Mateos Dignidad y Respeto, es autor del artículo "Aproximación Histórica a los Molinos de Los Mateos", publicado en la revista Cartagena Histórica, y del texto "El VI Conde de Fernán Núñez y un grabado del Puerto de Cartagena", que se puede consultar en la web del Archivo Municipal. Dicho conde fue cartagenero y uno de los personajes más influyentes en la vida militar, política, cultural y diplomática española de la segunda mitad del siglo XVIII. Estos breves trazos explican pasiones y vocaciones que vemos confirmarse con la tenacidad que lo define en la publicación que ahora nos ofrece.

El autor presta en esta obra atención al vínculo del asentamiento urbano de Los Mateos con los bienes ecológicos que lo posibilitan y un vecindario que comenzará por aprovechar los recursos agropecuarios de su suelo inmediato, el feraz Hondón, al que dieron nombre los árabes. Con el paso del tiempo, Los Mateos prestará sus brazos para facilitar la revolución industrial y el desarrollismo de los años 60 y 70 del pasado siglo XX.

En este estudio aparece como realidad tangible y como parte del imaginario colectivo la remembranza de un tiempo ido de fraternidad convivencial, irrumpiendo varios sentidos de lo barrial. Primero, tal y como hemos señalado, como espacio de reproducción material, prestador de mano de obra para los sectores agropecuarios, industrial y servicios. Segundo, como identidad social, sentida así por quienes son o han sido sus moradores. En ese sentido resulta oportuno la recogida de testimonios de quienes han formado o forman parte de la comunidad local, presentándola como marco de la vida comunitaria dentro de la totalidad urbana de Cartagena.

Cartagena, tan cerca y tan lejos. En gran medida el eje de la identidad social es el resultado de una idealización de referentes, una actualización del grupo mediante símbolos referenciales y compartidos: personajes emblemáticos, pequeños comercios, la parroquia, los "scouts", Rascasa, la escuela, el corro de tomar el fresco en verano. Aunque habrá que esperar a la edición de un segundo volumen en el que se abordará por parte del autor la historia del vecindario desde la segunda mitad del siglo XX hasta los primeros años del presente siglo.

Metodológicamente se apoya Pedro en la búsqueda en archivos, hemeroteca y en la historia oral, en un ejercicio de construcción participativa de la memoria barrial. A partir de ahí, abre un camino que transita del texto microsocial, al reducir la escala de análisis a un pequeño barrio, hasta el contexto histórico amplio de la ciudad e incluso del país.

El autor nos propone repensar el ejercicio histórico desde el análisis de las periferias y las experiencias humanas más cercanas de los individuos. En el

caso que nos ocupa, las periferias geográficas, políticas y económicas en tanto que enclave situado a las afueras de Cartagena, poblado por personas pertenecientes a la clase trabajadora en unas condiciones históricas de marginación social y falta de infraestructuras y servicios públicos. Parece lanzarnos un mensaje a los investigadores sociales, o al menos así es percibido por mí: Aprendamos a asomarnos a la calle, a aproximar nuestro trabajo al estudio de lo que sucede a nuestro alrededor, como un servicio a la comunidad.

La reflexión epistemológica sobre la ciudad, desde el punto de vista del conocimiento histórico, es relativamente reciente. Y no digamos la de sus barrios. Al margen del descuido analítico que la urbe ha padecido por parte de los historiadores, hemos de señalar el interés que suscita debido a la centralidad de los poderes que se concentran en ella, tanto políticos, como económicos y culturales. Resulta de interés el estudio de la transferencia de todo este caudal a todos los lugares del territorio municipal, la tantas veces mencionada descentralización, de vital importancia en la profundización democrática así como piedra angular de la articulación municipal en un término tan extenso y de realidades tan diversas como concurren en el cartagenero.

Diversos preceptos constitucionales impulsan la configuración de distritos o juntas vecinales municipales que acerquen la acción de la Administración local a la ciudadanía: el derecho fundamental a la participación en los asuntos públicos (art. 23), los principios de desconcentración y descentralización en la Administración pública (art. 103), la participación en la elaboración de las disposiciones que afecten a los ciudadanos (art. 105). No todos los pueblos y barrios cuentan con esta figura político administrativa, por lo que completar el mapa de su implantación devendría en un cambio de paradigma de gran calado en la configuración del gobierno local. De esta manera mejorará la calidad de la política local y su organización interna.

Releo estos días el libro que escribí “Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca” (2005), en el que recogía las reivindicaciones realizadas en 1978 en declaraciones al diario La Verdad por parte de la Asociación de Vecinos en la voz de María Jesús Achaga, su secretaria y primera presidenta de la Federación de AAVV de Cartagena y comarca. Denunciaba el problema de la contaminación industrial que sufrían sus moradores e indicaba que los vecinos realizaban ellos mismos la ampliación del consultorio médico con los materiales aportados por la institución municipal. Poco más tarde, en 1981, leemos que el barrio contaba con una banda de tambores y cornetas integrada por medio centenar de niños y niñas. Habían ampliado el colegio en dos aulas, así como el local social con materiales aportados por el ayuntamiento. Rememoran cómo el día 16 de diciembre de 1979 los vecinos realizaron un simulacro de encierro para que los recibiese el alcalde de Cartagena, quien finalmente visitó el barrio, procediéndose a derribar chabolas que eran un foco de infección. El colectivo vecinal deseaba el acondicionamiento del castillo de los Moros y que se construyese un jardín botánico para el que tenían un proyecto. Entre las 18 reivindicaciones que presentan se encuentra la vigilancia policial, el

fin de la contaminación y la realización de las obras de alcantarillado que están dispuestos a acometer poniendo ellos mismos la mano de obra.

Volverán a las páginas de La Verdad en 1986, denunciando que la droga está presente en la población, anunciando que han presentado un dossier al gobierno municipal reclamando nuevamente la rehabilitación del castillo, denunciando la falta generalizada de servicios y equipamientos públicos, la existencia de viviendas semiderruidas con techos de uralita y el desempleo, que ocasiona que muchas familias viven de la ayuda de Cáritas.

El 24 de marzo de 1991 unos cien vecinos del barrio cortan la carretera durante dos horas por la falta de soluciones tras haber llegado al acuerdo de formar una comisión mixta Ayuntamiento y asociación vecinal para el abordaje de los numerosos problemas. En estas noticias aparecidas en prensa irrumpen el problema de las drogas, una imagen que recurrentemente ha lacerado al barrio, estigmatizado como problemático entre la ciudadanía cartagenera.

Como vemos, el barrio es espacio vivido, relatado desde la marginalidad por personas que entregaron su tiempo y su dedicación a los demás desde la asociación vecinal, alumbrando además una experiencia novedosa en el ámbito asociativo cartagenero como es Rascasa, fruto de la suma de esfuerzos del asociacionismo de Los Mateos, Santa Lucía, barriada de Santiago y Lo Campano. Se constituyeron como coordinadora de colectivos (de la que el autor de este libro fue miembro durante más de diez años del siglo XXI) en asamblea del 23 de septiembre de 1990. Mucho tuvieron que ver también los maestros de educación de adultos, los colegios de la zona y las asociaciones vecinales. Conjuntamente con las instituciones y con fondos europeos, han desarrollado programas y proyectos de orientación e inserción laboral para jóvenes. También han realizado actividades socioculturales de ocio, apoyo escolar y prevención de absentismo, terapia familiar, lucha contra las drogas, desarrollo de un convenio para becas escolares, cursos de formación profesional. Pusieron empeño en la recuperación de la tradición vidriera, lo que les animó a presentar un proyecto de musealización. Ahí está el Museo del Vidrio de Santa Lucía, que necesita impulso institucional y una mayor difusión. Forman parte de la Plataforma del Castillo de Los Moros y siguen empeñados en que los cargos públicos pateen el barrio.

Celebro todo esto y que en el libro de Pedro se sumen las experiencias de moradores que evocan la vida de los pequeños comercios, generadores de sociabilidad, remembranzas de conductas solidarias, acciones de buena vecindad entre gentes de condición trabajadora. Las edificaciones condensan identidad y entidad, creando un relato que expresa a un barrio. Ahí está el castillo, los molinos de viento, el templo parroquial y algunas viviendas singulares.

Te felicito Pedro, porque ser de barrio conlleva la exigencia moral de conocerlo, reivindicarlo y rememorarlo; ser de barrio, ser de abajo, porque los últimos serán los primeros.

CAPITULO 1 – EL TERRITORIO MATEÑO



El istmo sempiterno. Al norte, El Almarjal y el estero. Al oeste, San José, Despeñaperros y el acceso a la villa, entre ellos. Al sur, el Cabezo de Moros. Al este, el Campo de los Arcos

Propuesta de delimitación territorial de Los Mateos

A los efectos de este trabajo, entendemos como ámbito territorial de Los Mateos el espacio acotado por las líneas siguientes:

Oeste/Suroeste

Puente Mompeán, embocadura de calle Mompeán, calle Santa Bárbara y antigua vereda corta de ascenso hasta la puerta del Fuerte de Moros.

Sur/Sureste

Calles Santa Bárbara, Subida al Castillo, Borderán, Plaza Mayor (Perico el Cojo), San Leandro, ladera noroeste del Cabezo de Los Palos, Nueva, Crucero, Matadero, El Cuevarrón, cima y laderas norte y oeste del Cabezo de los Arcos y Las Oliveras.

Este/Noreste

CT 33 hasta rotonda de cruce con N 332 (Oliveras y Villa París este).

Norte/Noroeste

N 332/Vía del Tranvía de Los Nietos (Villa París norte, Molino de las Piedras, embocadura calle Comercio), calle Mompeán y trinchera de la vía del antiguo ferrocarril al Puerto (tramo en la trasera de calle Mompeán).



Vista aérea de Los Mateos en la actualidad (Google Maps)

Rasgos geográficos más destacables del territorio mateño

Los elementos geográficos que definen el territorio mateño son: el istmo, los cabezos de caliza, sus fértiles depósitos aluviales, los suelos degradados al sur del antiguo Almarjal —anterior laguna costera, una vez desecada— y las antiquísimas veredas que comunicaban la ciudad con la Sierra Minera y la costa levantina.

Istmo

Denominamos “istmo” al terreno próximo al sector oriental de la ciudad entre la orilla noreste de la bahía —playas de Batel y Santa Lucía— y la meridional de la antigua laguna costera. La barriada de Los Mateos ocupa aproximadamente su mitad septentrional, correspondiendo su otra mitad al barrio de Santa Lucía.

La relevancia de este accidente geográfico para la historia de la ciudad es incuestionable. Ha sido elemento importantísimo de su paisaje, urbanismo, defensa, desarrollo, etc. desde sus orígenes. La proximidad natural del istmo a la ciudad y las características de su suelo —que veremos más adelante— han hecho de él punto estratégico de abastecimiento, defensa y comunicación de la urbe en todas las épocas.



Pedro de Texeira, 1634 “Descripción de España y de las costas y puertos de su reino” (detalle). Biblioteca Nacional de Viena. Montes Sacro, San José, Despeñaperros, Molinete, Concepción, Moros, playa de Batel y la laguna; en el frondoso terreno arbolado junto a esta —antiguo y muy fértil Hondón— y en las laderas norte y este del Monte de Moros se sitúa el actual territorio de Los Mateos.

Cabezos rocosos y depósitos aluviales

Tres son los cabezos enmarcados total o parcialmente en territorio mateño: Moros, Arcos y Palos. Junto a ellos, pequeñas elevaciones rocosas, como "La Piedra".



*Detalle del plano de Martín Zermeño con una representación de Los Mateos del XVIII.
En el centro, el Monte de Moros, con su “castillo”(números 4 y 7) y su
“apéndice”oriental, el Cabezo de Los Palos; arriba, en el centro, el Cabezo de Arcos.
A la derecha, los campos del mismo nombre.*

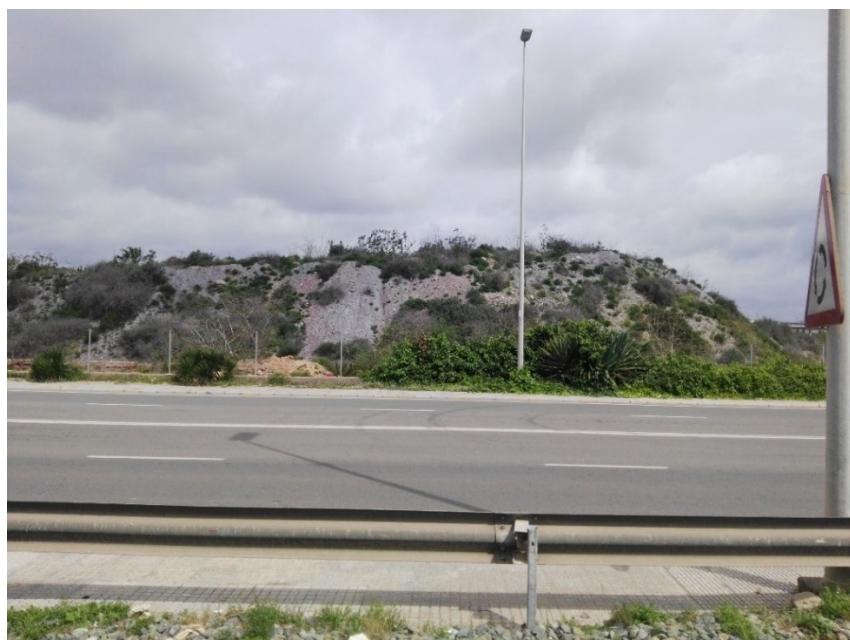
Pocos accidentes geográficos han influido tanto en la historia de Cartagena como el llamado desde antiguo "Cabezo de Moros". Su alto valor estratégico es consecuencia de las magníficas vistas de la ciudad y alrededores desde su cima y laderas, puntos clave de observación de los movimientos cartagineses durante el asedio por las tropas de Escipión, así como en el efectuado por las tropas del Duque de Berwick en la Guerra de Sucesión o por la presencia desde 1777 del fuerte artillero que lleva su nombre, construcción primordial dentro del conjunto de defensas abaluartadas instaurado por la dinastía borbónica para defender el frente ciudadano amurallado del Batel, Puertas de San José, Despeñaperros y Hospital Militar.

Elevaciones menores como el Cabezo de Arcos o La Piedra, además de su valor como atalayas sobre la llanura cartagenera, permitieron situar en ellas sendos molinos harineros que prestaron esencial servicio a la cercana ciudad, sus guarniciones e instalaciones militares durante siglos.

La presencia de los tres cabezos mayores y las escorrentías pluviales en sus respectivas vertientes produjeron a lo largo de los siglos la formación de fértiles depósitos aluviales que nutrieron productivas tierras de labor y feraces huertos, como los Campos de Los Arcos o el secular Hondón, áreas cerealistas, frutícolas y hortícolas en el límite sur del Campo de Cartagena más cercano a la ciudad.

Almarjal

Otro componente geográfico destacable se sitúa en el límite norte del suelo mateño, heredero del espacio secularmente ocupado por la ancestral laguna costera o estero. Dejando de lado su degradada situación actual, el Almarjal —tierra de “almarja” (saladar) en árabe— y su frecuentemente inundado terreno sirvieron durante siglos para producir la muy rentable y abundante sosa-barrilla.



Terrenos contaminados del antiguo Almarjal, en El Hondón; a escasos metros del límite norte de Los Mateos, marcado por la carretera en primer plano.

La zona pantanosa del Almarjal generó secularmente frecuentes plagas de malaria. Ya en tiempos más modernos fue desecada, sirviendo su espacio para situar durante casi un siglo fábricas cuyos residuos ocupan todavía buena parte del antiguo saladar.

Antiquísimas veredas

Algunos de los caminos que los cartageneros utilizamos para acercarnos desde el barrio de Los Mateos hasta el límite oriental del Casco Antiguo son vías cuyo trazado ha permanecido prácticamente inalterado en los últimos tres mil años. Son caminos que —desde época antiquísima— atravesaban el istmo y orientaban sus trayectorias en varias direcciones, partiendo de las puertas situadas al este de las murallas de la ciudad.

El más antiguo de esos caminos bordeaba la laguna costera hasta entroncar con mayores y más antiguas calzadas hacia la costa levantina —como la griega Vía Heraclea (Camino de Hércules) o su heredera romana la Vía Augustea (Camino Augsteo o de Augusto). Su trazado inicial se aproximaría al de la actual Avenida de América y continuaría por el tramo ferroviario próximo a la Torre Ciega.

Otro camino —coincidente en su tramo inicial con el anterior— se convertía después en otro más meridional que avanzaba entre fértiles tierras de cultivo hasta alcanzar —en línea recta y largas cuestas— la zona norte de la milenaria Sierra Minera. Su trazado actual podría concordar con el de Calle de Orán - Carretera de La Unión.



Fenández Villamarzo – “Estudios gráfico históricos de Cartagena”– 1907. Recreación de época púnico romana. Letra E: Vía Petoria (Actual Paseo Delicias, límite oeste de Los Mateos). Número 6 (a la derecha de la imagen): Monte y templo de Mercurio “Teutates”.

Una tercera vía —llamada “Pretoria” por Fernández-Villamarzo (véase imagen anterior)— giraba hacia el sur nada más salir de la ciudad, bordeaba después la costa oriental de la bahía —actual Paseo Delicias de Santa Lucía— y continuaba —atravesando montes y bosques costeros— hasta llegar a la Bahía de Portmán, al sur de la Sierra Minera.

Los tres caminos anteriores pasaban por las inmediaciones de un cerro largo y rocoso —el romano Monte de Mercurio— con veredas ladera arriba y desde cuya cima el viandante podía contemplar el magnífico paisaje ciudadano, serrano, portuario... o pasar un corto desfiladero que atravesaba aquella y continuar después el camino de bajada hacia un fértil espacio agrícola que se desplegaba al pie de la ladera este de la colina.

El trazado de muchos de estos caminos y veredas sufrió dramáticos cambios en época contemporánea, al quedar su entorno afectado por proyectos de gran alcance para la ciudad, como el Fuerte de Moros (ca. 1777), el Jardín Botánico de Santa Lucía (1788), el Camino de las Herrerías (1858), la Fábrica del Gas (1861), la línea de ferrocarril al Puerto (1862), el Tren Minero (1874) o el complejo industrial de Productos Químicos” (1896).

A pesar de tan relevantes cambios, encontramos todavía otros tramos evocadores de tiempos antiguos, como el que asciende por la ladera oeste del Monte de Moros desde la actual Calle Mompeán.

A pesar de su antigüedad, estas viejas veredas no han sido arqueológicamente estudiadas, careciendo por ello —desafortunadamente, por el momento— de valor paisajístico-arqueológico alguno.

Otras peculiaridades territoriales de Los Mateos

Evolución denominativa y demográfica

Entre 1915 y 1930, Los Mateos recibió en la prensa local cuatro denominaciones territoriales distintas: paraje, caserío, barrio y diputación. De las cincuenta y una noticias de esos años recogidas en la hemeroteca digital del AMC, solo una lo califica como barrio*, mientras que nueve lo denominan paraje, tres caserío, una —erróneamente— diputación y las restantes no dan denominación alguna o se refieren a alguno de sus núcleos menores, con nombres como casa/s, falda del cabezo, cuevas, calle, camino o plaza.

* En 1917 aparece una información publicitaria referida al “Barrio de Los Mateos”. La noticia —titulada “Subsistencias baratas”— era publicada por el periódico “La Tierra” e informaba de la apertura de un nuevo comercio del prestigioso comerciante local Tomás Segado Nieto “en Calle Las Cañerías, frente a la Fábrica de Productos Químicos, Carretera de La Unión y Barrio de Los Mateos”.

Barrio (RAE): cada una de las partes en que se dividen los pueblos y ciudades o sus distritos.

En 1923, una guía urbana de la ciudad articulaba territorialmente la “Diputación de Santa Lucía” en cuatro barrios y ocho parajes; entre estos, el Paraje de Los Mateos.

Paraje (RAE): lugar en el campo aislado o singular.

El censo de 1940 catalogó a Los Mateos como “caserío”, mientras que los de 1950 y 1960 le dieron la consideración de “poblado”.

Caserío (RAE): conjunto formado por un número reducido de casas.

Poblado (RAE): población, ciudad, villa o lugar.

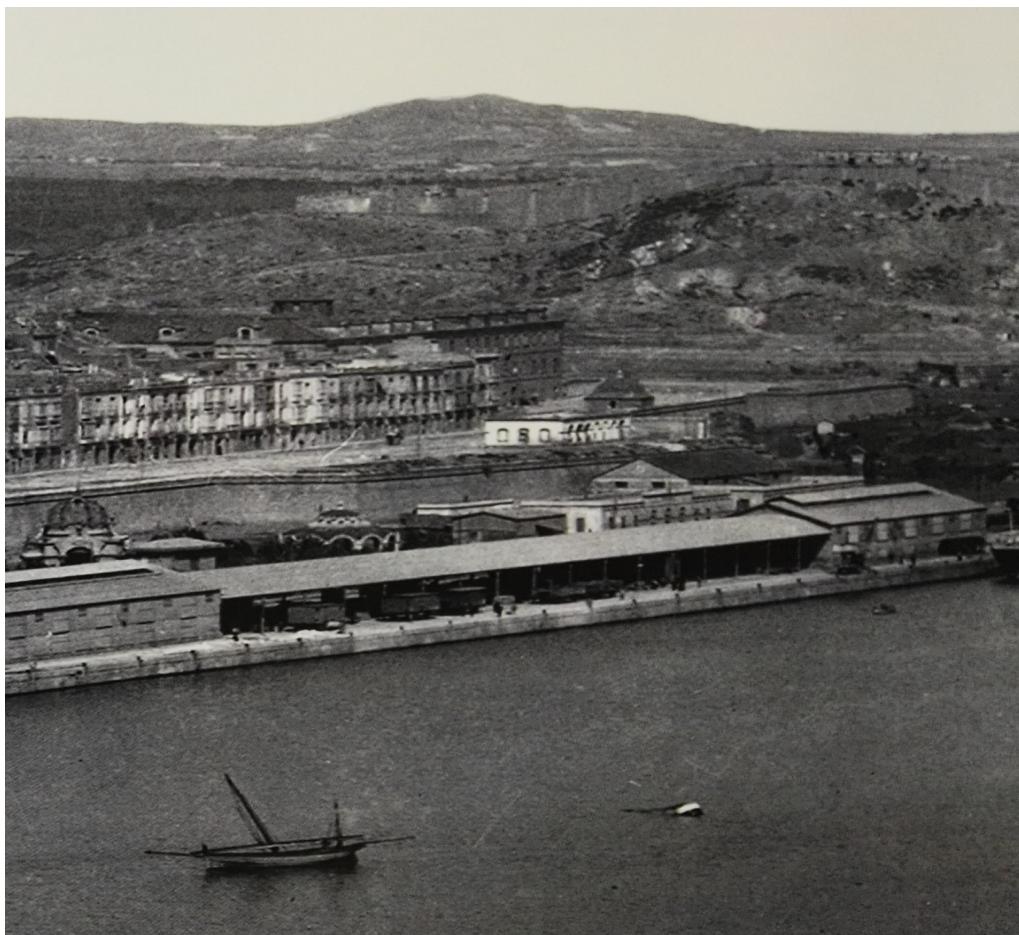
El poblado obrero de 1950 registraba 924 habitantes de hecho, con un incremento de tan solo 23 habitantes desde 1940.

El mayor número de residentes aparece en el censo de 1980, con 3841 habitantes de hecho; cuatro veces el de treinta años antes y mayormente de clase obrera baja y media-baja.

La web del Ayuntamiento de Cartagena registra para el barrio de Los Mateos una población total de 2.011 habitantes en el año 2023, de los cuales 424 son extranjeros. Esto significa que hay 2.254 habitantes nacionales menos que en 1980, lo que supone una reducción de la población de nacionales en 40 años cercana al 60% y de casi la mitad si incluimos la población extranjera instalada en el barrio durante los últimos años.

Cabezo de los Moros y Casas-cueva

El sector denominado “Cabezo de los Moros” consta como paraje ocupado habitacionalmente desde principios del XIX en las laderas sur y sureste del popularmente llamado Cabezo de los Moros, lindando con el barrio industrial extramuros de Santa Lucía. Un censo de 1889 del “cuarto barrio” de esta diputación refleja en él la presencia de 105 familias o 418 residentes.



Esta foto de 1912 del fotógrafo inglés Thomas refleja la ausencia de ocupación residencial tanto en el exterior del fuerte como en la ladera suroeste del Cabezo de Moros (esquina derecha de la fotografía).

Tras el desartillado y abandono por el Ejército del Castillo de Moros (1923), el mismo fue cedido al patrimonio municipal (1929) y el lugar comenzó a experimentar —contrariamente a lo establecido en el decreto de transferencia— su mayor desarrollo residencial, ocupando buena parte del cabezo, llegando incluso a construir casas-cueva y viviendas utilizando los muros exteriores y piedras de la fortaleza.



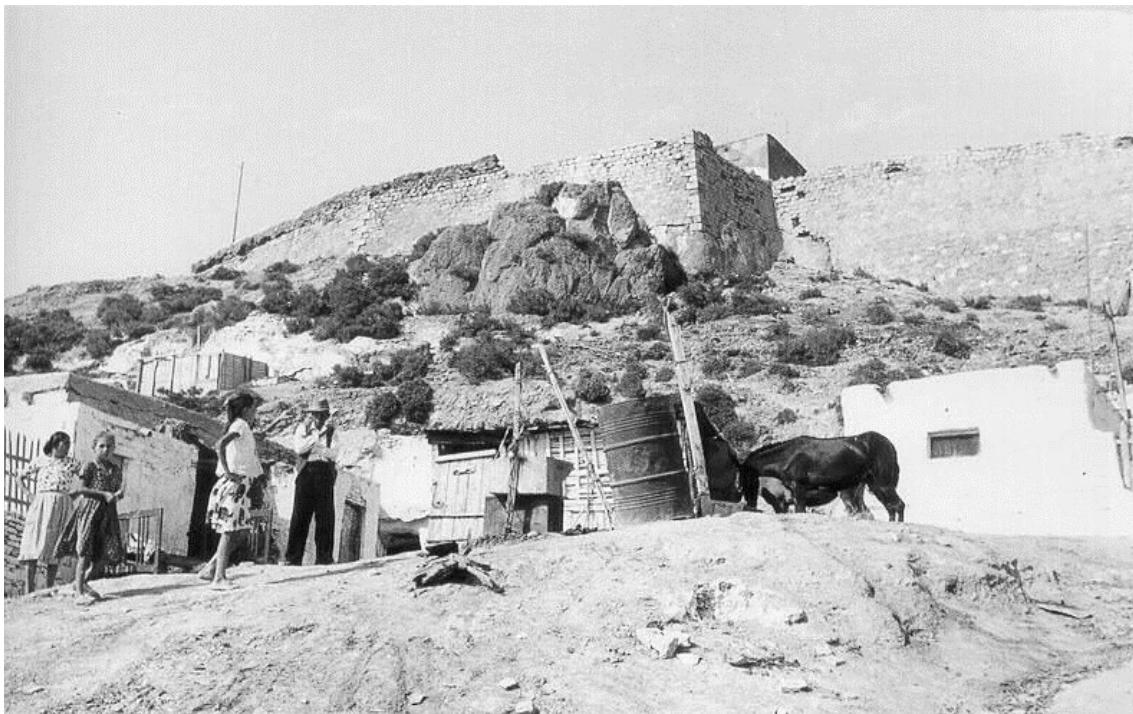
Cabezo de los Moros en 1928. Detalle de foto aérea. Abarcaba una buena parte del sector hoy día llamado Mateos Altos, al norte del Cabezo de los Palos, así como una serie de casas-cueva desperdigadas por distintos puntos de las laderas sureste y poniente del Monte de Moros.

Noticia del Periódico La Tierra del 8 de noviembre de 1929 sobre la cesión al Ayuntamiento de la titularidad del Castillo y el Cabezo de Moros

Real Decreto cediendo al Ayuntamiento de Cartagena el monte denominado "Castillo de los Moros", cuya disposición es como sigue: «**Se cede gratuitamente** al Ayuntamiento de Cartagena un monte, propiedad del estado y de una extensión superficial de 10.595 metros cuadrados, denominado "Castillo de los Moros", sito en la población. Dicha cesión se entenderá otorgada con sujeción a las prescripciones del decreto de 2 de octubre de 1927, y **con el fin de que la mencionada Corporación construya en el monte un parque de recreos**. El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones precisas para la ejecución del decreto».

Este cabezo es lugar con muchas oquedades —“cuevas”— en la roca, destinadas con el paso de los años a convertirse en hábitat suburbano para muchos ciudadanos dedicados a tareas de lo que hoy día llamaríamos

“economía sumergida”: aguadores, traperos, chatarreros, vendedores ambulantes, sirvientas, amas de cría, mozos porteadores... Otros de sus habitantes se buscaban la vida con el trapicheo, la mendicidad, la prostitución o en colaboración informal con los operarios de los centros industriales, militares y portuarios cercanos, de los que trataban de conseguir cada día algo que poder llevar a su boca y a las de sus —con frecuencia numerosas—familias.



Terreno, chabolas y casas-cueva junto al Castillo de Moros en los años 60. El punto representado en la fotografía concuerda aproximadamente con la propuesta de localización del último cementerio de moros en páginas 99 y siguientes de este ensayo.

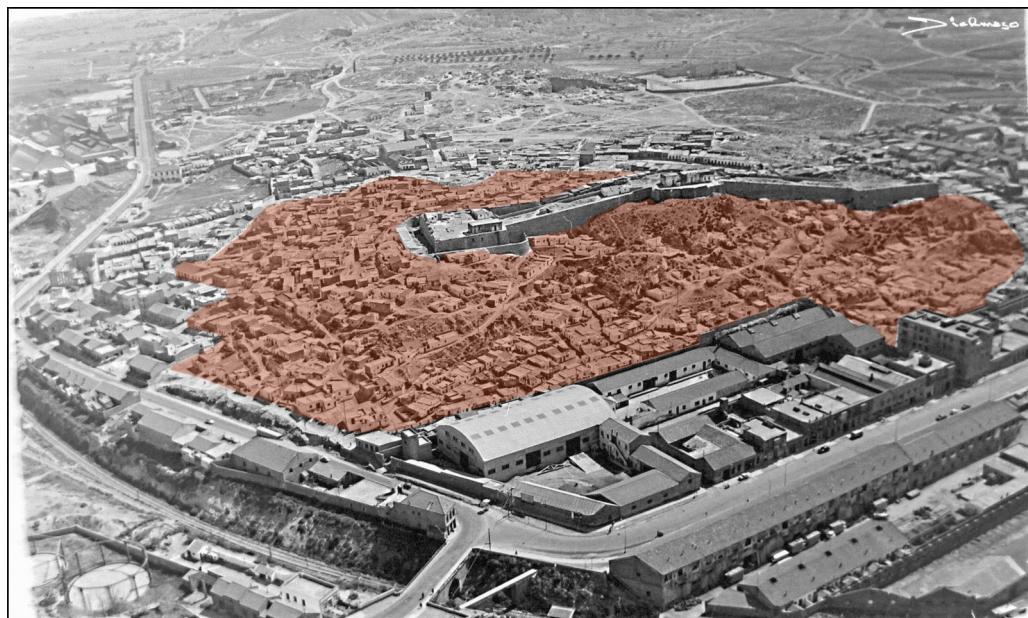
A resultas de la práctica ausencia de un control municipal efectivo, la falda del cabezo y el interior y exterior del castillo se fueron llenando al paso de los años de infraviviendas y moradas “trogloditas” dispersas, con un muy deficiente —prácticamente inexistente— orden urbano y sin servicios públicos municipales, a excepción del de Policía. Un lugar insalubre y sociológicamente marginal integrado en su mayor parte por familias situadas en el nivel más inferior de la escala social de la ciudad.

Un censo realizado por el Ayuntamiento en 1930 articulaba la diputación de Santa Lucía como distrito quinto de la ciudad, organizado en cuatro barrios y diez caseríos o parajes, entre los que ya no aparecía el Cabezo de los Moros, integrado en los barrios de Santa Lucía y Los Mateos bajo diferentes denominaciones oficiales: Cuevas de Los Mateos (laderas norte y noreste), Cuevas del Rincón de Intendencia o “del Paseo” (ladera de poniente) y Cuevas del Cabezo (resto de levante y sur).

En 1969, el Ayuntamiento dinamitó medio centenar de casas-cueva y chabolas en diversos puntos de la zona próxima al castillo.



Vista del sector noroeste del Monte de Moros con las casas llamadas “Cuevas de Los Mateos” de finales de los años sesenta del siglo XX.



Cabezo de Moros (ca. 1967 área anaranjada)

Actualmente, la gran mayoría de casas-cueva han desaparecido de la mano de sucesivos proyectos municipales de demolición, aunque todavía cierto subdesarrollo urbano y socio-económico prevalece en la zona.



Cabezo de los Moros y Mateos Altos en 2023 - Google Maps

Camino de las Herrerías

El antiquísimo trazado del "Camino carretero de Cartagena a las Herrerías" fue acondicionado bajo ese nombre como vía de peaje ("portazgo") entre 1855 y 1858, al objeto de mejorar la comunicación terrestre entre Cartagena y el núcleo norte de la Sierra Minera mediante carro, reatas de mulas, coches privados y tartanas de servicio público regular, convertidas luego en autobuses de línea. Al camino confluyan otros muchos senderos serranos, de frecuente tránsito por transportistas de toda índole entre pueblos, minas y fundiciones de la cuenca minera. Partía desde un punto coincidente con el actual "Puente Mompeán", en la esquina noroeste de Los Mateos.

En 1900, ante el gran deterioro sufrido por el mucho tránsito que tenía y sin haber nadie interesado en invertir en su reparación, fue cedido a la compañía inglesa que explotaba el tren minero, que lo reacondicionó, recibiendo paulatinamente el más popular nombre de "Carretera de La Unión". No mucho después, la Comisión del Ensanche planeó la utilización de su primer tramo como calle de comunicación entre el Casco de Cartagena y el Ensanche previsto en el sector de Los Mateos. Calle y puente recibirían su nombre de un tal Antonio Mompeán, que cedió terrenos y solicitó en 1908 a la Comisión del Ensanche licencia para construir una casa, un almacén y un cierre en «sus terrenos de la carretera de La Unión», donde esta vía confluía con el Paseo Delicias de Santa Lucía; un lugar perfecto para instalar servicios mercantiles varios, al ser punto frecuente de paso entre las cercanas Puertas de San José y Santa Lucía, además de

comienzo del camino minero. Entre dichos servicios, hubo una herrería, una tienda, y el popularmente llamado "Lavadero de Mompeán". En el censo de Santa Lucía de 1921 aparece viviendo en la casa una tal Encarnación Mompeán, hija o hermana de Antonio.



Vista aérea en la década de 1960 del Puente Mompeán, inicio de la calle del mismo nombre — tramo inicial del anterior Camino de las Herrerías— y de la vivienda y establecimientos entre dicha calle y la vía del ferrocarril al puerto. Al otro lado de la trinchera del ferrocarril, la “Fábrica del Gas”, hoy día convertida en Estación de Autobuses. A la izquierda, vallado trapezoidal con naves de almacenamiento en su interior; su forma y terrenos son herederos de lo que en el pasado fue parte de las instalaciones del Jardín Botánico de Santa Lucía.

La actual calle Mompeán tiene unos doscientos metros de largo y su lado norte da a la trinchera de lo que hasta no hace mucho fue la línea que unía la estación de ferrocarril y el puerto, excavada en un anterior espacio rural muy próximo a las murallas de la ciudad, y que fue parte del antiguo y fértil Jardín Botánico de Santa Lucía, de finales del siglo XVIII (ver páginas 127 y siguientes; de ahí la abundantísima flora salvaje que todavía puede observarse en tan fértil —y descuidado— lugar.



Estado actual de la trinchera de la vía al Puerto. A la izquierda, las traseras de las casas de la calle Mompeán. Obsérvese lo fértil del terreno, totalmente abandonado por sus propietarios.

En cuanto al lado sur de la calle Mompeán, una noticia en el periódico local "El Porvenir" del año 1924 daba publicidad a la venta de 2,500 metros cuadrados de terreno con casa-ventorrillo en la Carretera de La Unión y Cabezo de Los Moros, lindando con "Casa de Mompeán". Puesto que los terrenos al norte estaban cruzados por la vía del tren al puerto, entendemos que la finca en venta correspondía al espacio actualmente ocupado por unas grandes naves de almacenamiento y un par de viviendas anexas al vallado, una interior y otra exterior.

La desaparición de la actividad minera y el cambio de acceso a la carretera de La Unión desde las Puertas de San José, han convertido el antiguo tramo del camino a su paso por Los Mateos en el único acceso peatonal y rodado

del barrio por el oeste, una vez perdida la dinámica y enriquecedora actividad del pasado.

Pepe el Guarda

Cobrador del "portazgo" del Camino de las Herrerías. Residía en una de las casas del interior del vallado de las naves antes mencionadas. Cuando dejó de pagarse ese arbitrio, el hombre —de nombre Pepe y apodado "El Guarda"— se quedó sin trabajo, pasando a dedicarse voluntariamente a dirigir el tráfico del cruce entre el Puente Mompeán, la Carretera de La Unión y el Paseo Delicias de Santa Lucía, recibiendo propinas de las que vivió hasta obtener del Ayuntamiento una plaza de guardia urbano. Pepe siguió dirigiendo el tráfico en el mismo lugar —ya subido en podio y con nómina— hasta la jubilación.

"Las Vías"

Dos trazados ferroviarios han configurado —y siguen haciéndolo— el territorio mateño: el ferrocarril minero y el ramal ferroviario entre la estación principal de tren de la ciudad y su puerto. El límite norte del barrio está enmarcado —a lo largo de todo su recorrido— por ambas líneas y sus correspondientes trincheras y puentes, auténticas fronteras que lo aíslan y separan del "Sector Estación" de la ciudad, a cuyo desarrollo habría estado naturalmente ligado.

La línea popularmente llamada "Tranvía de la FEVE" es la del tren que desde 1874 ha venido uniendo la ciudad con los pueblos de la Sierra Minera, llegando en la actualidad incluso hasta el poblado de Los Nietos, a orillas del Mar Menor.

No hay en la actualidad más conexión septentrional del barrio con la ciudad que el paso peatonal a nivel sin barrera abierto en la vía tranviaria, en el punto donde esta se cruzaba en el pasado con la Carretera de La Unión y ahora se encuentra la Avenida Ciudad de Orán —de estrecho acerado y peligroso cruzado. Se trata de un estrecho, sucio y mal pavimentado firme que la gran mayoría de residentes tiene forzosamente y en más de una ocasión que atravesar diariamente en sus idas y venidas a pie desde la ciudad, con sus supermercados, hospitales, tiendas, cafeterías, etc.



Dos antiguos mateños —a la derecha en esta foto— saludan en el punto y momento en que el ferrocarril del puerto (abajo) regresa de este y pasa bajo el puente del tren minero, apodado “Chicharra” por los lugareños y a cuyo lento paso por el barrio los niños del lugar solían cantar: «El tren Chicharra, que pita más que anda».

Si bien es cierto que la presencia del ferrocarril en la zona permitió en el pasado crear puestos de trabajo y negocios afines que alentaron el desarrollo habitacional del suburbio, ya no es así en la actualidad; ningún habitante del mismo trabaja hoy día en ninguna de las dos estaciones de ferrocarril y las viviendas próximas a las vías permanecen abandonadas prácticamente en su totalidad por las muchas molestias que producen.

Con la desaparición o la mudanza de los trabajadores ferroviarios, el barrio fue perdiendo un importante contingente de buen vecindario, al que —tras muchos años— se recuerda y echa de menos.



El “Chicharra” “sufriendo” la cuesta de ida a la Sierra Minera.

La presencia de las vías se ha convertido en los últimos años en fuente permanente de marginación social, inseguridad —ya son varios los muertos y heridos—, molestias físicas, acústicas y falta de higiene ciudadana para los actuales habitantes del barrio: vibraciones del suelo que producen grietas en las viviendas, sus largos pitidos de seguridad cada media hora, la falta de higiene y sucesivas plagas causadas por el conflicto no resuelto de competencias entre la administración nacional y municipal en materia de limpieza de vías y sus aledaños.

La línea portuaria carece actualmente de cometido alguno, y su profunda trinchera —excavada en fértiles terrenos que fueron del Jardín Botánico dieciochesco y hoy día lugar de prostitución, suciedad y drogadicción— permanece cual cicatriz dolorosa que impide una mejor apertura de Los Mateos al interesante y patrimonialmente rico Casco Histórico cercano. A ella dan las traseras de todas las viviendas en el lado norte de la Calle Mompeán.

En definitiva, las otrora entrañables, familiares y productivas fuentes de empleo son desde hace años causa primordial de la muy dramática falta de dignidad habitacional sufrida desafortunadamente por el barrio en la actualidad.



Punto de cruce del Paso a Nivel de Los Mateos entre la antigua Carretera de La Unión (Calle Mompeán) y la actual vía del tranvía de La Unión. Obsérvese también la larga hilera de viviendas y establecimientos comerciales construidos en su mayoría en el primer tercio del siglo XX junto al entonces primer tramo de la Carretera de La Unión.

Cerca del Esparto

El auge del sector espartero de la segunda mitad del XIX se acentuó localmente de la mano de la gran demanda provocada por el boom minero, la revolución industrial, la actividad del Arsenal y los astilleros locales.

A finales del siglo citado, la “Sociedad General de la Industria y el Comercio” —propietaria de la “Sociedad Española de la Dinamita”— poseía un amplio terreno y construcciones fabriles esparteras con muro de cierre en el lugar llamado por los vecinos la “Fábrica del Esparto”. Además de lo anterior, la citada empresa instaló en el límite norte de aquel un bloque de viviendas, luego reformado por el prestigioso arquitecto Tomás Rico en 1909 y destinado a viviendas de técnicos de productos químicos residentes, que se mantuvieron abiertas y activas hasta el cierre total de las fábricas en 2001.



La “Cerca del Esparto”, primera mitad del siglo XX. Al fondo, viviendas e instalaciones fabriles de la Unión Española de Explosivos. En el lado norte, junto a las instalaciones fabriles, la casona reformada por Tomás Rico Valarino en 1909.

Este curioso rincón —llamado “la Cerca” por los mateños— era lugar óptimo para la instalación de una industria espartera: cercano a los espartizales, con abundante y barata mano de obra jornalera, buena comunicación, agua para el “cocío” (ver apartado siguiente sobre “Las Cañerías”), amplio y rocoso espacio libre para el secado y construcciones fabriles a cubierto para el “picao” y el “hilao”. La entrada al complejo daba al Camino de las Herrerías (actual N 332 o Carretera de La Unión), favoreciendo con ello el necesario transporte.



Espartizal próximo a Los Mateos, en la actualidad.

La desaparición paulatina del complejo químico en las dos últimas décadas del pasado siglo acarreó consigo el final tanto de las citadas viviendas como de la fábrica espartera. Actualmente, del muro de cierre solo ha quedado su parte meridional, sirviendo de protección a la calleja Travesía de Ancha, en el límite norte de los Mateos Altos. En la esquina oriental del cercado hay un pequeño y apiñado conjunto de antiguas viviendas adosadas —de distinta época e índole— situadas donde los planos del XVIII localizaban una importante alquería rural. En su lado más occidental, la mayor parte del cercado original fue reutilizado como paramento de viviendas del siglo pasado. El lado norte da a la vía del tranvía de Los Nietos y a la Carretera de La Unión. El resto de terreno ha permanecido abandonado y baldío, si bien en noviembre del 2023 ha sido publicado un proyecto municipal para construir en él viviendas de alquiler social.



La actual Cerca en primavera. Al fondo, el Molino de las Piedras y el sector norte del Hondón de Los Mateos. A la derecha, el muro que la separa de Travesía de Ancha.

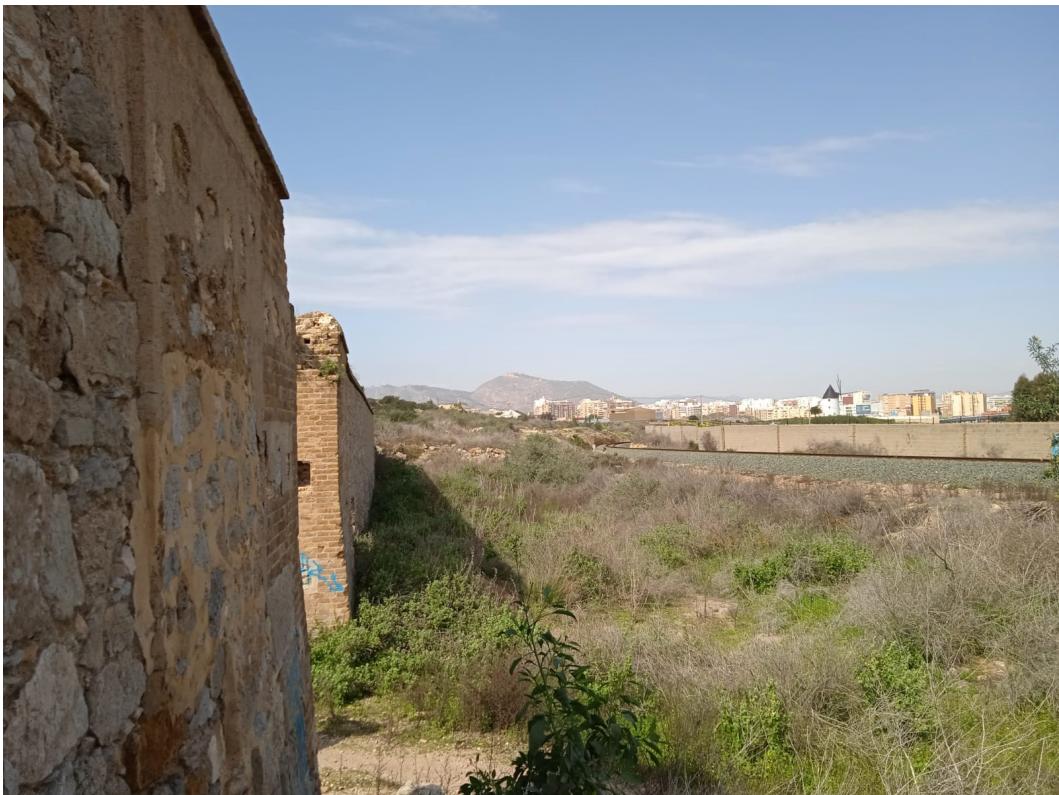
"Las Cañerías" - "Hondón de Los Mateos"

La fábrica de esparto de Los Mateos y la intensa actividad industrial de la Unión Española de Explosivos, en la zona del antiguo Almarjal, exigían traer hasta sus emplazamientos agua regular y abundante para mantener activos sus procesos. El sistema de abastecimiento de tan importante materia prima a dichas industrias no podía ser otro que el formado por una serie de conducciones procedentes de las fuentes de la cercana sierra cartagenera, mediante un conjunto de acueductos y canales, llamados asimismo "las cañerías".

Una de esas conducciones de agua partía del Barranco del Feo ("de Orfeo"), llegaba a las proximidades del entonces llamado Huerto de Calín —en el habla popular "del Balín"—, y finalizaba en las inmediaciones de la Fábrica de Esparto, desde donde era posible por simple gravedad y tubería subterránea completar la conducción hacia la fábrica de productos químicos, al otro lado de la carretera que separaba ambas industrias.



Arco de soporte de la conducción de agua sobre la rambla proveniente de las fuentes del Barranco del Feo (o de Orfeo), sierra arriba (tras el pinar del fondo). En primer plano inferior, la "cañería" continúa su camino hacia el Hondón de Los Mateos.



A la izquierda de la foto, restos de otro acueducto —llamado “El Arco” por los lugareños— próximo a la trasera de Villa París y finalizado el cual se convertía en canal a ras del suelo que por gravedad llegaba al paraje de “Las Cañerías” y luego a las fábricas cercanas. Al fondo, a la derecha, la vía del tranvía a Los Nietos, la valla al sur de Villa París y el Molino de las Piedras.

La zona de Las Cañerías (Hondón de Los Mateos) y otra también baja y más al oeste—junto al actual paso a nivel— son aliviadero de pluviales Cabezo de Moros abajo y sector muy susceptible a las inundaciones, situación que se vio agravada tras la instalación del ferrocarril minero en la segunda mitad del XIX, cuya vía refrena y acumula el agua en sus proximidades.

Atraídas por la actividad industrial y abundancia de agua en aquella zona, muchas familias jornaleras se instalaron en el cercano Hondón. En un nomenclátor de 1885 aparecían tres caseríos en dicha diputación: Cañerías de la Salada (tres edificios), Cañerías de la Francesa (dieciséis casas) y Cañerías de la Perinota (cinco edificios). Al irse desarrollando la zona, estos tres enclaves acabaron formando un único lugar llamado Paraje de las Cañerías.

Más adelante, encontramos el lugar en los listados de fincas declaradas en la zona del planeado Ensanche de Santa Lucía, de 1902, donde aparecen algunas de ellas como situadas en las “Casas de las Cañerías” o en el “Parage de las Cañerías”.

En el listado de licencias de obra solicitadas a la Comisión de Ensanche en 1905, un tal Alfonso Martínez Tapia solicita «edificar seis casas de su propiedad situadas en el Parage de Los Mateos y Calle de las Cañerías del Barrio de Santa Lucía».

Otro listado de 1914 sobre el mismo asunto incluye la solicitud del comerciante Tomás Segado para «construir un edificio en un solar de su propiedad situado en la Calle de las Cañerías del Parage de Los Mateos del barrio de Santa Lucía, contiguo a dos casas de su propiedad».

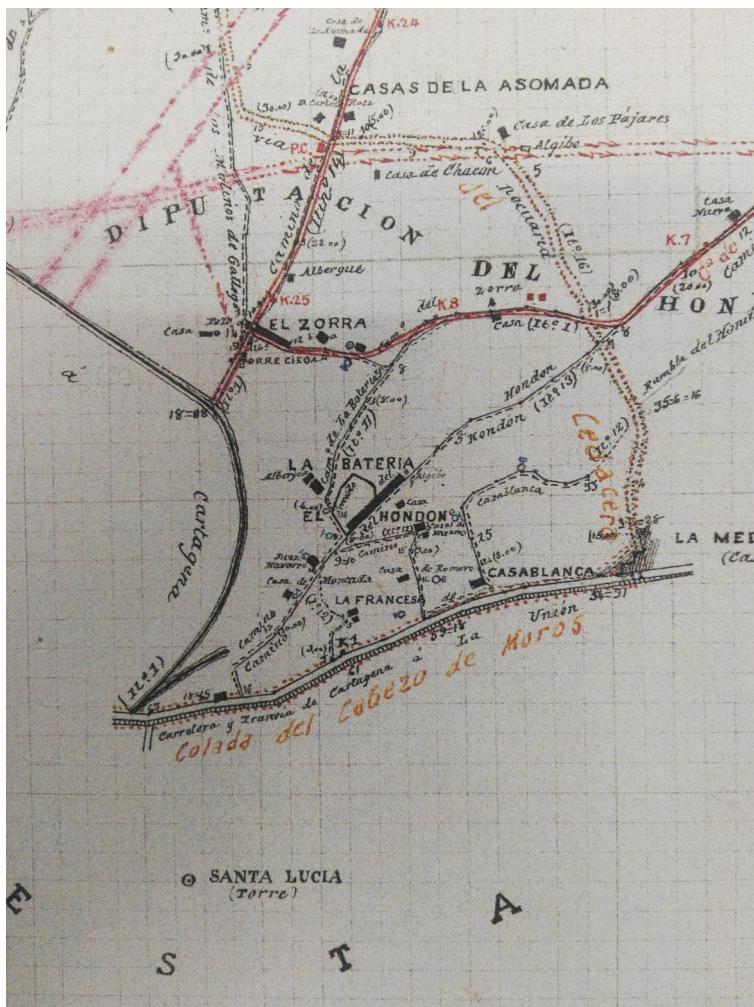
Un censo del llamado cuarto barrio de Santa Lucía de 1921 registra en Las Cañerías y sus cuevas un total de 70 familias —173 personas—, en su mayoría de jornaleros y obreros.

Hay pues indicios documentales de que desde sus orígenes Las Cañerías se consideró, dada su proximidad, integrada en Los Mateos. En una carta fechada el 25 de mayo de 1914 y dirigida al Alcalde por Alfonso Torres —«Director de la fábrica de productos químicos»—, el mismo denuncia que en la «Calle de las Cañerías, paraje de Los Mateos, de la Diputación de Santa Lucía» don Tomás Segado estaba realizando obras de cimentación cuyos trabajos perjudicaban a la fábrica de espartos que en dicho lugar poseía la Sociedad General de Industria y Comercio.



La Cerca (izquierda), las casas de Las Cañerías (a su derecha), El Caserío del Molino de las Piedras (esquina superior derecha). Detalle de fotografía aérea de 1928.

En el pasado más reciente, los vecinos de este sector llegaron a denominar esta zona como El Hondón-Cañerías, ya que el punto más bajo del lugar —su "hondón"— limita precisamente con la diputación del mismo nombre, de la que lo separa solo la vía del tren y la carretera de La Unión.



Mapa del AMC (1901) de la Comisión de Investigación de Propios del Ayuntamiento de Cartagena que señala el límite sur de la diputación de El Hondón y norte de la de Santa Lucía en la «Carretera y Tranvía de Cartagena a La Unión».

La abundante agua y ancestral fertilidad del lugar concuerdan con la presencia en el mismo del afamado vergel mítico "Al Fundum" de la "Quartayannat Al-Halfa" musulmana. Ha habido momentos por todo ello en que el paraje se ha considerado erróneamente como parte de la diputación de El Hondón. Este fue el caso de la Guía Oficial de 1923, que incluía Las Cañerías en esa diputación, en lugar de la de Santa Lucía. Un año después, los miembros de la Comisión Especial de Investigación de Propios publicaron el Libro del Patrimonio de Cartagena y refiriéndose a la Diputación del Hondón excluyó de esta a Las Cañerías, citando como de aquella a los siguientes caseríos: La Asomada, Camino de la Media Legua, Camino de Roma, Casa Blanca, Casas del Asilo, Casas del Zorra, Casicas, Estación de La Unión, estación de Madrid, Fábrica de Productos Químicos, Los Gitanos, Los Jorqueras, Lazarillo, Los Maestres, Media Legua, Molino Gallego, Los Pajares, Puntal, Lo Tacón, Torreciega y La Vereda. En cambio, un censo de los lugares de Santa Lucía incluye en 1921 un paraje llamado El Hondón, con 48 habitantes.

"Huerto de Calín" - "Villa París"



La fértil “Villa París” y su vecino Molino de las Piedras, en primavera.

Si hay un lugar mateño especialmente interesante desde el punto de vista de su historicidad es el actualmente llamado “Villa París”.

Queda situado en la esquina nororiental del barrio, entre el Molino de las Piedras, la carretera y la vía del tranvía de La Unión. En su límite más meridional encontramos la base norte del Cabezo de los Arcos, sitio por el que —a la vista de los restos todavía existentes— sabemos discurría la conducción de agua proveniente del Barranco del Feo que iba hacia Las Cañerías.

Si bien el territorio de Los Mateos ha venido representándose en mapas y planos desde el XVIII y XIX como un área rural ocupada primordialmente por cultivos de secano, en la gran mayoría de ellos ha sido destacada la presencia de un vergel arbolado y en muchos casos acotado en el punto donde actualmente se encuentran los terrenos de Villa París. Varios ejemplos a continuación:



Plano de Ordovás de 1799 (detalle): aparece el lugar de la actual Villa París ya acotado, con forma irregular, plantaciones bien organizadas y casona en su centro (Esquina superior izquierda de la fotografía).



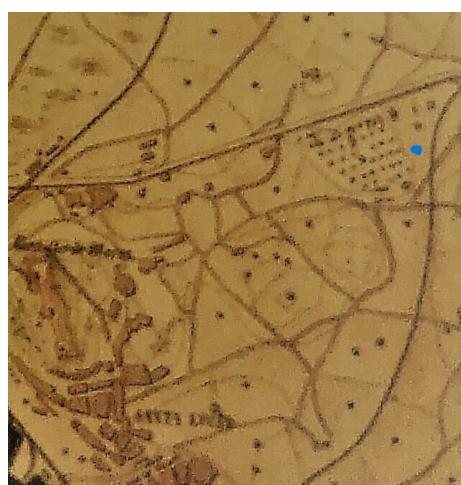
Plano del 1800 del Archivo Militar de Madrid (detalle): aparece lleno de arbolado y una gran zona central sin construcción alguna (punto azul en parte superior izquierda de la foto).



Detalle de plano de Fernández-Villamarzo del siglo XIX (realizado en 1907): Forma irregular. Acotado. Vergel agrícola bien organizado y de producción diversa. Casa-Torre en la esquina de la finca. Aparente balsa y pozo en el centro (punto azul en foto).



Plano de Joaquín de la Llave de 1858 (detalle): Terreno rectangular y acotado. Vergel agrícola con diversidad de cultivos bien organizados. Posible vivienda de forma rectangular y rodeada de jardines y plantaciones en el extremo derecho de la finca (esquina superior derecha de foto; marcado con punto azul).



Plano levantado por la Brigada Topográfico militar en 1894 y ampliado por la misma en 1902: vergel con arbolado en amplia zona acotada. Pequeñas instalaciones rurales de distinta índole (esquina superior derecha de la foto, con punto azul).

Un censo de 1889 registra en el cuarto barrio de Santa Lucía los parajes de “Huerto de Calín” y “Cuevas de Calín”; el primero de ellos habitado por seis familias —dos de carabineros y el resto de jornaleros— y el segundo por una familia de dos miembros.

La Guía Oficial de Santa Lucía de 1923 siguió dando al lugar el nombre de “Huerto de Calín”.



Los blancos hotelitos de Villa París junto al Molino de las Piedras y su Caserío (abajo en la foto). Años sesenta del siglo XX

El actual nombre de “Villa París” leería dado tras convertirse en los años veinte del siglo XX en complejo residencial ajardinado y privado para uso y disfrute exclusivo de directivos de la fábrica de productos químicos y sus familias.

Un barrio en alto

La gran proximidad del Barrio de Los Mateos al Casco Antiguo de Cartagena y su presencia en las laderas del Monte de Moros lo hacen acreedor de ser calificado como el único “Barrio Alto” de la ciudad, al estilo de otros archiconocidos como El Albaicín y el Sacromonte granadinos o el Barrio de la Santa Cruz de Alicante, entre otros. La cualificación como tal no es asunto baladí, puesto que normalmente esos barrios altos son sabiamente convertidos en atracciones turísticas de primer nivel, entre otras razones por su rancio carácter histórico y las buenas panorámicas desde ellos observables.



Parte más alta del Barrio alto de la Santa Cruz de Alicante. Préstese atención a la similitud del lugar con el Cabezo de los Moros de Cartagena, castillo y monte incluidos.

Apéndice 1: Núcleos menores de población en territorio mateño

El territorio del actual barrio de Los Mateos integra lugares, parajes y caseríos del pasado, la mayoría de ellos hoy día deshabitados. Listamos a continuación las denominaciones dadas a los mismos en los siguientes documentos, custodiados en el Archivo Municipal de Cartagena: Censo de Santa Lucía de 1889, Declaración de Fincas a la Comisión del Ensanche de 1902, Padrón de la diputación de Santa Lucía de 1921 y solicitudes de construcción a la Comisión del Ensanche, de entre 1904 y 1923.

Entre paréntesis, nuevo nombre dado actual o más recientemente al lugar.

Los Mateos (Los Mateos Bajos).

*Cerca del Esparto.**

*Puente del Paseo (Puente Mompeán).**

Carretera de La Unión (Calle Mompeán).

Cuevas de Los Mateos.(Casas del Cabezo).

Cabezo de los Moros (Mateos Altos).

*Huerto de Calín (Villa París).**

*Cuevas de La Viña/Cuevas Pajizas/Cuevas de la Molineta.**

*Casas-cueva Lo Parreño/La Parreña.**

Paraje/Caserío/Calle de Las Cañerías (Hondón de los Mateos).

*Cuevas de las Cañerías/Cuevas del Hoyo.**

*Caserío del Molino de las Piedras.**

*Casas de la Molineta.**

* *Lugares deshabitados en la actualidad.*

Apéndice 2.- Diputación de Santa Lucía

(Extracto del libro "Los pueblos de Cartagena" de D. Juan Antonio Gómez Vizcaíno)

La diputación de Santa Lucía está situada al NE de la bahía de Cartagena, limitando con ella y la de Escombreras al suroeste, por el levante con Alumbres y por el Norte con el Hondón y el Cabezo de los Moros, habiendo sido tratado administrativamente, según la época, como suburbio, barrio, villa, caserío, diputación o condado.

Lugar de entre los más habitados de la ciudad desde muy antiguo, con muy relevantes vestigios arqueológicos e históricos tan relevantes como la Capilla romana dedicada a Júpiter Státor, el asentamiento militar del general romano Escipión en la cima del entonces "Mons Mercurii" (actual Cabezo de Moros) durante la guerra romano-cartaginesa del 207 AC, la posterior actividad portuaria romana o el desembarco del Apóstol Santiago en la Hispania del siglo I.

El nombre actual de Santa Lucía ha sido enmarcado temporalmente en el siglo XVI, de la mano de mercaderes italianos afincados en la zona, si bien no fue sino durante los dos siglos posteriores cuando experimentó su mayor desarrollo territorial de la mano del importante crecimiento demográfico provocado por la conversión del puerto como apostadero real de galeras y arsenal. Fue asimismo en aquel periodo cuando las laderas este y oeste del cabezo próximo se convirtieron en lugar de oración y enterramiento para la morería local, lo que dio al lugar en adelante su actual nombre de Monte de Moros.

Ya comenzado el siglo XVIII se acometen en su zona obras tan interesantes como la construcción de un Jardín Botánico junto al bonito y arbolado Paseo de las Delicias, todavía existente, la conversión de la Capilla de Santa Lucía en el templo parroquial de Santiago Apóstol, la construcción del Castillo de Moros y la traída de aguas de las fuentes del Barranco de Orfeo y San Juan, con importantes respiraderos a lo largo de su recorrido, destacando entre ellos el famoso y popular "Pinacho".

En cumplimiento de una R.O. de 27 de noviembre de 1841, al año siguiente era constituido el Ayuntamiento de la Villa de Santa Lucía, formando parte su término municipal las diputaciones de Alumbres, El Algar, Rincón de San Ginés, El Hondón, San Félix y El Garbanzal, situación que durará sólo un año, pues a consecuencia de los amotinamientos y demás sucesos políticos ocurridos en 1843, Santa Lucia era reincorporada al término municipal de Cartagena, siendo descrita en 1847 como "caserío tenido como barrio extramuros de esta ciudad". El padrón de ese mismo año reflejaba un total de 460 vecinos, con un total de 1904 almas, de las cuales 133 residían en el Cabezo de los Moros.

El censo de Santa Lucía de mayo de 1889 dividía su diputación en cuatro barrios. El cuarto barrio contenía 23 lugares (7 de ellos cuevas: Lagueneta, Cuevas de las Cañerías, Lo Campano, Caleras, Parreña, Cuevas de Calín y

Cuevas de la Molineta) y 222 familias, de las que casi la mitad (105) vivían en El Cabezo de los Moros (lugar también con algunas cuevas y casas-cueva), 38 en Los Mateos y 27 en las Cañerías.

A principios del siglo XX, el tranvía eléctrico unirá a Santa Lucía con el centro de la ciudad.

En 1920, la estadística poblacional arrojaba un total de 5. 968 habitantes de hecho entre el llamado Caserío de Grifos y el barrio de Santa Lucía.

Una guía oficial de 1923 articulaba de nuevo a Santa Lucía como diputación con cuatro barrios, comprendiendo los parajes siguientes: Barranco del Feo, Casas de Girón, Cabezo de los Moros, Casas de San Julián, Lo Campano, Huerto de Calín, Molino de Piedra y Los Mateos.

En su faceta industrial, destacaron las fundiciones de Peñarroya, la fábrica del Cristal, la de Mosaicos, una mufla para el decorado del vidrio y porcelana y astilleros para embarcaciones de madera. Por su muelle de Figueroa se daba salida a mineral, cristal y productos de fundición.

El censo practicado por el ayuntamiento en el año 1930, arroja un total de 7.381 habitantes en la diputación de Santa Lucía, divididos en cuatro barrios, con los siguientes caseríos y parajes: Santa Lucía, Los Mateos, Cañerías, Molino de la Piedras, Molineta, Lo Campano, Camino del Cementerio, Los Grifos, Fábrica del Cobre, San Julián y San Pedro del Mar.

El padrón municipal de 1996 recogía 5.969 habitantes, de los que a Los Mateos correspondía 1.904.

- Los habitantes de la diputación alcanzaron en 2023 la cifra de 7.111, de los cuales un 28% (2.011 vecinos) estaban empadronados en Los Mateos.

CAPITULO 2 – RELATOS PROTOHISTÓRICOS*



Composición fotográfica “La Mirada de Escipión”. Autor: Antonio Guillermo Ballester. Vista actual desde el final de la antigua vereda de ascenso a las ruinas del Fuerte (“Castillo”) de Moros, en la cima suroriental del monte del mismo nombre.

* Protohistoria: ”Comienzo de la Historia de algo” (RAE).

Prefacio informativo

A falta de documentación y testimonios históricos conocidos sobre el lugar de Los Mateos de tiempos antiguos, el autor de este trabajo propone al lector dos relatos histórico-literarios —mezcla libre de seria ficción histórica y realidad— que le ayudarán a sentir la posible presencia del territorio mateño en la antigüedad, de forma instructiva, interesante y amena.

El primer relato conecta las charcas del estero y el Monte de Moros con los acontecimientos de la II Guerra Púnica en la Qart-Haddasht cartaginesa. El segundo lo hace con la actividad minera e industrial de época romana.

Muchos de los caminos, lugares, historias, panorámicas... que aparecen en estas narraciones continúan presentes, vivos e integrados en el patrimonio histórico de la ciudad de Cartagena, y bastantes de ellos localizados en el entorno próximo o en el territorio actual de Los Mateos. El lector encontrará junto a cada lugar visitado o nombrado en el relato la moderna identificación o nombre actual del mismo, entre paréntesis y en negrita.

La mayoría de los nombres del segundo relato proceden de placas epigráficas expuestas en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena; sus restantes atributos son fruto de la ficción, dándose por ello algunas

discrepancias entre lo expuesto en la narración y las circunstancias históricas del tiempo en que esta se desarrolla.

El texto original de los dos cuentos es mayor al aquí reproducido; el autor ha preferido extractarlos eliminando información protohistórica innecesaria o excesiva para el objeto de este trabajo. En este sentido, la sucesiva inclusión en el texto de grupos de cinco asteriscos indica los párrafos de los relatos originales que han sido a tal efecto eliminados.

Las moralejas al final de cada cuento son del autor.

Relato 1– Preparativos de la Gran Marcha sobre Roma

Aquella fresca mañana de finales de verano del año 219 a.C., la brisa aliviaba la maniobra de varado de un imponente trirreme y difuminaba el denso olor típico en Nueva Cartago; una mezcla de humos, efluvios orgánicos, salitre y humedad impregnaba calles y plazas al inicio de la cotidiana actividad doméstica, industrial, religiosa y mercantil.

Nadie en la ciudad conocía todavía la noticia —llegada a bordo del imponente navío— de la aprobación por el Consejo de Sufetes del último plan para conformar un potentísimo ejército y marchar victoriósamente hasta Roma, sitiaria y ocuparla. Tan ansiada novedad convertía enseguida a la colonia —especialmente su Ágora (**Plaza San Francisco**)— en un auténtico hervidero de dimes y diretes al respecto.



Busto de Aníbal Barca recogido por Theodor Mommsen como ilustración de la Segunda Guerra Púnica de su “Historia de Roma”. Phaidon Verlag (1932). WC

Cuarenta días antes —anticipando intuitivamente el apoyo de la Magistratura—, Aníbal había organizado con ayuda de Magón el progresivo

traslado a la Cartago ibérica de dos elementos-clave de su ejército: elefantes y caballos. Raro era el día en que algún mercante fenicio de gran porte no desembarcara alguno de esos animales junto a las playas de roca y gruesa grava de la ribera oriental de la bahía (**Playa del Batel y muelles de Santa Lucía**), cerca de las murallas defensivas de la ciudad y de los lugares previamente seleccionados como granjas o establos.



Batalla de Zama. Grabado de Cornelis Cort (1567). WC

El destino de los paquidermos se situaba en las inmediaciones de la zona rural junto al camino minero de Levante (**Carretera y Línea tranviaria a La Unión**); en la orilla sur de la laguna costera (**Almarjal**), acuoso lodazal próximo a la ciudad, plagado de mosquitos cuyas picaduras no podían atravesar la muy gruesa epidermis de los elefantes. Un sitio cercano a pozos y fértiles campos de cebada o legumbres y salpicado de higueras, palmeras, alfalfa y algarrobos (**Nueva Santa Lucía y el Hondón de Los Mateos**).

Por su parte, los magníficos caballos norteafricanos —mejor educados y frágiles que sus compañeros proboscídos— eran conducidos bien a establos amurallados (**Yacimiento arqueológico de la Muralla Púnica en las Puertas de San José**) o —de no haber espacio disponible en estos— hasta una zona lejana a la ocupada por los elefantes; a la umbría de la sierra costera (**Barranco del Feo y Sierra Gorda**), en cuyo monte bajo y foresta pacían y bebían, bajo la atenta mirada de sus cuidadores y en compañía de acémilas también destinadas a ser parte de la complejísima maquinaria logística requerida por la gran marcha militar, prevista para el otoño e invierno siguientes.



Escultura de Baal Hammon (izda.)-Museo Nacional del Bardo (Túnez). Estructura de Tanit (dcha.)-Museo de Arqueología de Cataluña - WC

La imponente escultura de Baal miraba hacia la bahía desde la cima del cabezo más alto de la colonia (**Colina de la Concepción**). Su inextinguible fuego sagrado y la enorme humareda que producía eran divisibles desde cualquier lugar de la ciudad, el mar, su costa, la llanura agrícola exterior y los montes que la circundaban.

Una fulgurante luz solar, que parecía provenir de la misma Cartago, se reflejaba en el bien bruñido dorado de la estatua del dios y alcanzaba la escultura de Tanit, que lo observaba desde la cercana ladera del monte Hermes, —por la comunidad griega local también llamado Ares (**Cabezo de los Moros**).

Tras conocerse la fausta noticia de la metrópoli, buena parte de los habitantes del antiguo enclave mastieno acudieron a sus respectivos lugares de culto para ofrendar a los dioses toda clase de cánticos, plegarias y sacrificios. Un ambiente de esperanzado futuro comunitario se adueñaba por ello de la urbe.

Para tener éxito de la muy larga marcha hasta Roma, Aníbal tendría que asegurar el progresivo abastecimiento de su enorme armada; asunto nada banal, para el que sería imprescindible contar con el oro, la plata y el bronce ibéricos, una vez convertidos en monedas de curso legal con las que poder pagar todo lo necesario para formar, mantener y aprovisionar semejante aventura con tan ingente ejército.



Trishekels de plata de Qart Haddasht

En el caso de la abundante plata neo cartaginesa —de mediocre ley y complicados procesos de molienda y copelación—, sería necesario intensificar hasta el extremo la actividad minera (**Sierra Minera de Cartagena-La Unión**), transfiriendo a ella muchos de los ciudadanos hasta entonces ocupados en la construcción de murallas, casernas y establos militares, elementos defensivos menos necesarios a corto plazo, dado el papel de retaguardia asignado al enclave “cartagenero” en el nuevo escenario bélico.

La Ceca local se dispuso a trabajar de inmediato en largas y frenéticas jornadas de acuñación monetaria. Dracmas, shekels, calcos y sus respectivas fracciones y múltiplos tenían que ser producidos masivamente y guardados después —junto a otros tesoros— en los profundos almacenes y corredores subterráneos del Arx Asdrubalis (**Colina del Molinete**), custodiados por la guardia de Magón y bajo estrecha protección de los dioses venerados en la Acrópolis de esa misma colina. Desde tan inexpugnable refugio se irían enviando sucesivas remesas de dinero —con fuerte protección militar y de forma estrictamente secreta— a los puntos del viaje en los que Aníbal y sus generales decidieran concentrar las compras y demás pagos necesarios para el éxito de su ambicioso plan militar.



El Arx Asdrubalis en el centro de la ciudad cartaginesa. Fuente: murciaplaza

La tropa cartaginesa componía un magnífico mosaico de pueblos, razas y culturas. Aníbal y sus hermanos habían diseñado un plan de reclutamiento que reuniera bajo sus órdenes —tras sucesivas campañas militares en Iberia— un número ilimitado de guerreros mercenarios, de costumbres bélicas y culturales bien conocidas.

Además de lo anterior, pequeños grupos de veteranos guerreros cartagineses —a modo de oficinas móviles de reclutamiento— salían a caballo hacia los principales poblados bárbaros de las zonas no atravesadas por la gran marcha. A tan variada milicia se uniría después la bien entrenada y disciplinada soldadesca norteafricana, curtida en cien batallas.

Llegados a un poblado, los reclutadores informaban públicamente sobre el gran proyecto bélico cartaginés y las condiciones del contrato mercenario, como a cuánto ascendía la soldada o qué enseres personales tenía que aportar el guerrero.

Quienes aceptaran tales condiciones emprenderían la marcha con sus reclutadores hasta llegar a Nueva Cartago, en cuyos bosques occidentales (**Sierras de Pelayo y los Cuatro Picos**) serían instalados, junto a grupos bien controlados de meretrices que desaparecerían en el momento de la

partida guerrera, tras ser los mercenarios tatuados en frente y antebrazos con símbolos que les identificasen como guerreros cartagineses.

Epílogo al relato 1

Desafortunadamente para los cartagineses, mientras Aníbal conducía victoriósamente su ejército hacia Roma, un hábil Escipión "El Africano" conquistaba Qart-Haddasht, mediante una estrategia de la que fue factor esencial la excelente vista de la ciudad y la laguna desde el "Arx Mercurii" (**Monte de Moros-Los Mateos**).



Ilustración de la toma de Sagunto por Aníbal Barca.

Moraleja

La astucia prevalece siempre sobre la fuerza.

Relato 2 (1): El esperanzado viaje de Cayo Geminio Fausto (2)

Carthago Nova. Finales del año 462 de la República Romana (47 a.C.).

El regularmente soleado y suave mes de marzo local andaba ya a la vuelta de la esquina. Los prepotentes gallos despertaban muy temprano a la población con su inmisericorde y reiterado grito, aun cuando la claridad del alba era apenas perceptible.



Julius Caesar (Nicolas Coustou, 1696) para los Jardines de Versalles. Museo del Louvre. Foto: Marie-Lan Nguyen (WC)

A Cayo Geminio Fausto le costó mucho levantarse de la enorme cama —de calibre acorde con su orondo volumen— tras el episodio de ansiedad que le hizo caer vencido por el sueño demasiado tarde; horas después de haber finalizado una copiosa cena, organizada por su joven esposa Cecilia Cornelia la tarde-noche anterior.

Ansiedad, cena e insomnio tenían que ver con una excitante noticia recién llegada de la mina “Argentaria” (3), la enorme cantera a cielo abierto y a pocas millas de la ciudad que Fausto explotaba en nombre del Estado. Utilizaba para ello miles de esclavos que excavaban enormes cicatrices pétreas, visibles a larga distancia (**Cabezos Rajao y Agudo de La Unión**).



El Cabezo “Rajao” desde el Molino de las Piedras de los Mateos (AGBG)

Un esclavo-mensajero llamaba a la puerta trasera de la morada de Fausto el mediodía anterior en el preciso momento en que este comenzaba su cotidiano paseo, que suspendió “ipso facto” para conducir personalmente al visitante hasta su recoleto a la par que imponente despacho (**Yacimiento arqueológico de la Casa de la Fortuna-Plaza Risueño**).

Tras las reverencias de rigor, el portador de la noticia dijo venir mandado por Sileno (4) —el fortísimo, sagaz y algo borrachín capataz-jefe griego— para alertar al negociante minero del descubrimiento en la mina de un «excelente filón argentífero».

La emisión de tan fausta noticia deparó de inmediato a su portador —como contrapartida— una moderada sonrisa de reconocimiento de su señor y un sabroso refrigerio en la cocina, antes de partir de vuelta a la mina, acompañado esta vez por la orden de anunciar la visita del empresario la mañana siguiente.

El ufano “*pater familiae*” contaba presto a su esposa la buena nueva, acordando ambos —entre saltos de alegría y alabanzas a los dioses— que convendría informar del asunto cuanto antes a sus allegados de mayor confianza; y qué mejor forma de hacerlo que en el seno de una buena cena, de cuyos preparativos debían ya comenzar a ocuparse, añadidos —en el caso de Fausto— a los del viaje y visita a la mina la mañana siguiente.

El viaje de ida —planeaba Fausto— lo haría por una de las vías hacia el Levante (**Avenida Ciudad de Orán, Ferrocarril de Los Nietos, Carretera de La Unión**) (5), senda repleta de porteadores y transportistas mineros y más corta y segura que la que atravesaba la foresta costera meridional y llegaba hasta el “*Portus Magnus*” (**Bahía de Portmán**), de trazado peligroso por los muchos y feroz salteadores que merodeaban por el “*Orpheus Vallis*” (**Barranco de Orfeo**) (6), hermoso rincón de manantiales permanentes, densa quietud y suave aroma a mar y yerbas mediterráneas.



Lápida de Toloco hallada en la casa de campo de D. José Cloz (Barrio de San Antón).

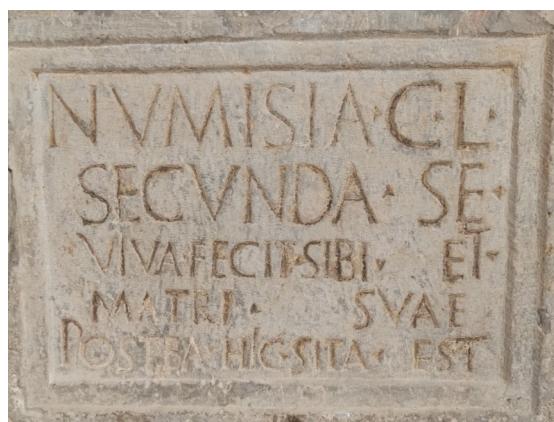
Importante asunto a resolver era también el de las picaduras de los abundantes mosquitos al paso por la orilla de la zona lacustre (**Almarjal y Hondón de Los Mateos**), junto al camino seleccionado. Fausto decidió comprar la popular loción de *Cneo Atelio Toloco* (7), hortelano liberto arrendatario de una feraz villa (**Villa París**) cercana al pantanoso acuífero y que mantenía libre de los molestos insectos cultivando una aromática yerba mauritana (8), adquirida de un exótico mercader hacía ya más de un decenio. El repelente consistía en una untosa mezcla de vinagre y aceite extraído de la yerba. Como protección añadida, Fausto utilizaría su habitual sombrero de esparto de ala ancha, rodeado de sutil tela, a modo de portátil mosquitera.

Iría a lomo de mula. A la vuelta —en gran parte cuesta abajo—, sería conveniente —para mayor seguridad, comodidad y velocidad— añadir alguno de los carros utilizados para acarrear lingotes. Una vez cerca de la ciudad, la mula sería desenganchada del carromato y montada de nuevo por Fausto para ascender hasta la cima del montecillo extramuros (**Cabezo de los Moros**) desde el que los mercaderes solían invocar protección al dios Mercurio (9).

Meditando febrilmente estos y otros detalles de su plan, llegó la hora de visitar las termas, cotidiana actividad especialmente necesaria en esta ocasión, de cara a la importante e intensa vida social a desplegar la noche y mañana siguientes.

Antes de entrar en el peristilo de acceso a los baños (**Yacimiento arqueológico “Barrio del Foro”**), Fausto adquirió en una tiendecita próxima al complejo un buen manojo de seco incienso, que quemaría después ante la escultura sonriente de la diosa Fortuna instalada en dicho patio, a la que reverenció varias veces en su camino hacia el vestuario.

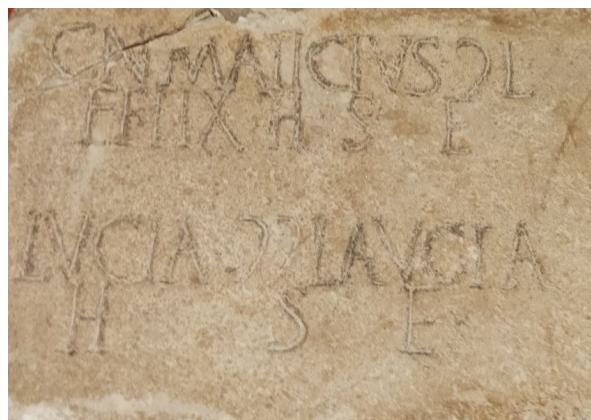
Conforme su paquidérmica piel era duramente raspada con el más perfumado ungüento, Fausto cayó en un ligero ensueño que le condujo instintivamente a fantasear sobre su paseo triunfal por el foro (**Plaza de San Francisco**) la tarde del día siguiente y la apasionada noche subsiguiente, en la que ansiaba compartir alguna nueva experiencia erótica con su siempre leal, dulce y desenfadada esclava Numisia.



Placa funeraria que inspira el nombre de la favorita Numisia (10)

Y llegó el momento de levantarse de la cama la mañana del día de marras; incómodo primer movimiento que Fausto tuvo que afrontar todavía con cierta pesadez estomacal que no fue obstáculo para desayunarse un puñado de almendras y algo de leche de la cabra que un esclavo de total confianza le cuidaba en exclusiva.

El palfrenero Félix le esperaba con su mula hacía rato. Era un hombre joven y apuesto, sobre quien Cornelia no dejaba pasar oportunidad de verter alabanzas de honestidad y laboriosidad.



Placa epigráfica inspiradora del palafrenero Félix (11)

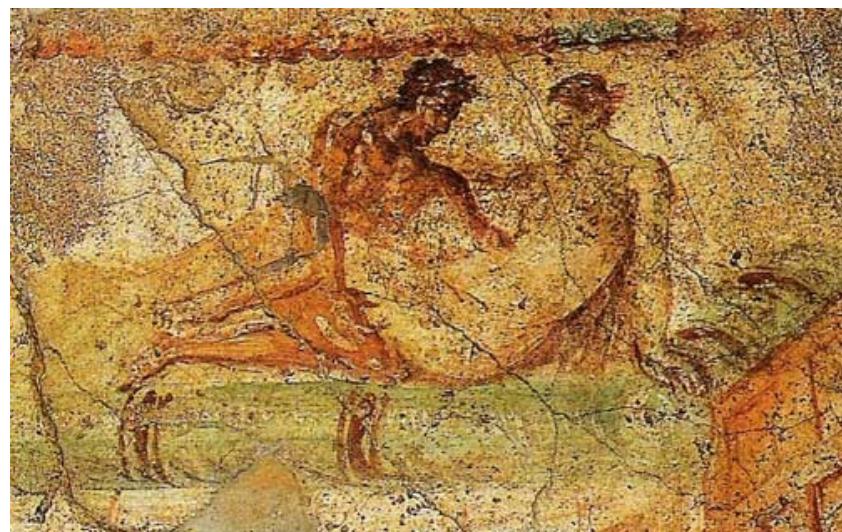
Tras salir de la ciudad, visitar la villa agrícola de Toloco y bordear la laguna entre inquietos y frustrados mosquitos de toda talla, el grupo comenzó una subida suave y de ritmo confortable que —añadida a la mala noche pasada— produjo en Fausto un profundo y relajado sopor que lo arriesgaba a caer a plomo sobre el duro suelo del camino minero. En prevención de tan traumática incidencia, decidió evitar el aburrimiento con su divertimento de viaje preferido: anticipar imaginariamente cómo le gustaría que se desarrollara la crucial visita a su destino.

Como siempre hacía, el fiel Sileno saldría presto a su encuentro, le saludaría reverencialmente, daría la bienvenida y acompañaría hasta el punto más idóneo para divisar panorámicamente el profundo tajo minero y la intensa actividad en el núcleo de la mañana; lo harían —pronosticaba Fausto— entre obligadas aclamaciones de los mineros, que seguirían picando a menor ritmo aunque sin parar, para no sufrir en tan inoportuno momento el fuerte latigazo de sus sádicos capataces, vigilantes perpetuos de la buena cadencia y continuidad del trabajo.



Una de las canteras a cielo abierto más antiguas del Cabezo Rajao de La Unión.

Como perfecto colofón, el empresario anunciaría que una vez finalizada la excavación de la nueva veta habría paradas rotativas temporales en los equipos de trabajo y soldadesca, de manera que todos pudieran gozar de una jornada de comida, bebida y placer gratuitos y a granel en el enorme lupanar del poblado próximo; todo ello siempre y cuando el beneficio final obtenido fuera —diría textual y ambiguamente— «suficientemente alto».



Pintura erótica mural de lupanar romano (siglo I d.C.)

Finalizado el discurso, sería el momento de iniciar —de nuevo entre aclamaciones— el viaje de vuelta, no sin antes demandar al capataz un oportuno lote de regalos, compuesto de varios trozos del prometedor mineral, para los patrimonios de su esposa y de los invitados a la última cena, más alguna geoda de particular belleza para su esclava-amante, regalo este que debería asegurar fuera debidamente guardado en el carro de vuelta si no quería correr el riesgo de perderlo y tener que pasar la

noche jugando a solas con Príapo (12), en lugar de colaborar exitosamente con Cupido (13).

No todo lo planeado por Fausto aconteció conforme a lo imaginado. La actitud de los mineros no se caracterizó por su entusiasmo y el discurso fue acogido más fríamente de lo esperado —sobre todo por el grupo minero de mayor edad. Los beneficios finalmente obtenidos fueron también mediocres, aunque la veta encontrada sí resultó ser tan buena como Sileno había previsto; la aprobación por el Senado de un cambio normativo redujo sustancialmente los ingresos de los intermediarios mineros. Fausto —no obstante— aumentó su riqueza, aunque sin llegar a alcanzar el prestigio social necesario como para optar siquiera a un cargo edilicio.

Como anécdota final, comentar el fracaso del ansiado encuentro nocturno de Fausto con Numisia, por estar ella en plena menstruación; nefasta noticia que no le impidió, sin embargo, completar a gusto tan dura jornada. Cecilia Cornelia, animada por el buen recuerdo de Félix, el rico regalo recibido de su marido, la perfumada y optimista energía que este desprendía tras su aseo termal y vespertino paseo triunfal por el Foro y el eficaz elixir de amor del que siempre disponía, se ofreció voluptuosa y apasionadamente al encuentro amoroso con Fausto en cuanto él acudió a su dormitorio nada más conocer el decepcionante estado de la esclava.

Fausto tenía a la sazón 45 años y su esposa 25, y se dieron en su encuentro de aquella noche tan favorables condiciones que Cornelia quedó embarazada y dio a luz a los nueve meses a una niña a la que llamaron “Argentaria” —como la mina— y que fue la alegría de sus padres hasta que murió de un mal embarazo a la temprana edad de dieciséis años. Unos ocho años después de tan infausto acontecimiento, su padre, y su madre pocos meses después, fallecían a las edades respectivas de 70 y 50 años.



Placa funeraria de Cayo Geminus Fausto y su esposa Cornelia (MAM Cartagena)

En cuanto a los demás personajes menores de esta historia, sabemos que Numisia fue liberada al poco tiempo de que su ama quedara embarazada y pasó a residir después con su madre en el suburbio portuario de la bahía (**Santa Lucía-Los Mateos**).

Epílogo al relato 2

Lo que nunca Fausto llegó ni siquiera a imaginar era que, muchos siglos después, varias monedas hechas con la plata de "su" mina volverían a ver la luz como parte de un pequeño tesoro encontrado en las inmediaciones del **Molino de las Piedras**, histórico rincón enclavado hoy día dentro del territorio del paupérrimo barrio extramuros cartagenero de **Los Mateos** (14).

Moraleja

Planear el futuro sirve —sobre todo— para anticipar lo irrelevante.

Notas I

(1) La revisión técnico-arqueológica de este relato ha corrido a cargo de Ricardo Carrión Martínez – Guía Oficial del MAM Enrique Escudero de Castro, de Cartagena.

(2) El personaje principal de este relato está inspirado en una inscripción en piedra hallada en Cartagena, que reza así: «Cayo Geminio Fausto, de 70 años, yace aquí sepultado». Junto a ella, en la misma placa de piedra y con la misma factura aparece otra —inspiradora a su vez del nombre de la esposa del personaje— con la inscripción: «Caesilia Cornelia, hija de Tito, de 50 años, yace aquí sepultada». La placa está datada entre finales del siglo I y principios del siglo II d.C. y fue transferida al Ayuntamiento de Cartagena por los Sres. González, en cuyo domicilio de la calle Cuatro Santos se encontraba. Actualmente forma parte de la colección epigráfica del Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro", de Cartagena.

La "gens Geminia" fue una familia plebeya romana, uno de cuyos miembros, "Gaius Geminus", llegó a ostentar el cargo de pretor en el 92 a.C. El "nomen" Geminus deriva del "cognomen" (apodo o condición) "Geminus", que significa (hermano) gemelo, y que debió de ser originario de Tusculum, importante ciudad del Latio, donde un tal "Mettius Geminus" llegó a ser comandante de caballería en el 340 a.C.

(3) Palabra latina que significa "cajero". Nombre ficticio dado por el autor a la cantera argentífera excavada en el pasado más reciente bajo el nombre de "Cabezo Rajao". En tiempos de la República (509 – 27 a.C.), dos de los

principales yacimientos mineros en la vertiente norte de la sierra cartagenera estuvieron en los cabezos actualmente llamados "Rajao" y "Agudo", cerca de La Unión.

(4) *Nombre tomado del personaje de la mitología griega que fue padre adoptivo y preceptor de Dionisos (el Baco romano), dios de la fertilidad y del vino.*

(5) *Según Manuel Fernández-Villamarzo (op. cit.), la más antigua que se conoce en España. Formó parte de la "Vía Heraclea", más adelante llamada "Vía Augustea".*

(6) *Popular y tradicionalmente llamado "Barranco del Feo". Orfeo fue un personaje mitológico griego, hijo de Apolo y de la musa Calíope (musa de la poesía épica y de la elocuencia). Cuando Orfeo tocaba su lira, las fieras se calmaban y los hombres se reunían para hacer descansar sus almas al oírla. Luis Miguel Pérez Adán (Cronista Oficial de Cartagena) asevera que los nombres dados al lugar en las actas municipales y mapas del lugar conocidos hasta ahora han sido solamente los de "Barranco del Feo" y "Barranco de Pedro Pardo".*

(7) *El nombre completo de Cneyo Atelio Toloco aparece en una original inscripción en piedra que forma parte de la rica colección epigráfica expuesta en el MAM y que dice así: «Cneo Atelio Toloco, liberto de Cneyo, yace aquí sepultado». Bajo el texto aparece grabada en la misma piedra la figura de un labrador empuñando con su mano izquierda un arado tirado por dos bueyes y con un palo largo en su mano derecha, escena alusiva a la profesión de agricultor, ejercida por el difunto.*

Fernández-Villamarzo (op. cit.) asevera que el apellido "Toloco" era griego o bárbaro, si bien la creencia hoy en día dominante es la de que era de origen celtíbero. Su patrón, CN Atelio, aparece en muchas inscripciones y medallas y perteneció a una familia procedente de la Campania, dedicada a la minería y a la actividad agropecuaria entre los siglos I y II d.C.

(8) *Albahaca, yerba aromática de origen africano usada como repelente contra los mosquitos.*

(9) *Altar de ofrendas situado en la cima del llamado por Tito Livio "Arx Mercurii".*

Mercurio Teutates fue, en sus orígenes, el dios celta de la noche; una de las más importantes deidades galas. Este dios pudo haber sido luego romanizado y convertido en Marte — dios guerrero del imperio— o Mercurio — dios protector del comercio, los viajeros y negociantes, opción más plausible para el caso de Carthago Nova.

(10) *Nombre inspirado en la placa epigráfica funeraria hallada en 1782 en la falda del monte de La Concepción, que reza así: «Numisia Segunda, liberta de Cayo, hizo en vida este monumento. Está aquí sepultada su madre, que murió posteriormente». El apelativo "Segunda" significa que había sido adoptada tras su liberación.*

Según Fernández-Villamarzo (*op. cit.*), el espacio que queda entre las palabras *MATRI* y *SVAE* y la diferencia en el tamaño de las letras son indicativos de que la inscripción fue hecha en dos momentos distintos, es decir, el de la muerte de la hija y el de la madre.

(11) *Nombre inspirado en la placa epigráfica de la colección del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, con la siguiente inscripción: "Cneo Matilius Felix, liberto de Caya, yace aquí sepultado. Lucía Alictia yace aquí sepultada". Félix fue esclavo al servicio de la esposa de Cneo Matilius, de la "gens Matilia", presente en la ciudad hacia la primea mitad del siglo I d.C. Lápida epigráfica hallada en la casa, antes citada, de la calle Cuatro Santos.*

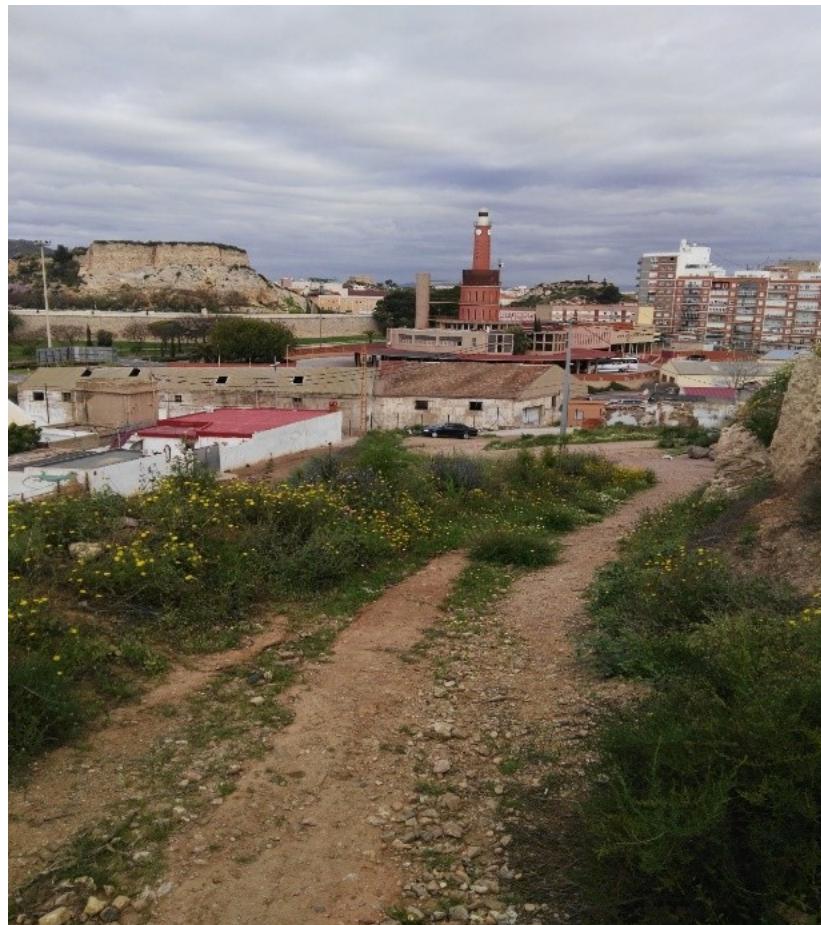
(12) *Divinidad fálica grecorromana.*

(13) *El dios romano del deseo amoroso; hijo de Venus y Marte.*

(14) *Periódico "El Eco de Cartagena" de 5 de mayo de 1877-abreviado-sic) «en el año 1855(...) halláronse una multitud de monedas romanas (...) cerca del molino que llaman de las piedras (...) dióse asimismo en un pozo del que se trajeron bastantes monedas».*

Apéndice 3.- Visita turística "La Panorámica de Escipión"

Proponemos aquí un posible recorrido turístico que partiría de las inmediaciones del Centro de Interpretación de la Muralla Púnica, el miliario romano y la Oficina de Turismo y —tras doscientos metros de paseo junto a la cara exterior de la Muralla de Carlos III— llegaría al Puente Mompeán —esquina oeste de Los Mateos—, ascendiendo luego desde este hasta el Castillo de Moros por la empinada y corta vereda que discurre —rodeada de vegetación autóctona y alguna que otra cueva de caliza— por lo que fue una de las calles principales — aunque sin nombre—de la zona de infraviviendas conocida como “Cuevas del Paseo” o “Rincón de Intendencia” y en el tardío XVIII el Jardín Botánico de Santa Lucía.



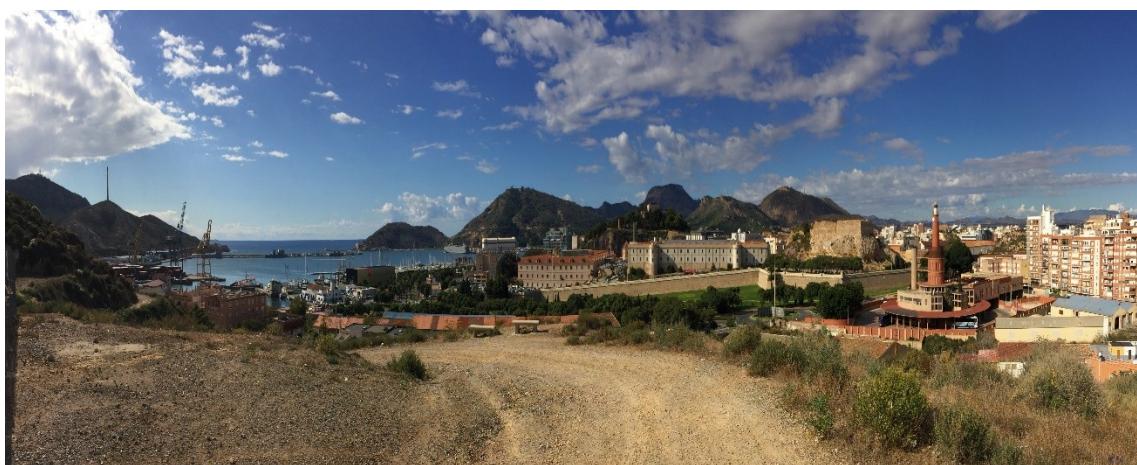
Antiquísima vereda desde la ciudad hacia la cima del Monte de Mercurio.

Alcanzada la cima y su castillo, la panorámica es insuperable; las cinco colinas, bahía, puerto, sierra costera, históricas defensas de todo tipo, zona de la antigua laguna, estaciones de ferrocarril, tranvía y autobuses, sierra minera, Campo de Cartagena y mucho más puede divisarse. Una vista que bien pudiera llamarse “Panorámica de Escipión”, en clara alusión a los hechos históricos acontecidos en ese mismo lugar en las postrimerías de la Segunda Guerra Púnica.



Misma vereda alcanzando el Castillo de Moros – Fotos del autor

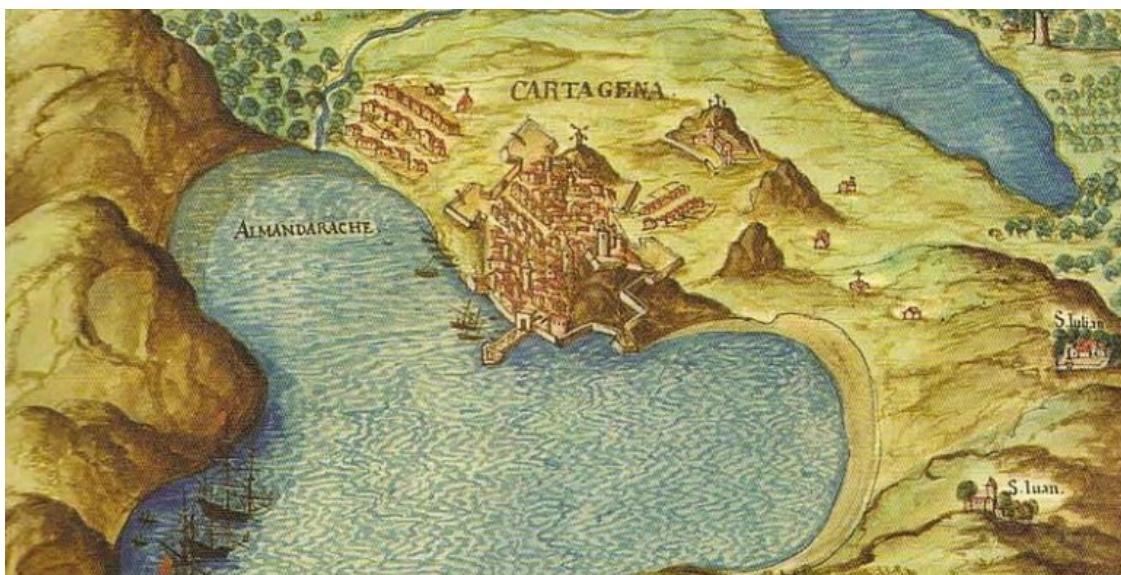
Esta visita sería muy apropiada para ser ofrecida a los muchos turistas de cruceros que cada día se sienten atraídos —llegados a la terminal portuaria — por la imponente mole del cercano “Castillo de Moros”.



La “Panorámica de Escipión” desde la cima del Monte de Moros. Composición fotográfica de AGBG.

Tiempos oscuros

Escasa es la información anterior al siglo XVIII sobre el espacio actualmente ocupado por Los Mateos. Sólo en alguna que otra erudita e imaginativa recreación gráfica del entorno extramuros de la ciudad, como las que realizó Don Manuel Fernández-Villamarzo en 1907 bajo el nombre de "Estudios gráfico-históricos de Cartagena", el lugar adquiere carta de naturaleza por su ineludible proximidad al "Casco Histórico", al que ha venido sirviendo sin interrupción y de distintas maneras a lo largo de su historia.



Cartagena 1634. Pedro Texeira. Biblioteca Nacional de Viena.

Sí es posible —en cambio— dar imaginarias pistas al respecto en base a los distintos parámetros histórico-geográficos que de seguro caracterizaron y diferenciaron la vida y lugar mateños hasta el siglo XVII. Pasamos a continuación revista a los cinco que consideramos más importantes:

1) Su situación dentro del istmo que unía la antigua ciudad peninsular con tierra firme, condición que hacía ineludible que por él pasara todo el trazado viario entre la ciudad, la costa levantina y la Sierra Minera. Debió ser por ello lugar de intenso paso de viajeros, tropas —amigas y enemigas— y transportistas de toda clase de artículos, destacando los productos agrícolas, la sosa-barrilla, el esparto, el metal y minerales de plomo y alumbres, exportados todos desde el puerto de Cartagena hacia lugares como el reino de Valencia o los principales enclaves comerciales de la costa italiana.

2) Presencia permanente y en progresiva desecación de la ribera más meridional de la antigua laguna costera, con su consecuente conversión en saladar y almarjal, una buena fuente de ingresos para los agricultores y ganaderos que habitaron la zona. Tanto habitantes como trabajadores sufrirían en buena medida las frecuentes epidemias causadas por los mosquitos que infectaron las aguas pantanosas de la zona.

3) Persistente actividad agrícola a lo largo y ancho del lugar y sus alrededores. Además de los cultivos de saladar y el esparto ya

mencionados, los campos mateños producían en abundancia —con ayuda de la escasa agua de sus ramblas, sus salinos y profundos pozos y la fertilidad de su tierra— mucho y buen grano, legumbres y frutos de secano.

Especialmente fértiles y productivos fueron los terrenos de El Hondón (el *Al-Fundum* musulmán), cuya proximidad a una de dichas ramblas y mínima cota del terreno lo hicieron lugar de abundante agua subterránea, extraído en el pasado mediante artilugios como la aceña o noria de sangre, con ayuda de acémilas. En este sentido, es interesante comprobar en los planos del XVI y XVII cómo la zona mateña de "Villa París" aparece representada en todo momento como un fértil vergel de cultivo y arbolado.

Derivado también de su carácter rural y extramuros muy cercano a la ciudad, es muy probable que el territorio mateño fuera durante siglos lugar de trabajo y residencia de los muchos y buenos trabajadores moros y moriscos cartageneros, expulsados finalmente del lugar y la ciudad a principios del siglo XVII.

4) Frecuentes fueron los episodios de persistentes sequías, plagas y consecuentes hambrunas que hicieron emigrar a muchos de los agricultores locales y sus familias a otras tierras, causando la casi total ausencia de caseríos o núcleos residenciales de relevancia.

5) Otra importante razón de tal ausencia fue los ataques de piratas berberiscos y turcos a los habitantes de la planicie de Campo de Cartagena, de la que el territorio de Los Mateos sería —por su carencia de defensas y lo estratégico de su situación— lugar de paso obligado de los atacantes procedentes de la costa levantina.

Apéndice 4 – Crónicas breves de los siglos XVI y XVII

Alberto Colao (*Extracto de las "Descripciones de Cartagena en el siglo XVI", según manuscritos y plano de Fray Gerónimo Hurtado, tras visitar Cartagena*)

Industrias de la ciudad: pesca, alfarerías, yeserías, **cordelería de esparto de muy buena calidad, salitres y jaboneras**.

El Almarjal. «Péscase mucho el **pescado bueno**, particularmente **anguilas muy sabrosas**» (...) «las **lluvias lo hacen crecer** tanto y más que el agua que sube del puerto»

Obsesión de la gente por los **ataques berberiscos**.

Campo de Cartagena. «es lo más de lentiscos y **esparto**, que lo hay muy bueno y nombrado (...) y muchas palmeras pequeñas (**palmito**), de las que se hacen escobas» (...) «el **campo es muy fértil** (...) y con menos agua cría el pan de otras tierras (...) en cualquier tiempo del año que llueva se recogen **espárragos, setas** y todas las demás cosas que puede la tierra

producir en primavera (...) se ocupa con una fanega de **grano** tanta tierra como en Castilla con dos (...) el **año fértil pasan de cien fanegas en muchas partes de cada una que se siembra».**

«Hay en este campo **más casas que en la ciudad, distantes a un tiro de ballesta y a media legua una de la otra** (...) algunas de ellas son los fundamentos antiguos (...) la causa de estar las casas apartadas (...) deben ser las aguas de pozos hondos».

Aqua: «se hallan señales de haber habido allí **edificios antiguos** y aun **caños de agua y balsas**, pero ahora es tan estéril de aguas todo este campo que no se sirven sino de **pozos muy hondos**» (...) «hay apariencias de haber tenido **muchas cantidad de agua encañada de fuentes** que había alrededor de la ciudad, que se han perdido (...) la de San Juan (...) a una milla de la ciudad, a la parte de levante, y de la población antigua caía mucho más cerca, y esta es **la más dulce**».

Ataques berberiscos. La Campana de Vela del castillo tocaba a menudo.

Alberto Colao (*Extracto de las "Descripciones de Cartagena en el siglo XVII", según el "Discurso de la ciudad de Cartagena" del Licenciado Francisco Cascales*)

Campo de Cartagena. Cita este refrán: «**cabritos y palmitos, miel y cera, de Cartagena**» (...) «los frutos de esta ciudad son muy sanos y muy buenos, por ser de tierra gruesa y alcanzar poca agua (...) el **vino** corre parejas con los mejores de La Mancha (...) **trigo y cebada**, con estar la tierra una vez, no más, bien llovida, es cosa de maravilla lo que panifica (...) y aunque el tiempo no es lluvioso, halla **por las mañanas habitualmente un rocío del cielo** tan grueso y sustancial que alimenta y engrasa milagrosamente la tierra (...) el **ganado**, por la fertilidad y "grasesa" del pasto, y por la parte de salobrals que pase, rinde una **carne sanísima y sabrosísima...** ofrece copiosísimamente **caracoles, setas, hongos, criadillas, espárragos, tortugas, infinidad de palmitos, grandes colmenares de buena miel y cera**».

Las hortalizas que menciona Cascales son los buenos **melones, cohombros, pepinos, berenjenas, nabos y cardos**.

El agua. «fuerza de ser **muy sana**, por ser algo salubre y gruesa, se sustenta **mucho tiempo sin corromperse** hasta que se adelgaza y queda **purísima...** para la gente regalada, **cuatro fuentes** hay de agua muy delgada».

Ataques berberiscos. Hay una preocupación constante entre la población en la llegada de enemigos por mar, entre los que destacan moros y turcos...

Epidemias. El día 14 de noviembre de **1648** entra en el puerto un **navío inglés cargado de trigo** (...) el **Cabildo compró para el pósito municipal 1500 fanegas**. **Nueve días después**, se produce una **fuerte epidemia de peste bubónica** (...) en **1676** se produjo **otra epidemia**; en

ella el **Moro Babá** —hombre bueno, altruista y misericordioso y símbolo de todos los moros buenos que han vivido y trabajado en Cartagena— **fue la persona más abnegada** (...) trataba a los enfermos con toda clase de atenciones (...) era esclavo de don Juan Bautista Machabelo (...) Babá fue **secundado por otro moro, de nombre Chachal.**

Isidoro Martínez Rizo. (*Extracto de "Fechas y fechos de Cartagena"*
Ediciones Faro, 1998; reedición del original de 1894)

1564: el **Ayuntamiento fija los jornales agrícolas** para cada oficio y trabajo.

1570 a 1610: ataques **corsarios berberiscos y moros**. Batallas por mar y por tierra...el **Morato Arráez lleva seis navíos grandes**.

1570 a 1581: **Once años de sequía** casi constante.

1587: en los campos de la ciudad **no se cosechan todos los frutos necesarios**, por lo que, para limitar las importaciones, se ordena a quienes traigan pescado por barco o de fuera deben traer también otros abastecimientos.

1589: Avistamiento de dos galeotas moras. Orden a los vecinos de **hacer guardia en los lugares y horas que se les señalen**, bajo pena de cárcel y multa (...) **a los vecinos de los Alumbres Nuevos y demás barrios y arrabales** de la ciudad, además **se les derribaría la casa si no salieran de ellas para hacer la guardia y acudir a los arrebatos** (...) los **moros y moras de la ciudad se deben ir de ella "tierra adentro"** en el plazo de tres días (para evitar espionaje). Los que se quedaran serían declarados esclavos, siendo los hombres destinados a galeras y las mujeres vendidas en pública subasta. Asimismo, **los moriscos que habitaran la ciudad no podían estar durante el día más allá del Camino de San Ginés por levante y durante la noche debían permanecer dentro de las murallas.**

1593: Los vecinos de Cartagena “rompen montes” para labrarlos. La **agricultura** había tomado **notable incremento** (...) Muchos de los **terrenos pantanosos cedidos** a particulares **permanecen incultos** (...) Muy frecuentes **amenazas de navíos moros** por las inmediaciones del puerto, el Mar Menor y la costa (Portús, Algámecha, etc.).

1594: **Carestía por mala cosecha** (...) aparece **muchísima langosta** en varias diputaciones y en el **“Camino a los Camachos”**. **Orden de acudir a matar langosta el domingo** —22 de septiembre, día de la Virgen—, so pena de multa de mil maravedís (...) nueve días después, al no poder matarlas, se hace uso de los **conjuros del padre Castellanos** (...) **Amenazas del Morato Arráez** de hacer en las costas de Cartagena toda clase de daño.

1595: Orden a todos los **vecinos de los Pagos del Hondón, Los Camachos y diputaciones vecinas** para que acudan a **matar langosta al toque de campana** los días primero y segundo de Pascua de

Resurrección (...) **Rogativas contra epidemias** a lo Cuatro Santos, patronos, abogados y protectores (...) **Ayuda económica del Ayuntamiento para el rescate de un "muchacho" esclavo en Argel**, pues «corre peligro de renegar de la religión católica».

1610 a 1618: Comienza el **embarque de moriscos** de Murcia y La Mancha bajo la dirección de don Luis Fajardo (...) entre 1610 y 1611 son embarcados 15189 moriscos (...) en noviembre de 1611 se **embarcaron mudéjares** de Murcia y Valle de Ricote, suspendidos a ruego de nobleza y clero (...) en 1618 el Conde de Salazar concluyó la expulsión.

1611: Orden del Ayuntamiento de que se reparen varios caminos...entre ellos, el «**Camino que va a Escombreras**, empieza en la Plaza de San Ginés, atraviesa la Hoya de Heredia, faldea el monte Despeñaperros, entre este y el de los Moros, y dejando playa sube hasta San Juan, siguiendo la estribación norte del Monte Calvario».

1612: Los médicos consideran muy perjudicial para la salud el **estancamiento de las aguas del "Almajar"** (...) se hacen obras para darles salida junto a La Serreta.

1616: **Pescadores capturan un bergantín moro.**

1644: Queda probado que la causa de una **epidemia de "tercianas"** (malaria) ha sido el estancamiento de aguas en **el Almarjal**.

1651: **Plaga de langosta** arrasa la poca cosecha que resta por la **sequía**.

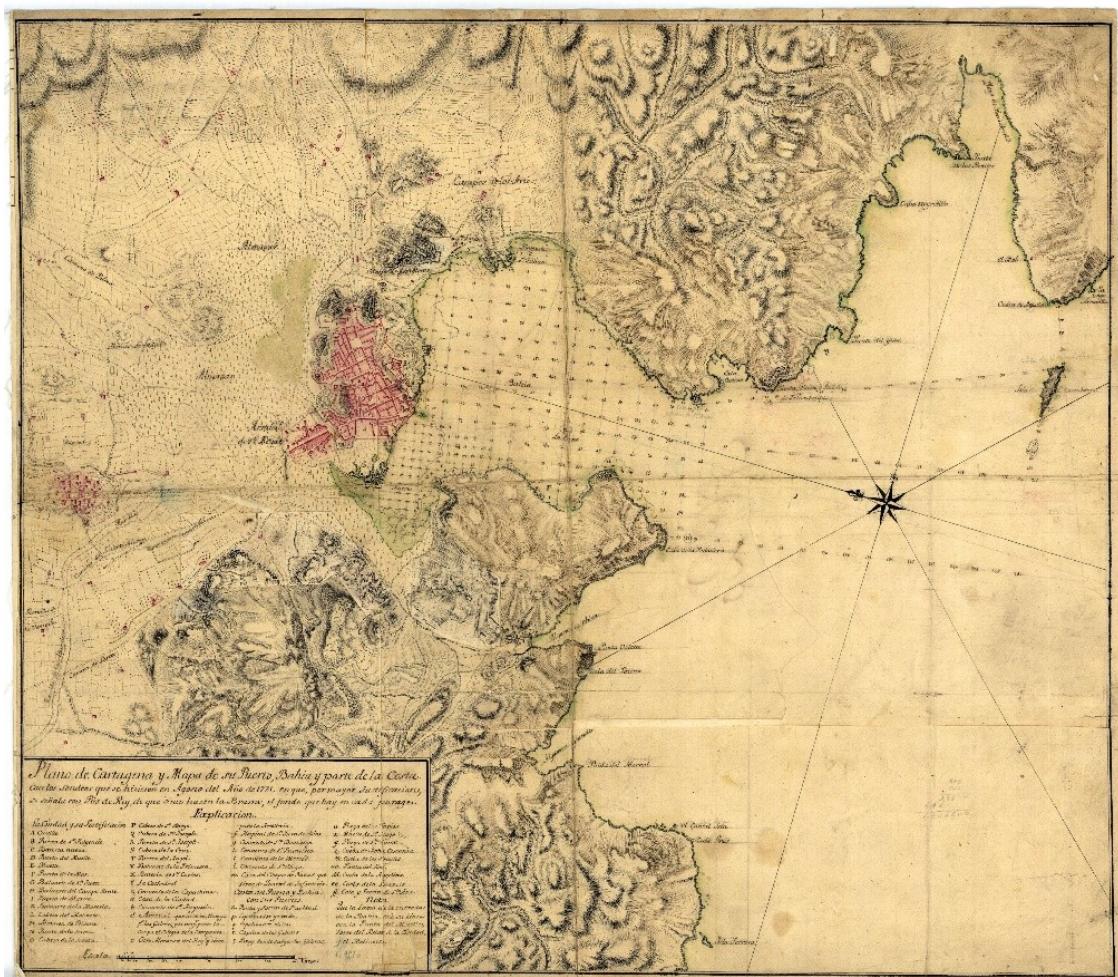
1677: **Epidemia de peste bubónica** (llamada por la gente "**El Achaque**") (...) se inició entre los frailes de San Diego, que no quisieron mudarse a un lazareto bajo el argumento de que «si era la voluntad de Dios que murieran en su casa, se resignarían a ello» (...) la gente protesta, pues no quieren que se declare la epidemia en la ciudad, por las graves pérdidas económicas que ello conlleva, por «la falta de arribos al puerto» que ello provoca.

CAPITULO 3: LOS MATEOS DEL XVIII



Escena rural del panel cerámico que decora el vestíbulo del Hospital Universitario de Santa María del Rosell (Alfarería Lario- Lorca 1994).

La llegada del siglo XVIII representa el momento idóneo a partir del que desplegar la verdadera Historia del Lugar (15) de Los Mateos. El llamado por algunos el “Siglo de las luces” fue en su mayor parte un tiempo muy importante para el desarrollo moderno de la ciudad y su campo más próximo, fielmente recreables gracias a la valiosísima ayuda de los extraordinarios planos elaborados por los ingenieros militares a cargo de las excelentes construcciones defensivas y navales dieciochescas.



Plano de Cartagena y mapa de su Puerto, Bahía y parte de la Costa, con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721. Louis Viller Langot.

Partiendo de esta valiosísima cartografía, nuestro proceso investigador ha consistido —metafóricamente hablando— en un “revelado” de sus “fotos” y símbolos, mediante un “líquido revelador” mezcla de contemplación, razonamiento lógico, imaginación, intuición y sentido común, todo ello acompañado del correspondiente material histórico, museístico y geográfico al alcance, proceso resultante en una primerísima semblanza del paisaje y paisanaje “mateños” (16) de hace ya tres siglos.

Para completar dicho “revelado”, ha sido necesario también un “trabajo de campo” que compare las antiguas veredas y lugares cartográficos con modernas fotos aéreas del barrio, minucioso trabajo necesariamente acompañado de visitas sobre el terreno.

Retroceder trescientos años para redescubrir la finca dieciochesca de Los Mateos es un reto apasionante y para nada fácil. El incomprendible abandono y olvido histórico sufridos por esa zona a lo largo y ancho de toda su historia —incluido el tiempo más reciente— ha hecho necesario disponer de un “guía” de altísima fiabilidad. Nada mejor al respecto que lo que familiarmente llamaremos aquí “Langot” (17), apellido del autor de dos magníficos mapas de ingeniería militar de 1721, con dibujos de calidad, interesantes lecturas y variedad de detalles del momento histórico hacia el

que dirigimos nuestros pasos. Con aquellos a mano, emprenderemos un viaje en el tiempo —de gran envergadura— a la búsqueda de una antigua explotación agropecuaria dentro de los límites físicos del actual barrio y de cualidades suficientes como para que la familia que la poseyó diera nombre al lugar.

La familia Mateos y su alquería



Alquería valenciana del siglo XVIII en piedra caliza, con pozo y balsa.

Mateo es un apellido judeo-cristiano, derivado del nombre del evangelista y de probable origen castellano-manchego. Alfonso Grandal López, en su trabajo "*Los nombres y apellidos cartageneros de los padrones de finales de la Edad Media*" —editado en el 2001 por el autor, la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Real Academia de Alfonso X el Sabio— descubre a un tal Diego Mateo como el único vecino de Cartagena con ese apellido en el censo de 1505. Dos siglos después, distintos documentos certifican la frecuente presencia en el término cartagenero de vecinos con ese mismo apellido o variantes del mismo como "Matteo", "Matheo" o "Mateos" (18).

El apellido aparece registrado también en censos antiguos de otros lugares del Reino de Murcia, como Lorca o Caravaca.

Especialmente interesante es el caso de don Juan Mateo de Salamanca —Obispo de la diócesis de Cartagena entre 1742 y 1752—, a quien debemos

la culminación de los trabajos del imafronte barroco de la Catedral de la diócesis cartagenera y las primeras obras de su Palacio Episcopal.

En cuanto a la denominación del lugar partiendo del apellido Mateo, encontramos un trabajo de Juan Manuel Gómez Capilla —"Origen y Evolución de la toponimia del Campo de Cartagena" (19)— donde comenta: «el auge del movimiento colonizador hacia el Campo de Cartagena en época borbónica traerá nuevos propietarios para las tierras (...) creando una red toponímica basada en los apellidos de los propietarios (...) añadiendo una "s" al apellido para nombrar a la familia (...) Es el caso de Los Nietos, Los Belones o Los Avileses». Así pudo ocurrir también en el caso de Los Mateos.

Del apellido familiar Mateos conocemos (20) la existencia de un tal Juan Mateos ya antes de 1621, año de su matrimonio. Su hijo Francisco Mateos fue morador del partido de El Hondón en 1722 —momento de realización de los interesantes planos de Langot que veremos más adelante— «en el paraje al que con su apellido dieron nombre los de esta familia».

Sabemos también que «en el año 1752 testó un tal Gabriel Mateos —su nieto—, asimismo morador de El Hondón» y que «era padre de don Gabriel Mateos, presbítero», así como que «en el año 1767 doña Luisa Maestre otorgó el testamento de José Mateos —su esposo—, que vivía en el partido del Hondón (21). Fue la primera unión matrimonial entre los Mateos y los Maestres, familia esta propietaria de dos «pequeños caseríos del Hondón cercano —Los Maestres de Arriba y Los Maestres de Abajo— y que también unió en matrimonio a Josefa Maestre con Francisco Mateos II y a la hija de estos — Rafaela Mateos Maestre— con José Mateos II, teniente de las Milicias Urbanas de Cartagena», fallecido en 1800.

*Queda con ello acreditada la **presencia residencial estable y preferencial de la familia Mateos en el partido de El Hondón en los siglos XVII y XVIII.***

En cuanto a la relevancia social de esta familia, destacar el frecuente uso de los apelativos "doña" y "don" en los documentos anteriormente referidos, así como que:

- Buena parte de sus miembros fueron hermanos cofrades marrajos, solicitando algunos por ello ser enterrados en el «carnero existente en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno del Convento de Santo Domingo» (22).
- Juan Mateos —“patriarca” junto a su padre Francisco de la saga de la primera mitad del XVIII— fue labrador, ganadero y terrateniente del paraje de su apellido y de otras tierras que fue adquiriendo, llegando a poseer hasta cuatrocientos carneros (23).
- Sus herederos a lo largo del XVIII engrandecieron la fortuna familiar, llegando a acaparar tierras y haberes abundantes, entre los que cabría destacar la propiedad y copropiedad de molinos harineros en distintos lugares del Campo de Cartagena (24).

A resultas de todo lo anterior, podemos razonablemente deducir que tan acaudalada familia debió residir en alguna alquería especialmente destacable de la zona del fértil Hondón sobre la que presumimos sus características principales:

- Buena red de comunicaciones terrestres.
- Rodeada de abundante y productiva tierra de labor.
- Suficientes recursos hídricos, pluviales y/o subterráneos.
- Buenas vistas sobre el paisaje circundante.
- Una o varias magnas construcciones de carácter rural o residencial.
- Localización preservada de las inundaciones del cercano Almarjal.
- Proximidad a algún molino harinero.



En el centro, en pleno Hondón, la posible alquería de Los Mateos en el plano de Langot de 1721.

Llama la atención en los planos de Langot un fértil complejo rural en pleno Hondón con una alquería (25) sobre el pequeño altozano al final de la vertiente que desciende desde el Cabezo de los Arcos hacia el Almarjal (26). Lugar amplio y bordeado por tres caminos, uno de los cuales lo separa de una pequeña hondonada y continúa después hacia el paraje del cercano Molino de las Piedras y la Sierra Minera. El segundo camino concuerda con el trazado del que bien pudo ser el antiguo Camino de San Ginés hacia la costa del Mar Menor. El tercero comunica los dos anteriores y posee al otro lado lo que parece ser una era encerrada entre dos caminos y en desnivel sobre el terreno circundante.

El complejo se sitúa muy cerca de El Almarjal, lleno de plantas de saladar y separado del mismo lo suficiente —en distancia y altura— como para quedar bien protegido contra las frecuentes inundaciones.

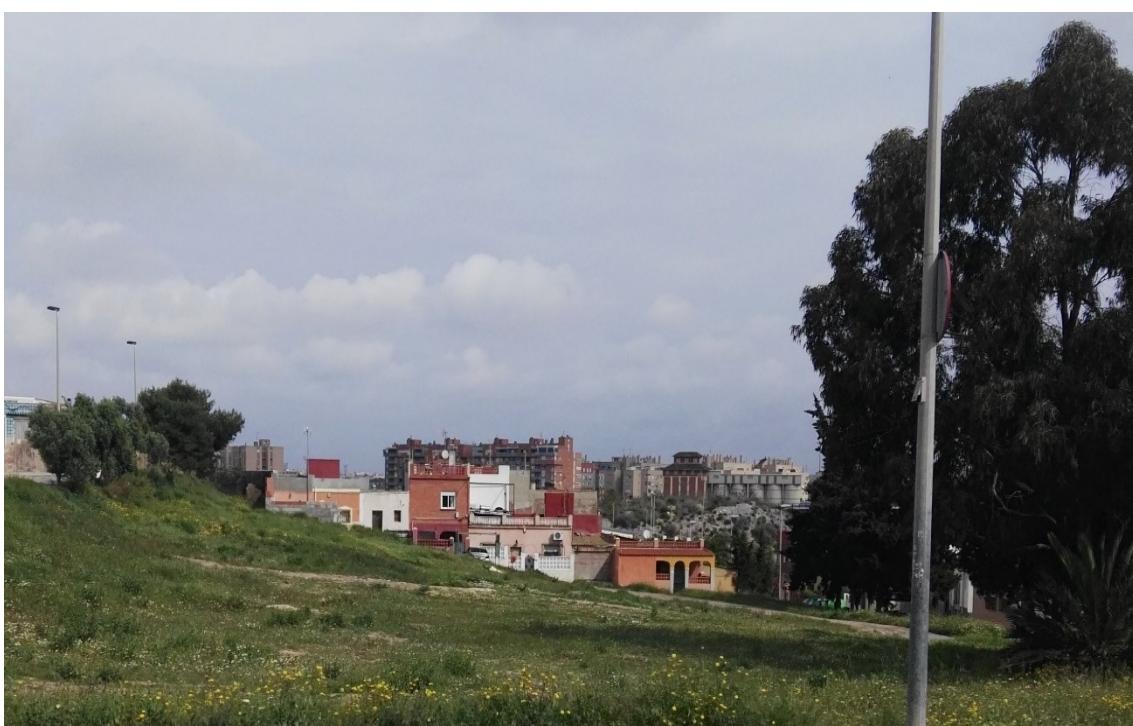
Se ven huertos y bancales todo alrededor, así como un posible secadero de bien alineado esparto y una zona de viñedo y arbolado próxima a un edificio residencial de forma rectangular y alargada, con dos dibujos menores geométricos frente a su fachada principal: uno cuadrado — posible balsa o abrevadero— y otro circular —posible pozo o aljibe.

El conjunto goza de vistas privilegiadas tanto sobre el sector oriental de la ciudad como sobre buena parte de la planicie del Campo de Cartagena y de la sierra minera.

No se aprecia en la misma zona ningún otro conjunto rural tan destacable, a excepción del perteneciente al complejo del Molino de las Piedras, propiedad por aquel entonces de un tal Villaescusa (27).

El conjunto representado por Langot reúne —por tanto— todas las características del lugar que perseguíamos encontrar, por lo que bien pudiera tratarse del que en su día perteneció a la familia Mateos, dando nombre al paraje.

Durante el último cuarto de siglo, el sitio debió quedar seriamente afectado en su valor económico y seguridad residencial por la amenaza potencial que suponía para vecinos y explotaciones el estar situado en territorio al alcance del frente artillero del nuevo Fuerte de Moros, así como por los frecuentes episodios de malaria, fiebre amarilla e inundaciones (28).



Caserío en el Hondón de los Mateos (actuales Mateos Bajos), en el paraje donde bien pudo estar situada la alquería de la familia del mismo nombre.



Casas de distinto tipo y época en el frente sur del actual caserío.



Humilde casa antigua de jornalero entre las del grupo de casas anterior

En cuanto a la familia Mateo(s) —“fundadores” del lugar—, desconocemos qué fue de ella en los años posteriores, aunque su apellido fuera frecuente en censos, padrones y libros de enterramiento de mediados del XIX, así como en el censo de la Diputación de Santa Lucía de 1921, documento que registra con el apellido Mateos a una familia, recién mudada a una casa del Callejón de La Cruz (29), corta calleja que conduce a la cima del cabezo del mismo nombre, lugar donde pudo haber estado situado el Molino de Angosto, del siglo XVIII y el posterior de un tal Molero, del XIX (30).

Apéndice 5

“El paraje de Los Mateos y su relación con la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno” (extracto)

(FEDERICO MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN* - REVISTA “ECOS DEL NAZARENO” DEL AÑO 2022, págs.. 22 a 24)

Centrándonos en el análisis de la documentación relativa a los hermanos marrajos que se dedicaron a la realización de trabajos agrícolas, nos encontramos que en los siglos XVII y XVIII hicieron sus testamentos treinta personas que ejercían dichas labores. También hay algunos que, sin ellos pretenderlo, con una permanencia continuada en el terreno, dejaron una huella imperecedera en la nomenclatura de los parajes relacionados con la ciudad de Cartagena y con su entorno rural.

Así sucedió con los miembros de la familia con apellido Mateos, cuyos componentes desde tiempo inmemorial colonizaron una porción de tierras que con el paso de los años las gentes denominaron como el Paraje de los Mateos, llegando dicha designación hasta nuestros días.

El más antiguo de los componentes de esta familia que dejó huella documental fue Juan Mateos, quien se casó con Ginesa Miralles en 1621(...) Fue padre de Francisco, quien testó 1722. En dicho documento se indica que era morador en el partido del Hondón, precisamente en el paraje al que con su apellido le dieron nombre a los de esta familia... sus labores eran las de la “labraduría”.

En el año 1725 Juan Mateos, hijo del mencionado Francisco, dirigió una petición al Alcalde Mayor protestando sobre el daño que se hacía a las tierras que formaban su hacienda, al ser atravesadas sin su permiso por un camino que pasaba por debajo del molino de Villaescusa, ruta que desde hacía pocos años habían ido abriendo los carros que por ella transitaban. El Consejo desatendió dicha petición al considerar que era muy cómodo tomarla por los que por él circulaban para ir y venir a Camachos y otras partes.

La ocupación de Juan Mateos era la del trabajo de las tierras de su propiedad, tanto en el paraje de su apellido como en otras parcelas, que poco a poco iba adquiriendo junto con su hermano Gabriel, formó una compañía para la venta de los productos de sus haciendas y el ganado del

que eran dueños. En 1727 Juan Mateos puso en conocimiento de los comisarios de hierbas que entre las reses de una punta de ganado de su propiedad de cuatrocientos carneros que tenían pastando en el Rincón de San Ginés, se habían detectado algunas con la enfermedad de la viruela...

En el año 1743, otorgó su última voluntad. En ese testamento indicaba que era hijo del citado Francisco Mateos, y carecía de hijos, siendo morador en el partido del Hondón...

Juan Mateos dejó indicado en el documento de su última voluntad, que una vez falleciese, se le debía de sepultar en el convento de Santo Domingo de Cartagena, en el carnero existente en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a cuya hermandad pertenecía.

En el 1752 testó su hermano Gabriel Mateos, también morador en El Hondón (...) Era padre de don Gabriel Mateos, presbítero (...) su sobrino don Francisco Mateos también era clérigo, hijo de su hermano Juan en un segundo matrimonio... Su hija doña Josefa estaba Casada con don Ginés de Alcaraz, médico.

En cuanto a la pertenencia a cofradías era miembro de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en cuya Capilla del Convento de Santo Domingo deseaba ser sepultado, perteneciendo también a las de las Benditas Ánimas, sita en la Ermita de San José.

En el año 1760 otorgó su documento testamentario Juan Mateo Sánchez era morador en el partido de El Hondón y pertenecía a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno...

En 1767 doña María Luisa Maestre otorgó el testamento de José Mateos, su esposo, a la que antes de fallecer le había dado poder para ello. Vivía en el partido de El Hondón. Recibió sepultura en la Capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno... En el partido de El Hondón y relativamente cercano a la casa de los Mateos existen otros pequeños caseríos denominados los Maestres de Arriba y Los Maestres de Abajo, perteneciendo la citada a alguna de las familias que les habían dado nombre a los mismos.

En 1779 testó Francisco Mateos Sánchez, viudo de doña Josefa Maestre. Con hábito de San Diego (franciscano descalzo), debía de ser enterrado en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo también miembro de Nuestra Señora de la Concepción, a la que pertenecían muchos labradores.

Doña Rafaela Mateos Maestre —viuda de don José Mateos, teniente de las Milicias Urbanas de Cartagena—, testó en el año 1800. Fue sepultada en la bóveda de los frailes del convento de San Diego.

Como conclusión de los documentos con anterioridad descritos, se puede deducir, en primer lugar, la larga pertenencia de esta familia en las tierras del entonces denominado como partido de El Hondón, lo que sin duda dio lugar a que ese paraje quedase nombrado para siempre jamás como el de los Mateos, el que ha llegado así hasta nuestros días.

En 1806 doña Rafaela Mateos vende en las "casas que llaman de Los Mateos" —como así se cita en la escritura— «una vivienda con mitad de cuadra y un patio con su ejido correspondiente».

También se puede ver su dedicación a la ganadería, ya que eran dueños de grandes manadas de reses de todo tipo.

Con el beneficio de la ganadería pudieron adquirir haciendas rurales, las que explotarían o por ellos mismos o dándolas en arrendamiento a jornaleros sin tierras.

También fueron dueños de un molino, sito en dicho partido lindando con tierras propias y con el Camino de la Hilada. ()*

En lo relativo a su condición social, pertenecían al estamento noble o privilegiado, tal y como se desprende de los apelativos de doña o de don en los documentos.

Es difícil encontrar a un grupo familiar entre los miembros de la cofradía, en el que se demuestre una voluntad tan continuada por indicar su pertenencia a la misma durante casi por lo menos dos siglos. Pues esa circunstancia se da con rotundidad en los miembros de esta familia de apellido Mateos.

A pesar de que en la documentación natural de los siglos XVII y XVIII el paraje de los Mateos aparece situado en la diputación de El Hondón, en la actualidad forma parte de los pertenecientes a la de Santa Lucía.

(*): Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 6064, notario Agustín Carlos Roca, año 1773, fs. 120-121. En este caso, Juan Mateos sale fiador de un molinero que había recibido 200 fanegas de trigo de la provisión de víveres de la Armada, que debía molerlas en su molino. Mateos ofrece como fianza un molino de su propiedad en el sitio de El Hondón.



Portada del ejemplar la revista Ecos del Nazareno en que se publicó el trabajo de FMSJP sobre la familia Mateos

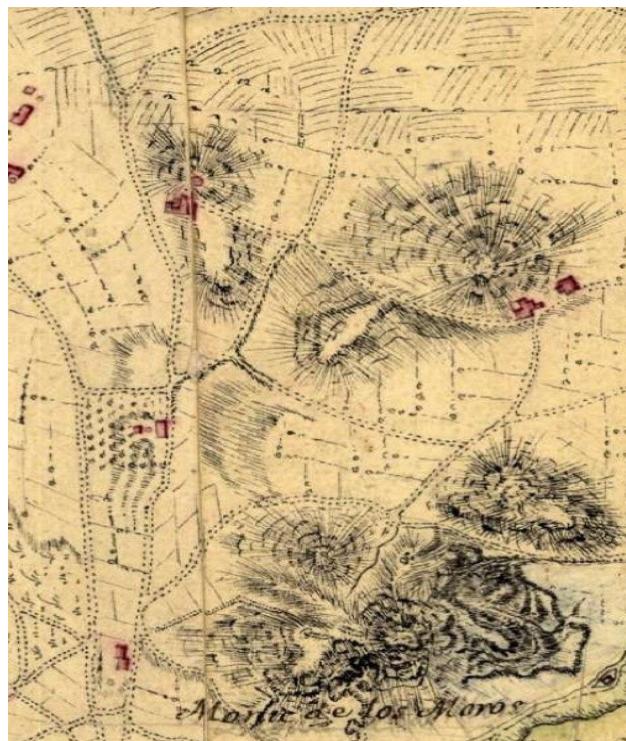
El lugar de Los Mateos en la cartografía del siglo XVIII

La finca de Los Mateos del XVIII estuvo situada en las hondonadas próximas a los Campos de los Arcos, antiquísimo espacio de tierras de labor entre los "cabezos" de Arcos, Moros, Palos y Piedras, las estribaciones septentrionales de Sierra Gorda y los depósitos salitrosos resultantes de la desecación parcial al sur de la antigua laguna costera; un lugar muy fértil, suavemente ondulado y con dos grandes vertientes: una hasta la orilla del Almarjal y otra hasta la rambla que atravesaba el Caserío de Santa Lucía. Un altozano situado en la base occidental del Cabezo de los Arcos separa ambas vertientes, impulsando las aguas de lluvia ladera abajo hasta sus respectivos hondones.

De un siempre fértil hondón próximo a la ciudad habló ya el geógrafo árabe del siglo XII Xerif-Al-Edrisi, que lo denominó "Al-fundum" y del que alabó su «enorme fertilidad y que con una sola lluvia maduraban los frutos, que eran de excelente calidad».

El primer recuento de moradores del Campo de Cartagena (1693) incluye el pago agrícola de "El Hondón", del que un censo de diputaciones de 1758

registraba 56 labradores y 531 fanegas de tierra (3,43 hectáreas), superficie similar a la que abarcan las dos vertientes aluviales citadas (31).



El hondón entre el almarjal, campos y cabezos. Langot, 1721

Más hacia el sur, encontramos en Langot la leyenda "Campos de los Arcos" ocupando una extensa zona rural, en cuyo centro hay una construcción rectangular arqueada, anexa a un frondoso huerto y un camino-canalización, identificable con el cauce de la Rambla de Santa Lucía. Lectura y dibujo evocan los tradicionalmente llamados "arcos" o vanos de vadeo y soporte de acueductos como los que —desde muy antiguo— abastecieron de agua a la ciudad (32).



Los Campos de los Arcos próximos a los cabezos de Palos, Arcos y Chocolatero y a los espartizales y matorrales de la zona montaraz de Lo Campano. En el centro de este detalle, un gran arco.

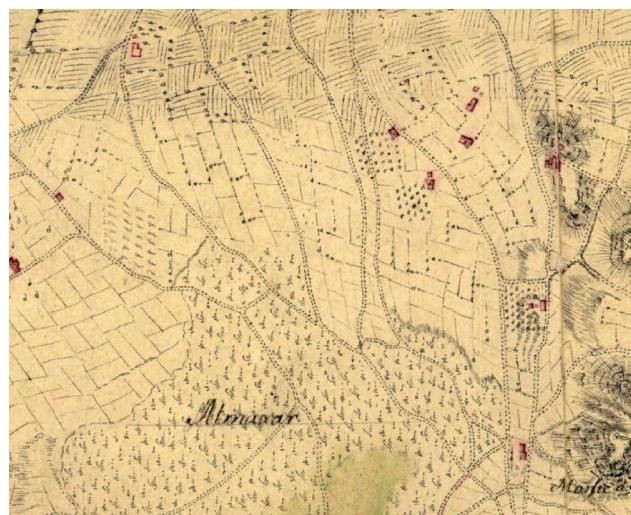
El espacio rural representado está bien comunicado, repleto de pequeños "bancales" y con alquerías e instalaciones agrícolas de distinto tipo y calibre.

Interesante son también las representaciones de escorrentías, arroyos y ramblas, utilizables como caminos a pie, en carro o acémila; una riqueza viaria característica del Campo de Cartagena.

Una efeméride recogida por Martínez-Rizo (33) informa de que «con motivo de la falta de cosechas en los años 1718, 1719, 1720 y 1721, la gente se ve obligada a comer pan de cebada y panizo». Este comentario y el aspecto de los bancales en los planos induce a pensar que en 1721 —año de datación del Langot— los cultivos representados eran de secano; "cebá" y maíz, sobre todo.

Para la trilla del cereal, el lugar tenía varias eras; entre ellas, la Era Alta, la Era Baja y la Era de la(s) Piedra(s). Situaríamos la primera en el entorno de la actual Plaza Mayor de Los Mateos —popularmente llamada Plaza de "Perico el Cojo"—, la segunda en la zona verde anexa al Colegio Virgen del Mar en la urbanización "Nueva Santa Lucía" y la última sobre el "caliche" (34) rocoso en lo alto del cabezo y molino que le dieron nombre; esta era es recordada todavía por viejos lugareños. Las otras dos dieron su nombre a las veredas utilizadas para acceder a ellas, convertidas hoy en día en calles de la "zona fronteriza" entre los actuales barrios de Santa Lucía y Los Mateos (35).

Al norte de los antiquísimos caminos hacia el levante costero y minero, el suelo representado por Langot cambia de aspecto y nombre. Lo llama "Almaxar" —"cortijo", en árabe—, refiriéndose a un "almarjal" —palabra de raíz asimismo árabe que significa "terreno poblado de almarjo"—repleto de plantas de ambiente salino —sosa, salicor, algazul...— recolectadas para producir la muy apreciada "sosa barrilla", que permitió ganarse la vida a muchos jornaleros de la zona hasta mediados del siglo XIX.



El Almarjal (erróneamente llamado "almaxar") de 1721

El Almarjal fue el saladar resultante de la progresiva desecación de la antigua laguna costera, realizada artificialmente en buena medida a lo largo del siglo XVIII para «librar a la ciudad de la perniciosa influencia de sus emanaciones pestilentes» y para permitir sembrar en sus orillas, evitando «la posibilidad de que la epidemia de fiebres tercianas sea originada por la vecindad de dicho Almarjal» (36).

Resulta interesante también el detalle de la presencia de vegetación salvaje de los montes cercanos, representada mediante rayas de finura similar a las de las hojas del esparto (37).



Espartizales próximos al Hondón 1721

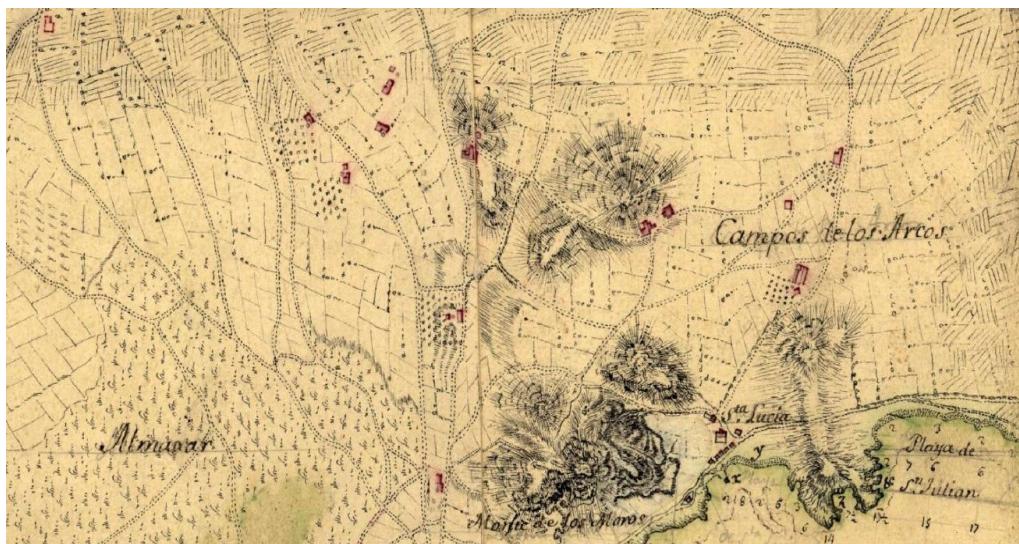


Casas-torre, molino, norias, alquerías... en el entorno de El Hondón (38)

Si bien la presencia de las norias de sangre en los campos cartageneros es incuestionable, resulta extraña la presencia de casas-torre en esta zona rural tan cercana a las puertas y murallas de la ciudad para que los habitantes extramuros más cercanos pudieran protegerse en caso de un peligro anunciado desde los altozanos cercanos, la torre de vela o la “linterna” del Monte Concepción. Hay —sin embargo— un buen argumento para sustentar la hipótesis de su existencia por comparación de algunos de los dibujos de Langot con los que realizó de iglesias conventuales de la ciudad —como La Merced o San Diego—, cuyas torres-campanario fueron representadas de forma similar a las de algunas de las alquerías en los Campos de Los Arcos. Otro posible argumento a favor de la presencia de casas-torre en el lugar es el posible uso como palomar, secadero...

Evolución del paraje de Los Mateos entre 1721 y 1806

Langot: 1721



Panorámica general de El Hondón y Campos de los Arcos, con alquerías, caminos (uno pasa por debajo del molino de Villaescusa), almarjal, torres, pozos, cultivos, viñedos... En el pliegue central, abajo, el conjunto de Las Piedras, integrado por molino, alquería y era.

Montaigú: C. 1730



Dos caminos parten de la ciudad hacia el este. Entre ellos dos edificios rectangulares y anexos cercanos a la salida y un conjunto formado por una construcción rectangular pegada al camino sur. Más adelante y fuera del plano hay un dibujo de un complejo rural situado más o menos en el lugar del Molino de las Piedras. Detalles totalmente concordantes con los del plano anterior de Langot.

Feringán: 1747



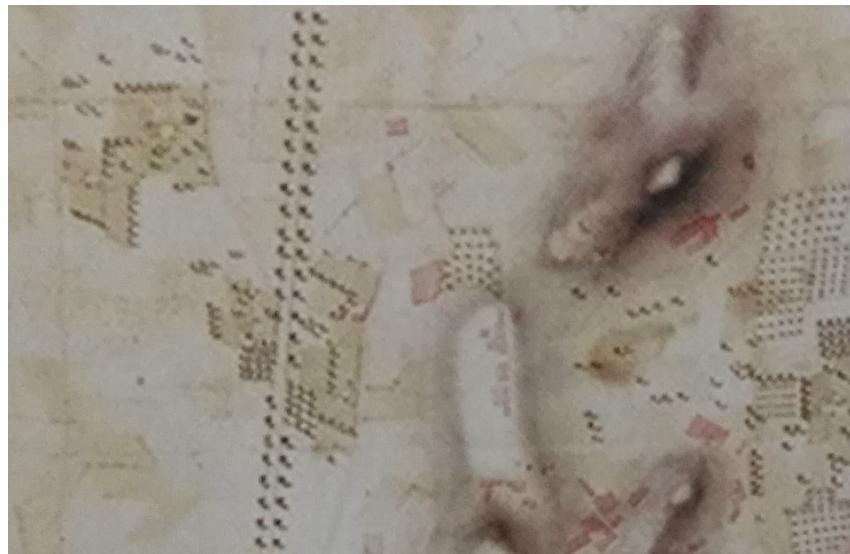
La alquería más grande aparece de nuevo entre los dos caminos, junto al que pasa después bajo el Molino de las Piedras. Por tamaño y situación, la alquería de Los Mateos destaca sobre el resto. Tiene aspecto de casa-torre, con amplio patio o redil.

Feringán: 1761

Vuelve a verse la alquería en el mismo sitio que en los planos anteriores y dos construcciones rectangulares en la zona del Molino de las Piedras. Aparece otra gran alquería en la base suroeste del Cabezo de Los Arcos cuyo su emplazamiento queda ya lejos de los límites territoriales del actual barrio de Los Mateos.

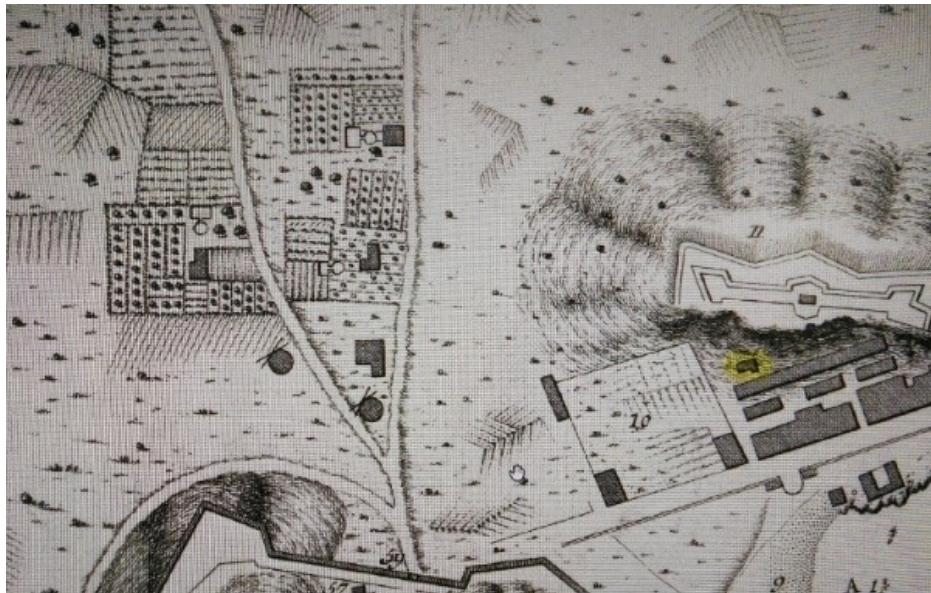
Martín Zermeño: 1766

El espacio rural ha prosperado y está ocupado ya no tan extensivamente por cultivos de secano sino por huertos de diferente tipología. La antigua alquería parece haber evolucionado hacia otro complejo formado por un caserío con fértil ejido y una espléndida finca de regadío con agua de un posible pozo y atravesada por el camino hacia la sierra minera —de trazado totalmente rectilíneo— cuyo espacioso terreno entra incluso en El Almarjal; de hecho, el mismo año 1766 se redactó una orden real para que se permitiera sembrar en sus orillas. Próximo al posible paraje de Los Mateos, aparece otro de similares características más adentrado en las tierras del antiguo saladar y que podría ser uno de los caseríos de Los Maestres, que consta existían ya antes de 1767.

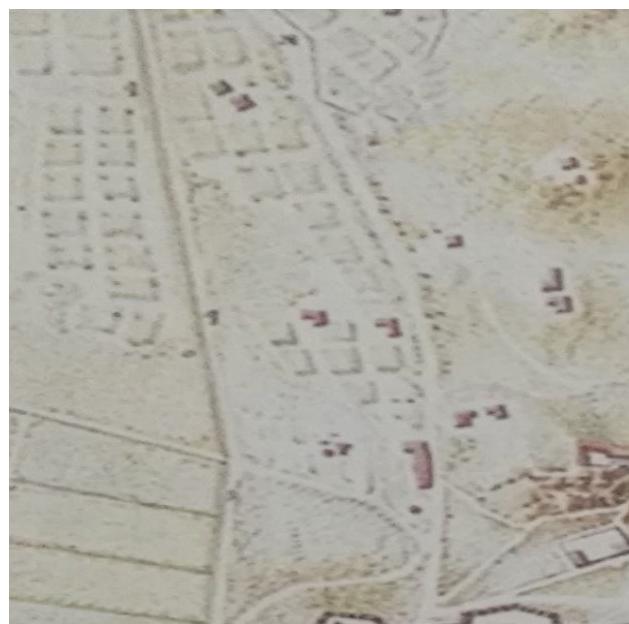


Los Mateos en el extremo oriental del Hondón (mancha blanca en el centro) y un terreno agrícola segregado de un desecado Almarjal a ambos lados del Camino de las Herrerías (Actual Carretera de La Unión). Detalle del plano de Zermeño de 1766.

Tofiño: 1788



El Paraje de Los Mateos —como siempre, entre los dos caminos de levante— luce como lugar espléndido con varias casas-torre e invadiendo terrenos del Almarjal. El espacio muestra tierras de labor bien organizadas, varios aljibes con balsa anexa y dos molinos. El conjunto se sitúa fuera de la línea de tiro del Fuerte de Moros, que aparece a la derecha.

Ordovás: 1799

Gran complejo agropecuario con varias alquerías, bancales, establos en una nave alargada, casas-torre, dos molinos, pozos, etc., mayoritariamente desplegado entre los dos caminos.

1800 (Archivo Militar Madrid)

Ausencia casi total de instalaciones rurales dentro del área de influencia del Fuerte de Moros. Un caserío aislado sobre la roca fuera de los dos caminos al levante (centro-izquierda en el plano) y cercano al fértil arbolado del posterior Villa París.

APÉNDICE 6 – PLANOS DEL SIGLO XVIII REVISADOS PARA ESTE TRABAJO

- 1.- PRIMER PLANO TOPOGRÁFICO DE CARTAGENA – 1716 – Luis Viller Langot**
- 2.- PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU PUERTO Y BAHÍA... – 1721 (atribuido a Langot)**
- 3.- PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU BAHÍA – 1725 A 1735 - ANTONIO MONTAIGÚ DE LA PERILLE.**
- 4.- PLANO DEL PROYECTO DE LA PLAZA Y CASTILLO, PUERTO Y DÁRSENA DE CARTAGENA – 1725 A 1735 - ANTONIO MONTAIGÚ DE LA PERILLE**
- 5.- PLANO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE CARTAGENA CON TODAS SUS FORTIFICACIONES - 1746 – SEBASTIÁN FERINGÁN**
- 6.- PLAN GENERAL DE OBRAS Y PROYECTOS EN LA BAHÍA DE CARTAGENA – 1741 – ESTEBAN PANÓN**
- 7.- PLANO GENERAL DE LOS CONTORNOS DE CARTAGENA – 1747 – SEBASTIÁN FERINGÁN**
- 8.- PLANO DEL CABEZO LLAMADO DE LOS MOROS CERCA DE CARTAGENA – 1750 A 1770 - ANÓNIMO**
- 9.- PLANO DEL PROYECTO DEL ARSENAL DE CARTAGENA DE LEVANTE – 1750 - ANÓNIMO**
- 10.- PLANO EN QUE SE DEMUESTRAN LAS DEFENSAS QUE SE HAN PUESTO EN EL PUERTO DE CARTAGENA. – 1761 – SEBASTIÁN FERINGÁN**
- 11.- DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO... - 1763 – JOSÉ FRANCISCO BADARACO**
- 12.- PLANO DE LA PLAZA DE CARTAGENA, ARSENAL Y PUERTO... PROYECTO DE FORTIFICACIÓN – 1766 - PEDRO MARTÍN ZERMEÑO**
- 13.- PLAZA DE CARTAGENA Y REAL ARSENAL – 1771 – JUAN BAUTISTA LLOBET**
- 14.- PLANO DE CARTAGENA – 1784 – ZAPINO ESTEVE**
- 15.- PLANO DE LA CIUDAD, PUERTO Y ARSENAL DE CARTAGENA – 1788 – VICENTE TOFIÑO DE SAN MIGUEL**
- 16.- PLANO ANONIMO DE CARTAGENA Y SUS CONTRONOS HASTA EL ALCANCE DEL CAÑÓN – 1788/89 - ANÓNIMO**
- 17.- PLANO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA – 1797 – VICENTE TOFIÑO**

18.- PLANO DE LA PLAZA DE CARTAGENA Y SUS CONTORNOS – 1799**- JUAN JOSE ORDOVÁS****19.- PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU BAHÍA – SIN FECHA NI AUTOR – SERVICIO HISTÓRICO MILITAR****Notas II**

(15) En su acepción como "porción de espacio", según el Diccionario de la RAE

(16) Gentilicio libre del autor, que podría también ser "matense", "mateíno", "mateano"...

(17) Louis Viller Langot, ingeniero militar francés, jefe de la comandancia de ingenieros del Reino de Murcia.

(18) El Catastro de Ensenada (1755-1761) incluye entre los propietarios de molinos del Hondón uno de nombre Gabriel Matheo.

Un "Estado General de la población de Cartagena y su campo", de 1806, cubriendo el período entre 1784 y 1809 (Archivo Municipal de Cartagena (armario 1, caja 5, nº 7), incluye molineros apellidados García-Mateo, Matheo y Matteo (1717, 1794 y 1795).

Entre las fichas de transacciones entre molineros y el Pósito local elaboradas por Federico Maestre de San Juan Pelegrín (en lo sucesivo, FMSJP) y contenidas en el Fondo de Carlos Romero Galiana en el Archivo Municipal de Cartagena, encontramos dos —la nº 17, de 1735, y la 33, de 1756— en las que un molino en El Algar y otro en El Lentiscar tienen como copropietario a un tal José Mateos.

(19) Web municipal www.memoriadecartagena.es, de abril 2020.

(20) Sobre la familia de este apellido, sus posesiones, categoría social, etc., véase en apéndice 5 un extracto del trabajo de FMSJP que, bajo el título "El Paraje de Los Mateos y su relación con la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno" fue publicado en la revista "Ecos del Nazareno" de esa cofradía en abril del 2022 (páginas 22 y siguientes). Un ejemplar de dicha revista puede encontrarse en el Archivo Municipal de Cartagena.

Federico Maestre de San Juan Pelegrín es un reconocido historiador cartagenero, Académico Correspondiente de la Real Academia Alfonso X de Murcia y miembro del Instituto de Estudios Carthaginenses y del Instituto Cartagenero de Investigaciones Históricas (INCIS).

(21) Probablemente el mismo que aparece citado en las fichas del fondo Carlos Romero Galiana del AMC como copropietario de molinos en El Algar y El Lentiscar en 1756.

(22) En su acepción como "sepulcro de familia que solía haber en algunas iglesias, elevado como una vara del suelo" (RAE).

(23) *Machos de oveja.*

(24) *Su apellido aparece en relación con molinos en El Lentiscar, El Algar (ambos de José Mateos), junto al Camino de la Hilada (de Juan Mateos) o el Hondón (de Gabriel Mateos), que aparece con el apellido Matheo entre los nueve molinos del Hondón recogidos por el Catastro de Ensenada.*

(25) *Significado de la palabra "alquería", según la RAE: "1. Casa de labor, con finca agrícola, propia del Levante peninsular. 2. Caserío (conjunto reducido de casas)".*

(26) *Punto coincidente con la esquina este de la actual Cerca del Esparto, donde hoy día se encuentra un conjunto apiñado de viviendas diversas en calibre y estilo, a modo de caserío.*

(27) Véase párrafo cuarto del extracto en apéndice 5.

(28) *Isidoro Martínez Rizo recoge en su compendio "Fechos y fechas en la Historia de Cartagena" la noticia siguiente de 1795: Con motivo de la epidemia de tercianas, el Regidor don Francisco Aldrich propone que «como quiera que la epidemia provenía del estancamiento de las aguas del Almajar a consecuencia de haber habido 17 inundaciones en tres años (...) y que la experiencia demostraba que en los años secos se disfrutaba de buena salud (...) proponía la apertura de un canal que vaciara las aguas en la playa del Batel».*

Esa misma obra informa de la existencia de otras epidemias de tercianas los años 42, 43, 61, 66 y 85 del siglo XVIII. Sobre la de 1743 dice expresamente que afligió «especialmente a los de sus barrios extramuros y campos cercanos a la población».

Otras noticias en la misma obra y en ese mismo sentido son las de que el Marqués de la Victoria propone que la dársena ocupe también todo el Almarjal «librando a la ciudad de la perniciosa influencia de sus emanaciones pestilentes» —de 1746— y la de 1786 sobre la ejecución de una obra «para dar salida a las aguas detenidas en el Almajar que tanto dañan a la salud pública».

(29) *Podríamos haber indagado más y mejor sobre esta familia de disponer la Parroquia de Santiago Apóstol, de Santa Lucía, de libros-registro de ese tiempo; por desgracia, todos sus archivos se perdieron durante los disturbios y consecuentes quemas que precedieron y acompañaron a nuestra Guerra Civil de 1936-1939.*

(30) *Ver estudio del autor publicado en la revista Telepinacho de Santa Lucía en diciembre del 2021 y febrero del 2022, bajo el título "En busca del molino perdido".*

(31) $1 \text{ fanega} = 64,596 \text{ áreas. } 531 \times 64,596 = 34,300 \text{ áreas: } 10.000 = 3,43 \text{ Ha.}$

(32) *Aún hoy día, los lugareños siguen llamando "el Arco" al vano rectangular en los restos de un viejo acueducto en ruinas que transportaba*

agua desde dichas fuentes hasta la zona de "Las Cañerías", "Huerto de Calín" y "las Oliveras de Los Mateos.

(33) *Obra publicada en 1894 bajo el título "Fechas y Fechos de Cartagena", del insigne cronista cartagenero Isidoro Martínez Rizo". Archivo Municipal de Cartagena.*

(34) *Formación geológica pliocuarternaria cementada a base de limos rojos y negros y cantes encostrados. Los molinos del Campo de Cartagena, como los de las Piedras o La Molineta están hechos sobre estos caliches y con piedra de los mismos ("El molino cartagenero y su técnica"- Catalina Agüera Paredes- pág 93. Ediciones Mediterráneo, año 2000).*

(35) *Actuales calles "Era Alta" y "Era Baja".*

(36) *Efemérides de los años 1746 y 1766 recogidas por Isidoro Martínez Rizo (op. cit.).*

(37) *Los espartizales han sido parte del paisaje orográfico cartagenero desde tiempo inmemorial, siendo a lo largo de más de veinte siglos la base de una rentable industria manufacturera de especial relevancia en época romana y los siglos XVIII y XIX. Precisamente, en el "Paraje de Los Mateos" hubo durante más de un siglo una "fábrica de esparto".*

(38) *Sería necesario contar con asesoramiento experto en simbología cartográfica del XVIII para confirmar fehacientemente el significado de los diferentes dibujos esquemáticos que aparecen en los planos.*

CAPITULO 4 – PATRIMONIO MATEÑO DEL XVIII



Molino de las Piedras (AGBG - 2022). Torre de 7,3 metros, 4,5 ms. de diámetro en su base y 3,8 ms. en la coronación. Declarado BIC con categoría de monumento.

El cementerio que dio nombre al cabezo

Desde los tiempos de la ocupación musulmana y hasta que comenzó la construcción del castillo, hacia 1774, fue área preferente de enterramiento musulmán la ladera oriental del actual Monte de Moros, lugar recogido por las crónicas locales posteriores (ver apéndice 7) y confirmado en conversaciones con ancianos lugareños que aún recuerdan la gran cantidad de huesos humanos desenterrados a finales de los años setenta del siglo XX, cuando el Ayuntamiento derribó las infraviviendas existentes en dicha ladera; «sacaron cuatro camiones de huesos» —nos comenta «José», antiguo habitante de la parte alta del cabezo.

La construcción del fuerte hizo necesario destruir también una anterior capilla y casa de abluciones musulmana sita en la cima, así como a exhumar y trasladar a osarios comunitarios los restos humanos enterrados en el lugar donde dicha defensa fue construida.

Maximiliano Barrio Gozalo, en su trabajo de 1997 titulado *"La mano de obra esclava en el Arsenal de Cartagena a mediados del setecientos"*, ofrece una serie de datos sobre el número aproximado de esclavos musulmanes del

Arsenal entre 1750 y 1784, que conduce al resultado de 611 fallecidos en ese periodo 1750-1774 y solo 70 entre 1775 y 1784 (ver apéndice 7).

La ladera oriental —prácticamente desocupada por aquel entonces— entendemos tuvo amplitud suficiente como para acoger los cadáveres tanto de los primeros seiscientos once cuerpos de esclavos del Arsenal fallecidos antes de la construcción del fuerte como los de otros moros —esclavos o libres— fallecidos en la ciudad hasta 1750.

En cuanto a la etapa posterior a la construcción del fuerte y de otra casa de abluciones y capilla con cementerio (ca. 1775), la localización de este nos es desconocida todavía. Acudiremos de nuevo a los socorridos planos de la época para tratar de encontrar alguna pista o hipótesis razonable al respecto.

Un interesante detalle aparece en un plano de 1766 del ingeniero proyectista del Fuerte de Moros, Pedro Martín Zermeño. Llama poderosamente la atención la presencia junto al extremo suroeste del fuerte —amparado por el mismo y fuera de la línea visual de la mayor parte de los habitantes de Santa Lucía— de varias manchas negras en hilera que bien pudieran ser interpretadas —por su disposición y tamaño— como proyectados lugares de enterramiento u osarios de carácter comunitario. Su situación al otro lado del frente artillero del castillo disminuye sustancialmente el riesgo de impacto de los bombardeos enemigos. Bajo la hilera inferior del conjunto, se observan difusamente un par de construcciones de forma rectangular que podrían ser la casa de abluciones y mezquita nuevas. El lugar no se observa vallado, a primera vista.



Detalle del plano en el proyecto del Castillo de Moros de Pedro Martín Zermeño, 1766. Copia del Museo del Ejército de Cartagena. Obsérvese el color especialmente oscuro de las hileras de posibles enterramientos en la ladera suroeste del monte junto al semibaluarte más próximo a Santa Lucía.



Plano del Archivo General Militar de Madrid ca. 1800.

Coincidendo casi exactamente con el lugar anterior, un plano posterior del Archivo General Militar de Madrid —con copia en la sala del siglo XIX del Museo del Ejército de Cartagena— muestra un recinto rectangular perfectamente delimitado y de muy similar tamaño y lugar a los del supuesto cementerio del plano de Martín Zermeño.

Teniendo en cuenta que el número de enterramientos a lo largo de los diez últimos años comprendidos entre 1775 y 1784 fue de solo setenta, estimamos necesario un espacio de enterramiento no superior a los 250 metros cuadrados, superficie sin duda inferior a la del recinto reflejado en el plano y que permitiría disponer dentro del mismo de espacio adicional para contener también un osario comunitario y una pequeña casa de abluciones y mezquita. En este sentido, observamos en el interior del plano varias figuras geométricas esbozadas representando construcciones de distinto porte que bien pudieron corresponder a las antedichas.

Por otra parte, la indagación “*in situ*” del lugar reflejado en ambos planos arroja las siguientes conclusiones:

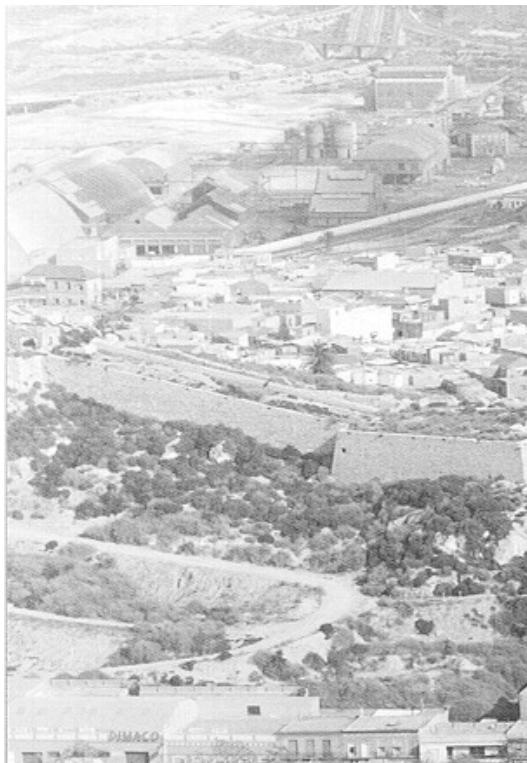
- 1) El itinerario del cortejo funerario —proveniente en esos años del Hospital Naval— empezaría en las inmediaciones de la playa del Batel. Tras un corto y fácil acceso en cuesta —actual calle Subida del Nazareno en la zona de las viejas casas de pescadores de Santa Lucía—, alcanzaría la calle —hoy día llamada “Travesía Delicias”— que ascendía por la base de la ladera. Este recorrido no necesitaba pasar —como sí hacía otro anterior— por el núcleo de Santa Lucía, conforme a lo reclamado por la comunidad musulmana local.

- 2) Llegado el cortejo a la base del monte, encontraba una masa abrupta de roca esquistosa —aún visible—, debiendo por ello continuar su ascenso por una vereda serpenteante de menor pendiente —todavía existente—, hasta llegar a una bifurcación a la izquierda que situaría al cortejo funerario a mitad de ladera, lugar menos rocoso y más susceptible de ser excavado como enterramiento.
- 3) Para el recorrido de vuelta, el grupo tenía dos opciones: volver por donde había venido o continuar camino adelante hasta encontrarse con las instalaciones militares en la zona baja del monte y el camino, que lo conduciría sin obstáculo y de forma aún más segura hasta las Puertas de San José o la playa del Batel, de vuelta al arsenal o al hospital.

Desvelar la certeza de semejante hipótesis requeriría una intervención arqueológica que no se antoja fácilmente exitosa, pues durante muchos años del siglo XX el lugar estuvo ocupado por casas-cueva cuyos constructores —en su afán por un barato y buen asentamiento— destruirían los enterramientos.



Casas-cueva sobre posible zona del último cementerio musulmán en la ladera oeste del monte, junto al castillo, al fondo (1969). En uno de esos muladares pudieron acabar muchos de los huesos del cementerio.



Vista aérea del posible sector del segundo cementerio de moros a comienzos de los ochenta del siglo pasado.

Apéndice 7: Pistas autorizadas sobre el Cementerio de Moros

Eduardo Cañabate Navarro (*El Castillo de Moros, sus antecedentes históricos y su importancia como Construcción Militar* – Junta Municipal de Arqueología de Cartagena-1954):

«El Castillo de Moros está situado en (...) el pueblo de Santa Lucía, en una eminencia en forma de cresta (...) donde por el año 1730 existía un cementerio en el que eran enterrados los moros, esclavos o no, que morían en Cartagena (...) Durante el reinado de Felipe V habitaba en esta ciudad un numeroso contingente de estos moros, que formaban casi la mitad de los habitantes de la población.

Más adelante, se les cedió un terreno en Santa Lucía a espaldas de lo que más tarde fue Castillo de los Moros, frente al Camino de San Ginés de la Jara, donde (...) edificaron su mezquita con arreglo al plano hecho por la Marina. Esta casa no tenía ninguna ventana ni a la calle ni al campo, sino un patio por donde recibía la luz.

Hacia 1783, año de la firma del tratado de paz con Argel, con motivo de la libertad decretada a los esclavos moros (...) se intentó repetidas veces alquilar a particulares la mezquita mora, y jamás hubo quien se aventurase a vivir en ella, hasta que se desmoronó andando el tiempo, siendo vendidas en pública subasta las maderas y hierros que de entre los escombros se sacaron.

Hay construidas sobre el cementerio y lo que fue mezquita algunas viviendas, y no sería raro que a la más pequeña excavación que se practicase, apareciesen gran cantidad de restos humanos.»

Juan Mediano Durán ("El Castillo de los Moros. Pretérito y futuro de nuestra fortaleza"- Revista "El Mirador de Cartagena", 1991).

«El nombre actual procede del hecho de que durante los siglos XVII y XVIII su cima fue utilizada por los esclavos moros como Casa de Abluciones y Capilla, a la vez que enterraban sus muertos en la parte superior de la ladera que da al levante. Esto ocurrió así hasta el momento en que se construyó el castillo y muchos de los huesos de los allí enterrados fueron sacados a la luz y retirados del lugar.»

Isidoro Martínez Rizo ("Fechas y fechos de Cartagena". 1894)

El 20 de mayo de 1774, «el rey aprobó el plano y presupuesto para la construcción de una casa que deberá dar albergue a los moros esclavos que practican las abluciones y ceremonias que acostumbran con sus cadáveres. El sitio designado fue en Santa Lucía, en la falda SE del Castillo de Moros, inmediato al cementerio de los mismos. Esta casa vino a reemplazar a la que se les derribó en 1770 en la calle del Ángel. Se les concedió la construcción de este edificio para evitar los atropellos a los cristianos esclavos conque amenazaba el dey de Argel.»

Maximiliano Barrio Gozalo ("La mano de obra esclava en el Arsenal de Cartagena a mediados del setecientos". 1997):

«La presencia masiva de mano de obra esclava en el Arsenal (...) se inicia en 1748 (...) La evolución numérica de mano de obra esclava es la siguiente (...) La cifra de fallecidos es difícil de precisar (...) me atrevo a aventurar la hipótesis de que la tasa de mortalidad de los esclavos está muy cerca de la nacional, que se sitúa entre el 30 y el 35 por mil» (3,25 %) ():*

<u>Años</u>	<u>Media anual</u>	<u>Total esclavos (x 5)</u>	<u>Estimación</u>
<u>Fallecidos (3,25%)</u>			
1750-1754	682	3.410	111
1755-1759	810	4.050	132
1760-1764	1.089	5.445	177
1765-1769	857	4.285	139
1770-1774	322	1.610	52
1775-1779	256	1.280	42
1780-1784	173	865	28
TOTALES	4.189	20.945	681

(*)en color rojo, cálculos añadidos por el autor de este apéndice.

En 1761 «los esclavos se quejan de todo lo divino y humano. Afirman que les han quitado el terreno que tenían comprado para los entierros y que al llevar a enterrar a sus muertos los apedrean y tienen que dejarlos en un muladar como si fueran caballos... Por su parte, el intendente reitera la falsedad de las acusaciones (...) Cuando enferman los llevan al hospital (...) Si fallece alguno, se entierra en el lugar destinado a tal fin, conocido como el "cabezo de los moros" (...) Las declaraciones del intendente son ratificadas en buena medida por la declaración de los 25 moros y turcos más representativos del arsenal, a los que se les hacen las siguientes preguntas: 1) si tiene noticias de que se les haya quitado el terreno que tienen para su entierro (...) La declaración jurada que hace el esclavo Mustafá (...) responde que no lo tiene cierto. Ha oído a otros moros que se les había quitado parte de él pero que se les había dado otro a su satisfacción hará cuatro años.» (en 1757)

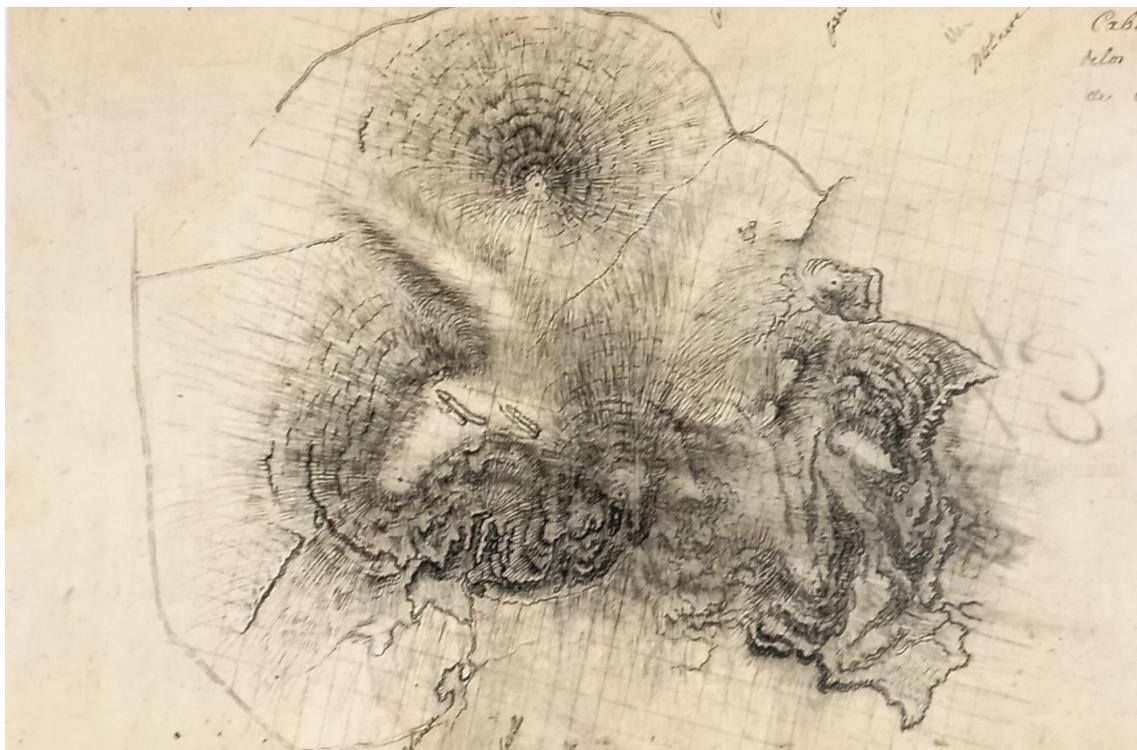
«En 1770 se destruye la mezquita de Cartagena y los moros y turcos del arsenal se quejan de que no tienen un sitio donde obsequiar y lavar a sus muertos (...) Carlos Reggio rechaza las acusaciones (...) y afirma que ha asignado una dependencia en el hospital para que practiquen los ritos funerarios con sus muertos, a los que entierran en el cabezo de los moros como siempre.»

«Pero los esclavos continúan quejándose del lugar asignado para las abluciones de sus difuntos y consiguen que en 1774 se construya una casa a espaldas del barrio de Santa Lucía, sin ventana al campo sino a un patio para que practiquen los ritos funerarios con sus muertos (...) Cuando fallece alguno, avisan al capitán de la maestranza que envía los esclavos necesarios para que lo lleven a enterrar, después de cumplir con el ritual funerario prescrito (...) Este era sobrio y escueto. Se reducía a lavar al difunto en un aljibe, afeitarle y amortajarle (...) Concluidas las abluciones y demás ceremonias, colocan el cadáver en un ataúd, lo cubren con un paño verde y lo llevan a enterrar al cabezo, llamado "de los moros", donde siempre se enterraron. Les acompaña un alguacil y seis esclavos para evitar que los muchachos del barrio de Santa Lucía los incomoden (...) Llegado al cabezo, sacan al difunto del ataúd, le despojan del paño verde y, sin ninguna ceremonia, entierran el cadáver.»



Vista actual de la ladera oeste, posible área del último cementerio musulmán en el Monte de Moros, tras la repoblación con flora autóctona realizada por la asociación CreeCT, con ayuda vecinal, en la segunda década del siglo XXI.

El Monte de Moros y su fuerte (“Castillo”)



Monte de Moros ca. 1750. Anónimo. Biblioteca Virtual de Defensa.



Maqueta del Fuerte de Moros en la sala del XVIII del Museo Histórico Militar de Cartagena.

Sin duda, dos de los elementos patrimoniales de Cartagena —uno geográfico y otro arquitectónico— más influyentes en la génesis, presente y devenir del Barrio de Los Mateos.

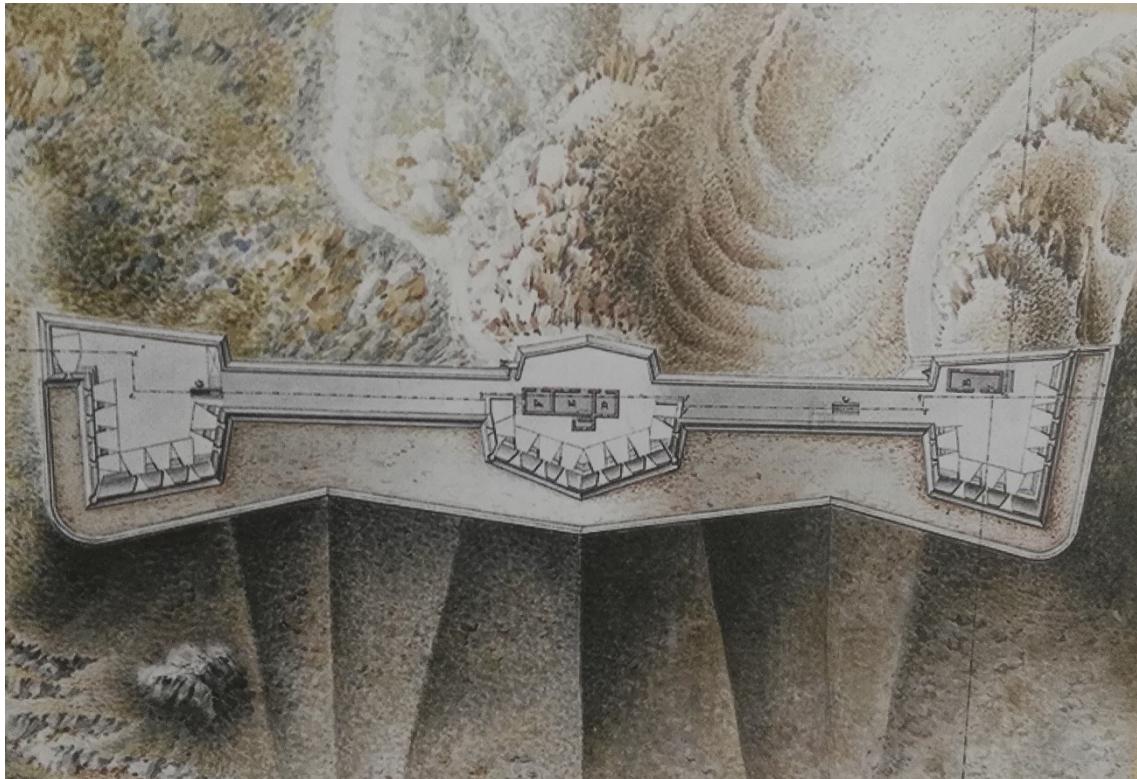
Dese Tito Livio hasta comienzos del siglo XVIII no aparece citado este cerro con nombre alguno en ningún documento ni plano, aunque sí dibujado en planos del XVII, como el de Pedro Texeira sobre la Cartagena de 1634, anteriormente reproducido en el apartado “Tiempos oscuros” del capítulo 3 de este trabajo.

El apelativo de “moros” que desde el siglo XVIII acompaña a los nombres de monte y fuerte proviene —según lo ya explicado al respecto— de haber sido parte de sus laderas lugar oficialmente asignado para los enterramientos musulmanes durante siglos.

Con la llegada al poder de los borbones, se implantó una nueva política de defensa naval que condujo a la instalación de “arsenales” en lugares estratégicos de nuestras costas, como entonces lo eran Cádiz, Ferrol y Cartagena. Eran enormes complejos productivos multidisciplinares para construir, mantener y abastecer los barcos de la Real Armada; su mera presencia llevaba aparejado un gran desarrollo económico y demográfico para las zonas donde se instalaban, resultado no sólo de dicha actividad sino también del monumental impacto constructivo-defensivo requerido para su adecuada defensa por tierra y mar.

Pues bien, uno de los elementos defensivos más relevantes edificados en la Cartagena del XVIII fue el fuerte artillado popularmente llamado “Castillo de Moros”; impresionante “obra coronada” que —como su nombre indica— corona la cima del estratégico “Cerro o Monte de Moros”, elevación consistente —como podemos comprobar en el mapa de la página anterior— en dos masas rocosas en sus extremos, más otra tercera y mayor en el centro, entre las dos anteriores, alineadas las tres en dirección norte-sur; morfología muy adecuada para la construcción de un “hornabeque” —del alemán *hornwerk* (obra con cuernos)— consistente en dos medio baluartes a cada lado de la cima y otro completo en su centro.

Su construcción, finalizada hacia 1777, dio como resultado la mole imponente y de factura única en el mundo que entre dicho año y 1921 — año de declaración oficial de su inutilidad estratégico-defensiva— formó parte del frente del Batel, concebido para la defensa —junto a la cercana muralla de Carlos III— de la playa del mismo nombre en el extremo oriental de la bahía y otros puntos altamente estratégicos de la plaza como eran el Hospital Naval y las Puertas de San José.



Fuerte de Moros. Atlas Político y Militar del Reino de Murcia por Juan José Ordovás, 1799. Archivo General Militar de Madrid. Copia en el MHMC

Sobre la vida bélica del fuerte, resumimos a continuación lo dicho textualmente por el prestigioso historiador local José María Rubio Paredes en su trabajo “*El Castillo de los Moros de Cartagena*”, para el número 92 de la serie “*Castillos de España*”, de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (ca. 1979).

Dice D. José María que «muy modesta es la vida bélica de esta fortaleza. Pocas ocasiones (cuatro) tuvo para que su artillería entrara en acción contra el enemigo: la Guerra de la Independencia (1808-1810), el sitio establecido a Cartagena por tropas del Duque de Angulema al final del trienio liberal (1823), la sublevación de Cartagena a raíz de la caída del regente Espartero (1844) y en la guerra cantonal (1873-1874)» (...) «En 1808, el castillo de moros montaba un total de 24 piezas de artillería de distintos calibres y poseía una guarnición de 340 hombres. Como es bien conocido, ni en ese periodo inicial ni posteriormente la plaza de Cartagena tuvo ningún ataque enemigo».

El fuerte tampoco intervino, al parecer, en los conflictos de 1823 y 1844. No así en el periodo cantonal, en el que los disparos realizados desde él fueron alrededor de 10.600. Al ocuparlo el ejército sitiador, había montadas 26 piezas: 24 cañones de distintos calibres y 2 morteros.

La artillería del popular “castillo” —cuyo frente artillero principal mira hacia Los Mateos— fue desmantelada pocos años antes de que su propiedad fuera traspasada al Ayuntamiento cartagenero; desde aquel momento —hace más de un siglo—, castillo y entorno han venido experimentando un deterioro físico y social que ha marcado muy negativamente —prácticamente impedido— poder desarrollar su enorme potencial como lugar de visita y punto lúdico-festivo de la ciudad por su proximidad al puerto y al Casco Histórico, sus magníficas vistas, su extraordinario patrimonio histórico-archeológico —Monte romano de Mercurio, cementerio musulmán, fuerte borbónico, jardín botánico del XVIII y el antiquísimo Camino de las Herrerías—; todo ello cerca del actual centro logístico de transporte por tren, tranvía y bus y de las principales carreteras de salida y entrada del puerto y la ciudad.

Ya el periódico “La Tierra” del 25 de septiembre de 1929 informaba del Real Decreto «cediendo al Ayuntamiento de Cartagena el monte denominado “Castillo de los Moros”, **con el fin de que la mencionada corporación construya en el monte un parque recreos.**»



A la izquierda de la foto, fin de la noticia de la cesión para “parque de recreos” del Monte y Castillo de Moros al Ayuntamiento en el periódico La Tierra del 29/9/1929. La total ausencia de adecuado desarrollo se ha venido produciendo a pesar de las preclaras y autorizadas voces que han venido durante casi un siglo abogando por ello.

Destacados cronistas cartageneros como Eduardo Cañabate Navarro, Juan Mediano Durán o José María Rubio Paredes escribieron en varias ocasiones acerca del valioso potencial de tan importante monumento. A continuación, algunas reseñas extractadas al respecto:

Eduardo Cañabate Navarro ("El Castillo de Moros, sus antecedentes históricos y su importancia como Construcción Militar" – Junta Municipal de Arqueología de Cartagena-1954):

«*El Castillo o Fuerte de los Moros se conserva aún bastante bien y las reparaciones a efectuar no son muy costosas, pues bastaría con repasar los merlones de las cañoneras de los baluartes, reconstruir algunas explanadas y, en todo caso, levantar el murete o arcén de la contraescarpa del foso, que es obra pequeña. Esta reparación sería necesaria, naturalmente, de querer reconstruir su conjunto».*

«*De tenerlo cerrado, no veo peligro por la misma situación y estructura del fuerte, de que se convierta en fácil y cómoda cantera para la edificación de casas o cuevas que a su falda lo rodean, si se vigila su exterior».*

«**Insisto, para terminar, que esta ciudad posee dos verdaderos y venerables monumentos: El Castillo de los Moros y el de La Concepción, a los que hay que conservar en su totalidad el primero y en lo que resta el segundo. Estos monumentos acrecerán cada día su valor».**

José María Rubio Paredes ("El Castillo de los Moros de Cartagena" para el número 92 de la serie "Castillos de España", de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (c. 1979)

«*A la vida militar del Castillo de los Moros no le ha continuado una vida civil en el medio siglo que pertenece a los propios municipales, y no es ello porque su situación no ofrezca suficientes atractivos para un parque recreativo. La maciza silueta del castillo espera silente en su retiro la nueva oportunidad, que bien puede ser una visita, una mirada desde cualquier punto urbano o el simple "disparo" de la cámara fotográfica que lo pase a algún libro turístico.*»

Juan Mediano Durán ("El Castillo de los Moros. Pretérito y futuro de nuestra fortaleza"- Revista "El Mirador de Cartagena", 1991).

«*Ahora, en el año 1991 y una vez comprobado el gran éxito que han logrado las fiestas de Carthagineses y Romanos...la Asociación de Vecinos del barrio de Santa Lucía, presidida por Alfonso Martínez Mínguez, con el asesoramiento de José Antonio Gallego Moreno, está gestionando un nuevo protagonismo para el viejo castillo. Proponen irlo restaurando progresivamente para las legiones cartaginesas y romanas, que así gozarían para sus escenificaciones de un entorno histórico que se recuperaría también para toda Cartagena. Además, esa restauración propiciaría la creación en su entorno de un parque público que embellecería esa zona actualmente marginal de la ciudad».*

«La idea merecería ser estudiada con cariño por las autoridades municipales...una vez rehabilitado, podría contar con un restaurante, salas, cafeterías para convenciones o congresos, **un entorno ajardinado que recordaría un tanto el extinguido Jardín Botánico que en sus proximidades existió.** Una vez arreglados los accesos y explanado un amplio aparcamiento, se adornaría la ciudad con **un mirador al mar y al típico puerto de Santa Lucía, con excepcionales vistas sobre la bahía, los faros y los muelles comerciales y deportivos».**

No obstante las muchas y autorizadas llamadas de atención producidas a lo largo de los años, monte y castillo acabaron tan solo dando sus nombres a un paupérrimo suburbio de casas-cueva e infraviviendas, desplegado en gran parte de las laderas del cabezo. La continua situación de marginación, desempleo y pobreza de las gentes que pueblan el lugar hacen de este singular enclave cartagenero una excelente oportunidad para la utilización de fondos europeos para el desarrollo (*Feder*), atrayendo las necesarias inversiones que conviertan al conjunto en pieza clave para la declaración por la Unesco de la ciudad de Cartagena como Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Para finalizar en tono más anecdótico asunto tan frustrante, solo comentar que los restos del castillo fueron siempre lugar de juego preferente de la chiquillería de Los Mateos. Un lugar a donde las mamás mandaban un rato a sus hijos pequeños, dejando así tranquilos a los adultos participantes en bodas, bautizos, santos o comuniones: «*Nene ¿por qué no os vais tú y tus amiguitos a jugar un ratico al castillo?*».

Apéndice 8 – La Plataforma pro Castillo

(Extracto del informe de la Plataforma en defensa del Castillo de Moros sobre la declaración de su entorno de protección. Autor del informe: Juan Lorenzo Gómez-Vizcaíno Castelló, Alcaide de AFORCA)

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena remitió recientemente a la DGBC la solicitud de declaración del Entorno de Protección del denominado Castillo de los Moros (...) Entre las aspiraciones manifestadas por la recién constituida "Plataforma en Defensa del Castillo de Moros" figura la declaración del entorno de protección de este bien patrimonial.

DESCRIPCIÓN

Altitud: 56 metros sobre el nivel del mar. Paraje: El Castillo de los Moros se asienta sobre el cerro del mismo nombre entre los Barrios de Santa Lucía y Los Mateos. (...) Propiedad municipal el 4 de octubre de 1929 (...) Declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

El Castillo de los Moros constituye una fortificación exterior u obra destacada del recinto amurallado de Cartagena construido en el S. XVIII para complementar la defensa de la ciudad y de su arsenal. Por su forma,

pertenece a un tipo de fortificación abaluartada denominada "obra coronada", compuesta por un baluarte central y dos medios baluartes en los extremos.

Fue construido cumpliendo los cánones de la Escuela Española de Fortificación Abaluartada. Junto a los castillos de Galeras y Atalaya, conforma las tres grandes fortificaciones exteriores que se erigieron coetáneamente en los padrastrós elevados de la ciudad para que un hipotético enemigo no pudiera tomarlos y batir su puerto y población protegida por la Muralla de Carlos III. Estas cuatro fortificaciones constituyeron un conjunto integrado e interrelacionado defensivamente.

Debido a sus grandes dimensiones, su distancia al recinto amurallado, y especialmente **por su propia traza de obra coronada, tal vez sea la única de esta clase que se conserva en el mundo.**

Desde su posición, paralela a la muralla de la Ciudad y unida por un camino a cubierto, podía cubrir el Frente del Hospital y las Puertas de San José, obligando a un posible enemigo a retrasar sus líneas de ataque hasta una distancia desde la que le fuera imposible batir a la propia ciudad. De esta forma, sus elementos defensivos y de protección; escarpa, contraescarpa, foso y merlones estaban orientados hacia el este como natural dirección de progresión del enemigo, quedando su retaguardia solo provista de un pequeño antepecho para que caso de caer en manos enemigas se le pudiera batir fácilmente desde la plaza amurallada.

Por su proximidad a la Plaza, con rapidez, fácil auxilio y suministro contaba con escasas edificaciones, reduciéndose a un puesto de guardia y repuestos para la artillería. Con ocasión del plan de obras realizadas en la mejora de las fortificaciones de Cartagena durante la Guerra de la Independencia (S. XIX) se prolongó su foso y glacis envolviendo el medio baluarte norte hasta su entrada principal.

BREVE HISTORIA

Fue proyectado por el Ingeniero Militar Pedro Martín Zermeño, y construido entre los años 1773-1778 durante el reinado de Carlos III, correspondiendo al ingeniero militar Mateo Vodopich el diseño final y dirección de las obras. Ya antes de su construcción, este monte era considerado de gran importancia para la defensa de Cartagena.

En la Guerra de Sucesión (1706), los ejércitos dirigidos por los ingleses, se apoderaron de él y desde allí consiguieron batir el Castillo de la Concepción, neutralizando sus fuegos y conquistando la Ciudad.

Con motivo de la Guerra de la Independencia, en 1810, se le emplazaron 10 cañones de hierro, en sustitución de otros 10 que tenía en estado de inutilidad. Durante la Guerra Cantonal (1873-74) contaba con 16 piezas de artillería, y jugó un importante papel en combate, cubriendo y evitando la penetración de los sitiadores por el este de la Plaza.

EVOLUCIÓN DE SU ENTORNO

El desarrollo del barrio de los Mateos se puede considerar desde el punto de vista urbanístico como caótico sin duda originado por la proliferación de construcciones ilegales y de escasa consistencia sobre la zona que constituía el antiguo glacis del castillo. La titularidad pública de esta zona otorgó esta permisibilidad para que familias humildes pudieran erigir su morada sin la correspondiente denuncia que provocaría una titularidad privada de la zona. Estas edificaciones llegaron a su máxima extensión a finales de los años 80 del S.XX ocupando el glacis en toda su extensión y apoyándose parte de ellas en la contraescarpa. Esta rotulación urbana, y su posterior derribo parcial a comienzos de los 90 significó una modificación sustancial de su relieve y de suave pendiente conseguida en el S. XVIII. Actualmente, aún existen edificaciones relativamente cercanas a la fortificación en sus partes Este y Norte...

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA EN EL POSIBLE ENTORNO DE PROTECCIÓN

En el somero estudio sobre el glacis del Castillo hemos querido significar la importancia de este elemento como parte constitutiva integral de la fortificación, creada esforzadamente de forma artificial.

La devolución de su silueta original, especialmente visto desde vanguardia, no necesitaría de la restauración total del Glacis, pero sí al menos en sus 40 m iniciales...

... El Castillo de los Moros conforma un relevante conjunto patrimonial que agrupa el Frente del Batel de la Muralla de Carlos III, el Fuerte de Despeñaperros, Antiguones, Hospital de Marina, Anfiteatro Romano, Castillo de la Concepción y Muralla Púnica. Constituye una de las imágenes más reconocibles y entrañables a levante de la urbe. Sería pues necesaria la preservación de esta imagen mantenida desde hace más de dos siglos para la contemplación mutua desde estos enclaves patrimoniales y desde las principales vías rodadas de la zona. Respecto a las posibles zonas de repoblación de flora, se regularían especies cuya previsión de crecimiento a largo plazo no impidieran visualizar la fortificación desde ángulo alguno.

La normativa del entorno de protección regularía las dimensiones, finalidad y temporalidad de posible cartelería relacionada con información histórica, publicidad, comercios, información de obras, excavaciones arqueológicas, señalización de accesos, etc. Del mismo modo la normativa repercutiría sobre el mobiliario urbano, alumbrado, tendidos eléctricos o de comunicaciones, aparcamiento, iluminación del monumento, situación y recogida de basuras etc.

Se propone como fundamental la restitución del tramo final de acceso original al Castillo (S. XVIII o XIX) desde el Puente de Mompeán.

Dada la cercanía a las construcciones cercanas sin una trama urbana claramente rotulada se propone establecer una barrera física (camino

perimetral con escalón, desnivel, postes o vallado) al borde de la zona del glacis restaurado que impida el arrojo de escombros sobre el foso.

El Molino de las Piedras

Molinos harineros de distinto porte y localización ya existían en la Cartagena del siglo XVI; todos intramuros (39). Los testimonios gráficos del XVII y XVIII muestran sólo molinos de aspas. El más antiguo conocido es un “*Dibujo de la planta del puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias*”, de Juan Bautista Balfagón y fechado el 13 de agosto de 1667; representa cuatro molinos sobre sendas elevaciones del sector Monte Sacro-Molinete, todos de tipología mediterránea y con sus aspas orientadas hacia la bahía. Será en el siglo XVIII (40) cuando el exterior de la ciudad se pueble de los muchos molinos harineros requeridos para el abastecimiento exigido por su enorme desarrollo militar y demográfico.

El territorio del actual barrio de Los Mateos contiene restos de dos molinos harineros, catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de “monumento”. Distan entre sí unos doscientos metros y quedan ambos a menos de un kilómetro de las antiguas murallas de la ciudad, en el entorno histórico del primer tramo de antiquísimos caminos que la conectaban con la costa levantina y el sector norte de la Sierra Minera.

Uno de esos molinos está sobre un pequeño promontorio de caliza con el popular y tradicional nombre de “Las Piedras”. El otro, llamado impropriamente “La Molineta” (41), fue construido en la ladera oeste del Cabezo de Los Arcos, sobre otro afloramiento rocoso del mismo tipo.

Ambos enclaves son óptimos para construir sobre ellos un molino harinero; a saber: suelo rocoso y elevado, entorno despejado, bien comunicado, abierto a toda clase de “correntín” (42), muy cerca de las principales puertas de acceso al núcleo urbano oriental y en la próspera zona rural de los Campos de Los Arcos y El Hondón, espacios productores de abundante cereal y con varios puntos de trilla.

El plano de Luis Viller Langot (43) titulado “*Plano de Cartagena y mapa de su puerto, bahía y parte de la costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721*”, incluye el sector del Campo de Cartagena situado al sur del Almarjal y al norte de los antiguos Campos de los Arcos, un área coincidente con la actualmente ocupada por Los Mateos.

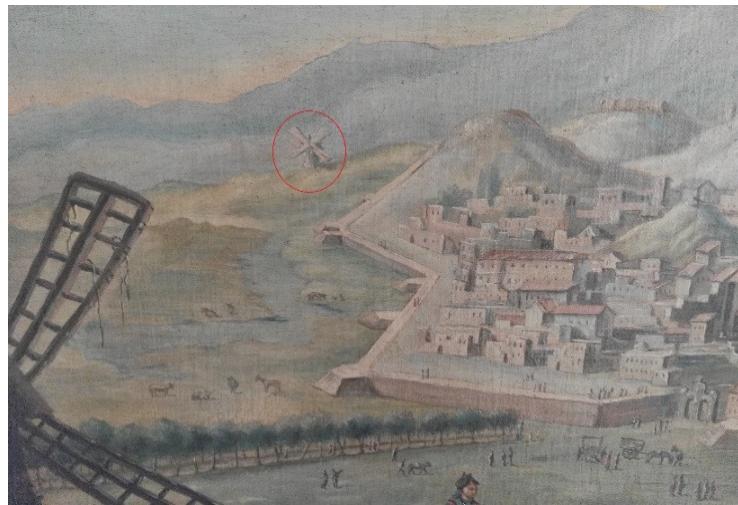


Detalle del plano de Langot de 1721. En el centro, junto a una alquería con torre y en la cima de una elevación rocosa, el círculo rojo del molino.

El plano detalla profusamente la actividad agrícola del lugar mediante símbolos representativos de aljibes, alquerías, bancales, espartizales, arbolado, escorrentías... Simbolizado mediante un círculo en la cima de un rocoso promontorio, aparece lo que bien pudo haber sido un molino, perteneciente en aquel entonces a un tal Villaescusa (44) y más adelante a la familia Mateos. El círculo es de mayor tamaño que los que representan otros elementos redondos como pozos o aljibes. Su redondez podría ser también interpretada como torre defensiva, pero ello contrastaría con la total ausencia de testimonio histórico o arqueológico posterior, así como con lo innecesario de una tal construcción en punto tan próximo a las puertas de la ciudad, donde la alquería allí situada ya disponía de torre propia desde la que observar en todas direcciones y hasta larga distancia.

El censo de propietarios y arrendatarios de los molinos de viento harineros del Campo de Cartagena del ministro Ensenada (1755) localizaba nueve molinos en El Hondón, siendo uno de ellos propiedad de un tal Gabriel Matheo, cuyo nombre concuerda con el del presbítero Gabriel Mateos, hijo de otro Gabriel Mateos —de la misma diputación— que consta testó en 1752.

Un óleo y una fotografía, separados por un siglo, representan gráficamente el sector extramuros entre las Puertas de Madrid y las de San José desde puntos de observación prácticamente coincidentes de la ladera oriental del monte de los "Cuatro Picos" —Sierra de Pelayo—, junto al Barrio de La Concepción (45). El óleo (46) sitúa un dieciochesco molino de aspas cerro abajo del Fuerte de Moros, sobre una baja elevación próxima al antiguo camino que partía hacia el Levante desde las Puertas de San José. Lo representa con el mismo número y tipo de aspas (tipo "B" de Krüger) que otro en primer plano, a la izquierda, emplazado junto al punto de observación del artista.



Detalle del óleo de M. de la Cruz con el Molino de las Piedras al fondo. Finales del siglo XVIII.

En la fotografía del XIX (47), el Molino de las Piedras aparece en el mismo lugar que el del óleo.



Detalle de la foto de Jean Laurent Minier (1872). Al fondo, a la izquierda, el Molino de las Piedras. A la derecha, el Molino de San José.

Plano de Ordovás (1799). La flecha marca el punto del molino y su alquería

Avanzando en el tiempo, un plano de Ordovás (48) de 1799 contiene dos marcas oscuras identificables con el molino y una instalación anexa, ambos junto a la esquina oeste de un recinto irregularmente vallado con huertos en su interior y lindante con el antiguo camino a la sierra minera, concordante con la zona mateña de "Villa París" (49).



Seguimos ahora hacia el siglo XIX. Pésimos años para Cartagena los de su primera mitad: pestes, hambrunas, guerras, plagas... Muchos molinos de su "campo" cesaron su actividad o fueron destruidos por orden de la Junta de Defensa de la ciudad (50).

Entrada la segunda mitad del siglo, un Nomenclátor del Partido de Cartagena de 1859 incluye al "Molino de las Piedras", del que dice: «*bien la torre, chapitel, arboladura y guía (...) nada en su interior*».

Trece años después —1872—, la fotografía de Minier antes citada muestra en aparente buen estado el exterior del molino.

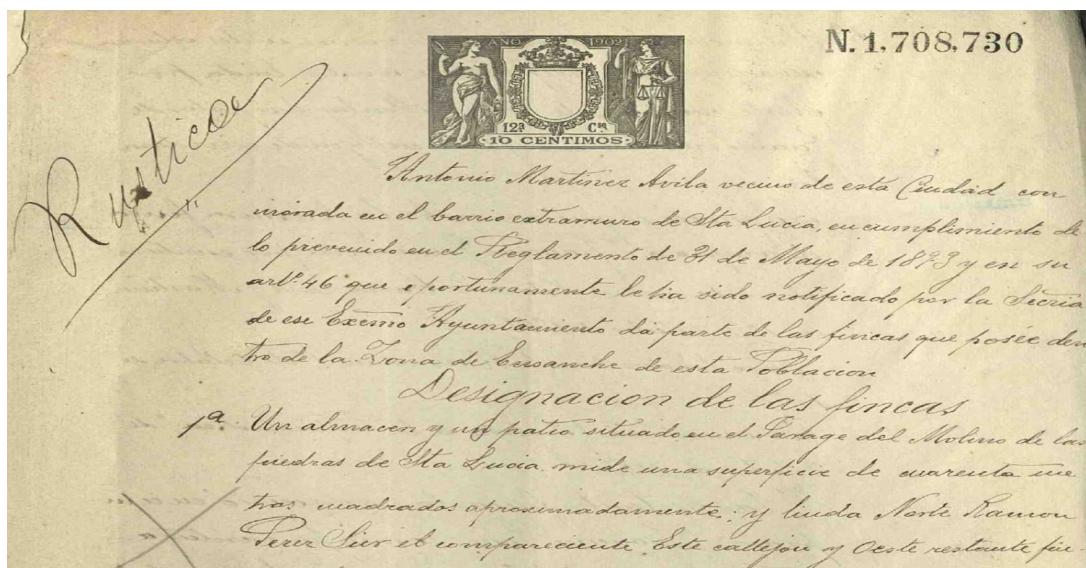
La Guerra del Cantón —acaecida en 1873— desaconsejaría la inversión económica requerida para reactivar o renovar al molino y sus demás instalaciones, todas ellas entre las líneas de tiro artillero del área de influencia del Fuerte de Moros, muy activo durante la contienda.

Un censo de 1887 y un nomenclátor de 1890 incluyeron en sus listados al Molino de las Piedras. Este doble registro oficial favorece la tesis de la vuelta del molino en aquel entonces a la actividad productiva (51).



Líneas de fuego entre la artillería del General López Domínguez y el Fuerte de Moros. A la izquierda, junto al punto azul, el Cabezo de la Cruz (Media Legua). En el punto azul de la derecha, el fuerte. Detalle del "Croquis de la plaza de Cartagena con el proyecto de ataque a la misma en 1873". Archivo General Militar de Madrid. Copia en el Museo del Ejército de Cartagena.

Con fecha 18 de diciembre de 1901, a requerimiento de la Comisión del Ensanche de la ciudad, el Consistorio cartagenero decretaba la obligatoriedad de que los propietarios de fincas afectadas por ese magno proyecto urbanístico las declararan ante notario.



Una de esas declaraciones, fechada el 19 de marzo de 1902 y realizada por un tal Antonio Martínez Ávila, identificaba a este como propietario de una agrupación de molino con casa, almacén y patio en el Paraje del Molino de las Piedras. Había adquirido el molino harinero en 1898, con sus «útiles velamen», de un tal Francisco Gómez Pérez, junto al resto de sus elementos.

Con el paso de los años, buena parte del antiguo paraje y su alquería fue fraccionándose entre varios propietarios hasta formarse un modesto caserío anexo a la Carretera de la Unión y a la vía del Tren Minero, próximo al

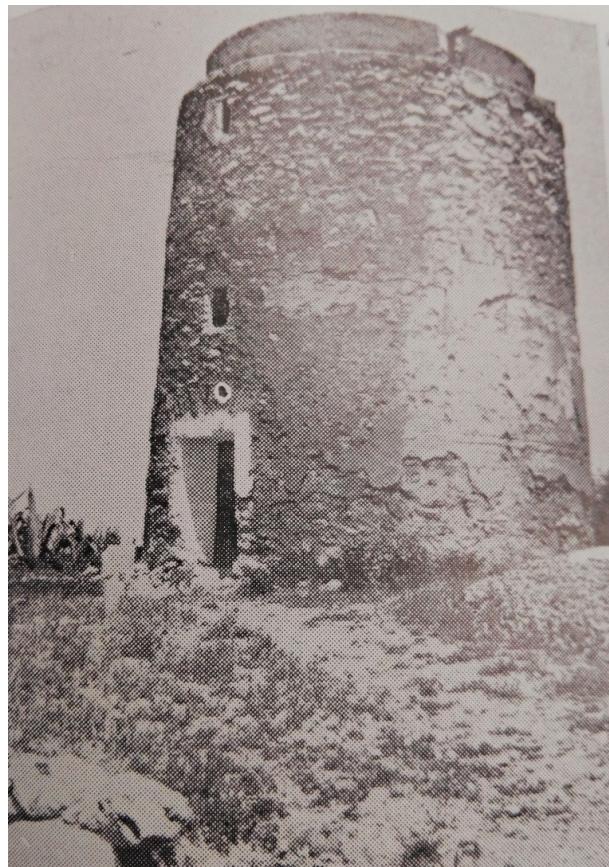
Paraje de las Cañerías, la llamada "Fábrica del Esparto" y distintas instalaciones del complejo fabril de "Productos Químicos". El Padrón de Santa Lucía de 1921 confirmaba la existencia de tal caserío, con trece familias residentes y un total de treinta y nueve habitantes.



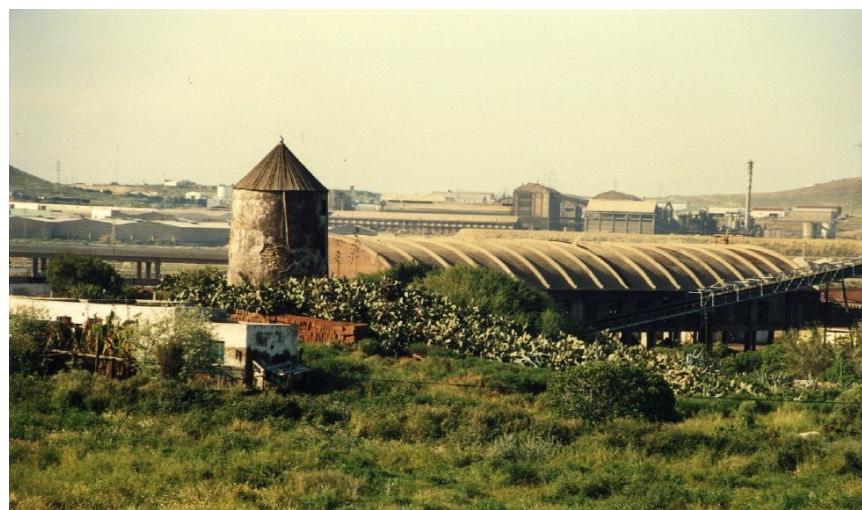
Esta foto de vuelo fotogramétrico del piloto Ruiz de Alda de 1929, incluida en el PDRM, registra el caserío junto a los restos de la torre del molino, con cubierta pero sin chapitel, arboladura ni palo-guía, confirmando con ello que el molino había cesado de nuevo en su actividad y había sido convertido en vivienda antes de dicho año, tras haber pervivido en su segunda y definitiva etapa productiva durante más de cuarenta años.

El Caserío de las Piedras subsistió —con menor ocupación— hasta comienzos del siglo XXI. Tras quedar completamente abandonado, pocos años después, sus modestas viviendas fueron ocupadas ilegalmente, acabando finalmente arruinadas y provocando su posterior derribo.

Entre 1971 y 1972, la empresa "Unión Española de Explosivos" sufragó su primera restauración, tras la cual la C.A.S.E. —posterior Caja de Ahorros del Mediterráneo— puso una foto del molino en sus cheques.



El Molino de las Piedras convertido en vivienda (Foto de D. Ginés García Pagán, 1969)



Aspecto del molino y su caserío en 1989, junto a “Productos Químicos” (foto PDRM)

En los albores del siglo XXI, la situación del molino era la siguiente: «torre y chapitel en buen estado, palo-guía partido y solo un trozo de eje» (35). A

partir del 2003, el interior del molino fue “reutilizado” como refugio de drogadictos y —tras la quema parcial de su interior— quedó en ruinas.



Molino y Caserío de las Piedras a la entrada del siglo XXI (2003)

Ha sido restaurado parcialmente por el Ayuntamiento de Cartagena en 2021.

Notas III

Previa

Para la elaboración de este trabajo se han consultado, entre otras, las siguientes fuentes documentales: 1) "Plan Director de molinos de viento de la Región de Murcia" (2020) Dirección General de Bienes Culturales de la RM; en lo sucesivo, PDRM), 2) Museo Histórico Militar de Cartagena (MHMC), 3) la amplísima y variada información al respecto elaborada por el Doctor D. Carlos Romero Galiana, contenida en su obra "Antología de los Molinos de Viento" (Editorial A. Corbalán, 2003) y en su fondo documental del Archivo Municipal de Cartagena y 4) del AMC son los padrones, censos, nomenclátores y actas notariales citados.

(39) La noticia más antigua de la existencia de un molino de viento en Cartagena es un documento de pago de 1506 para construir uno en el Molinete, citado —entre otros— por Vicente Montojo Montojo en su magnífico artículo publicado por el periódico *La Verdad* el 17/8/86 y titulado "Otra historia de los Molinos".

(40) Siglo considerado por CRG como "la primera Edad de Oro del molino cartagenero".

(41) Según CRG ("Guía-catálogo de colección fotográfica de molinos de viento cartageneros con índice topográfico", año 2000) el término "molinetas" corresponde al molino harinero con torre de menos de cinco

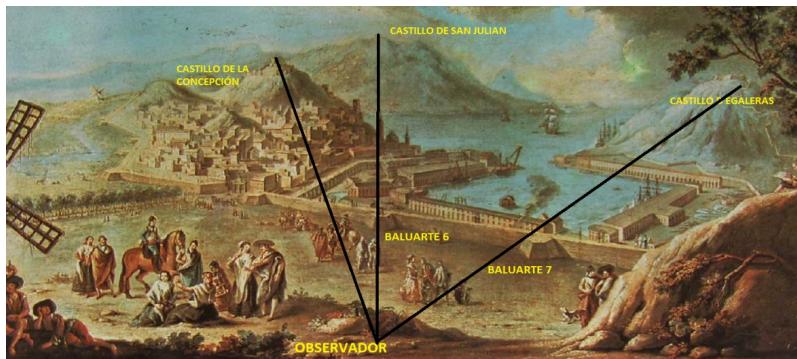
metros de altura. La Molineta de Los Mateos tiene una torre de 7,99 metros (PDRM).

(42) Nombre tradicionalmente dado en el Campo de Cartagena al viento que mueve las aspas del molino; puede ser de levante, sudoeste (lebeche), maestral o la suave brisa llamada jaloque (del sudeste).

(43) Ingeniero militar francés que fue jefe de la Comandancia de Ingenieros del Reino de Murcia en tiempos del rey Felipe V.

(44) Un reciente trabajo histórico de D. Federico Maestre de San Juan Pelegrín en la revista "Ecos del Nazareno" de la Cofradía "Marraja", alude a la queja que en 1725 planteó ante el Concejo local Juan Mateos, propietario de una finca en el paraje del mismo nombre, sobre el uso público de un camino que, atravesando su propiedad y pasando luego "por debajo del molino de Villaescusa", dañaba sus tierras, siendo el criterio del Concejo mantener abierto dicho camino pues "era muy cómodo tomarlo,,, para ir y venir a Camachos y otras partes". Estos datos de situación del citado molino concuerdan con los del Molino de las Piedras.

(45) En la página siguiente, parte del trabajo de geolocalización realizado por D. José Manuel Vila Garrido (Coronel de Infantería de Marina). El lugar común de observación estaría localizado actualmente en el pinar en la trasera del Club de Suboficiales de carretera de La Algameca. Aquí debajo, tres de los ejercicios de dicho trabajo.



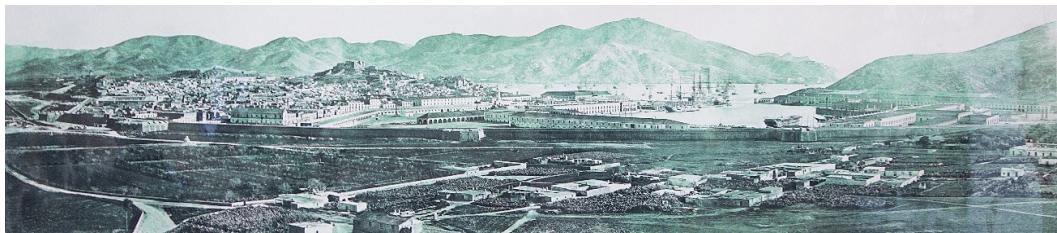


Resultado final del trabajo de geolocalización para localizar el área común de observación de pintor y fotógrafo.

(46) Óleo expuesto en la Sala de Construcción Naval del Museo Naval de Cartagena, con la lectura siguiente: "Vista norte del puerto de Cartagena hacia 1781. Óleo sobre lienzo. Anónimo (primera mitad del siglo XX). Copia del original de Manuel de la Cruz de finales del siglo XVIII".



Óleo de Manuel de la Cruz. – Museo Naval de Cartagena



(47) Panorámica realizada por el fotógrafo francés Jean Laurent Minier. Titulada "Vista general de Cartagena y su Arsenal", de 1872 (Archivo Fototeca Nacional).

(48) Juan José de Ordovás fue Ingeniero Militar y Académico de Bellas Artes de San Fernando. Vino temporalmente destinado a Cartagena para proyectar y ejecutar las obras de desecación del Almarjal.



(49) Arriba, el Molino de las Piedras junto a los terrenos de "Villa París" (año 2020).

(50) Federico Maestre de San Juan Pelegrín, reconocido historiador cartagenero, Académico Correspondiente de la Real Academia Alfonso X de Murcia y miembro del Instituto de Estudios Carthaginenses y del Instituto Cartagenero de Investigaciones Históricas - INCIS) informa de que tal orden de la Junta "perseguía destruir toda construcción situada a 350 varas (300 metros, aproximadamente) o menos de cualquiera de los ángulos de los fuertes y recintos de la plaza, evitando así que las tropas francesas las utilizasen en su posible ataque a la ciudad. Así fueron desmantelados, entre otros, 263 edificios en Santa Lucía, 23 en el Hondón y 14 a la salida de la Puerta de Madrid, muchos de los cuales eran antiguos molinos". Hay que concluir por tanto que entre dichas construcciones no estuvieron los molinos de Los Mateos, dada su mayor distancia hasta el frente abaluartado más próximo, emplazado en el Castillo de Moros.

(51) Según CRG, plena "segunda edad de oro del molino cartagenero", probablemente relacionada con la implantación generalizada de la más moderna arboladura latina de 8 a 10 brazos; abarcó el último tercio del XIX y las dos primeras décadas del XX.

Emplazamiento del Real Jardín y Estudio de Botánica de Cartagena



Detalle del “Plano de la ciudad, puerto y arsenal de Cartagena, levantado por el brigadier de la Real Armada don Vicente Tofiño de San Miguel en 1788”. En el centro, el Jardín botánico (número 10), junto al Rincón de Intendencia, la playa de El Batel (número 9), el Fuerte de Moros (número 11), los huertos y molinos de El Hondón de Los Mateos y el acceso a la ciudad por las Puertas de San José (número 59).

Joya científico-sanitaria de la Cartagena Ilustrada de finales del XVIII, situada en el entorno del Monte de Moros y desafortunadamente perdida sólo veintiún años después de su inauguración en 1787.

Las revueltas de las clases populares en todo el país contra el primer ministro Godoy tras el denominado “Motín de Aranjuez” arrastraron a una turba descontrolada a destruir en 1808 uno de los principales símbolos de la obra de la realeza y sus ministros ilustrados en nuestra ciudad: el Jardín Botánico de Cartagena; un vergel de primer orden destinado —sobre todo— a la producción e investigación de plantas exóticas de allende los mares útiles para la curación de los enfermos del cercano Hospital Naval.

Estuvo situado en terrenos de la actual entrada noroeste al barrio de Los Mateos; lo cual se concluye en base a la información y datos aportados por el brigadier Tofiño y recogidos después en la obra del historiador cartagenero **Francisco Sánchez Faba** (1899-1980) titulada “*El Jardín Botánico de Cartagena según un plano del Brigadier Tofiño*”, a la que pertenecen los fragmentos reproducidos a continuación.

Entre los jardines botánicos mandados construir por Carlos III en el último tercio del siglo XVIII se encuentra el Real Jardín y Estudio de Botánica de Cartagena.

La construcción y conservación del Real Jardín estuvo encomendada a las autoridades del Departamento Marítimo de Cartagena, concibiéndole como valiosísimo auxiliar para el Real Hospital de Marina de la dicha ciudad, ya que en él se esperaba pudiesen ser cultivadas plantas medicinales de singular valor terapéutico.

El cronista Casal afirma que para instalar este jardín, que fue magnífico, hubo necesidad de expropiar varias casas y almacenes que por aquellos lugares había, así como un pequeño huerto (Cartagena, Federico Casal en su obra "Leyendas, tradiciones y hechos históricos de Cartagena", 1911).

En el Archivo Municipal de Cartagena encontramos un plano de la ciudad fechado el año siguiente (1788) al que fue inaugurado el Jardín Botánico; en esa carta figura el citado Real Jardín con sus distintas edificaciones, en el sitio que realmente ocupaban en la citada fecha.

El documento al que nos referimos tiene por nombre 'Plano de la ciudad, puerto y arsenal levantado por el Brigadier D. Vicente Tofiño de San Miguel. Año 1788'.

Estaba el Jardín en las estribaciones del antiguo Castillo y Cabezo de los Moros. Ocupaba un lugar en donde en la actualidad está asentada una parte de la fábrica del gas, la línea férrea del puerto, el principio de la carretera de Cartagena a La Unión y terrenos lindantes con esta última. Su fachada principal estaba sobre el Paseo de las Delicias o de Santa Lucía, frente a la playa y carretera del Batel y el trozo de muralla comprendido entre los dos primeros baluartes a la derecha de la salida de la ciudad por las Puertas de San José. Y entre esta y la esquina del jardín sobre el dicho paseo mediaba una distancia de unas 235 varas castellanas.

Su superficie media 28.000 varas cuadradas (superficie equivalente a 23.408 metros cuadrados o 2,3 hectáreas).

En el interior del mismo existían hasta seis zonas diferentes, cada una dedicada al cultivo de un grupo distinto de plantas.

El terreno no era completamente plano. El edificio que se construyó por fuera del recinto, contra la pared del oeste, aprovechando la casa propia del Maestro Alarife Carlos Marín, contigua a la cerca del Jardín Botánico, usando la cañería que a este fin construyó su dueño.

Los creadores de esta institución la concibieron asignándole una triple tarea: investigadora, docente (para médicos, cirujanos y boticarios) y agronómica. Pero además de estos tres fines se aspiró también a que se hiciesen ensayos de aclimatación y cultivo de plantas americanas que las naves españolas traían del Nuevo Mundo; todo ello habida cuenta de la benignidad y dulzura del clima de Cartagena y de su incomparable emplazamiento, rodeada de montes que la protegen de los vientos

reinantes, así como de la fertilidad de su suelo cuando se dispone del agua indispensable para el cultivo.

Pero la escasez de los caudales de agua necesarios para el riego frenó su desenvolvimiento, por lo que a finales del XVIII fueron sus plantaciones trasladadas al Barrio de la Concepción ya que en este paraje sería más fácil resolver el problema del riego, a la vez que éstas podrían estar más resguardadas de los vientos.

A pesar de todo, el Jardín continuó su vida hasta los primeros años del siglo XIX. Pocos años después, los desórdenes públicos que siguieron al Motín de Aranjuez lo arruinaron completamente y no quedó la más pequeña planta ni piedra sobre piedra.”

Actualmente, buena parte de los terrenos del antiguo jardín están ocupados por la fertilísima trinchera abandonada del antiguo ferrocarril al puerto, la calle Mompeán, naves mercantiles, dos viviendas, el camino público de acceso al castillo y parte de la ladera noroeste del monte de Moros donde en los últimos años la asociación ciudadana Cartagena CreeCT ha plantado y mantiene con ayuda vecinal y municipal un gran jardín de vegetación autóctona.



Estado actual de la trinchera del antiguo ferrocarril al puerto, excavado en terrenos del antiguo Jardín Botánico. A destacar la feracidad del lugar, carente hoy día de riego alguno.



Jardín de vegetación autóctona en la ladera noroeste del Monte de Moros, en terrenos ocupados por el antiguo Jardín Botánico, regados mediante un sistema de goteo.

Apéndice 9.- Visita guiada al encuentro con Los Mateos del XVIII

Programamos nuestro aventurado viaje conforme a lo siguiente:

Destino en el tiempo: el primigenio lugar extramuros de "Los Mateos" de 1721, año seco y precedido de otros tres consecutivos de muy pobres cosechas, a excepción de la de cebada tremesina.

Territorio a explorar: actual barriada de Los Mateos.

Lugar/es a descubrir: alguna alquería o caserío bien comunicados, rodeado de abundante y productiva tierra de labor, buenas vistas sobre la zona circundante y una o varias construcciones de carácter rural o residencial, protegidas de las frecuentes inundaciones del cercano Almarjal.

Itinerario:

- 1) *Como las murallas borbónicas no existían todavía en 1721, nuestro punto de partida será la aún más antigua Puerta de "San Joseph", situada junto al complejo conventual alcantarino de San Diego, del siglo XVI.*
- 2) *La distancia aproximada entre el punto de partida y el final del recorrido será de un kilómetro y medio.*
- 3) *De entre los caminos que desde la salida de la ciudad conducen a nuestro destino, optamos por el trazado de la "Antigua Vereda", atravesando el área de lo que fue luego el Jardín Botánico y subiendo hasta la cima del Cerro de Moros, descendiendo después a lo largo de la actual calle Santa Bárbara.*
- 4) *Alcanzaremos el actual paso a nivel del tranvía, punto coincidente con el de cruce entre la vía del ferrocarril y el "Camino de las Herrerías".*
- 5) *Llegados a Los Mateos del XXI, dirigiremos nuestra marcha hasta El Hondón y el Molino de las Piedras, lugar de unión entre el Almarjal y los antiguos Campos de Los Arcos —actual Nueva Santa Lucía; el cabezo del mismo nombre nos servirá de atalaya perfecta desde la*

que redescubrir —tras trescientos años— el lugar de Los Mateos del siglo XVIII.

Partimos sin más demora.

Recorridos los primeros 150 metros, llegamos a las instalaciones de la actual Estación del Tranvía; naves y hangares entre el muro perimetral de la Estación de Autobuses y la N-322. En este punto —todavía fuera del barrio— planos del XVIII muestran dos construcciones rectangulares situadas en la estrecha meseta y remanso de pluviales que se forma entre la base del monte y el hoyo del Almarjal. Su estratégica situación —próxima a las murallas y puerta de entrada de la ciudad y entre los dos caminos hacia levante—, lo convierte en lugar ideal para situar un complejo residencial y de servicios como herrería, reparación de carros, cuadras, trilla, venta de agua, forraje, alimentos, etc.

Lo anterior se completa con un molino de viento harinero de aspas, representado en el plano de Tofiño de 1788 mediante un círculo con aspa entre los dos caminos mencionados.

Tras construirse en la segunda mitad del XIX la "Fábrica del Gas" y las líneas del tren minero y del ferrocarril al puerto, el antiguo complejo desaparecería, dando una buena oportunidad de abrir otro similar más al sur, en los terrenos del antiguo Jardín Botánico, convertidos luego en punto de partida del posterior Camino de las Herrerías, en la esquina noroccidental de Los Mateos.

Excluimos este interesante conjunto del XVIII como el generador de la existencia de Los Mateos, dada su situación distante y externa a los límites históricos del barrio.

Sí sería interesante investigar la posible conexión entre la familia propietaria del complejo dieciochesco y el apellido Mompeán que dio nombre al punto de Los Mateos donde se situó el nuevo complejo en el último tercio del siglo XIX.

Llegamos al paso a nivel estrecho y sin barrera que sirve hoy día como único paso peatonal en todo el sur de la barriada. Debió ser en el pasado punto de encuentro entre algunas de las veredas que descendían monte abajo, el camino de circunvalación existente alrededor de su ladera y el primigenio camino minero, tan antiguos todos como la misma Historia de Cartagena. Junto con el sector norte del Hondón, este punto es de cota muy baja, siendo por ello confluencia de importantes escorrentías ladera abajo, justo antes de desembocar en el antiguo almarjal (4a).

Comprobamos en los planos del XVIII la lógica ausencia de instalación o caserío relevante alguno en tal punto de drenaje, totalmente ocupado hoy día por un urbanismo del pasado siglo que deberemos atravesar para seguir el trazado del antiguo "Camino de Santa Lucía" y pasar —ya de vuelta al presente— junto a la magnífica arquitectura posconciliar de la Iglesia Parroquial de San Isidoro, las bonitas fachadas eclécticas de la calle Falúa —

de entre las que destacar la de la "Casa de Perico el Buzo"—y un reciente huerto urbano bajo el viejo y frondoso árbol tropical en la plazoleta sin nombre situada en la parte más baja de la calle Ancha.

Llegados a la embocadura de la actual "Travesía de Ancha" nos detenemos un momento para imaginar la vista que desde aquí debió haber en el XVIII sobre el antiguo saladar, el área de Las Piedras, la parte sur del Hondón, el Monte de Moros, la ciudad, los terrenos de la "Cerca del Esparto" y las tierras de labor adyacentes a todo lo anterior, familiarizándonos así con esta zona y con sus gentes, no sólo del XVIII sino de todas las épocas que —día tras día— pasaron por este punto hacia sus ocupaciones, preocupaciones, procesiones y demás actividades de los últimos trescientos años: jornaleros, obreros, arrieros, transportistas, artesanos, traperos, vendedores ambulantes de todo tipo, personas de toda edad, sexo, clase y "pobre" condición, cuya memoria sirve de factor altamente inspirador y motivador de esta visita.

Podríamos optar en este punto por detener nuestro ascenso y tomar en su lugar la susodicha travesía —fácil y tranquilo atajo hacia el este—, pero optamos por seguir camino de circunvalación arriba, pues debió ser este el genuino del XVIII, muy popular y concurrido en todo tiempo.

Pasamos enseguida junto a los bloques de viviendas de la cooperativa de vecinos creada por el "Cura Pallarés" en los años sesenta y por la embocadura de la calle Trinidad, dejando atrás el antiguo camino de Santa Lucía y el moderno edificio de la Asociación de Vecinos de Los Mateos y llegando enseguida al estratégico punto en el límite sur del barrio donde se encuentran actualmente el Centro de Salud, el Colegio (CEIP) Aníbal, la (EIM) Guardería Municipal y los restos de La Molineta, todo ello construido sobre la base rocosa del Cabezo de los Arcos, a cuya cima nos dirigiremos para disfrutar de una magnífica panorámica que nos dará aporta pistas interesantes y redescubrir el paraje de Los Mateos del XVIII, principal objetivo de la visita.

En apenas cinco minutos y sin dificultad alguna alcanzamos la cima. Es un cabezo más largo que ancho, con forma de riñón y una protuberancia alargada que contiene dos pequeñas elevaciones de menor altitud, separadas por una estrecha vaguada.

Una vez arriba, concentraremos nuestra atención —con ayuda de los planos de Langot— en tres enclaves próximos, con edificaciones de distinta índole. De este a oeste y de norte a sur del límite territorial propuesto en este estudio, observamos: 1) el área del recientemente rehabilitado Molino de las Piedras, 2) una alquería en el altozano del irregular terreno que desciende entre el cabezo en que estamos y el antiguo Almaljar y 3) un complejo formado por dos construcciones próximas, una mayor que la otra, situadas ambas en la base de la vertiente suroeste de donde nos encontramos, prácticamente en el límite sur del territorio actual de Los Mateos.

De esos tres lugares, el segundo aparece como el más interesante a investigar, por su posición nuclear en el sector más bajo del barrio — inmediata al espacio ocupado hasta principios del siglo XX por la antigua Fábrica del Esparto y su cerca de secado. Los otros dos lugares aparecen en la guía muy distantes de dicho sector, especialmente el tercero, prácticamente en el límite con Santa Lucía, cuando no ya dentro del área de este otro barrio.

El lugar seleccionado contiene en los planos una magnífica alquería, muy cercana a los terrenos de un reseco Almarjal lleno de plantas de saladar. Hay huertos en todas direcciones, así como un espartizal y una zona de arbolado en cuyo interior aparece un gran edificio rural de carácter residencial de forma rectangular y alargada, cuyo exterior más próximo contiene dos elementos de forma cuadrada, uno, y circular, el otro; posible balsa o abrevadero, el primero, y pozo o aljibe, el segundo.

El conjunto de instalaciones está situado sobre una de las elevaciones del terreno de la zona occidental de El Hondón, que lo protege de las frecuentes inundaciones del cercano Almarjal y de las fuertes escorrentías que desembocan en ese punto.

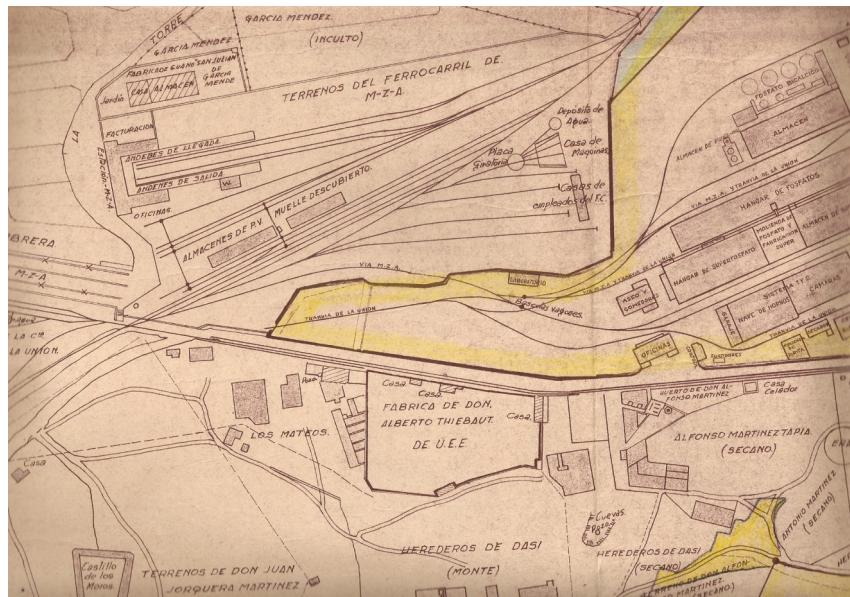
La zona cuadrada de arbolado se extiende entre la casa y los tres caminos en su contorno. Al otro lado de los caminos sur y oeste, nuestro mapa muestra la presencia de dos hondonadas en sentido ascendente una y descendente la otra; la descendente evoca una posible era.

Comprobamos también que es un lugar con excelentes vistas sobre el entorno y muy bien comunicado en todas las direcciones posibles por los tres caminos citados, cuyos bordes sirven a su vez de desagüe de pluviales.

El conjunto tiene, pues, unas características totalmente coincidentes con las del destino que perseguíamos con nuestra aventura, lo que lleva a la conclusión de que este lugar bien pudiera tratarse del que en su día perteneció a la familia que le dio nombre.

i Bienvenido, viajero amigo, al posible paraje primigenio de Los Mateos !

CAPITULO 5: DE HACIENDA RURAL A SUBURBIO INDUSTRIAL



Los Mateos rodeado de campos de secano y sus molinos, el Camino de las Herrerías, ferrocarril minero, el complejo fabril-residencial de UEE, el ferroviario de MZA y la Cerca del Esparto. Primer tercio del XX. Un suburbio industrial en toda regla.

Prefacio: Expedientes Molero y Doménech

«Cosas del mundo antiguo y del mundo moderno». Este comentario entrecomillado fue manuscrito por un funcionario municipal para situar archivísticamente el expediente sobre un conflicto de veinte años entre la economía agraria tradicional —representada por el propietario de un molino harinero— y un Ayuntamiento determinado a apoyar a la potente burguesía local, decidida a modernizar los muelles de Santa Lucía, actuación para la que era condición necesaria la previa demolición del molino. El conflicto puede resumirse conforme a lo siguiente:

Molero. —
Resolución de acuerdo con su
destinatario y terrero de ello, a favor
~~(imediatamente) de los Proprios. —~~
Corar el mundo antiguo y el
mundo moderno. —

Párrafo manuscrito en carpeta de cierre y archivo del expediente Molero (AMC)

1857: Acta de sesión del Ayuntamiento del 5 de marzo que aprobó el arriendo de un terreno municipal a Ginés Molero Cobacho en el Cabezo de la Cruz, en la costa entre la playa del mismo nombre y la de San Julián —cabezo existente entonces sobre el peñón llamado “Cueva de los Estudiantes”—, para construir una “molineta” harinera, a cambio del pago de un canon.

1884: Litigio administrativo entre Molero y el Ayuntamiento por el que se obligaba a este al pago del valor del molino y a la devolución del canon pagado todos esos años, al haber anulado el Ayuntamiento unilateralmente el arriendo y anexionado el terreno al adyacente de un tal Andrés Pedreño en 1877.

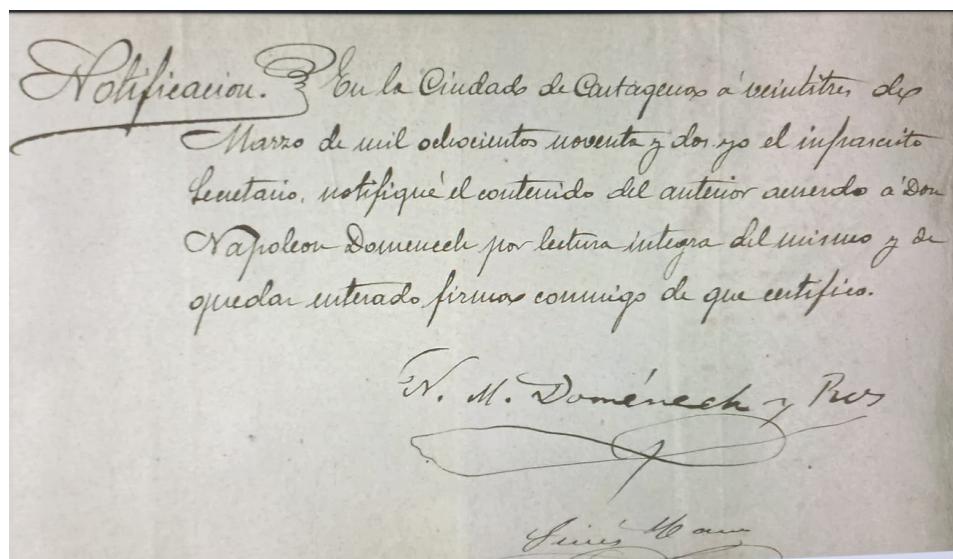
1897: Concesión a Molero para que construya otra molineta en otro punto del mismo Cabezo de la Cruz no ocupado por los nuevos muelles.

El asunto Doménech —cuya documentación original puede asimismo encontrarse en el AMC— es otro claro ejemplo de conflicto de intereses derivado de la intención de un pasivo terrateniente de modernizar el uso de un terreno rural de Propios —arrendado a su padre—, a la vista de las nuevas oportunidades de enriquecimiento derivadas de la cercana presencia de dicho terreno a la nueva fábrica del gas, las líneas de ferrocarril, el Camino de las Herrerías y el de Santa Lucía. Puede resumirse conforme a lo siguiente:

1871: Concesión a Ignacio Doménech de arriendo de terreno para plantar vides de 2.363 metros cuadrados en área identificable —por los lindes establecidos en el documento— con las instalaciones antes citadas.

1891: su hijo Napoleón Doménech y Ros pide permiso al Ayuntamiento para construir y explotar en dicho terreno un depósito de esparto, carbón y mineral. El Ayuntamiento deniega el permiso y anula el arriendo, al quedar probado el total impago del canon correspondiente a los veinte años de concesión.

1892: Recurso con propuesta de pago del canon impagado; sin respuesta.



Notificación de la denegación del arriendo con acuse de recibo (AMC). En este caso, lo antiguo prevalece sobre lo moderno. El terreno en cuestión sigue actualmente vacío, entre la abandonada trinchera férrea al puerto, el Puente Mompeán y la Estación de Autobuses, conjunto que marca la esquina del límite noroeste de Los Mateos.

Medio siglo de desastres y abandono

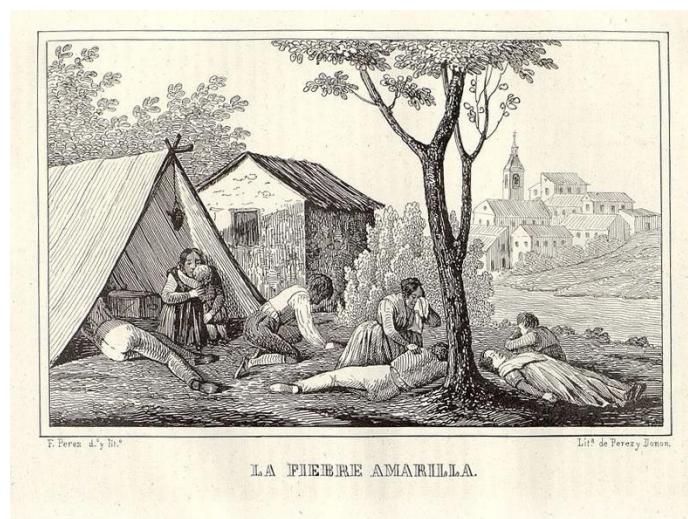
La última década del siglo XVIII se caracterizó por las frecuentes inundaciones y consecuente estancamiento de en el Almarjal. En el período comprendido entre 1792 y 1795 se produjeron diecisiete de ellas, que desembocaron en epidemias de tercianas, malas cosechas y consecuentes hambrunas, estando El Hondón de Los Mateos —por su posición junto a la a la orilla sur del encarcamiento— entre las zonas más afectadas.



En rojo, en el centro, el solitario caserío de Los Mateos de 1800. En la parte inferior, un amenazante Fuerte de Moros. Archivo General Militar de Madrid.

En 1803, el Arsenal —motor económico de la ciudad a lo largo de la mayor parte del siglo XVIII— redujo su presupuesto en dos tercios, lo que generó un altísimo desempleo y la marcha de abundante mano de obra de la ciudad.

En 1804, la ciudad es atacada por una mortífera epidemia de fiebre amarilla —el popularmente llamado “vómito negro”—, a resultas de la cual fallecieron más de once mil personas.



En 1806, Rafaela Mateos Maestre —propietaria de la finca de su mismo apellido—, decide abandonar y vender buena parte del caserío familiar «en

las casas que llaman de Los Mateos»; una vivienda con mitad de cuadra y su patio con el ejido correspondiente.



Artillería a pie. Lámina del “Estado del Exercito y la Armada de su Majestad Católica”. Juan José Ordovás, 1807. Museo del Ejército, París.

El estallido nacional contra la dominación francesa hace eco en la ciudad —a la vez que en buena parte del país— en mayo de 1808. Las revueltas conllevan a nivel local la inmediata destrucción del Jardín Botánico y la constitución de una Junta de Defensa; entre sus primeras órdenes, el reclutamiento de los varones de entre 15 y 50 años de edad, el pertrecho militar de los castillos y murallas de la plaza —como el Fuerte de Moros— y la destrucción de cualesquiera instalaciones y construcciones rurales situadas a 300 metros o menos de los ángulos de los baluartes de las fortalezas defensivas de la plaza, asunto que sin duda afectaría a construcciones rurales en suelo mateño.

Entre 1810 y 1811 se producen otras dos epidemias de fiebre amarilla en el Reino de Murcia —Cartagena incluida—, motivo por el que el General francés Sebastiani decide no atacar la ciudad, contra lo inicialmente previsto. La peste afectó a más de 17.000 personas, de las que murieron casi 7.000, entre campo y ciudad.



El Mariscal Jean de Dieu Soult, Duque de Dalmatia. Pintura de Eberhard Friedrich von Wächter (1808). Colección no identificada.

En 1812, tropas del mariscal Soult posicionaron su artillería en el campo más cercano a la ciudad y la bombardearon durante dos días, respondiendo aquella desde sus distintas fortalezas. Tras infructuoso asedio y comprobar la extraordinaria potencia defensiva de la ciudad, marcharon hacia Murcia. Los atacantes franceses no volverían nunca más a Cartagena.

Finalizada la contienda en 1814, todo era campos abandonados, hacinamiento tras las murallas, hambre, desnutrición, heridos, masiva pobreza... desgracias todas ellas que se cebaron especialmente con zonas del Campo como El Hondón de Los Mateos. Su situación en el istmo de acceso por el enemigo hacia las Puertas de San José, su proximidad a la muy apestada ciudad, al inundable y entonces estéril Almarjal, al Fuerte de Moros —peligroso acompañante— y a los puntos de asentamiento artillero enemigo más cercanos a la plaza convertirían tras el conflicto al antiguo vergel de la familia Mateos en abandonado erial.

A la serie de desgracias de finales del XVIII y principios del XIX se añadió el desastroso impacto sobre las cosechas de los años 1815 a 1817 causado por el cambio climático temporal acontecido tras la tremenda erupción del volcán Tambora en la isla indonesia de Sumbawa—, el muy destructivo terremoto sufrido en 1829 y los dos episodios epidémicos de cólera morbo de 1834 y 1849.

Imposible imaginar —a la vista de todo lo expuesto— panorama más deprimente y sórdido que el de Los Mateos de la primera mitad del mil ochocientos. El siguiente plano de 1845 muestra la casi absoluta desolación de los campos, otrora fértiles, del Hondón y Los Arcos.

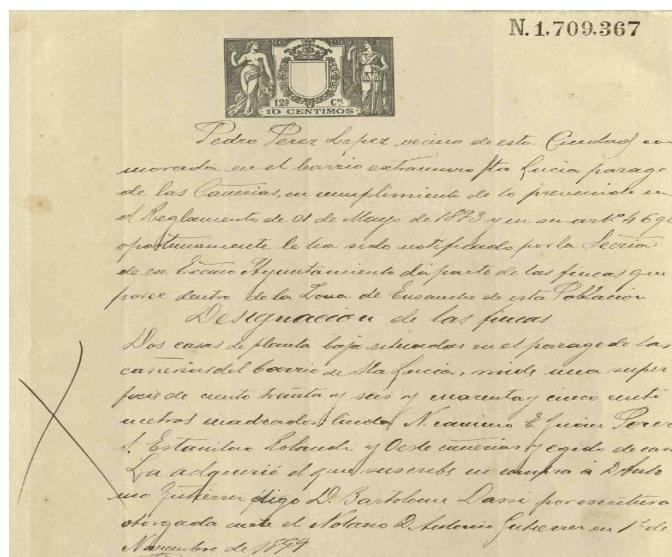


Detalle del Plano de la Plaza de Cartagena con sus castillos exteriores. Joaquín Riquelme, Primer Comandante de la Comandancia de Ingenieros de Madrid. 1 de enero de 1845. Véase lo que bien pudieran ser los restos del antiguo Caserío de Los Mateos junto al vértice inferior izquierdo del plano (en rojo) y cercano al rectilíneo camino de las Herrerías (posterior Carretera de La Unión).

La Molineta de Rolandi

Lo poquísmo conocido sobre este molino —datado en el siglo XIX por el PDRM— fue resumido por ARG: «lo encuentro por primera vez con el nombre de Molineta de Rolandi en el censo de 1887, en el distrito de Santa Lucía y junto al Molino de las Piedras (...) Aparece también en el Nomenclátor de 1890, a 200 metros del Molino de las Piedras». En su célebre Guía-catálogo ARG lo menciona como ejemplo de molino modificado para ser usado como vivienda. Eso es todo, hasta ahora...

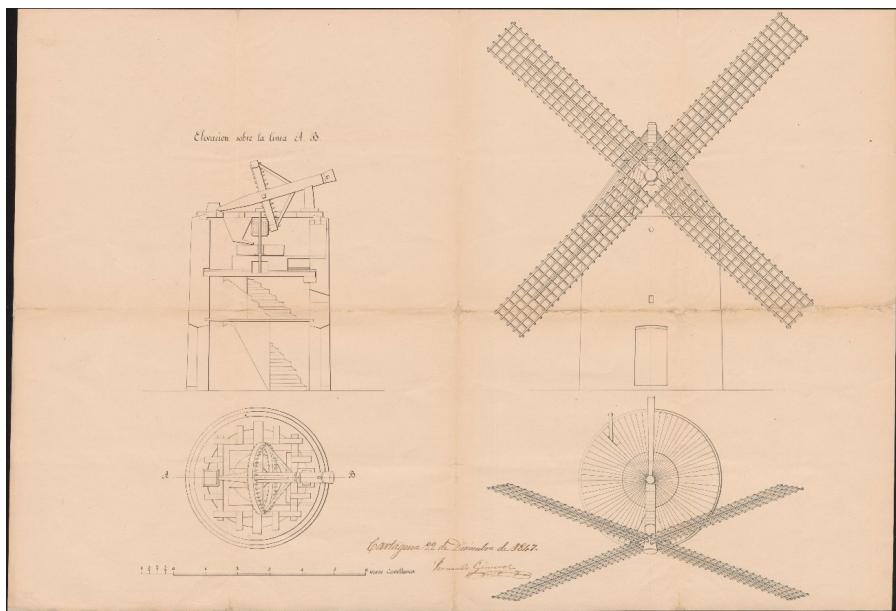
Una de las sagas familiares más ricas e influyentes de la muy potente burguesía cartagenera del XIX fue la de "los Rolandi" (52), apellido que llegaría a la Cartagena del XVIII de la mano de emigrados italianos. Los herederos, tras aumentar su fortuna en la deprimida primera mitad del XIX, afianzaron poder y prestigio gracias a la propiedad o participación preferencial en muy rentables negocios mineros, comerciales e industriales, entre los que estuvo la fábrica de loza de "los Valarino", otra saga de gran influencia y peso político en Santa Lucía, territorio en el que ellos y los Rolandi acabarían ostentando concesiones de muelles comerciales y otras propiedades, como la de un terreno al sur de "Las Cañerías" (53), propiedad de Estanislao Rolandi (54), lindante con dos viviendas declaradas por un tal Pedro Pérez López a la Comisión del Ensanche en 1902, cuyas fincas escrituradas concuerdan con el entorno del molino en cuestión.



Declaración notarial de Pedro Pérez López en 1902 (AMC CH00888-2)

Un padrón de 1847 registraba tres molineros en Santa Lucía y dos en El Hondón, siendo estos —muy probablemente— los que trabajaban en el Molino de las Piedras y La Molineta.

El 22 de diciembre de ese mismo año, un tal Fernando Giménez cursaba solicitud para la construcción de un molino harinero en Santa Lucía.



Plano adjunto a la solicitud de construcción de molino harinero por D. Fernando Giménez en el barrio de Santa Lucía. 1847. Biblioteca Virtual de la Defensa (Ministerio de Defensa-Gobierno de España, epígrafe Cartagena).

En las carpetas del fondo CRG del AMC hay varias listas mecanografiadas de molinos. La primera contiene los del Censo de Cartagena de 1887. Entre ellos aparece la "Molineta de Rolandi", en Santa Lucía. La segunda lista — titulada "Nomencátor General de la ciudad de Cartagena del año 1890"— incluye sesenta y siete molinos y sus respectivas distancias a la ciudad; entre ellos, la "Molineta de Rolandi", a 1,5 kilómetros, distancia concordante con la existente entre este molino de Los Mateos y la Plaza del Ayuntamiento cartagenero.

Con el paso del tiempo, La Molineta dio también nombre a un grupo de viviendas y de casas-cueva segregado de Las Cañerías, como el "Caserío de La Molineta", las "Cuevas de la Viña", las "Cuevas Pajizas" y "Lo Parreño". Estructuras correspondientes a algunas de esas viviendas pueden apreciarse en la fotografía aérea de Ruiz de Alda, ocupando parte del Cabezo de los Arcos, en cuya ladera se situaban. Algo más lejanos, otros conjuntos de cuevas como "La Lagueneta" o "Las Oliveras", al otro lado del montículo citado.



Molineta (círculo azul) a vista de pájaro, techada para su uso como vivienda (foto de Ruiz de Alda, 1929). En la esquina inferior derecha, un grupo de Casas-Cueva. Junto a los restos del molino, lo que parece haber sido —dada la uniformidad de fachada y tejado— una única casona —propiedad quizás de los Rolandi— luego compartimentada en varias viviendas unifamiliares, conjunto llamado en los censos del momento como “Casas de la Molineta”. El Caserío de los Mateos Bajos, que entendemos heredero de la alquería original de la familia Mateos, se observa en la esquina superior izquierda de la fotografía.

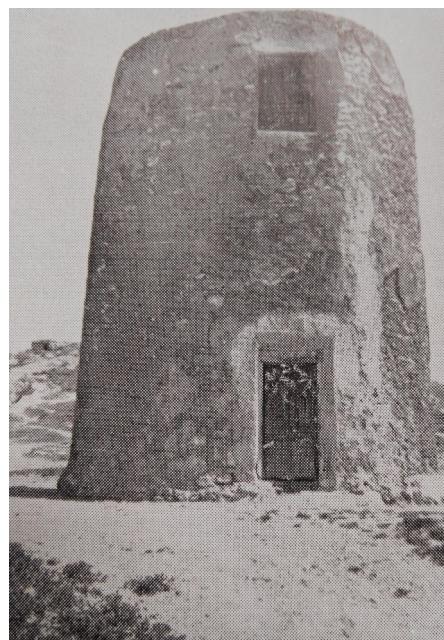
PDRM – Molino nº 114 – año 2000

Torre de 8 metros de altura y 6,05 de diámetro. Ejecutada con muro de mampostería. Deterioros mecánicos que han causado el desprendimiento de sus revestimientos en algunas zonas. Deterioros físicos por la acción de los agentes atmosféricos que han aumentado estas lesiones. Bio-deterioro, por la acción de las aves y la proliferación de vegetación. Daños por la acción del hombre que ha realizado pintadas en ella y tapiado sus accesos

Medidas urgentes de actuación: Señalética. Limpieza. Retirada de elementos en peligro de desprendimiento. Protección de acceso (seguridad). Ejecución de chapitel provisional como protección de las fábricas.

No tiene definido entorno de protección. La delimitación de entorno deberá llegar a espacios de acceso público que posibiliten su contemplación de forma individual y como elemento conformador de paisaje, de acuerdo al Convenio Europeo del Paisaje. La parcela en la que se ubica el molino linda con la c/Camino a la Escuela, lo que favorece su visibilidad por su situación elevada en el terreno.

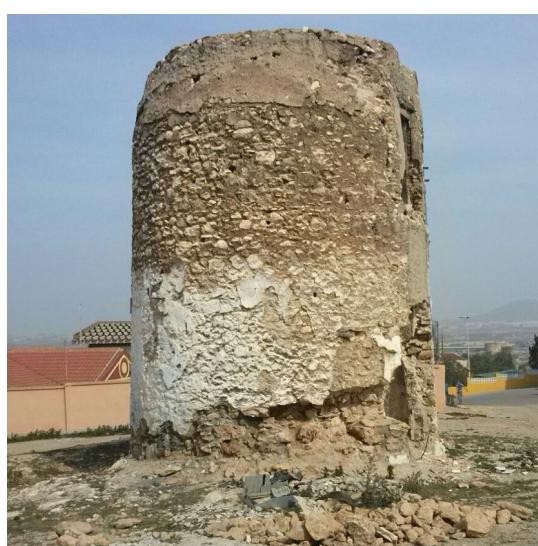
La última familia que habitó el interior de La Molineta lo hizo hasta finales de los setenta del siglo XX y fue la de Julio “el carretero”, un “payo” dedicado al transporte en carro. Estaba formada por cuatro miembros: padre, madre y dos hijos. Llegaron a tener hasta cuatro carros y varias mulas y burros, que guardaban en un cobertizo junto al molino. (55)



La Molineta convertida en vivienda (Foto de Ginés García Pagán, 1969)



La Molineta en 1989 (Foto en PDRM)



Estado de La Molineta a la entrada del siglo XXI (mayo 2003)

La Molineta fue catalogada por el CRG como "VT.B", lo que significa que "su restauración exterior es interesante para el restablecimiento del paisaje rural y uso como reclamo turístico".

Notas IV

(52) Buena parte de la información aparecida sobre los Rolandi en este trabajo ha sido extraída del trabajo del historiador cartagenero D. Federico Maestre de San Juan Pelegrín titulado "La sociedad cartagenera ante el boom de los inicios de la minería" y publicado en el Cuaderno monográfico número 35 de la revista "Cartagena Histórica" de marzo del 2008 (Hemeroteca digital del AMC).

(53) Actuales "Mateos Bajos". También llamado "Hondón de Los Mateos".

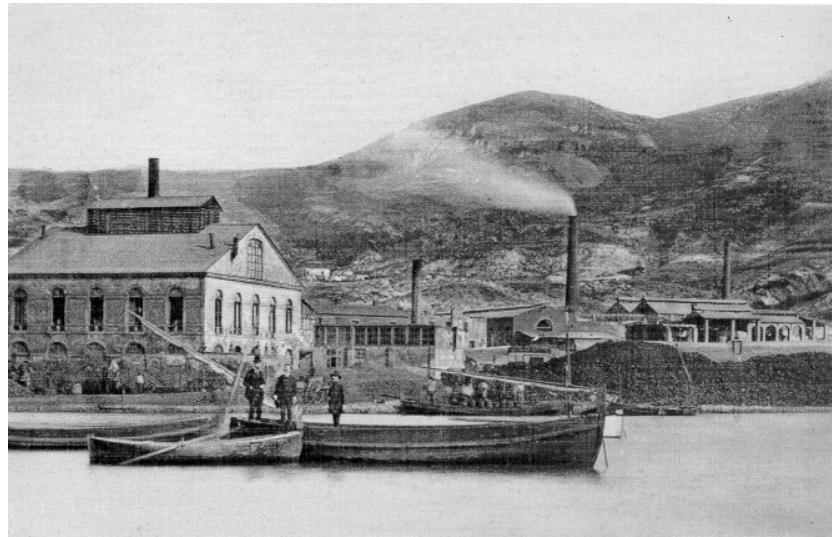
(54) Probablemente referido a D. Estanislao Rolandi Butigieg, Alcalde de Cartagena en 1892 y 1893.

(55) Un censo de molinos de CRG de 1973 registra esta vivienda y su aljibe. En cuanto a sus últimos moradores, utilizamos aquí el testimonio de José (no quiere se den más datos sobre él), viejo vecino de Los Mateos que conoció a la familia ocupante.

Vientos favorables

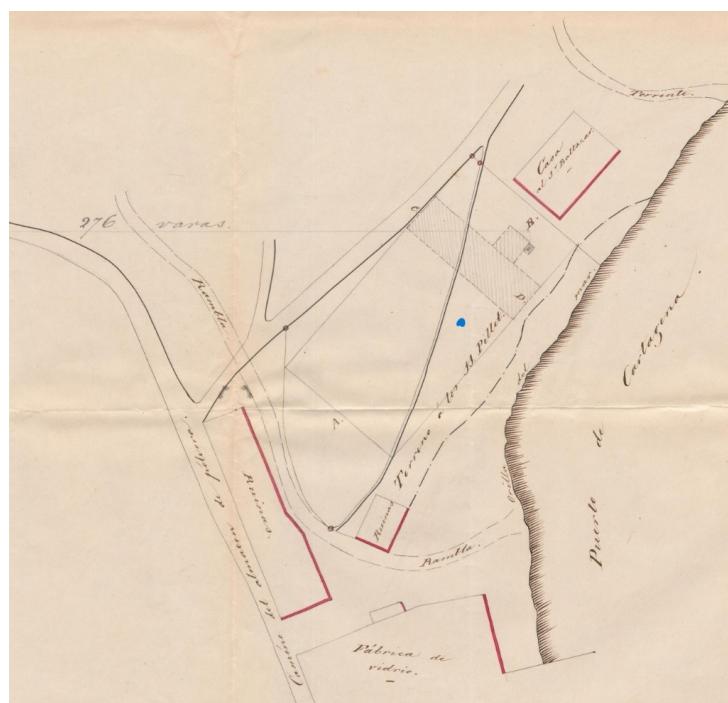
Los años treinta al cincuenta del XIX marcaron el inicio de la Revolución Industrial de Cartagena. En 1834, la "Fábrica de Vidrio y Cristal" fue creada en el barrio extramuros de Santa Lucía de la mano de la familia Valarino, enriquecida con el aprovisionamiento al Arsenal del XVIII y perteneciente al grupo de comerciantes que dinamizaron la actividad económica de la ciudad aprovechando las reformas liberales de entre 1836 y 1844 que tan beneficiosas inversiones propiciaron en la agricultura y la minería, tras el boom de esta en 1840.

En 1842 Tomás Valarino fundaba también la fábrica de loza fina o porcelana "La Amistad" en El Borricén (Alumbres). Entre los socios de Valarino de aquellos años figuraba el financiero-industrial local Estanislao Rolandi. A finales de los años cuarenta, la fábrica de vidrio empleaba ya sesenta obreros especializados, muchos de ellos, si no todos, artesanos franceses.



Vista de las fábricas de cristal, desplatación, fundición Franco-Española y los muelles de Rolandi, Figueroa, Valarino, Pedreño... A observar la gran cantidad de carbón amontonado en ellos para ser quemado en los hornos de esas industrias.

Otro importante empresario que comenzó sus negocios metalúrgicos en la Santa Lucía de entonces fue el marsellés Hilarion Roux, que llegó a Cartagena en 1843 como comisionado y representante de los intereses de los Rothschild. Destacaba por aquel entonces la fundición "Franco-Española", instalada en 1842 por los hermanos Pillet, de Lyon — la más longeva de las existentes en la región de Murcia— que pasaría después a llamarse "Santa Lucía" ya en manos de los Figueroa.



Plano de fábrica de fundición que solicita construir Claudio Pillet, 1841. Biblioteca Virtual de Defensa.

El trasiego permanente entre la sierra minera y el complejo industrial extramuros reforzó el uso del preexistente Camino de las Herrerías, convertido en vía de peaje en 1858 con el nombre de "Camino Carretero de Cartagena a Las Herrerías".

A parte de las grandes inversiones citadas, en la zona de Santa Lucía y alrededores se produjeron otras de menor empaque de cordelería —como la de "Ballo", de 1841— y de curtidos.

La burguesía agraria y terrateniente participó en otras actividades manufactureras más tradicionales, como la molienda de grano. En la primera mitad del XIX llegaron a contarse hasta 92 molinos harineros en el Campo de Cartagena; entre ellos, La Molineta de Rolandi y el Molino de las Piedras —ambos en El Hondón mateño.

A diferencia del barrio de Santa Lucía, el territorio de Los Mateos siguió durante estos años siendo ingrato para nuevos asentamientos.

En febrero de 1844, Cartagena se sublevaba a favor de Espartero, dando lugar a un nuevo estado de sitio que culminaría con la rendición de la plaza tras dos meses de persistente bombardeo de morteros desde distintos lugares del campo cartagenero, que situaban de nuevo a Los Mateos en lugar nuclear entre las líneas de tiro de ambos bandos. No parece que el Fuerte de Moros tuviera una gran intervención en esta conflagración, pero sin duda el sector de Los Mateos sufriría cuando menos la sensación de especial peligro e inestabilidad —preventiva de nuevas inversiones económicas— derivada de su proximidad a la plaza, el citado fuerte y los asentamientos artilleros de ambos bandos.

Consecuencia de la serie de actividades industriales y agrícolas desarrolladas en el barrio extramuros de Santa Lucía en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, la población de esta aumentó sensiblemente, llegando incluso a constituirse como municipio independiente entre 1842 y 1843, estando El Hondón incluido en el mismo. De vuelta a la condición de barrio, el padrón de 1847 registraba 1.968 "almas", de las que al llamado "Cabezo de los Moros" correspondían 133.

En cuanto a las actividades profesionales de los habitantes de dichas diputaciones, destacar que la inmensa mayoría eran jornaleros, pero mientras en el Cabezo de Los Moros vivía solo un labrador —propietario o arrendatario dedicado a las labores agrícolas—, en el Hondón lo hacían veinticinco. Este dato induce a pensar que el Hondón de Los Mateos mantenía todavía su carácter rural, mientras que la evolución residencial del Cabezo de los Moros debió producirse más bien de la mano del desarrollo industrial en la zona de Santa Lucía.

Curiosamente, mientras el padrón del Cabezo incluye algunos vecinos apellidos Mateo —ningún Mateos—, el del Hondón no contiene a nadie con esos apellidos. Cualquier posible heredero de la antigua familia Mateos no vivía ya, por tanto, en el lugar de su apellido, ni parece estuviera dedicado a las labores de la tierra.

Un nomenclátor de la diputación de Santa Lucía de 1852 recoge ya la presencia de un “caserío reunido”, situado a 140 metros de la ciudad, formado por 20 edificios y denominado Los Mateos.



Segador del XIX. Edición facsímil “Los españoles pintados por sí mismos”, de 1843.

Si boyantes fueron para la ciudad y su campo los últimos años de la primera mitad del XIX, la segunda mitad fue todavía más próspera. A las primeras industrias siguieron cuantiosas y modernas inversiones en casi todos los aspectos de la vida: molinos —especialmente de arcaduces—, agricultura, alumbrado con gas, ferrocarriles de larga y corta distancia, obtención y distribución de agua, astilleros, instalaciones portuarias y defensivas, explosivos, manufacturas de esparto, nuevos planes de urbanismo, masiva inmigración de comerciantes catalanes, servicios... todo ello generador de una cada día más potente clase media y abundante mano de obra a su servicio, mayoritariamente pobre, poco cualificada y formada —sobre todo— por emigrantes provenientes de otras zonas del país como Andalucía, La Mancha o el interior de la región de Murcia. Fue esa ingente mano de obra la que provocó una severa masificación de los lugares extramuros, en especial los más cercanos a las zonas industriales, como fue el caso de Santa Lucía, el Cabezo de Moros o Los Mateos; en el caso de este último de manera muy tímida, consecuencia de su mayor distancia a las industrias, el puerto y los astilleros y a su condición de territorio anexo al Fuerte de Moros y murallas de la plaza, siempre en guardia contra cualquier posible ataque. No obstante, el paraje acabaría —por su proximidad a las instalaciones militares, estaciones de ferrocarril, una fábrica de esparto, el camino minero de las Herrerías y emplazamiento en el ubérrimo Hondón—

beneficiándose laboralmente de la enorme expansión económica e industrial del momento, si bien en grado menor que el resto del municipio.



Los Mateos aparece en este plano del proyecto de la fábrica de gas de 1858 como un caserío de mayor tamaño que el resto y próximo al Camino de las Herrerías, el cultivado Almarjal y los fértiles campos de El Hondón, recuperados para la agricultura. Plano realizado por ingenieros militares de la Comandancia de Cartagena en 1858. Representa una parte del recinto de la Plaza de Cartagena con la situación del gasómetro proyectado por el Ayuntamiento. El caserío de Los Mateos es el acompañado de un punto azul en la parte superior central de la foto. Junto al caserío mateño y ocupando la parte norte de su cercano hondón, unas cuantas alquerías y casas rodeadas de tierras de labor; paraje que recibirá más adelante el nombre de “Cañerías”. El frente artillero del castillo mira a los sectores más despoblados de los campos. Curiosamente, el Cabezo de los Moros —con 37 familias en un censo de Santa Lucía de once años antes— no aparece representado. Ni la línea férrea al puerto ni la fábrica del esparto aparecen en este plano todavía.



Museo Histórico Militar de Cartagena. Plano de la Plaza de Cartagena de Joaquín de la Llave, de 1858.

Por su parte, el plano de Joaquín de la Llave de 1858 (detalle arriba) aporta interesantes detalles como tres construcciones en el paraje del molino, el posible trazado —en azul— de la línea ferroviaria al puerto, el ubérrimo vergel acotado del Huerto de Calín, el pequeño cambio de sentido del Camino de las Herrerías, tras pasar tal huerto, y la línea alcanzada por unas inundaciones que dice el plano se produjeron en el Almarjal en diciembre de 1858 y que no llegaron a traspasar el camino citado, preservando así de ellas todo el territorio mateño.

La Revolución Industrial se aproxima a Los Mateos

En las décadas de los sesenta y setenta del XIX, varias instalaciones y obras mayores sumergieron Los Mateos en la modernidad, ofreciendo a sus habitantes nuevas y cercanas oportunidades de empleo: una fábrica espartera, la línea y estación ferroviarias, el Tranvía a las Herrerías (tren minero), la puesta en marcha de la fábrica productora de gas-ciudad, la expansión y actividad portuaria etc.

Fábrica del esparto

Hacia 1873, el francés Alphonse Brunet había instalado una fábrica de manufacturas de esparto en Cieza. La Guerra de Secesión americana (1860 a 1864) provocó que las fábricas inglesas de papel tuvieran que abastecerse de esparto como primera materia prima. Se establecieron en todo el sureste compañías internacionales — sobre todo inglesas— en busca de la codiciada fibra. El negocio fue también redondo para muchos comerciantes, propietarios y jornaleros, que abandonaron sus anteriores trabajos ante los excelentes precios y jornales deparados por la actividad recolectora y fabril, en la que participaban hombres, mujeres y niños.



El “picao” del esparto en una fábrica de Águilas.

Apéndice 10: Memoria de una industria espartera

(extracto del trabajo de profesorado mercantil de María Mercedes Morales- año 1964)

«La **recolección** de la cosecha no está sujeta a fecha determinada, pudiendo realizarse entre los meses de mayo a diciembre, en función de que el esparto se encuentre en sazón» (...)

La operación del **arranque** se efectúa de forma análoga a la siega de cereales: grandes cuadrillas de esparteros, encuadrados por mayoralos, provistos, en lugar de la hoz, de un pequeño **vástago** de madera o hierro, sujeto a la muñeca del brazo izquierdo. El espartero pone el pie sobre la **atocha**, arrolla con la mano derecha en el **palillo** las **colas** de varios espartos y los arranca de un tirón (...) se cargan las **manadas** en una caballería, con la que se marcha hasta el lugar donde se pesa (...) cuando el espartero no posee caballerías (...) tiene que llevar sobre sus propias

espaldas el esparto recogido (...) El trabajo realizado es siempre "a destajo"».

*«El lugar denominado "**tendida**" es una porción de terreno donde se coloca el esparto para su ulterior **secado** (...) Condiciones idóneas del lugar) a) tener agua abundante en sus inmediaciones (aljibes), b) piso fuerte, en el que abunde el canto rodado, procurando que las manadas tengan el menor contacto con la tierra, c) orientación a saliente, d) terreno en pendiente, para evitar que el agua procedente de lluvias se estacione, e) posibilidad de acceso a carros y camiones» (...) «Una vez seco el esparto se procederá a su **atado** (...) esta operación necesita ya de personal fijo especializado (...) el **atador** forma un bulto que tiene de peso aproximado una arroba (...) luego ha de ser **apilado** todo el esparto atado en un día... las **pilas** suelen ser de cien **bultos** (...) almacenaje según el destino que le vayamos a dar: las industrias propiamente textiles o las de papel (...)».*

*«Variadas formas comerciales, a grandes rasgos: **capachos** para el **prensado**, **pleitas** para la confección de **cestos**, **jábegas** para paja y carbón, **ramales** y **arreos** para las caballerías y equipado interior de los carros (...) se emplea el esparto crudo para las **almadrabas**, **atados** de hortalizas, atado de **cañones** de arroz (...) por último, **alfombras** y **esteras** (...) el esparto de fibra corta se envía a las papeleras (...) por último, la **saquería**».*

*«El **cocido** deja a la fibra en condiciones para su hilado o tejido (...) las instalaciones de cocido deben encontrarse alejadas de centros urbanos con objeto de que las emanaciones que se producen en su fermentación —de mal olor— no molesten a la población (...) en una **balsa con agua** (2 o 3 días) (...) una vez cocido, se saca de la balsa y transporta al **tendedero** donde estará 20 o 30 días».*

*«**Picado o machacado (mujeres)**: para que por percusión o presión se desprenda la parte leñosa (...) la percusión se realiza con unos **mazos** de madera con un peso que excede de los 100 Kg (...) colocados en batería (...) se dejan caer perpendicularmente y de forma ininterrumpida desde unos 40 cm. de altura y con un ritmo de 40 veces por minuto (...) existe en el pavimento una cavidad para las piernas del obrero, sentado en el piso durante el trabajo y atendiendo a dos mazos».*

*«**Rastrillado**: subdivide los **haces** de fibra para que esta quede lista para la industria textil o cordelería (...) se lleva a cabo manualmente mediante **rastrillos**, constituidos por un tablero con púas de acero (...) el obrero rastrilla de pie (...) introduce el esparto a golpes, de arriba abajo, en el rastrillo».*

*«Proceso posterior de **hilado** mediante una rueda montada verticalmente sobre un **caballete** que acciona a brazo mediante una manivela (...) el **hilador** va soltando fibra entre sus dedos —protegidos por un cuero o fieltro— caminando de espaldas hasta el final de la carrera (unas 55 varas castellanas, equivalente a 45 metros), obteniendo así la **filástica** que sirve para multitud de cosas: paquetería, agricultura, actividades de mar,*

*esparteñas y otra zapatería» (...) «El **trenzado** es una faena manual y doméstica de elaboración de **trenzas** y sogas que se hace con esparto machacado».*

*«**Capachos**: una de las actividades más rentables de la actividad espartera (...) se dedican principalmente para el prensado de plantas oleaginosas, principalmente para la obtención de aceite» (...) «**Pleitas**: banda hecha a mano para capazos, **serones**, **aguaderas** (...) Otros productos: alfombras, tejidos».*

La fábrica de espartos de Los Mateos fue propiedad de la empresa vasca "Sociedad General de Industria y Comercio", dueña también por aquel entonces de las fábricas de explosivos y superfosfatos que fueron germen del posterior complejo de Productos Químicos del Hondón.



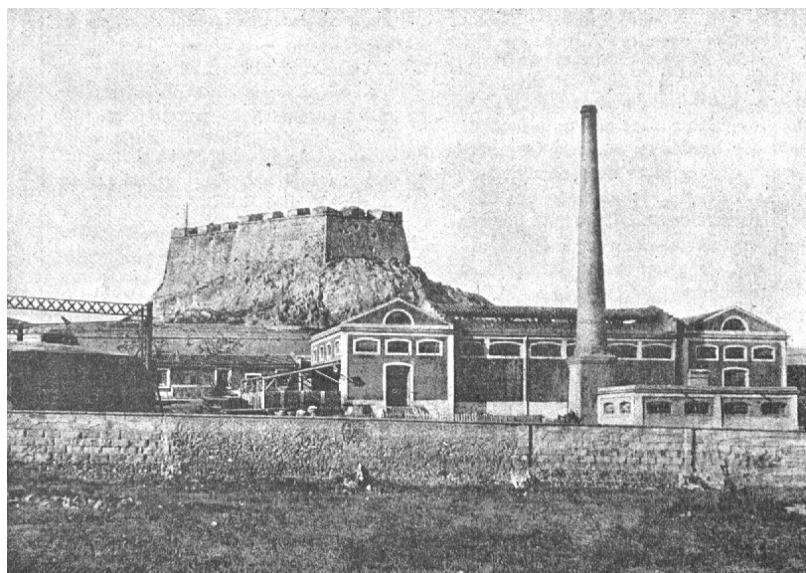
Acceso en arco, cercado e instalaciones abandonadas de la fábrica del esparto, junto al Camino de Los Mateos bajos hasta Santa Lucía. A la izquierda, detrás del acceso, la fachada principal de un edificio de oficinas o laboratorio de la UEE en El Hondón. En primer plano, una vivienda obrera de Los Mateos. Primer tercio del XX.

Fábrica del gas

El alumbrado público de gas llegó a Cartagena en 1861. El complejo productor de gas-ciudad fue construido entre 1858 y 1860 junto al entonces llamado Camino de Santa Lucía —tramo vial entre Puertas de San José y Paseo Delicias— por la Compañía General de Crédito de España.

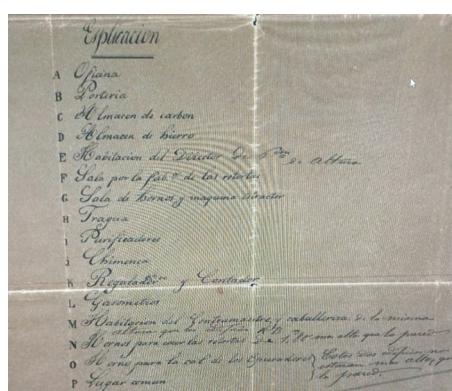
El gas se obtenía a partir de **hulla** sometida a altas temperaturas en unos recipientes —las **retortas**— ubicadas dentro de **hornos**. Se requería hulla de calidad, sin impurezas y otro combustible para el horno. Este combustible solía ser el **coque**, un residuo de la destilación de la hulla.

Su vallado perimetral lindaba con la trinchera de la línea ferroviaria al puerto (límite de Los Mateos), el Puente Mompeán y el Tranvía minero.



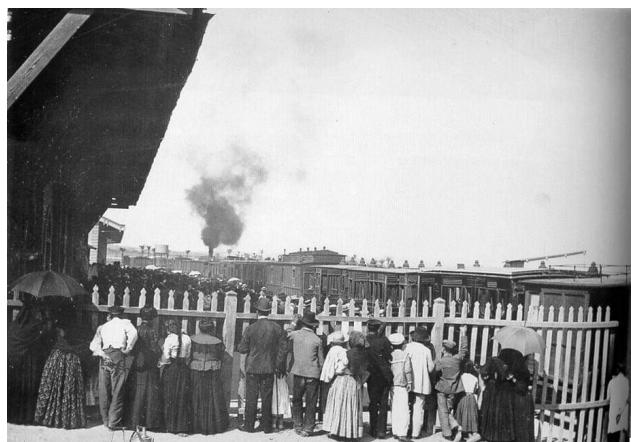
La Fábrica del Gas de Cartagena y el castillo de Despeñaperros en un fotografiado publicado por la revista Cartagena Artística en 1890.

Cesó en su actividad en 1965. Fue demolida en 1982 y en el solar resultante construida la Estación de Autobuses, cuyo faro de relojes conserva todavía en su interior la antigua chimenea de la fábrica, de 32 metros de altura.



*Lista de instalaciones del proceso productivo de la fábrica en un plano del proyecto.
(AMC)*

El ferrocarril



Salida del tren de la primera estación cartagenera. El andén interior, abarrotado. Un grupo de curiosos contempla la escena desde el exterior de la valla de cierre. En el centro del convoy, un vagón más decorado y de mayor altura que los restantes; probablemente el utilizado por la Reina Isabel II y su séquito para la inauguración de la línea en 1862.



Nave multiusos junto a la primera vía de la estación antigua, a escasos metros de Los Mateos y en estado de abandono (foto del año 2003). Edificio histórico destruido sorpresiva e inopinadamente en 2023. Su aspecto exterior concuerda con la segunda nave a la izquierda de la foto anterior sí como con la del dibujo de más abajo.

La llegada del ferrocarril era muy deseada en aquellos años; se sabía sería una muy importante fuente de progreso para la ciudad. El proyecto contó desde el primer momento con la simpatía y el apoyo de todos los estamentos de la sociedad cartagenera, que incluso editó en 1761 su primer periódico —“El Eco de Cartagena”—, para ayudar a llevar aquel a buen término.

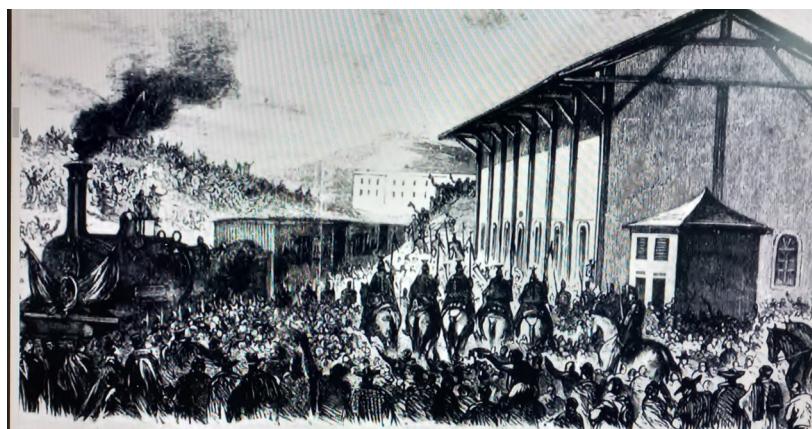
Los trabajos de construcción de un línea ferroviaria entre Cartagena y Albacete comenzaron —con gran solemnidad y banda de música— en julio de 1860. Su inauguración —antes de estar concluida la obra— tuvo lugar el 21 de octubre de 1862, transportando a la reina Isabel II a Murcia. Las obras habían salido a subasta tres años antes; fueron adjudicadas al Marqués de Salamanca, que cedió la posterior explotación a la Compañía M.Z.A., permitiendo con ello la conexión con Madrid y buena parte del país.

Tras la inauguración, hubo que esperar hasta el 1 febrero de 1873 para ser utilizado por primera vez por otros pasajeros y mercancías.



Trabajos de excavación para la vía al puerto (c. 1870). Arriba, el Castillo de Moros. Al fondo, a la izquierda, un antiguo lavadero. Junto a este, sobre el techo de un tinglado provisional para descanso de los peones, curiosos y familiares observan los trabajos. A la derecha, una vivienda tras el muro del camino más adelante convertido en el primer tramo del nuevo Camino de las Herrerías, posterior carretera de La Unión.

El puerto de Cartagena era vital para la defensa de las costa mediterránea, por lo que la llegada del ferrocarril a la ciudad levantina fue asunto estratégico militar a la vez que comercial de primer orden. El tramo inaugurado en 1877 por el rey Alfonso XII para llegar en tren desde la primera estación hasta los muelles del nuevo puerto precisó abrir una trinchera de unos trescientos metros de longitud en la ladera del Monte de Moros. El profundo tajo —hoy día abandonado y con frondosa vegetación en terrenos pertenecientes en su día al Jardín Botánico de Santa Lucía— sigue siendo frontera insalvable con el casco antiguo más cercano a Los Mateos.

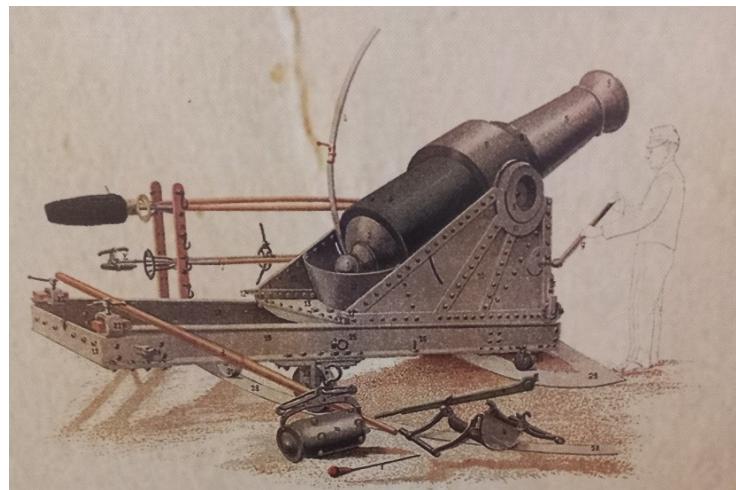


Partida de Amadeo I de Saboya hacia Madrid el 30 de diciembre de 1871. Obsérvese la multitud de ciudadanos situados a ambos lados de la ya excavada trinchera de la vía al puerto.

Desafortunadamente, la llegada del ferrocarril —tan beneficiosa para la ciudad y su puerto— no benefició el desarrollo de Los Mateos. Como dijo Raúl Palacios en la web “memoriadecartagena.es”, en 2016: «a pesar de

los cambios tan sustanciales que produjo el tren, este no vino acompañado de una inversión que cambiara el entorno urbano a su alrededor, compuesto por un solar sin calles ni caminos de acceso». Habría que esperar al siglo siguiente para que ese urbanismo necesario hiciera acto de presencia.

El paréntesis destructivo del Cantón

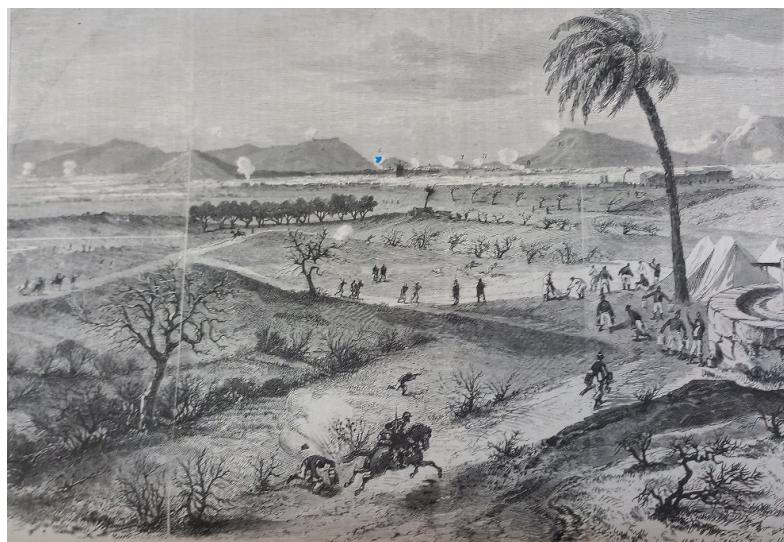


Obús de hierro rayado de 1872. Foto en Museo Histórico Militar de Cartagena.

En 1873 —treinta años después de la guerra por la caída de Espartero— el Fuerte de Moros y en consecuencia Los Mateos sufrieron de forma especialmente intensa los bombardeos del conflicto cantonal.



Croquis de la plaza de Cartagena con el proyecto de ataque a la misma. 1873. Archivo General Militar de Madrid. Con un punto azul, El Monte de Moros. Obsérvese cómo confluyen en el fuerte y atraviesan los campos un gran número de líneas de tiro artillero centralista. (Copia en MHMC)



Panorama de las baterías insurgentes desde el Cuartel General de las tropas sitiadoras. Semanario francés L'Illustration del 3 de enero de 1874 (AMC). Con un punto azul, la posición del Fuerte de Moros.

El fuerte de Moros disponía de un total de 26 piezas de diferente calibre. Su misión era apoyar la defensa terrestre de la plaza, tanto su frente norte —en colaboración con la batería de Despeñaperros— como los desembarcos en la bahía de Escombreras y las acciones de ataque desde el Camino de Alumbres y distintas baterías centralistas asentadas en lugares próximos del Campo de Cartagena. Su situación cercana a la zona agrícola del Hondón hacía del territorio mateño un importante objetivo, pues los frecuentes bombardeos dificultaban el trabajo agropecuario en sus campos y dañaban las existencias de víveres para los cantonales, atrincherados en la ciudad.



Aspecto de las ruinas del Parque de Artillería tras el bombardeo. Dibujo del semanario francés L'Illustration de 7 de febrero de 1874 (AMC)

El renacimiento industrial y sus consecuencias

Los primeros años que siguieron al conflicto cantonal fueron duros, pero la ciudad no tardaría en recuperar su ritmo ascendente de la mano de la inversión europea y de la fuerte burguesía local, que aprovechó su buen estado financiero para reconstruirla más al gusto de los tiempos y aumentar con ello su riqueza y peso político.



Primera estación cartagenera del tranvía a vapor entre la ciudad y los pueblos de la sierra minera.

La minería y las industrias metalúrgicas y de equipo de aquella derivadas fueron el principal motor del despegue económico posbético y la principal atracción del capital español y extranjero.

De entre las inversiones extranjeras habidas en los años setenta del siglo XIX destacamos —por su impacto en la vida e historia de Los Mateos— la realizada para la construcción y explotación de un ferrocarril entre Cartagena y su Sierra Minera, inaugurado el 14 de octubre de 1874 por la sociedad inglesa “*The Cartagena Tramways Construction Co. Ltd.*”, con estación término junto a las Puertas de San José.

El trazado seguido por la vía del ferrocarril minero fue inicialmente el mismo que el del anterior Camino de las Herrerías, junto al que circulaba en buena parte de su trayecto. Esto provocó que hubiera que trasladar el punto de partida de dicho camino hasta pasada la Fábrica del Gas y la trinchera al puerto, ya en territorio de Los Mateos —actual calle Mompeán.

Por otro lado, para salvar sin conflicto los cruces entre la vía del tranvía, el ferrocarril portuario y el citado camino, se construyó un puente y un paso a nivel con barrera, acompañantes sempiternos y provocadores desde entonces —junto a la trinchera del tren portuario— del estrecho, intrincado e inseguro acceso a pie al barrio de Los Mateos.



Punto de cruce entre el tren minero (sobre el puente) y ferrocarril portuario.



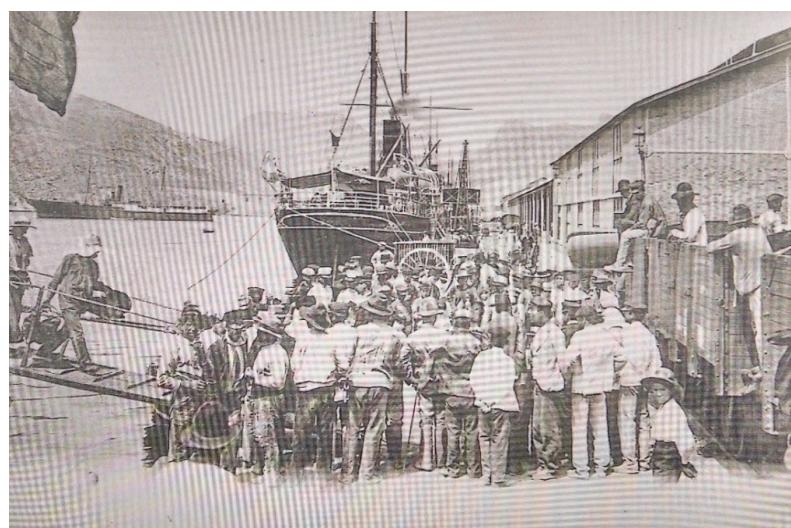
Mismo punto de cruce (desde arriba) en la actualidad.

Según consta en un documento declarativo de propiedad de una finca para la Comisión del Ensanche de 1902, con fecha 1 de julio de 1879 la "Compañía del Tranvía de Cartagena a La Unión" —nombre español de la inglesa "The Carthagena and Herrerías Steam Tramways Co. Ltd."— había adquirido de la Marina unos terrenos en el «sitio de Los Arcos del barrio extramuros de Santa Lucía» para construir talleres, almacenes y depósitos de maquinaria; otra oportunidad de trabajo para ese barrio; no así para los habitantes del más lejano paraje de Los Mateos.

Otra interesante fuente de trabajo para jornaleros de Santa Lucía y Los Mateos fue el intenso uso y desarrollo de las cercanas instalaciones portuarias comerciales, desplegado primordialmente entre 1866 y 1877.



Primeros muelles de mineral e industriales en la bahía



Desembarco de pasajeros y grupos de jornaleros a la espera de trabajo porteando equipajes, etc.

Demografía mateña de finales del XIX

El padrón de Santa Lucía de 1889 la dividía administrativamente en cuatro “barrios”. Los Mateos estaba en el “cuarto barrio”, resultante a su vez de la agrupación de 11 lugares diseminados por la diputación. El análisis de los datos en dicho padrón arroja las conclusiones siguientes:

- El territorio mateño abarcaba un total de 202 familias y 749 almas.
- El lugar más habitado era el llamado “Cabezo de los Moros”. Ocupaba las laderas de este cerro bajo los flancos no artillados del fuerte del mismo nombre. Vivían allí 105 familias y un total de 418 personas, la tercera parte de los habitantes del barrio.
- Tras el Cabezo de los Moros, los lugares más poblados eran “Los Mateos” —otra tercera parte del total— y “Las Cañerías” —Hondón de Los Mateos— (octava parte del total).

- De los 202 cabezas de familia, la inmensa mayoría eran “jornaleros” y sólo 17 (5 %) personal “cualificado”: 2 artesanos (carpintero y “cortador”), 6 carabineros (policía fiscal armada), 4 empleados, 1 dependiente, 1 guardaguas, 1 sereno, 1 minero y 1 “propietario” — Juan Cañabate Riau.
- Cinco de esos 17 “privilegiados” (el empresario, su dependiente, los dos empleados y el guardaguas) vivían en Los Mateos. La mitad de ellos eran de fuera de Cartagena: de pedanías murcianas (tres), Jumilla, Ontur, Zaragoza, Ciudad Real y Salamanca (uno).
- El cuarto barrio estaba habitado en un 95% por personas calificables como pobres.
- Había en el cuarto barrio cinco lugares de cuevas o casas-cueva, cobijando 12 familias —41 personas—, aparte de las existentes en el muy poblado Cabezo de los Moros.

En el interior o proximidades de Los Mateos estaban la Fábrica del Gas, la Estación de Ferrocarril, una Fábrica de Esparto, el Camino de las Herrerías con su Tranvía Minero, los complejos militares del Fuerte de Moros, los muelles industriales y mineros del Puerto...

La cercanía de Los Mateos a la ciudad intramuros —sede preferente de la clase media más acomodada— fue otro factor que convirtió al barrio en auténtico suburbio industrial, haciendo que algunos de sus habitantes gozaran de oportunidades de empleo en el ámbito del servicio doméstico; en trabajos como los de criada, lavandera, nodriza, etc., labores femeninas no reflejadas normalmente en los censos de ese tiempo, pero que sin duda algunas o muchas mujeres de Los Mateos comenzarían a desempeñar más intensamente que en épocas anteriores.



Lavandera (izquierda) y Criada del XIX. Dibujos extraídos de la edición facsímil “Los españoles pintados por sí mismos, de 1843.

Apéndice 11: El 4º barrio de Santa Lucía en 1889 (área mateña)

<u>Lugar, paraje...</u>	<u>Familias</u>	<u>Vecinos</u>
Cabezo de los		
Moros	105	418
Los Mateos	38	123
Huerto Calín	6	25
Cuevas Calín (cc)	1	2
Lo Parreño (cc)	6	21
Cuevas Parreña (cc)	1	5
Las Cañerías	23	79
Cuevas Cañerías (cc)	1	4
Molino Piedras	7	27
Molineta	11	36
Cuevas Molineta (cc)	3	9
	202	749

(cc) Áreas con predominio de casas-cueva

CAPÍTULO 6: DESARROLLO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX



Fotografía aérea tomada por Ruiz de Alda en 1929. El barrio de Los Mateos queda ya totalmente delimitado y bien definidos sus espacios, algunos ya urbanizados y posteriores ejes de desarrollo urbano —como Los Mateos Bajos, El Hondón-Cañerías, Cabezo de los Moros, Molinos de las Piedras, Villa París, Calle Mompeán,— y otros no urbanizados —aislado caserío de La Molineta y cuevas, casas-cueva y chabolas en el Cabezo de los Arcos, Hoyo, Cabezo de los Moros o Rincón de Intendencia.

Interesante constatar también la incardinación nuclear del barrio en el entorno rural e industrial: al norte, Productos Químicos, la Fábrica de Esparto, la del gas y el complejo ferroviario de corta, larga distancia y portuario. Al oeste, el complejo de la

Intendencia militar, los muros de la antigua ciudad, los modernos muelles industriales portuarios e industrias de Santa Lucía. Al este, distintas zonas rurales como Villa París, Las Oliveras, Arcos, Era alta, Era Baja...

Prefacio: Los modernos planes urbanísticos

Cartagena accede al siglo XX de la mano de una excepcional prosperidad, forjada en buena medida en la segunda mitad del siglo anterior; a su tradicional y relevante actividad portuaria, militar, comercial y agrícola se unen en ese momento el ferrocarril, su intensa y extensa minería, una amplia y variada actividad industrial (fundiciones, cristal, astilleros, gas, productos químicos, pequeñas industrias de curtidos, cordelería...) y —no por último menos importante— la actividad reguladora, promotora y financiera llevada a cabo por el recién creado Banco de Cartagena, de enorme importancia en cuanto elemento ordenador de una economía local eficiente y sostenida establemente en el tiempo.

Natural consecuencia de tal desarrollo económico es el efecto llamada, con su correspondiente incremento demográfico, especialmente de una clase obrera forzada a asentarse necesariamente extramuros y en las cercanías de los centros de trabajo industriales, ferroviarios y portuarios, como Santa Lucía o Los Mateos.

Todo lo anterior llevó consigo la necesaria demolición de las murallas para planificar bien la expansión de la ciudad y sus aledaños y para prevenirla del caos urbanístico que mermaría brillo y continuidad a tan buen momento económico, arquitectónico y productivo.

La principal aportación a tan importante tarea planificadora fue el "Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena" promovido desde el gobierno local y que marcaría la pauta al urbanismo desarrollado en la ciudad entre la última década del siglo XIX y mediados del XX; un proyecto que, por la situación de Los Mateos de entonces, afectó necesariamente al aspecto urbano del mismo.

En 1923, otro nuevo proyecto aprobado y promovido por el Consistorio del alcalde Alfonso Torres se añadía al anterior para la construcción ordenada de "Casas Baratas" en los barrios obreros incluidos en el Proyecto de Ensanche —como fue el caso de Los Mateos.

Partiendo del análisis histórico del marco territorial, social y demográfico mateño a la llegada del siglo XX y tomando como principales referencias los dos importantes proyectos urbanísticos citados, el presente trabajo pasa revista a la evolución urbana del barrio a lo largo del primer tercio de dicho siglo.

Apéndice 12.- Ambiente socio-económico en el primer tercio del siglo XX

España atravesó por aquellos años cuatro momentos clave de su Historia: la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico, Filipinas), la dura y desgastadora Guerra de Marruecos, la Dictadura de Primo de Rivera y el advenimiento de la Segunda República, que arrastró al exilio al rey Alfonso XIII; unos acontecimientos que influyeron profundamente en la historia cartagenera, dada su condición de base naval de primer orden y puerto especialmente estratégico para los intereses comerciales y militares del país.

La Cartagena de esos años mantuvo durante los primeros años del nuevo siglo la rica actividad minero-industrial, portuaria y comercial desplegada a lo largo de la segunda mitad del siglo anterior, pero la llegada la Primera Gran Guerra y la subsiguiente “gran depresión” internacional de 1929 acabarían con tan boyante prosperidad, experimentando a partir de entonces su ingente masa laboral un profundo desgarro, atenuado pasajeramente por el impulso naval-defensivo-constructivo generado desde el Gobierno de Primo de Rivera durante los siete años del mandato de su alcalde afín Alfonso Torres (1923-1930). Importante consecuencia de tal decadencia fue la emigración intensiva hacia zonas más ricas en España y el extranjero; Barcelona y Francia, sobre todo.

Particular impacto negativo tuvo en la ciudad la sucesión de epidemias acontecida a lo largo de aquellos años, destacando entre ellas la mal llamada “gripa española”, con millones de muertos en todo el mundo, y las trágicas inundaciones de septiembre de 1919, de las que Cartagena y sus habitantes tardaron años en recuperarse.

La decadencia económica y social resultante de lo anterior aumentó el nivel de pobreza en una amplia ciudadanía de hombres, mujeres y niños que vagaban por las calles y lugares portuarios, industriales, militares y de prostitución de la ciudad a la búsqueda de oportunidades de sustento de cualquier índole; gentes que en muchos casos acababan habitando cuevas o infraviviendas alejadas de los núcleos burgueses, a los que —paradójicamente— los más privilegiados de la clase baja servían.

Para atender las necesidades de los más desfavorecidos de la sociedad, años antes habían sido fundados establecimientos benéficos de enseñanza, atención a pobres, niños, ancianos o enfermos, destacando entre ellos el Hospital de Caridad, el Asilo de Ancianos, la Casa del Niño y la Casa de

Misericordia, todos usados frecuentemente por los habitantes más pobres de los suburbios industriales de Los Mateos y del Cabezo de los Moros.

El planeta mateño hacia 1900: seis espacios conformando un barrio



Detalle del Plano general de Cartagena levantado en 1894 por la 1^a Compañía de la Brigada Topográfica del Ejército y ampliado por la misma en 1903 (copia expuesta en el MHMC de Cartagena). En su mitad derecha, bajo la vía férrea del tranvía de La Unión, cerca de la Fábrica del Gas (al oeste), la estación de ferrocarril junto al caserío mateño (centro, junto a la vía), el Monte de Moros bajo su castillo, el Cabezo de los Arcos y el Huerto de Calín (esquina superior derecha), encontramos el espacio en el que se iría desplegando el barrio obrero de Los Mateos.

El paisaje físico y humano de Los Mateos de los últimos años del XIX y principios del XX integraba seis espacios diferenciables, de cuyas características hacemos somero repaso a continuación.

Espacio 1: "Huerto de Calín" (56)



Plano con detalle de Los Mateos en la recreación del XIX de Fernández-Villamarzo contenida en su "Estudio Gráfico-Histórico de Cartagena", de 1907. En su extremo derecho, el Huerto de Calín (actual Villa París). Recreación basada en otro plano de 1901 cuya copia está expuesta en el MHMC bajo el título "Plano de Cartagena y sus inmediaciones. Álbum fotográfico de los fuertes y baterías del puerto de Cartagena. 1901. Real Biblioteca de Madrid."

En el extremo nororiental. Siempre feraz y vallado, con su alquería interior, habitada por seis familias; dos de ellas de “carabineros” —posibles guardianes del lugar— y con una cueva en su recinto, hábitat de algún jornalero de la finca y su familia. El antiquísimo lugar abarcaba un amplio espacio irregular, situado entre la ladera norte del Cabezo de Los Arcos y el trazado del tren minero (anterior Camino de Las Herrerías) (57).

Espacio 2: Mateos Bajos y Cerca del Esparto.



En esta foto puede verse la torre circular del Molino de las Piedras y una activa “molineta” a su derecha con las velas desplegadas y que por su situación no parece ser la Molineta de Rolandi sino otra situada en el Huerto de Calín. En la esquina inferior izquierda, el caserío de los llamados Mateos Bajos, entre la Cerca y el Camino de Santa Lucía (tramo de las actuales calles Estanco y Ancha). El sector norte de los Mateos Altos (esquina inferior derecha) aparece todavía deshabitado. En el centro, próximas al molino abandonado, las casas de Cañerías, junto al Hoyo u Hondón. Entre éstas y los Mateos Bajos, en la esquina norte de la Cerca, la casona y demás instalaciones de Productos Químicos y la Fábrica del Esparto.

Espacio limitado al norte por el trazado ferroviario entre la estación y el puerto y la línea de La Unión. Incluía dos caseríos —uno a cada lado de la cerca del esparto—, así como una zona vallada con viviendas agrupadas e instalaciones de la antigua explotación espartera, un ventorrillo y algún comercio junto al paso a nivel del tranvía de vapor. Vivían en este espacio más de un centenar de familias.



Los Mateos Bajos del Hondón vistos desde Cañerías, con el “Hoyo” en primer plano



La Cerca del Esparto en primavera, pegada a la vía del tranvía y la carretera de La Unión (a la izquierda). Al fondo (franja superior), el Molino de las Piedras a la izquierda, el Hondón en el centro y a la derecha el límite sur de Los Mateos Altos.

Espacio 3: "Molino y Caserío de las Piedras",

En la cima y ladera norte de un pequeño y rocoso altozano del Hondón, junto a la línea ferroviaria y el camino de La Unión.

En 1902 un tal Antonio Martínez Ávila declaraba ante notario ser dueño de una agrupación de molino harinero, casa, almacén y patio en el “Paraje del Molino de las Piedras”, lindante con un “camino”, una “calle de su situación” —posiblemente hacia las Cañerías—, un “callejón de servidumbre” —calleja central del caserío—, con “cinco fincas” y un “huerto de paleras”.

5º Yo molino harinero de aceite con mis establecimientos
 en la vecindad de este pueblo que se llama Llindos por
 donde nace este río. Dicho es el nombre de mis puestos de
 aceite. Pero fijaros que este nombre no se recordó
 por el servicio el que suscribe la primera fuerza
 en compra a D. Juan Pérez Pérez por escritura
 fechada en el año de 1898. Señor don Juan Martínez Ávila
 en 1º de Octubre de 1898.
 Fue los derechos de la Harinera dada 1º de Octubre de
 1898.
 Fue inscrita en el Registro de la Propiedad el día 1º de
 Octubre de 1898.
 Y las restantes fuerzas las adquirió su hijo
 para D. Francisco Pérez Fernández por escritura
 fechada ante el notario D. Marcos Sáez en 6 de
 Agosto de 1898.

Declaración de propiedad de Antonio Martínez Ávila (1902 - AMC).

Además del molinero y su familia vivían en el lugar otras seis grupos familiares, siendo el número total de habitantes próximo a los treinta. El espacio ocupado por el complejo harinero no estaba, por lo tanto, aislado sino junto a una media docena de viviendas que fueron el germen del bonito caserío obrero desarrollado después frente a Productos Químicos. (58)



Molino de las Piedras, callejón de servidumbre y caserío (marzo 2003)

Espacio 4.- "Las Cañerías" y sus cuevas (59).

Área residencial surcada por las canalizaciones de agua traída hasta sus proximidades desde el Barranco del Feo, bordeando el sur y oeste del "hoyo" u *Hondón* hasta alcanzar las instalaciones de la industria espartera (60), el paraje de Los Mateos Bajos y las instalaciones cercanas de la fábrica de Productos Químicos, entre otros posibles destinos.



A la izquierda, restos de un acueducto para transporte de aguas del manantial en el Barranco del Feo —o de Orfeo—, en su camino hacia Las Cañerías y el Molino de las Piedras, al fondo. A la derecha, el vallado de los terrenos de Villa París y el actual trazado de la vía férrea del Tranvía de Los Nietos.

El lugar reunía condiciones de habitabilidad idóneas para su uso residencial y desarrollo como paraje primero y caserío después. Vivían en él más de veinte familias.

Espacio 5.- Caserío y cuevas de "La Molineta"

Conjunto integrado por las casas-cueva de Lo Parreño, las Cuevas de La Molineta (Viña y Pajizas), el molino y un aislado caserío.

Lo Parreño era un conjunto de casas-cueva desplegado en las inmediaciones del "Cuevarrón" y en la cima del Cabezo de los Arcos. A finales del XIX, habitaban allí siete familias que formaban un total de veintiséis personas.

Junto a la Molineta de Rolandi encontramos en los planos de comienzos del siglo XX una aislada casona —probablemente perteneciente a la familia propietaria del molino y de la finca— que había sido después compartimentada en varias viviendas independientes. Residían allí unas once familias.

Varias cuevas próximas – Cuevas de la Viña y Cuevas Pajizas— en la ladera del Cabezo de los Arcos estaban también habitadas por unas pocas familias.



Restos de La Molineta de Rolandi en terrenos de la ladera oeste del Cabezo de los Arcos, con vistas sobre el Hondón desde las casas-cueva en la ladera.

Espacio 6 : "Cuevas y ventorrillos de Los Mateos"

Zona norte de la ladera del Cerro de Moros. Su parte más baja estaba ocupada por infraviviendas y cuevas.



Infraviviendas en la ladera norte del Cerro de Moros.

Presencia de dos ventorrillos a la altura del paso a nivel del tranvía y el Camino de las Herrerías de Los Mateos.



Ventorrillos de Los Mateos de probable nombre “Taberna de López” —foto de arriba —junto al cruce entre la línea del ferrocarril minero y el primer tramo del Camino de las Herrerías. Ventorrillos como este abundaron en zonas obreras por aquel entonces.

Eran tabernas con pequeños almacenes, frecuentados por mineros; sobre todo por corredores y transportistas. Centros de actividades poco ortodoxas, permitían a sus propietarios estar al día de los acontecimientos de toda la cuenca. Foto del 2003. Demolido por el Ayuntamiento (ca. 2010) y su espacio sustituido por un solar vallado.

Sobre dos trágicas riñas acontecidas en un ventorrillo como el de la foto trató la prensa local de 1927, que reportó una riña sangrienta entre obreros ferroviarios, ambos en estado de embriaguez y vecinos del Caserío de Los Mateos, lugar en un lugar próximo al Puentecillo del tranvía de La Unión, tras discutir en la Taberna de López del Camino de Los Mateos (actual calle Santa Cecilia), resultando un muerto por faca y un herido grave por arma de fuego, ambos atendidos en el Hospital de Caridad. Días antes, los hijos y esposas de los autores de los hechos habían tenido otra riña. El muerto dejaba nueve hijos y el herido seis.

Meses después, en el mismo lugar se produjo una riña nocturna similar en la que intervinieron un trabajador de MZA, de Los Mateos, calle Cañerías, un “pescador” del Cabezo de los Moros y un residente en la Media Legua.

Puede concluirse por tanto la presencia en el territorio mateño al inicio del siglo XX de un conjunto dispar de hábitats y lugares cuyo posterior desarrollo y unificación geográfica acabaron configurando la entidad territorial de Los Mateos. Para situar hechos acontecidos en la zona, la prensa local digitalizada por el AMC de los años 1917 a 1930 registra las denominaciones siguientes: Cabezo/Castillo de Moros (setenta veces), Barrio/Paraje/Caserío de Los Mateos (cincuenta y una), Calle/Cuevas de Cañerías (cinco), otros menores como Plaza de Modistas, Casa de Mompeán, Camino de Los Mateos o Cuevas de Los Mateos (seis).

Notas V

(56) Nombre proveniente del de su propietario Isidoro Calín Aranda, rico terrateniente y empresario inmobiliario y minero, propietario de fincas de labor en el Campo de Cartagena, entre ellas la que nos ocupa y otra en La Aljorra donde se encuentra la popularmente llamada Torre de Calín. Entre las que fueron sus propiedades inmobiliarias destacan dos magníficos bloques de viviendas situados uno —de preciosa fachada ecléctico-parisina — en las Puertas de Murcia, esquina a Plaza Castellini y calle Conducto, y el otro en la calle Jabonerías, asimismo de bonitas y restauradas fachadas a esa calle y a la calle Real, recientemente reformado en su interior.

(57) En 1871, Celestino García obtuvo la concesión para instalar y explotar una línea de "tranvía a vapor" para transporte de pasajeros entre La Unión y Cartagena, si bien poco después esa concesión pasó a manos de George Higgins, socio fundador de la compañía "The Cartagena Tramway Construction Co. Ltd.", empresa que finalmente construyó la línea férrea. Los primeros trenes empezaron a funcionar en 1874, con estación término en el mismo lugar de la ciudad utilizado por sus "descendientes" (Tren de La unión, la FEVE o Tranvía de Los Nietos) a lo largo de su casi siglo y medio de historia. A finales de aquel mismo año se constituyó "The Cartagena and Herrerías Steam Tramway Co. Ltd.", que absorbió a la anterior y explotó tanto su línea férrea como el "portazgo" (peaje) del Camino de las Herrerías.

(58) Mayor detalle sobre este paraje en el apartado "El Molino de las Piedras" Del capítulo tres de este trabajo.

(59) Cañería (Diccionario RAE): "conducto formado de caños, por donde se distribuyen las aguas o el gas".

(60) Dª María Mercedes Morales Artigas, en su ejercicio de Reválida para su profesorado mercantil de 1964 titulado "Memoria de una industria espartera", dice que una parcela de terreno óptima para implantar una fábrica de esparto debería, entre otras condiciones..." tener agua abundante en sus inmediaciones".

Apéndice 13.- Acontecimientos históricos relevantes en la ciudad entre 1896 y 1933

(*) Noticias recogidas en el libro "**Historias de nuestra historia. 100 años de la Región de Murcia**" (editado por el periódico La Verdad en el año 2003), "**Cartagena entrañable**" (Isidoro Valverde - Athenas Ediciones, 1965) y la "**Historia de Cartagena**" de Juan Soler Cantó (edición propia de 1990). Marcadas con asterisco, las que podrían haber tenido relación de cualquier clase en el devenir de Los Mateos y los mateños.

*La fábrica de **Potasas y Derivados** en el Hondón es puesta en marcha en **1896***.*

1896 a 1901: Trabajos preparatorios y firma del **proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento**. Constitución de la **Comisión de Ensanche y Saneamiento***.

*El 7 de marzo de **1900**, el Alcalde Mariano Sanz Zabala pone la primera piedra del nuevo "**Palacio Municipal**". Fin de las obras en **1907**. En **1908** se instala definitivamente el Ayuntamiento.*

*El 17 de marzo de **1900** se aprueba la Real Orden que sanciona el Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena*.*

29 marzo 1900: nace el **Banco de Cartagena**.

1900: Periódico "**La Tierra**". Constitución de la primera **Mancomunidad de Regantes y Propietarios de Manantiales del Campo de Cartagena**, para mancomunar el riego agrícola de los manantiales de Fuente Cuba (San Antón) y la "fuente de la Perdiz" (El Plan).

1901: Periódico "**El Porvenir**".

1902:- Se alcanza la cifra de 1.115 **farolas de gas** en la ciudad.

*El 16 de mayo de **1902**, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, bajo mandato del entonces Alcalde D. Angel Bruna Egea, acordó el **derribo de las murallas** a partir del día siguiente*.*

*Ese mismo año el Ayuntamiento aprueba la restauración de la **Capilla de los Cuatro Santos de la Catedral Antigua**.*

1902 y ss: Declaraciones de fincas en las zonas de Los Mateos afectas al PESC*. **Licencias** de obras, viviendas, fachadas, obras públicas, etc. de la CES*.

*La empresa bilbaína Ahlemeyer —más tarde llamada Hidroeléctrica— distribuye **electricidad** a la ciudad desde su fábrica instalada en el barrio de San Antonio Abad.**

23 junio 1903: visita de **Alfonso XIII** a la ciudad.

Ese mismo año se inauguran las **Escuelas Graduadas**, primeras en España.

1904: Reapertura de la restaurada **Catedral Vieja**.

8 agosto **1905:** sobre Murcia, Cartagena y otros pueblos de la provincia se ha visto pasar un **bólido luminoso de origen desconocido**.



Alfonso XIII visita el muelle del plomo de la fundición Figueroa, acompañado por su propietario

4 octubre **1905:** fallece una mujer por ingerir leche de cabra (la popularmente llamada "**fiebre de malta**")*.

5 agosto **1906:** **hundimiento del barco Sirius** frente a Cabo de Palos*.

1906: Inauguración de la **nueva estación MZA***.

1906 a 1919: Expansión y diversificación de la **Unión Española de Explosivos***.

1907: los **Acuerdos de Cartagena** (UK, España y Francia) sobre reparto territorial del norte de África y nuevo "statu quo" mediterráneo.

1907: Inauguración **travía eléctrico** entre Santa Lucía y Los Dolores*.

1 enero **1909:** se constituye la **Unión Eléctrica de Cartagena**.

14 agosto **1909:** lleno en el Teatro Principal para escuchar la conferencia de Tomás Maestre sobre **la cuestión de Marruecos**.

1910: El índice de **analfabetos** en la Región de Murcia era el mayor de todo el país: 69% (frente al 59% a nivel nacional)*.

14 abril **1910:** se constituye la **Popular Eléctrica Cartagenera***

12 agosto **1910:** el Ayuntamiento acuerda adquirir lo necesario para atender a **las personas mordidas por perros "rabiosos" (hidrófobos)***.

30 abril 1911: llegan a la ciudad los **restos de Isaac Peral**, acompañados por su hijo Juan.

1911: Alumbrado eléctrico con **cables subterráneos**.

1911 y ss. Expedientes de la CES sobre **alcantarillado** en ciudad y barrios*.

1912: **Alumbrado eléctrico itinerante** en las **procesiones** de Semana Santa*.

En octubre de **1913** llegan a Cartagena **su Majestad el Rey y el Presidente francés Poincaré**, que el mismo día se despedía rumbo a Marsella.

1914: Inauguración del paseo de la **Muralla del Mar***.

1915 y ss: Declive de la **cuenca minera***

1916: Demolición de las **Puertas de San José** y murallas contiguas*.

25 de julio 1917: Para realizar pruebas, el **sumergible Isaac Peral** zarpa del Arsenal de Cartagena, llegando hasta cerca de Águilas. Producido en USA, había sido incorporado a la Armada en enero del mismo año.

4 de diciembre 1917. El Ayuntamiento suprime **el impuesto sobre rodaje** y lo sustituye por otro de conservación de caminos y carreteras*.

8 de enero 1918: las **Juventudes socialistas** celebran su congreso en Cartagena.

10 de abril 1918: se detectan casos de **colerina (cólera leve)** por el empleo de sacarina en los caramelos.

24 de mayo 1918: se trasladan al polvorín de la Algámecha proyectiles y torpedos sacados la semana anterior del **submarino alemán U-39**, refugiado por daños de guerra en el Arsenal de Cartagena.

En **1918** se disuelve la **Compañía Cartagenera de Navegación**, tras haber sido hundidos por la flota alemana dos de sus cuatro buques con nombres de los Cuatro hermanos Santos.

1919: comienza la **emigración** desde la cuenca minera. La Unión se despuebla en parte*.



*El 29 de septiembre de 1919 acaece «**la inundación más terrible*** que jamás conoció la ciudad...una terrible tempestad...inundó sus calles, arrasando la corriente de las aguas los comercios y causando muchas víctimas humanas...Inesperadamente, a las siete de la tarde, penetró agua en la población por el barrio del Carmen...inundándolo todo...se organiza inmediatamente el salvamento por fuerzas municipales, Ejército, Marina, Guardia Civil y Cruz Roja...La fuerza de las aguas volcó cuantos vehículos encontró a su paso, incluso tranvías, y el Ayuntamiento, que quedó inundado, fue trasladado a la Sociedad Económica de Amigos del País...En la parroquia del Carmen, el sacerdote, Don Francisco Garrido, con agua al pecho, salvó el Santísimo Sacramento, que fue trasladado al coro».*

*8 de octubre 1919: se desata epidemia de **paludismo** que amenaza con diezmar Cartagena, décima ciudad en habitantes de España*.*

*11 de noviembre de 1920: **huelga general en el muelle**, en solicitud de reconocimiento de un sindicato único*.*

*Instalación del **Monumento a Cristóbal Colón** en 1921, situado en la Avenida Muñoz-Cobo. Una escultura traída a la ciudad desde Génova en 1883, realizada por el artista D. Juan Sanmartín y Serra en Carrara que llevaba muchos años arrumbada en un almacén de la Casa de Misericordia.*

*1922: **Crisis política total**. El problema de Marruecos era muy grave...la nación decaída y la Hacienda con un gran déficit.*

*12 de mayo 1922: Gran recibimiento al batallón del **Regimiento Sevilla**, que regresa de África a bordo del vapor Sorolla.*

*21 de marzo de 1923: gran recibimiento a **Alfonso XIII**, que visitó el **Hospital de Caridad** y embarcó en el acorazado **España**.*



*El 17 de abril de 1923, Cartagena entera y miles de forasteros se sumaron al imponente acto de la **coronación de la Patrona** de Cartagena, la Santísima Virgen de la Caridad.*

*9 de mayo 1923: se celebra la **Comunión general para los presos** de la prisión afflictiva.*

*Tras los atentados terroristas de Cataluña, el asesinato en Zaragoza del Cardenal Soldevila y las malas noticias sobre la guerra de Marruecos, el Gobierno dimite en pleno, dando paso, de acuerdo con Alfonso XIII, a la **dictadura de Primo de Rivera el 12 de septiembre de 1923**, uno de cuyos primeros logros es la **pacificación del protectorado marroquí**.*

*Durante el periodo de la dictadura (1923-1930) se afrontaron importantes **obras militares y de defensa en Cartagena***, entre las que destacaron, por su complejidad e importancia, las baterías artilleras de los complejos de **Castillitos y Cenizas**. También se llevaron a cabo obras para mayor ornato de la ciudad durante esos mismos años bajo el mandato del **alcalde D. Alfonso Torres***.*

*El 9 de noviembre de 1923, siendo ya **alcalde D. Alfonso Torres López**, y con presencia del dictador, el rey y la reina Victoria Eugenia inauguran el **monumento a Los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba**.*

*7 de marzo 1924: orden de **movilización** del Regimiento Cartagena 70, que participará en la **Guerra de África**.*

*23 de septiembre 1924: emocionante despedida a las tropas de **Infantería de Marina** que marchan a la **Guerra de África**.*

*1 de abril 1925: **explota una granada en el Arsenal**, matando al Maestro Mayor y provocando diez heridos.*

*10 de octubre 1925: revuelo ante los **rumores de supresión de las Escuelas Industriales**.*

El 1 de noviembre de 1926 se inaugura en la Plaza de Jaime Bosch del monumento al poeta José Martínez Monroy, busto en bronce, obra del escultor local Moya, inspirado en un retrato realizado por el pintor Balaca. Dicha plaza se sitúa frente al nº 32 de la calle de San Diego, en cuyo segundo piso había fallecido el poeta en 1861.

17 febrero 1927: reina la inquietud por la **crisis laboral** que se vive **en la cuenca minera***.

El 2 de mayo de 1927 se inauguró en la plaza Valerino Togores (actual Plaza San Francisco) un monumento al inmortal actor cartagenero Isidoro Máiquez en el que se instaló una estatua en bronce obra del escultor Ortells.

*Con fecha 25 de agosto de 1927 el pleno municipal acuerda dar el nombre de **Parque Torres** al área de jardines y recreo acondicionada alrededor de las ruinas del Castillo de la Concepción.*

13 de noviembre 1927: visita del Rey a los astilleros, para comprobar la entrega de los destructores "Cervantes" y "Juan de Garay" a Argentina, así como la construcción del primer submarino de la serie "C", yendo después a visitar la base aérea de Los Alcázares para presenciar ejercicios de tiro terrestre sobre la zona de La Manga. ("Cartagena en un Puño"- Cronista Luis Miguel Pérez Adán)

19 abril 1928: más de dos mil personas participan en los actos del **quinto aniversario de la coronación de la Virgen de la Caridad**.

11 noviembre 1928: visita del Rey para la botadura del destructor Lepanto y las nuevas baterías de costa que se estaban construyendo (Portmán, La Parajola, etc).

Muerte de la Reina madre María Cristina de Hapsburgo (6 feb 1929).

Dimisión de Primo de Rivera (28 ene 1930), que fallecía dos meses después, en París.

El General Berenguer sustituye a Primo de Rivera, aunque dimite un año más tarde (14 feb 1931), pasando la jefatura del gobierno al General de la Armada Sr. Aznar, quien solo un mes después convoca elecciones municipales para el 12 de abril. En Cartagena y Murcia ganan las elecciones los monárquicos, que tuvieron un 20 % más de votos que el frente republicano-socialista. La abstención fue del 37 % en la provincia y un 33 % a nivel nacional. El mismo día de las elecciones, la gente se lanza a las calles dando vivas a la República. El general Aznar recibe un plazo del Comité provisional revolucionario para la transmisión de poderes.

1931: Epidemia de **fiebres tifoideas*** en la ciudad.

*El 14 de abril de 1931, el General Aznar se reúne con el Rey y el Consejo de Ministros, acordando la **marcha inmediata de Alfonso XIII hacia Cartagena para embarcar rumbo a Francia**. El 15 de abril, a las 4*

am, llega al Arsenal vestido de paisano, embarcando de inmediato en el crucero "Príncipe Alfonso", con destino a Marsella. Para presenciar la **llegada del Rey**, se congregaron en la Plaza del Rey unas doscientas personas, que lanzaron **vivas al Rey, vivas a la República y algunos siseos**. Tras la **instauración de la Segunda la República** y la marcha del Rey, comienza un periodo de **inestabilidad, tanto política como social** y comienzan a darse episodios de **ejecuciones sumariales masivas, quema de conventos, iglesias (...)***.

En **1933** hay **elecciones generales** que, aunque ganadas por una coalición de las derechas, permitieron que subiera al poder la coalición entre republicanos y la izquierda, con representación mayoritaria en Cortes.

Los años dorados

Los últimos años del XIX y primeros del XX fueron años dorados para la burguesía cartagenera; años de lujos, diversiones y clubes selectos de comerciantes, industriales y burócratas de alto rango.



Cartagena vista desde el puerto (Thomas 1912). Castillo de Moros al fondo. Total ausencia de cuevas habitadas en ladera oeste del cabezo. En primer plano, los tinglados y oficinas portuarios. Tras ellos, varios edificios del recinto ferial. Destacan al fondo y en zona mateña castillo abajo dos naves-almacén que podrían tener relación con el complejo fabril cercano o con almacenes ferroviarios.



En el polo opuesto un masivo proletariado de obreros portuarios, operarios de empresas navales, metalúrgicas, químicas, de construcción, vidrio..., aquejados de miseria, incultura y trabajo precario. Una clase obrera muy humilde, presa de una alta mortalidad infantil —29 %— y de plagas endémicas como la tuberculosis que, junto a la silicosis minera, los accidentes laborales, el saturnismo derivado del trabajo con plomo o el tifus, generaban más de las dos terceras partes de las defunciones de la población adulta. A estas epidemias se añadieron otras calamidades, como la epidemia de gripe de 1918 —con una mortalidad del 40%—, la de tifus exantemático de 1919 y la desmesurada inundación de ese mismo año.

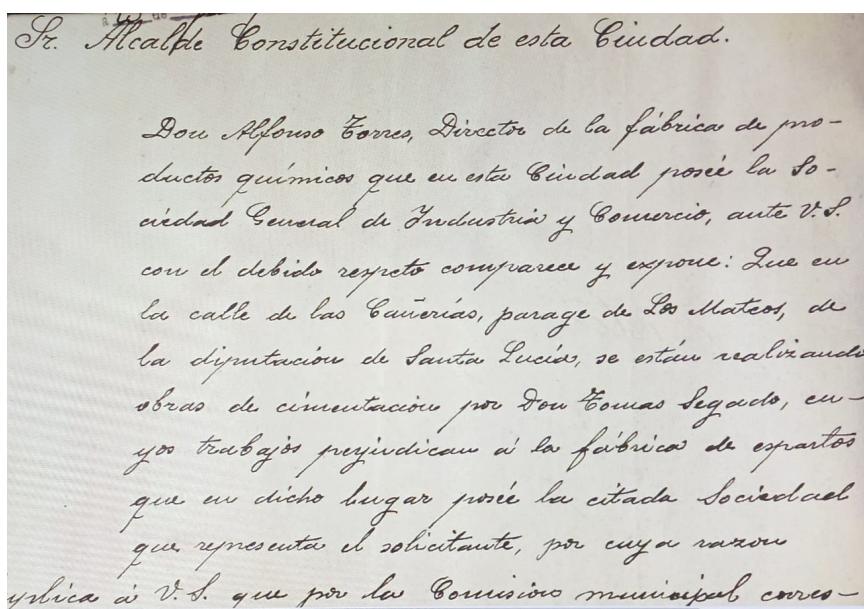


Estaciones MZA y Tranvía Minero, fábricas de gas, harina y productos químicos en el primer tercio del siglo XX. Todo ello lindando con Los Mateos(al fondo, a la derecha, tras los humos de las chimeneas).

El desarrollo y expansión como suburbio industrial del hábitat mateño en los albores del siglo XX es evidente, siendo las principales causas de ello — además del excelente momento económico de la muy cercana ciudad— la presencia del complejo fabril de la Unión Española de Explosivos en el Hondón, la relativa proximidad de la cuenca minera e industrias afines, las dos estaciones y líneas de ferrocarril, la actividad portuaria, el Plan de Ensanche, la presencia del agua en el sector de las Cañerías, la nula actividad militar en el Castillo de Moros, la consecuente expansión como pobre hábitat obrero —en muchos casos de carácter troglodita— de las laderas del cabezo del mismo nombre, el paso del tranvía por el Paseo Delicias y el Puente Mompeán —en el límite noroccidental de Los Mateos— y la llegada del alumbrado.

Complejo de Productos químicos de la UEE

La Unión Española de Explosivos fue creada en 1896. En 1903 crea su filial la "Sociedad General de Industria y Comercio" (GEINCO), propietaria desde 1904 tanto de la fábrica de productos químicos como de la de esparto, ambas en El Hondón y montadas sobre terrenos e instalaciones de la anterior Franco-Española de Explosivos. Alfonso Torres fue su director y representante entre como mínimo 1914 y 1923, tras su nombramiento como Alcalde de Cartagena. GEINCO fue absorbida por UEE entre 1921 y 1928, año de su liquidación definitiva.



Carta del 25 de mayo de 1914 de Alfonso Torres —Director entonces de la fábrica de productos químicos y representante de la Sociedad General de Industria y Comercio— quejándose de que unos trabajos de cimentación que está haciendo un comerciante en la «calle Cañerías, paraje de Los Mateos» perjudican a la fábrica de espartos. Solicita por ello se inspeccione el lugar y se tomen las medidas necesarias para evitar tales perjuicios.

En el AMC (CH 328) hay constancia de distintas licencias de obra que la empresa fue solicitando al Ayuntamiento entre 1906 y 1919. He aquí Algunos ejemplos:

1906: Ampliación de la Fábrica de Abonos y Productos Químicos, para fabricación de Ácido Nítrico y Sulfato de Sosa.

1908: Ampliación de la nave destinada a almacén de superfosfatos y construcción de enfriadero de aguas y edificio para trituración de minerales.

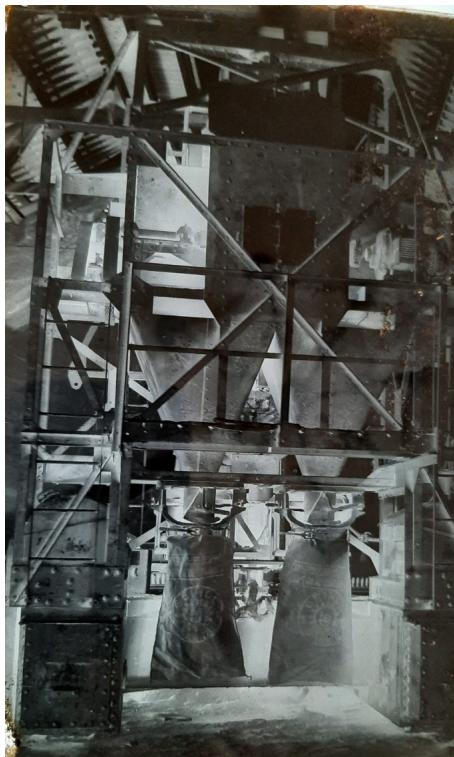
1911: Construcción de Almacenes.

1915: Construcción del recinto para fabricación de ácido sulfúrico.

1916: Construir una cerca de 32 metros cuadrados en sus terrenos de El Hondón

1919: Construir edificio destinado a Casa-Portería en la fábrica de El Hondón.

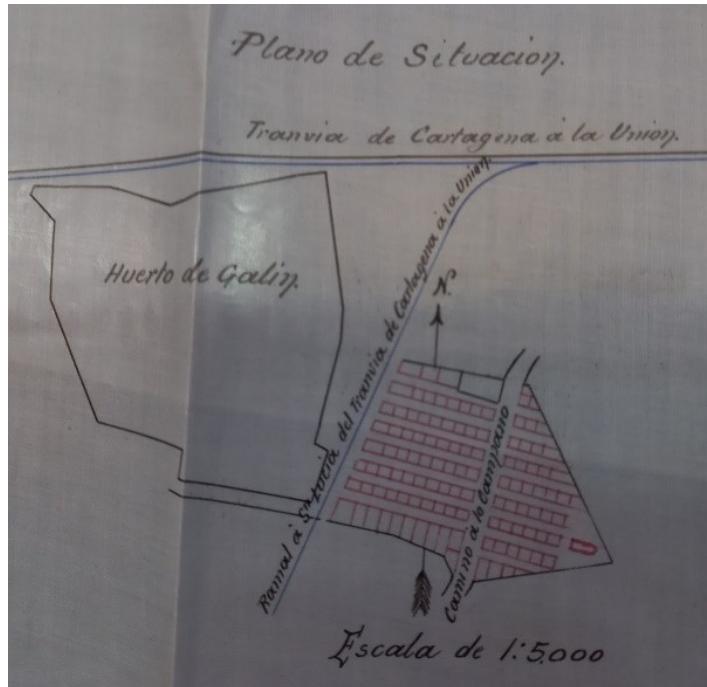
Las ampliaciones antedichas de seguro produjeron nuevas y adicionales oportunidades laborales para muchas de las personas —sobre todo jornaleros, pero también técnicos cualificados— que acabaron residiendo en Los Mateos temporal o permanentemente.



Equipo de ensacado de superfosfatos de la fábrica de El Hondón. Primer tercio del XX

Apéndice 14.- De Huerto de Calín a Villa París

José París Gómez fue un jornalero cartagenero propietario de una amplia parcela de terreno junto al límite este del Huerto de Calín. En 1908 planteó al Ayuntamiento un proyecto para urbanizar dicha parcela y situar allí 119 viviendas obreras, bajo la dirección del arquitecto Francisco de Paula Oliver Rolandi.



Plano del Proyecto de urbanización Villa París, separado del Huerto de Calín por la línea del tranvía de La Unión en su tramo desde la vía principal hasta los hangares en Santa Lucía.

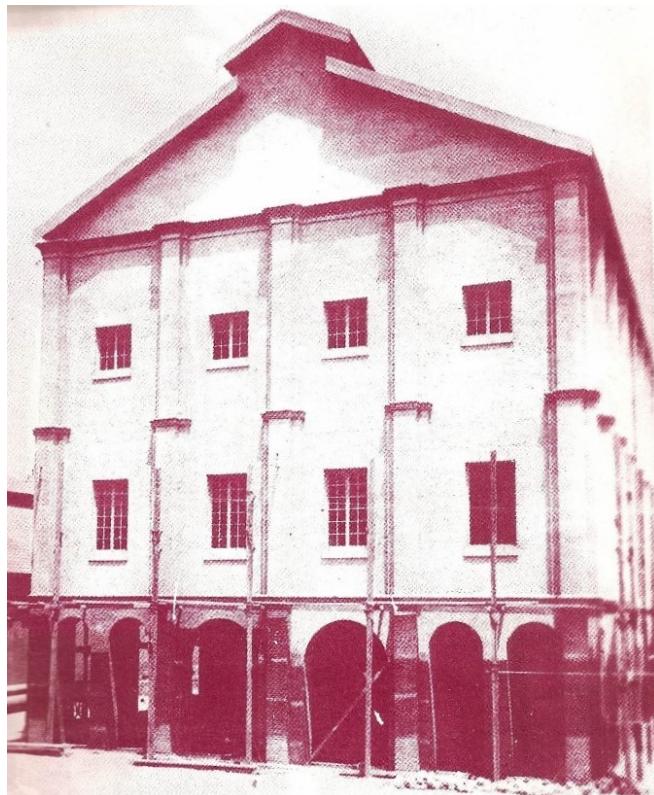
El proyecto fue aprobado en sesión plenaria por el Consistorio en noviembre del mismo año, pero nunca llegó a realizarse. Los intereses de José París apuntaron entonces en dirección a la adquisición de los terrenos del Huerto de Calín hacia 1920 y la realización posterior de viviendas para los altos directivos de la fábrica de Productos Químicos, cuyo complejo fabril adquirió peso e influencia precisamente por aquellos mismos años. La muy selecta urbanización recibiría por todo ello el mismo nombre de Villa París inicialmente previsto para el complejo urbanístico obrero aprobado municipalmente.



Plano de Villa París hacia 1920; antes de su conversión como área residencial de la UEE. A su izquierda, el Molino de las Piedras. Observamos la presencia de un molino, dos bocaminas, un pozo, una balsa y una casona, pertenecientes todos al anterior Huerto de Calín.



Jardín interior con balsa-piscina en Villa París.



Nave de operaciones de ensacado de superfosfatos en fábrica de El Hondón. Ca. 1908

El agua necesaria, deseada y —a veces— dañina y "robada".

En los años que estamos tratando, la escasez de agua seguía siendo uno de los asuntos primordiales a solventar a nivel industrial y en la población extramuros de la urbe. En cuanto a la población, a la necesidad del consumo doméstico había que añadir el hecho constatado de que un agua higiénicamente pura era vital para combatir las epidemias que solían azotar a la población.

Un primer y principal esfuerzo para abastecer la importante zona industrial de Los Mateos del agua en la cantidad y la calidad necesarias consistió en canalizarla desde los manantiales del Barranco del Feo mediante un acueducto —todavía hoy día parcialmente visible en algunos puntos de su recorrido— a lo largo de la rambla del mismo nombre y que llegaba hasta las proximidades de Villa París y el Molino de las Piedras, para desde estos puntos alcanzar por mera gravedad el “Hoyo” del Hondón mediante una simple red de cañerías a nivel del suelo —conocidas como “las cañerías”— que alcanzaban los puntos más bajos del lugar; precisamente los lugares donde estaban situados los dos complejos fabriles antes citados.



Plano casero de situación de la canaleta de aguas de “calle Cañerías” con respecto a las calles actuales. Autor: Juan Albarracín (vecino de Los Mateos).

Se pretendía así garantizar un suministro regular a fábricas, estaciones y viviendas de la zona de El Hondón, lugar ya de por sí de abundante agua superficial y subterránea que gozó históricamente de fertilidad sin parangón, pues estaba situado en el punto de cota cero sobre el nivel del mar —junto a El Almarjal—, desembocadura de potentes escorrentías de pluviales que a veces producían dañinas inundaciones, como las que aún hoy día anegan las casas del lugar coincidiendo con los frecuentes episodios de gota fría y sus inevitables lluvias torrenciales.



Vereda a las Oliveras y Santa Lucía bordeando la antigua rambla de Lo Campano y pasando a través del arco del acueducto proveniente del Barranco del Feo, con destino al hoyo del Hondón de Los Mateos, en el paraje de Las Cañerías.



En lo que respecta a la paupérrima población del lugar —mayoritariamente jornalera—, el agua de pozos resultaba imbebible, dado su altísimo nivel freático y carácter salitroso. El abastecimiento estuvo basado no tanto en los típicos aguadores ambulantes —por su mayor coste— cuanto en los “pinchazos” efectuados a las cañerías, a base de piedras, ladrillo o corcho envueltos en trapos de quita y pon. De este asunto trata una noticia aparecida en *El Porvenir* en 1925, según la cual los vecinos de Los Mateos se quejaban del maltrato recibido del encargado de la fuente municipal, que les negaba utilizar y profería contra ellos insultos y vejaciones.



Un “aguaor” de aquellos años

Apéndice 15.- El movimiento vecinal por el agua potable

La siguiente noticia fue publicada el 11 de julio de 1925 en el periódico “Cartagena Nueva”, de Alfonso Torres:



«Noticioso el Alcalde de que entre los vecindarios de Santa Lucía, Los Mateos, Cabezo de los Moros, etc. existía alguna inquietud y cierto malestar a consecuencia de la escasez de agua que a dichos puntos suministran los manantiales de Santa Catalina, San Juan y Barranco del Feo, supuso que las cañerías tendrían filtraciones y que también acaso alguien hubiera hecho algunas sangrías para su aprovechamiento»

«Para comprobar lo que en ello hubiera, ayer se giró una visita a dichos manantiales y en ella se comprobó que además de la fuente instalada en la Plaza San Francisco de nuestra ciudad, tampoco caía agua en las de Santa Lucía y en los otros pueblos (...) los manantiales de Santa Catalina y San Juan surten de agua a Santa Lucía exclusivamente (...) el del Barranco del Feo abastece Los Mateos, Cabezo de los Moros, etc. y llega una cañería hasta la fuente de la Plaza San Francisco que, como antes hemos dicho, no cae agua».

«En las investigaciones que se han practicado, se ha comprobado que algunos particulares habían practicado sangrías en las cañerías, para aprovechar ellos las aguas particularmente , con grave perjuicio para el vecindario de los pueblos mencionados, que son los que tienen derecho a tales aguas.»

«Como es natural, se han tomado las más rigurosas medidas para acabar con esos abusos, que daban por resultado el que la clase humilde y trabajadora a los que sus propios medios no les permitían proveerse de agua de otros sitios, esa clase modesta y sufrida, empleaba para sus necesidades aguas de pozos y otros sitios sin las debidas condiciones higiénicas, con grave peligro para su salud. Esto se debía a la falta de escrúpulos de unos cuantos desaprensivos, ha sido ya remediado y en el futuro no se repetirá.»

«Y para atender mejor estos servicios, se harán nuevas captaciones del Barranco del Feo, con lo cual quedará normalizado casi en su totalidad el suministro de agua a Santa Lucía, Los Mateos, Cabezo de los Moros, etc.».

No debió resolverse el problema por completo, pues cuatro años después, un movimiento vecinal reivindicativo de los vecinos del "Caserío" del Cabezo de los Moros, cursó solicitud escrita de fecha 7 de junio de 1929, al Excelentísimo Ayuntamiento que decía lo siguiente: «Los que suscriben vecinos con residencia habitual en el barrio de Santa Lucía y sitio del Cabezo de los Moros, extramuros de esta población, ante el ilustre consejo municipal respetuosamente comparecen exponiendo la necesidad de que se establezcan en dicho poblado dos fuentes de agua, una con las condiciones de potabilidad necesaria para el consumo de este vecindario, y otra que sirva para cumplir con las condiciones de higiene y demás usos domésticos, cuya necesidad se está haciendo sentir y pudiera ser la causa en la época presente del desarrollo de algunas enfermedades que tienen su origen en la falta de aseo y limpieza de las viviendas respectivas de aquellos obreros que admirán, aplauden y se enorgullecen de ser administrados por una corporación cuyos desvelos y aspiraciones es el bien, la cultura e higienización de todos sus administrados. A tan ilustre corporación suplican que previos los informes y trámites reglamentarios se sirva acordar de conformidad con lo solicitado por ser gracia y justicia».

Firman: Emeterio Soler y Bartolomé Ribero

Acompañan a la solicitud diez pliegos con más de trescientos nombres escritos por algún memorialista y debidamente rubricados, interesante testimonio —en otro orden de cosas— de la ingente diversidad de apellidos y lugares de procedencia existente en la población del citado Cabezo; además de los clásicos patronímicos castellanos, hay muchos otros como: Albaladejo, Vidal, Abellán, Conesa, Colmena, Cegarra, Cerezo, Jorquera, Navarro, Victoria, Lozano, Cervantes, Asencio, Baeza, Iniesta, Segovia, Pastor, Arroyo, Espejo, Plaza, Maestre, Murcia, Torner, Escarabajal, Ledesma, Robles, Calero, Moreno, Gomiz, Cánovas, Rodrigo, Ponce, Ballester/o/s, Lucas, Cela, Peña, Rey, Alcaraz, Rois, Madrid, Galindo,

Albarracín, Pinto, Marín, Milanés, Guillamón, Linares, Pedreño, Arróniz, Lázaro, Legaz, Tárraga, Llor, Olivares, Saura, Valle, Lirón, Pagán, Moreno, Marín, Pereira, Mateo/s, Pereira, Reberte, Dionis, Mellado, Villegas, Córdoba, Miñano, Segura, Alcázar, Espín, Escobar, Segado, Cárcel, Esteba, Palmar, Morales, Vera, Cabezos, Lillo, Paredes, Izquierdo, Bueno, Egea...

Acompaña asimismo a la solicitud una carta de apoyo del Partido Unión Patriótica —el de Primo de Rivera y el Alcalde Torres.

Tras el informe al respecto del Arquitecto Municipal Víctor Beltrí y de las comisiones de Fomento y Policía y de Ensanche y Saneamiento de fechas 2, 14 y 27 de agosto de 1929, respectivamente, se acuerda «entroncar la nueva tubería en la calle Santiago y establecerla por la calle Las Largas y subida al Cabezo de Moros llevando las aguas a la plaza sur de dicho cabezo, de donde se puede surtir con una fuente todo el caserío.. respecto al agua potable, la Compañía Inglesa tiene hecha una instalación hasta el final de la calle de Las Largas, que dándole unos 160 metros para llevarla al Cabezo de Moros, pudiendo recabar de dicha entidad que pusiera en dicho paraje una instalación para la venta del agua igual como lo tiene establecido en el casco de la población». Se adjunta el plano de la instalación aprobada.



Plano del arquitecto municipal Víctor Beltrí mostrando línea de enganche (punteada) para agua sanitaria desde la calle Santiago de Santa Lucía hasta la Era Alta y subida del Cabezo de los Moros. Julio 1929.

Minería, fundiciones e industrias afines

La minería extensiva e intensiva, sus fundiciones y desplazaciones siguieron siendo muy activas hasta la Gran Guerra de 1914, a consecuencia de la cual cesaron las exportaciones metalúrgicas y con ello la correspondiente actividad minero-industrial en la zona.



Muelle del Plomo de Santa Lucía 1907

La concentración en La Unión de los talleres de la Maquinista de Levante y demás negocios mineros de los todavía exitosos empresarios como Zapata o Wandosell redujo las oportunidades de trabajo en este ya decadente sector industrial de la ciudad, situación agravada por la malograda huelga minera de 1819 y la naciente conflictividad social de influencia socialista, factores ambos que provocaron una huida masiva de jornaleros desde lugares como La Unión o Mazarrón.



Mujeres y niños de jornaleros mineros en El Garbanzal (La Unión)

La proximidad de la cuenca a Cartagena hizo que parte de la fugitiva mano de obra tratara de asentarse en la próspera ciudad de entonces, sobre todo en lugares de abundante población proletaria como Los Mateos o Santa

Lucía, bien conectados vialmente con la sierra minera, a la que —cada vez en menor frecuencia— serían laboralmente convocados.

La línea del tranvía eléctrico



Tranvía de mulas, Barcelona. Fógrafo: Branguli. Colección Sagarra

Las limitaciones de rapidez, coste y autonomía del tranvía tirado por mulas fueron superadas por un tranvía eléctrico que no solo operaba en el centro de la ciudad sino también en sus barrios periféricos. Partía de Santa Lucía — donde tenía sus hangares y talleres — y atravesaba un casco urbano cada vez más expandido por el derribo paulatino de las antiguas murallas, llegando en su tramo final hasta Los Dolores. Su trazado de ida pasaba por el Paseo Delicias de Santa Lucía, atravesaba las Puertas de San José, bajaba la calle de San Diego hasta el Lago, continuaba después por las calles Duque, Aire, Puertas de Murcia, Carmen, Alameda y llegaba hasta San Antón, Barrio Peral y Los Dolores.

El paso frecuente del tranvía por el límite oeste de Los Mateos y el largo alcance de su línea, favorecieron también el desarrollo del barrio en aquellos años.



Tranvía eléctrico

Puerto



Estibadores portuarios ca. 1900. Obsérvese la amplitud de los espacios ocupados por el carbón que nutría fundiciones, calderas, hornos... de los complejos fabriles cercanos y el fuego de los hogares que podían permitirse adquirirlo. Al fondo, el Castillo de Moros y la ladera oeste del cabezo del mismo nombre, vacía de cuevas todavía.

Castillo y Cabezo de Moros

No hay noticia alguna que informe de obras de mantenimiento o mejora del Castillo de Moros durante los tres primeros decenios del siglo XX, años en que devino obsoleto como elemento defensivo de la plaza, siendo cedido por ello al Ayuntamiento de Cartagena mediante decreto del año 1927.

El cese definitivo de las instalaciones militares del Cabezo de Moros generó la inmediata ocupación extensiva de todas las laderas del cabezo por viviendas en casas-cueva y chabolas.

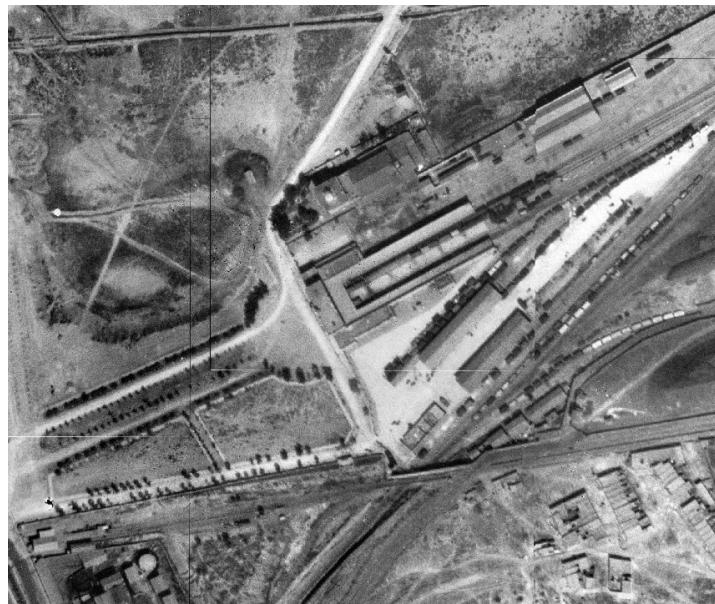
La fotografía aérea siguiente muestra una mayor presencia de infraviviendas también en la ladera norte del monte —“Cuevas de Los Mateos” en el padrón de la Diputación de Santa Lucía de 1921—, así como el importante desarrollo urbano de los Mateos Altos en la ladera este —al norte del Cabezo de los Palos— con su Plaza de Modistas ya delimitada.



Vista aérea del Cabezo y Fuerte de Moros del año 1928. Solo un año después del traspaso del Castillo al Ayuntamiento, su ladera oeste ya muestra abundantes infraviviendas precursoras del asentamiento posteriormente llamado “Rincón de Intendencia” —por las instalaciones de Intendencia Militar allí existentes— y “Cuevas del Paseo” —por su proximidad al Paseo de las Delicias de Santa Lucía. El interior y el glacis del fuerte parecen no estar ocupado por infraviviendas todavía.

Complejo logístico de transporte

La fotografía aérea de 1928 muestra en detalle la proximidad de Los Mateos (bajos)—en la esquina inferior derecha— a las dos estaciones de ferrocarril, sus hangares, almacenes y tres ramales de vía: pasajeros —con su moderna estación—, tranvía minero —de trazado inicial coincidente con el del anterior Camino de las Herrerías— y portuario. Muestra también la conexión a pie desde la avenida que desembocaba en las esquinas sur de la estación hasta el cruce con la Carretera de La Unión y Los Mateos.



Con la presencia del complejo logístico-químico de la ciudad junto a Los Mateos se pusieron las bases de la posterior marginalidad en la que el suburbio ha quedado sumido desde entonces. La extensa “cicatriz” territorial del nuevo sistema viario, la negra influencia contaminante del carbón y piritas y residuos gaseosos, líquidos y sólidos de los agresivos procesos químicos fabriles convirtieron desde entonces y durante muchos años a Los Mateos en un lugar sucio y, por tanto, marginal.

Hospital y otras instituciones de Caridad

Como no podía ser menos para una ciudad industrial y comercial del calibre de Cartagena, la urbe sufrió también graves consecuencias de pobreza derivadas de la gran depresión de 1929 y asistía a los últimos estertores de la rica actividad minero-industrial, portuaria y comercial, tras la guerra de 1914 y al desastre colonial del siglo anterior. Su masa laboral —ahora con escasas oportunidades de trabajo—, experimentó un profundo desgarro, temporalmente atenuado por el impulso naval-defensivo-constructivo generado durante la Dictadura de Primo de Rivera y el mandato de su alcalde afín Alfonso Torres. La emigración se intensificó por ello hacia zonas más ricas en España (como Barcelona) y el extranjero (como Francia).

Particular impacto negativo tuvo en la ciudad la sucesión de epidemias acontecida durante esos años, destacando entre ellas la mal llamada “Gripa Española”, con millones de muertos en todo el mundo, y las trágicas inundaciones de septiembre de 1919, de las que Cartagena y sus habitantes tardaron años en recuperarse.

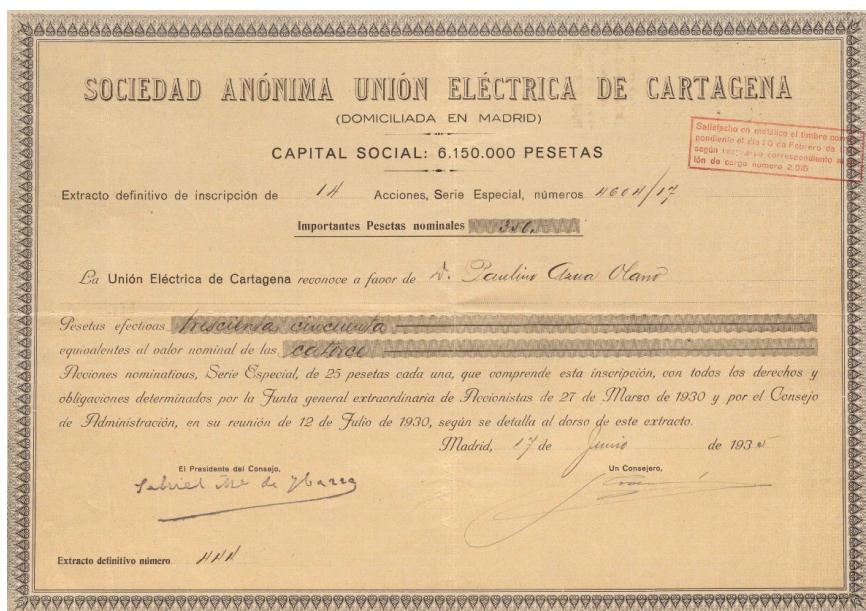


Tratamiento antituberculoso en hospital. 1910. Doctor Moreno Melgar. Colección Marta Moreno

La decadencia económica y social resultante de todo lo anterior generó pobreza y miseria en una amplia ciudadanía de hombres, mujeres y niños que vagaban por las calles y lugares portuarios, industriales, militares y de prostitución de la ciudad a la búsqueda de oportunidades de sustento de cualquier índole; gentes que en muchos casos acababan habitando cuevas o infraviviendas alejadas de los núcleos burgueses.

Para atender las necesidades de los más desfavorecidos de la sociedad, años antes habían sido fundados establecimientos benéficos —todavía muy activos— de enseñanza, atención a pobres, niños, ancianos y enfermos, destacando entre ellos el Hospital de Caridad, el Asilo de Ancianos, la Casa del Niño, el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús y la Casa de Misericordia, todos ellos usados frecuentemente por los habitantes de Los Mateos y el Cabezo de los Moros, los más pobres entre los pobres de la ciudad de entonces.

Alumbrado público

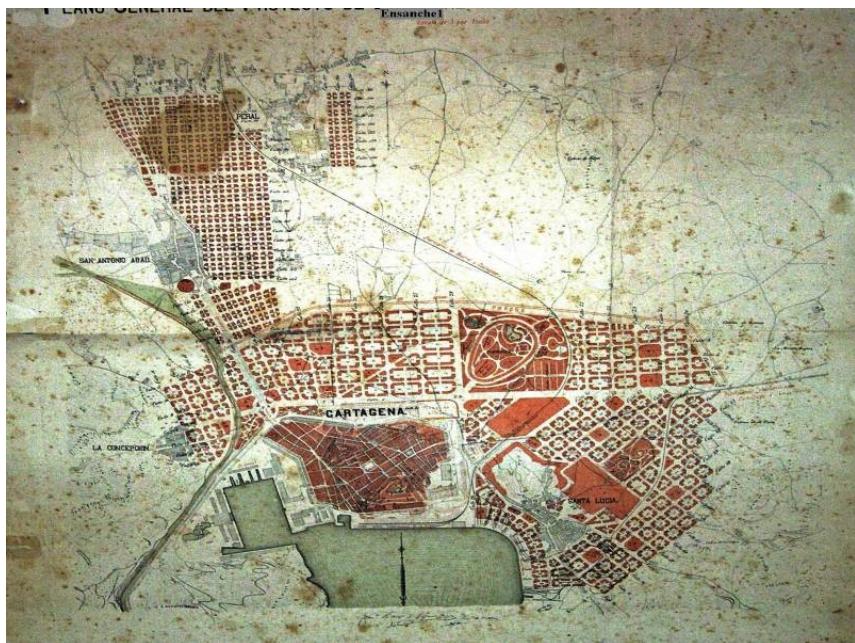


Título de la empresa Unión Eléctrica por valor de 350 pesetas.

En 1923 —doce años después de haber llegado el gas a la ciudad y primer año de mandato del Alcalde Alfonso Torres— era inaugurado el alumbrado público —abastecido por la Unión Eléctrica— en el Paraje de los Mateos (Mateos bajos) y el Cabezo de los Moros (Mateos altos). Fue con motivo de la celebración de sus fiestas, en cuyo programa habían actividades de baile y verbena “a la veneciana”, pasacalles de diana a las seis de la mañana, concurso de ojos tapados “la suerte es loca” y lanzamientos de cohetes y fuegos artificiales en la explanada frente a la fábrica de Productos Químicos. El periódico Cartagena Nueva —de Alfonso Torres— comenta al informar de la noticia que «El regocijo popular de estas buenas gentes que han pasado años y años desatendidas en sus más perentorias necesidades, se va a reflejar en el acto de su inauguración».

Plan de Ensanche

La natural tendencia de los ambientes de pobreza al caos urbanístico fue parcialmente “exorcizada” en Los Mateos por la activa presencia en su desarrollo urbano de la normativa reguladora derivada tanto del Plan de Ensanche como del Proyecto de Casas Baratas de la época de Primo de Rivera, personalizada en la ciudad por su alcalde Alfonso Torres y su responsable de urbanismo Lorenzo Ros Costa.



Plano de Comisión del Ensanche c. 1900 con el nuevo entramado urbano proyectado: bloques de viviendas, viales, entornos de protección, espacios públicos... En la base del Cabezo de Moros, un modernizado barrio de Los Mateos se aproxima a la franja de protección del Castillo.

Promulgada a nivel nacional la Ley General de 21 de marzo de 1845, Cartagena procedió —tras haberlo hecho Madrid y Barcelona— a ordenar su ensanche a través del Órgano Promotor de la Urbanización del Ensanche, que va sometiendo propuestas de presupuestos, alineaciones, expropiaciones, equipamientos etc. a la aprobación del Ayuntamiento.

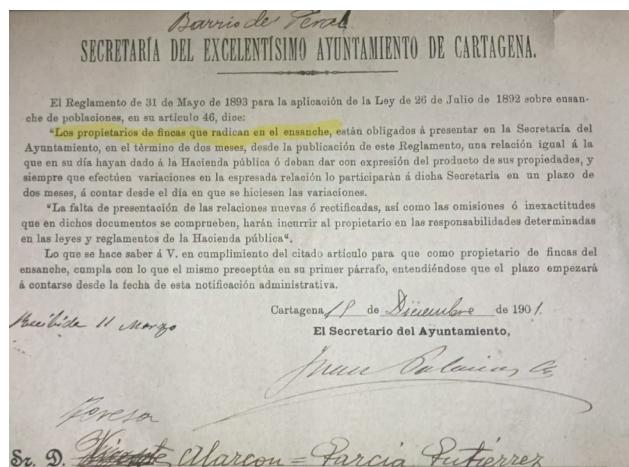
Serán el arquitecto catalán Pedro García Faria y el cartagenero Francisco de Paula Oliver Rolandi los autores del proyecto finalmente aprobado por la Corporación, que incluía la recomendación de integrar en el equipo director de aquel al Coronel Ingeniero Francisco de Paula Ramos Bascuñana, activo miembro de la Junta de Sanidad local. El proyecto perseguía dos grandes objetivos: la alineación de calles y la desecación del Almarjal mediante escombros de desmontes y desechos.

El 17 de marzo de 1900 se aprobaba la Real Orden sancionadora del Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena. Además de la racionalización del casco antiguo, el plan configuraba y reorganizaba la zona hasta entonces extramuros de la ciudad —el llamado “Ensanche”—, cuyo territorio sería ocupado por unos barrios remodelados —caso de Los Mateos — y otros de nuevo porte, todos ellos con nuevas infraestructuras de saneamiento, transporte, servicios públicos, etc. al nivel requerido para crear un futuro entorno urbano totalmente salubre.

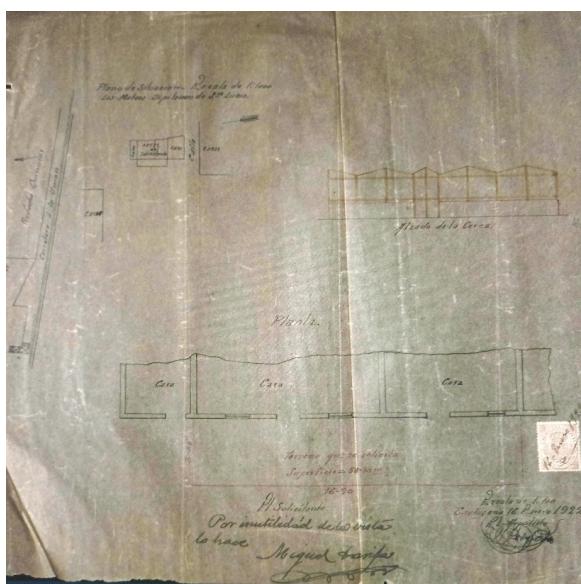
En el tema que nos ocupa —Los Mateos—, el proyecto fue aplicado sólo parcialmente, pues mientras las viviendas, calles, etc. que todavía hoy día configuran el sector originario y nuclear del barrio (próximo a la vía del tranvía y la carretera de La Unión) fueron construidas con arreglo al proyecto municipal aprobado, no ocurrió lo mismo con el entorno del

Castillo de Moros, ocupado de forma desordenada y caótica por las infraviviendas y cuevas que acabaron configurando el sector tradicionalmente llamado "Cabezo de los Moros".

En los pujantes años que siguieron al mil novecientos la Comisión del Ensanche desplegó una gran actividad urbanística en los territorios incluidos en el plan: declaraciones e inventarios de los propietarios de fincas, licencias de obra, obras públicas, sanciones contra quienes no procedieran conforme a las nuevas normas de urbanismo, salubridad, etc., siendo abundante en el AMC la documentación relativa a dicha actividad en Los Mateos.



Notificación con acuse de recibo informando sobre la obligatoriedad de declarar las fincas en propiedad en el zona de ensanche, afectos de posibles expropiaciones..



Ejemplar de plano acompañando a solicitud de licencia de obra en las Cañerías de Los Mateos del año 1922. A destacar el alto detalle informativo en su contenido. La documentación instructora de proyectos de obra en ese tiempo denotaba una excelente calidad en el proceso decisorio de toda clase de permisos urbanísticos y constructivos.

La Calle Mayor de Los Mateos y sus modernas viviendas obreras



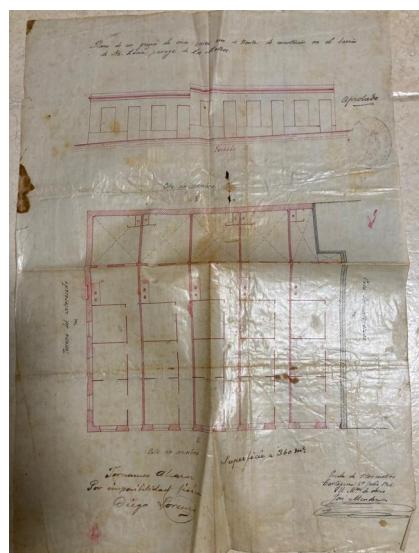
Ortofoto de 1928 en la que puede apreciarse (punto azul) la que fue calle Mayor (hoy Falúa) de Los Mateos, junto al conjunto de viviendas sobre las que trata este apartado

La principal expansión urbanística en Los Mateos a principios del siglo XX fue realizada de la mano de inversores como Fernando Alcaraz y Pedro Martínez Romero (el buzo), promotores de un conjunto de viviendas obreras alineadas en cuesta y elegantemente decoradas en su fachada principal, que configuraron la que luego fue llamada Calle Mayor y en la actualidad Calle Falúa de Los Mateos.

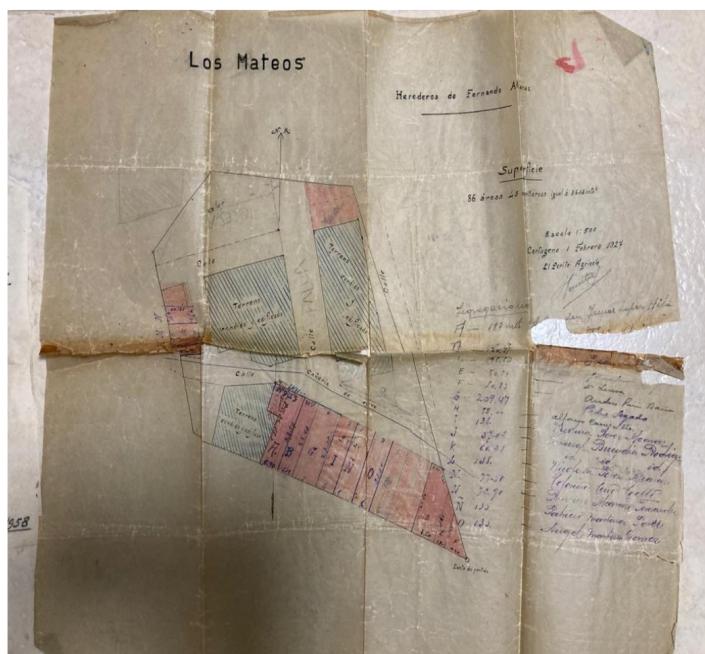
Zona formada entre 1900 —fecha aproximada de construcción de la vivienda de Fernando Alcaraz— y 1927, fecha del proyecto de casas baratas de sus herederos, en cuyo plano de segregación se ven ya edificadas las casas a ambos lados de lo que sería luego Calle Mayor.



Conjunto de viviendas obreras de la calle Falúa



Plano del proyecto de construcción de las cinco primeras viviendas, presentado por Fernando Alcaraz —propietario del terreno circundante— a la Comisión de Ensanche en 1904. Las nuevas casas fueron situadas junto a la del citado promotor.



Plano presentado en 1927 por los herederos de Fernando Alcaraz con el perímetro poligonal de los terrenos de su propiedad. En azul, las casas edificadas a ambos lados de la calle Mayor y en rojo la zona segregada para la construcción de nuevas viviendas.

Otro gran promotor de dichas viviendas fue Pedro Martínez Romero, apodado “el buzo”, por haber ejercido labor como Cabo Primero de Mar durante años para la Armada, destacando en su hoja de servicios posterior el haber sido uno de los buzos que descendieron en aguas de Cabo de Palos en 1906 hasta recuperar la caja fuerte del malogrado buque italiano Sirius. Precisamente fue en momentos próximos a la tragedia cuando andaba proyectando y realizando la construcción de las nuevas viviendas de Los Mateos, en una de las cuales —que acabaría siendo su domicilio— hizo poner sobre la clave de puerta y ventana sendos relieves representativos de la escafandra de un buzo de entonces. La última vivienda promovida por él en el lugar lo fue para su hijo Pedro Martínez Cañavate, personaje del barrio que acabaría siendo propietario de todas las viviendas del lado este de la nueva calle.

Aunque en la actualidad el lugar haya perdido alguna que otra fachada o vivienda, continúa siendo un bonito, original y recoleto rincón mateño, que esperamos acabe siendo protegido en evitación de su desaparición definitiva.



Fachada actual de en la calle Falúa de Los Mateos de la “Casa de Perico el Buzo”, así llamada por los lugareños, donde vivió Pedro Martínez Romero. A denotar, las escafandras de buzo representadas bajo las claves del timpán decorativo de puerta y ventana, en alusión a la labor profesional del que fue morador de la casa durante muchos años.



Plano con la firma del arquitecto Lorenzo Ros Costa con proyecto de vivienda de Pedro Martínez Romero para su hijo en 1922.

El proyecto de Casas Baratas y Los Mateos

El segundo gran proyecto urbanizador cartagenero del primer tercio del siglo XX fue el de "Casas Baratas". Lo hizo de la mano del Alcalde Alfonso Torres, tomando como punto de partida la Ley de Casas Baratas de 1921, destinada a personas de clase baja y media-baja. Eran viviendas de propiedad o alquiler que se acogían a una determinada normativa y eran financiadas con préstamos de bajo interés o ayudas oficiales.

Alfonso Torres accede a la Alcaldía a finales de 1923. De la Navidad de ese año es su discurso ante el Consistorio al que pertenece este párrafo:

*«pude hacer que quedara al final de noviembre un remanente de cincuenta mil pesetas, calculando en cien mil el que quedará en diciembre. He considerado un deber ir saldando con ese sobrante una deuda sagrada que constituye un baldón para este ayuntamiento; me refiero a los haberes de gentes humildes que han trabajado y no se les ha pagado; **está muy bien que se hagan obras, pero no a costa de los humildes (...)**»*

El mandato de Torres fue pródigo en actuaciones de carácter público que revirtieron en el progreso de las infraestructuras y sirvieron para dar empleo a importantes contingentes de desempleados que sufrían la crisis derivada de la paralización minero-metalúrgica y de la construcción naval militar. La construcción de casas baratas fue el capítulo que mayor interés despertó y que muy pronto generó una cadena de escándalos derivado de su irregular financiación.

El problema de la vivienda había adquirido tintes abrumadores, «*hasta el extremo de que en la mayoría de las casas del casco de la población viven hacinadas familias enteras en sus diferentes viviendas, que en su mayoría carecen de las necesarias condiciones de higiene y salubridad, originando en la mayor parte de los casos enfermedades y aun epidemias de tristes resultados*

De 1923 es el proyecto elaborado por el arquitecto municipal Lorenzo Ros Costa —especializado en el desarrollo y promoción de Casas Baratas— para los barrios extramuros de Barrio Peral y Santa Lucía. Extractamos a continuación su memoria sobre el tema, encontrada en el AMC.

14 DE JULIO DE 1923

Proyecto de casas baratas contiguas al barrio de Santa lucia.



Ceremonia de colocación de la primera piedra de las casas baratas

*Atajar el **problema de la vivienda obrera** en la ciudad: tras la gran Guerra se intensificó la vida en las grandes ciudades, a la vez que aumentó el desempleo y la falta de materiales en la construcción.*

*«La relación prudente entre la edificación y sus usuarios ha quedado rota de un modo violento», originándose un «**problema social de difícil solución**».*

*La **Ley de Casas Baratas** pretende resolver el problema de la vivienda del obrero y de los individuos de menor capacidad económica de la clase media, concediendo el auxilio del Estado para resolverlo.*

Entre los problemas de vivienda el primero de ellos es el de la «vivienda obrera».

*Entre los distintos **núcleos de actividad obrera** de nuestra ciudad ocupa un lugar importantísimo el **puerto**.*

*Otro papel principal en la actividad obrera es el de la estación de **M.Z.A.** y el **Tranvía de La Unión**, ambos cercanos.*

«Al amparo de las estaciones y del puerto nacieron una serie de industrias, como la del **gas, productos químicos, cristal o desplatación**, a consecuencia de las cuales «se ha desarrollado un pueblo de **33.444 habitantes**, cuya importancia crece de día en día y que conviene fomentar»

«**Cuando el obrero vive en las barriadas cercanas al sitio de trabajo**, hay que procurar que sus vivienda sean lo suficientemente sanas para evitar que el hacinamiento de las viviendas —producto natural de la codicia o de la pobreza— anule la vida familiar por insana e incómoda, constituyendo un **foco antihigiénico, que toda sociedad bien organizada debe evitar**»

El obrero de las citadas industrias tiende a vivir en el barrio de Santa Lucía, que no puede recibir toda la cantidad de obreros que demandan vivienda, y se ve obligado el sobrante a vivir fuera de estos lugares en detrimento de sus energías. «**La vida de un obrero tiende a desarrollarse en las proximidades de un sitio de trabajo**».

Al ser **Santa Lucía el sitio** de mayor afluencia de trabajo, es también el sitio **más indicado para empezar a construir casas baratas**. «En los últimos cinco años **se han unido las construcciones del casco de la población con las del barrio de Santa Lucía**, a lo largo del paseo de dicho nombre».

La ampliación de un centro urbano para destinarlo a barrio obrero tiene verdaderas ventajas. La comunicación es fácil, la beneficencia, la instrucción, la urbanización, las condiciones de luz, agua, gas (...) están ya resueltas de un modo general, faltando solo la correspondiente a lo proyectado (...) todo esto permite que las entidades cuya economía se funda en el servicio urbano costean la ampliación de sus redes distributivas.

El proyecto urbano que **planteamos** es «la ampliación de la parte urbana del barrio de Santa Lucía, no la creación de un barrio nuevo, sino unas construcciones con arreglo al trazado moderno (...) que exige la ley de casas baratas».

En el caso del Santa Lucía estas casas se proyectan en las faldas del cerro del Castillo de Moros lindantes con Santa Lucía, la carretera de La Unión y el **«barrio obrero de Los Mateos»**.

«ESTE EMPLAZAMIENTO ES INMEJORABLE. PRECISAMENTE EN CARTAGENA LAS PARTES ALTAS SON SIEMPRE LAS MAS SOLEADAS, LAS MÁS AIREADAS Y DONDE DIFICILMENTE LLEGAN LAS HUMEDADES(...) HEMOS PROCURADO ESCOGER PARA ESTOS EMPLAZAMIENTOS LOS SITIOS DE MAYOR DEMANDA Y ASÍ CREEMOS QUE LAS CASAS QUE PROYECTAMOS HAN DE OBTENER, POR SU SITUACIÓN, TRAZADO Y CONDICIONES UNA ACEPTACIÓN ESPONTÁNEA Y FRANCA POR LA CLASE TRABAJADORA (...)

MANZANAS DE CASAS EN SITIOS QUE SABEMOS CONSTITUYEN LA ASPIRACIÓN DE MUCHA GENTE OBRERA».

«EL CASTILLO HA DE PASAR EN BREVE A PROPIEDAD MUNICIPAL».

«LAS MANZANAS ESTÁN DISTRIBUIDAS SEGÚN CALLES DE DIEZ METROS, CON ARREGLO AL TIPO EXIGIDO POR LA LEY, SIENDO LAS ACTUALES ALGO MENORES, DEBIDO A SER ESTAS CONSTRUCCIONES ANTERIORES A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE CASAS BARATAS. **TODAS ELLAS TIENEN UNA COMUNICACIÓN FÁCIL DISTANDO LA MÁS LEJANA DEL TRANVÍA 250 METROS Y 50 METROS LA MÁS PRÓXIMA.**

LAS **MANZANAS** ESTÁN FORMADAS POR GRUPOS VARIABLES DE CASAS, SIENDO LA MAYOR LA Nº 2, QUE TIENE CATORCE CASAS Y LO MENOS CUATRO **CASAS AGRUPADAS**, RODEADAS DE **CALLE DE 10 METROS**.

LOS **ACCESOS** SE HACEN POR MEDIO DE LAS **CALLES QUE COMUNICAN DIRECTAMENTE A LAS VIAS PRINCIPALES** (...)

LAS MANZANAS 4,5,6 y 7 SE PROYECTAN DE MANERA QUE LA **LINEA PARALELA A LA CARRETERA DE LA UNIÓN DISTA 5 METROS DE LA MISMA** (...) CREEMOS QUE ESTA LINEA DE CINCO METROS UNIDA AL **ANCHO DE LA CARRERA DE DIEZ METROS** DA UN TOTAL DE QUINCE METROS QUE ES SUFICIENTE PARA LA **AIREACIÓN Y SANEAMIENTO** (...)

LAS INSTALACIONES DE **AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD** (...) SERÁN COSTEADAS POR LAS ENTIDADES CONCESIONARIAS DE LA EXPLOTACIÓN, DE IGUAL MANERA QUE EL RESTO DE LA CIUDAD (...) PARA EL SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS **FOSAS SÉPTICAS** EN EL PUNTO MÁS BAJO DE LAS MANZANAS (...)

LAS CALLES DE 10 METROS TENDRÁN **2,5 METROS DE ACERA** POR AMBOS LADOS Y **5 METROS DE ARROYO**, SIENDO LA ACERA CEMENTADA EN EL METRO CONTIGUO A LAS CASAS Y EL RESTO DE TIERRA PERMITIENDO LA **PLANTACIÓN DE ARBOLADO** EN ELLOS CON ARBOLES **DE HOJA CAEDIZA QUE DAN FRESCURA EN EL PERÍODO CALIDO** DEL AÑO Y NO IMPIDAN A LOS RAYOS SOLARES EL PODER CALORÍFICO BENEFICIOSO PARA LAS CASAS EN LOS DIAS CRUDOS DEL INVIERNO».

Se proyectan tres tipos de casas, diferentes en tamaño y coste.

La de **tipo 2 es de 6,25 por 13,12 metros**... tiene una gran sala limpia y aireada que es el comedor, un dormitorio grande de matrimonio y dos más pequeños para el resto de la familia. Tiene también despensa, cocina, WC y un patio al que dan estas dependencias.

«LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS CASAS ES A **BASE DE MAMPOSTERÍA** EN CIMIENTOS, PAREDES Y FACHADAS. LOS ELEMENTOS DIVISORIOS SON **TABIQUES A PANDERETE**. LOS **TECHOS SON DE MADERA CUBIERTA DE LADRILLOS, HORMIGONADO, ENYESADO Y LÁGUENA**, QUE ES EL TIPO DE TECHUMBRE DE CONSERVACIÓN MÁS ECONÓMICA. EL **SUELO SERÁ DE LOSETA ARTIFICIAL DE CEMENTO**. LOS **ENLUCIDOS**

INTERIORES SERÁN DE YESO Y LOS EXTERIORES DE CAL. LAS CARPINTERIAS SERÁN DE BUENA MADERA Y ESMERADA EJECUCIÓN(...).».

«ESTOS TERRENOS SON DE PROPIEDAD PARTICULAR Y NECESITAN SER EXPROPIADOS PARA PODER EDIFICAR EN ELLOS».

*El proyecto se realizará en plazos anuales, siendo **diez años el plazo máximo de ejecución**. Las obras comenzarán a ejecutarse en las zonas inmediatas a lo edificado y por calles (...) **el número de casas proyectado en santa lucia es de 119.***

“Declaración de la paz” con la Comisión de Ensanche en las observaciones finales de la memoria (pgs. 33 y 34), que reza como sigue:

«Existe en Cartagena, rigiendo desde el año 1892 y formando una sección aparte del Excmo. Ayuntamiento, la Comisión de Ensanche y Saneamiento(...) que cuenta con Reglamento propio y leyes especiales, interviniendo directamente en todos los asuntos que atañen las construcciones en el ensanche de la ciudad, como así ocurre en lo que respecta a las casas baratas que proyectamos.

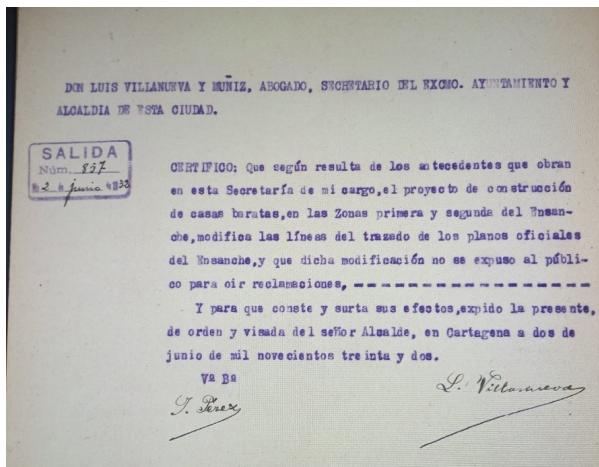
Hemos de hacer observar como dato interesante que **este proyecto que presentamos a la superioridad es de ejecución de casas y orientado directamente a la realización de ellas, para dar el beneficio directo a los obreros, porque un proyecto amplio de ensanche para la ciudad, con sus alineaciones y rasantes, estudiado con toda la amplitud posible y teniendo en cuenta todas las condiciones que corresponden a una ciudad de la importancia de Cartagena, miradas con vista a lo futuro con una extensión grande de criterio, todo esto repetimos ha sido estudiado ya por la Comisión de Ensanche y Saneamiento de la ciudad.**

El que suscribe no ha podido tener al redactar este proyecto precedente alguno de otros análogos aprobados ya por la superioridad y que fijen de un modo práctico el criterio de aplicación de la mencionada superioridad en estos asuntos; por tanto aceptará gustoso cualquier observación que en la distribución y trazado se puede introducir en el presente proyecto y redunde en beneficio de este, constituyendo una mejora para las clases necesitadas de viviendas en esta localidad.»

La Junta Local de Casas Baratas se constituye en 1924. Torres la preside, dado su interés en la solución del problema de la habitación de las clases media y obrera.

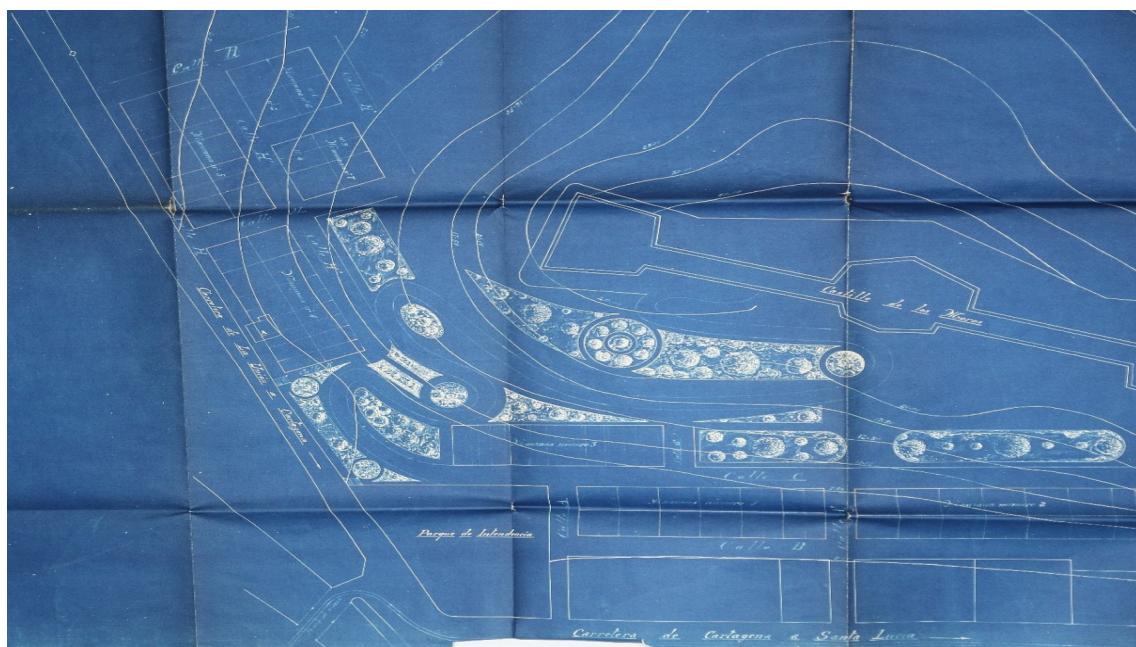
Problemas financieros y conflictos de competencia con la Comisión de Ensanche como los anticipados por Ros Costa en su memoria pudieron estar en la base de que a comienzos de la década de los treinta se suspendiera definitivamente la tramitación de ayudas y de que una Comisión nombrada por el Ayuntamiento tuviera que abrir un nuevo expediente en agosto de 1928 para resolver el problema de la construcción todavía de hasta 1.500

casas baratas a través de la empresa inmobiliaria catalana C.I.S.A. (Construcciones Inmobiliarias S.A.).



Nota municipal a resultas de un conflicto entre el diseño del trazado de los planos del Ensanche y los de Ruiz Costa en Santa Lucía y Barrio Peral.

Las obras se ralentizaron de tal manera que en junio de 1931 solo se había iniciado la construcción de 532 casas, a pesar de la colaboración financiera de los bancos Hispano-Colonial y Catalán. La constructora catalana valoró el quebranto en más de 23 millones de pesetas, compensación económica que reclamaba al ayuntamiento cartagenero. A pesar de los vientos desfavorables que arrasaron tan ambicioso plan, se registró cierto avance en la solución del problema.



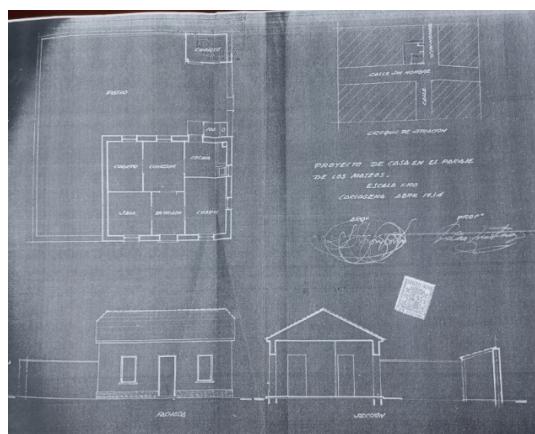
Plano del proyecto de Casas Baratas para Santa Lucía y Los Mateos de 1923. A destacar los jardines que Ros Costa había diseñado para el parque de recreo que se supuso sería el destino del castillo y sus alrededores. En la esquina superior izquierda de la fotografía, las manzanas de viviendas proyectadas en Los Mateos

En Los Mateos, el área de casas baratas proyectada por Ros Costa experimentó una intensa actividad constructiva a lo largo de los años veinte y treinta del siglo XX. Muchas viviendas obreras fueron edificadas en los lugares y según los parámetros urbanísticos y constructivos planeados por aquél, algunas de forma privada y al margen del proyecto de casas baratas diseñado en su día, pero siempre previa autorización y bajo la supervisión de la Comisión de Ensanche.

El actual trazado de calles y manzanas del sector suroeste de Los Mateos concuerda casi en su totalidad con el diseñado por Ros Costa en 1923. Las calles, H, H', M, M', R, R'(...) corresponden a las actuales calles Mompeán, Santa Bárbara, Vigía, Torreón, Santa Cecilia y Monterrey.



Esquina oriental —Santa Bárbara, esquina Torreón— de una casa barata clase 2 en Los Mateos: Construida ca. 1935 en el sector urbanizado del Ensanche sur de Santa Lucía. Su expediente sobre permiso de obra municipal, archivado en el AMC, nos facilita saber sus características burocráticas y técnicas. Terreno: propiedad del solicitante. Lugar: “Parage” de Los Mateos del barrio de Santa Lucía. Solicitud: junio de 1934. Arquitecto diseñador y memoria técnica: Lorenzo Ros Costa (a título privado; abril 1934). Aprobación por Colegio de Arquitectos; junio 1934. Dictamen aprobatorio de la Comisión de Fomento y Policía y traslado a la Comisión de Ensanche: julio 1934. Dictamen aprobatorio de la Comisión de Ensanche: 1 de octubre de 1934. Notificación aprobatoria al solicitante: 24 de octubre 1934. (AMC)



Plano de la vivienda, firmado por Ros Costa y el solicitante. Las calles del lugar aparecen todavía sin nombre ni referencia alguna.



Bloque de casas baratas adosadas tipos 1 y 2 conforme al modelo diseñado por Lorenzo Ros Costa. Años 30 del siglo XX. Calle Santa Bárbara. Foto año 2003.



Casas baratas adosadas clase 1. Primeras casas baratas de este tipo construidas en su manzana en los años veinte del XX.

Demografía de Los Mateos en los años 30 del siglo XX

Llegado 1830, el territorio mateño abarcaba, además de Los Mateos propiamente dicho, la Cerca del Esparto, Cañerías, el Cabezo de los Moros, el Molino de las Piedras, La Molineta y su caserío, Hondón (casas del Hoyo) y parte de otros lugares compartidos con el barrio de Santa Lucía, como las Cuevas de la Viña, las Casas de la Parra, las Cuevas del Cabezo, la Era Alta, Era baja o Cabezo de los Palos. Se convertía así en principal núcleo de

población suburbana del llamado "Cuarto Barrio", al haber alcanzado una población de unos 1.900 habitantes, sólo superada por el barrio cabeza de la diputación, de la que era su cuarta parte.

Analizando en detalle los datos demográficos de 1931, extraemos las conclusiones siguientes:

- El territorio mateño abarcaba un total de 457 familias y 1.861 vecinos.
- Consecuencia del aumento de la pobreza en la zona, el número de familias que habitaban casas-cueva ascendió dramáticamente a lo largo del primer tercio del siglo XX. Este fenómeno aumentó especialmente tras conocerse los planes de abandono por el Ejército del Castillo de Moros, lugar muy bien situado y del que se anticipaba iba a convertirse en parque de recreos y urbanizarse.
- En cuanto al resto de la población no troglodita, el mayor crecimiento demográfico se produjo en los sectores de Cañerías (186%), Los Mateos (209)% y Cabezo de los Moros (180%).
- En Los Mateos y Cañerías —lugares más cercanos a Productos Químicos y al ferrocarril— la población prácticamente se triplica en cuarenta años.
- El oficio de la mayor parte de la población sigue siendo el de jornalero, seguido por los de obrero industrial, pescador y labores ferroviarias.
- A diferencia del censo de 1889 —en el que el 95 % de los cabezas de familia eran jornaleros— el número de oficios en 1931 era muy variado y de mayor cualificación como empleados, viajantes, militares, comerciante, marinero civil o militar, mecánico, albañil, buzos, carpinteros, panaderos, etc. Entre los oficios femeninos, los de sirvienta, lavandera o nodriza.
- La desaparición del antiguo Huerto de Calín como lugar habitado en el censo de 1931 pudo deberse a que sus habitantes fueran directivos de Unión Española de Explosivos y no estuvieran empadronados en el lugar sino en otros municipios de procedencia.

**Datos 4º Barrio Padrón Santa Lucía años 1930 a 1931
vs padrón 1889***

<u>Lugar</u>	<u>1931</u>	<u>1889</u>	<u>Vari</u>	<u>1931</u>	<u>1889</u>	<u>Variac</u>
	<u>Nº</u>	<u>Familias</u>	<u>ac Fam</u>	<u>Nº</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Nº</u>
<u>familias</u>	<u>Familias</u>	<u>S.</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Vecinos</u>	
Los Mateos	83	38	45	379	123	256
Puente Mompeán	4	0	4	21	0	21
Casas de Cañerías	52	24	28	226	79	147
Cabezo de los Moros	183	105	78	754	418	336
Molino de las Piedras	13	7	6	55	27	28
La Molineta	13	14	-1	41	36	5

Cuevas de los						
Mateos	46	0	46	162	0	162
Cuevas del Hoyo	7	0	7	23	4	19
Cuevas de la Viña	31	0	31	112	0	112
Casas de la Parra	17	7	10	62	26	36
Cuevas del Cabezo	8	0	8	26	0	26
Huerto Calín	0	6	-6	0	25	-25
Cueva Calín	0	1	-1	0	2	-2
	457	202	255	1861	740	1121

* Excluidos Cabezo los Palos, Era Alta, Era Baja, Casas Coloradas, Fábrica del Gas, Cuevas Lo Campano, Cuevas del Paseo y Lagueneta

Apéndice 16.- Principales periódicos cartageneros hasta la Guerra Civil

El Eco de Cartagena fue publicado en Cartagena entre 1861 y 1936 como diario de línea editorial muy conservadora. A partir de 1915, adoptó una postura cercana a la extrema derecha. Cuando se proclamó la Segunda República, era ya el periódico en circulación más antiguo de la Región de Murcia, con una tirada de 20.000 ejemplares y había evolucionado hacia el tradicionalismo, lo que le llevó a tener problemas con las autoridades —fue brevemente clausurado en 1932. Desapareció en 1936.



La Tierra fue un periódico matutino editado en Cartagena entre (circa) 1900 y 1937. Tenía la redacción en la calle Príncipe de Vergara. Se encuadraba en la izquierda moderada; republicano con tendencias socialistas y enfrentado a los diarios como La Mañana o El Eco de Cartagena, periódico éste que llegó a afirmar que La Tierra representaba «el desamparo, el desquiciamiento, el odio».

En marzo de 1936 la sede del diario fue trasladada a la calle Subida de las Monjas. Tras el inicio de la Guerra Civil, fue incautado por las milicias republicanas. El conflicto afectó asimismo a su frecuencia de publicación, que pasó brevemente a ser vespertino y acabó siendo intermitente, debido a la escasez de papel. Desde enero de 1937 se editó nuevamente por las mañanas, convirtiéndose en el órgano de prensa de las Juventudes Socialistas Unificadas, hasta su desaparición, poco tiempo después en el mismo año.

A comienzos del siglo XX desaparecen los principales diarios del siglo anterior y aparecen **El Liberal** y **La Verdad**. Poco después apareció el diario **El Tiempo**. La prensa se convierte en empresa y medio de comunicación de masas, aumentando sus ingresos por publicidad, abaratando costes y vendiendo por ello a mejores precios.

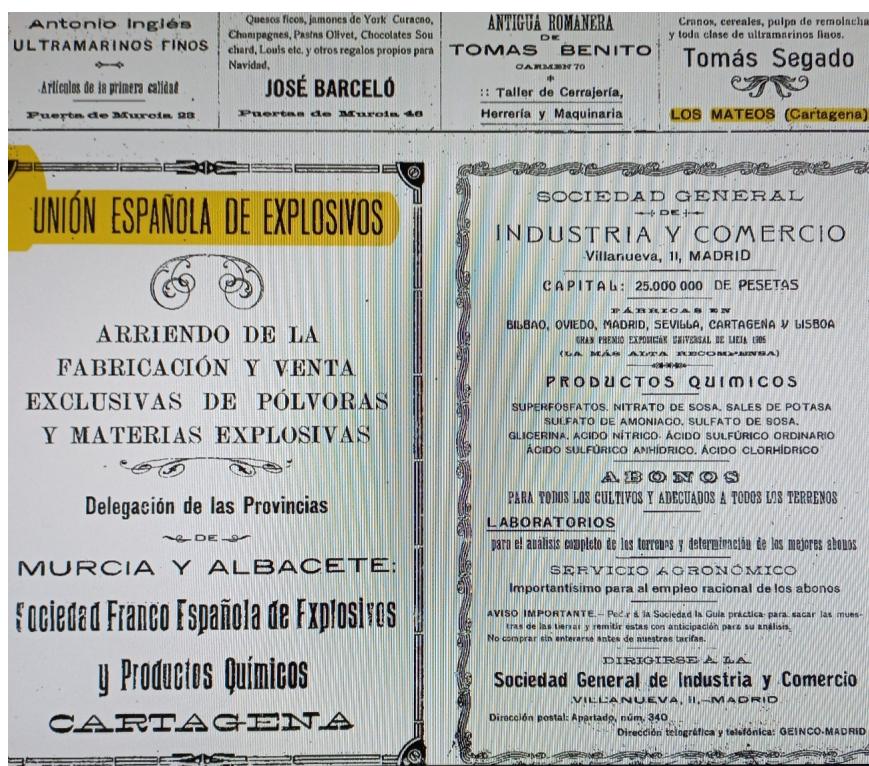
El Porvenir fue editado en Cartagena entre 1901 y 1933. A lo largo de su historia tuvo una línea editorial independiente. En sus últimos tiempos se posicionaría más hacia la derecha. Dejó de publicarse en 1933 por dificultades económicas.

Cartagena Nueva fue un periódico fundado en 1924 y vinculado a la persona e intereses del Alcalde Alfonso Torres. Nació para servir como órgano oficial de prensa de "La Unión Patriótica" en Cartagena —partido único fundado por Primo de Rivera. Siguió publicándose hasta el fin de la Guerra Civil, primero apoyando a los sucesivos partidos en los que militó el ex Alcalde, tanto en época republicana (Partido Cartagenerista, Renovación Española) como durante la contienda, una vez muerto su fundador, bajo control republicano local.

El Noticiero de Cartagena fue un periódico vespertino de línea editorial conservadora. Surgido en 1891, reapareció entre 1934 y 1936. Incautado al comienzo de la Guerra Civil por las autoridades republicanas, volvió a publicarse en 1941, continuando ininterrumpidamente su andadura hasta 1973.

Apéndice 17: Hemeroteca de Los Mateos hasta 1936

Información extraída de la Hemeroteca digital municipal de Cartagena; de los periódicos "Cartagena Nueva" (CN), "El Eco de Cartagena" (EC), "El Porvenir" (EP) y "La Tierra" (LT). Del periódico "El Noticiero" (EN), hay noticias sólo entre 1934 y 1936. El periódico "La República" (R) contiene sólo noticias entre 1931 y 1935. En Vida Nueva (VN) solo una noticia en 1918. En "Germinal" (G) sólo una noticia, de 1919. "Justicia-Diario de la mañana-órgano del partido Republicano Radical Socialista" (J) contiene sólo dos noticias del año 1932. "La Voz de Cartagena" (LV), una noticia de 1924. "El Radical" (ER, 1869-1915), sólo registra dos anuncios publicitarios en su último año de existencia. Noticias en el periódico "Venceremos" (V) aparecen sólo en 1937. De "El Pueblo. Diario republicano de la tarde" (EP), solo hay una noticia de 1935. El diario "La Verdad", aunque fundado en 1903, no consta en la hemeroteca digital del AMC recogiera noticia alguna en este periodo sobre las zonas de Los Mateos ni del Cabezo de los Moros. Para ayudar al lector, se subrayan abreviaciones de cada noticia.



Anuncios de Unión Española de Explosivos y su filial la Sociedad General de Industria y Comercio en el periódico cartagenero *El Radical*. Año 1915. En la parte superior derecha otro anuncio del comerciante local Tomás Segado como vendedor de «granos, cereales, pulpa de remolacha y toda clase de ultramarinos finos» en Los Mateos.

1917

Conocido mayorista de la ciudad (Tomás Segado Nieto; artículos de comer, beber y arder) anuncia la nueva apertura de tienda en la calle Cañerías «frente a la Fábrica de Productos Químicos, carretera de La Unión y barrio de Los Mateos», donde venderá (sólo al contado), a «precio justo» y previa prueba, sus productos (a los que denomina "subsistencias"). (LT)

Dos vecinas del paraje de Los Mateos —María Gago y Antonia J. López— se pelearon ehirieron mutuamente. Trasladadas y curadas en el Hospital de Caridad. (LT)

Caída en la calle de San Diego de una anciana con domicilio en el "paraje de Los Mateos". Fue atendida en el Hospital de Caridad. (EC)



Bajada de San Diego, 1909. En la acera izquierda, las carbonerías. A la derecha, los muros de cierre de la Milagrosa.

1918

Durante una epidemia de gripe, la "Junta de Socorro a los enfermos pobres de Santa Lucía" y Cruz Roja hacen entrega de donativos a un buen número de familias pobres afectadas de toda la ciudad, incluidas varias familias residentes en Plaza de las Modistas (sólo una), Cuevas de Cañerías y Cabezo de Los Moros. (EP)

La Cruz Roja traslada al Hospital de Caridad a Santiago Giménez Castejón de 23 años y a su esposa María Lamberto Tomás de 20 años, ambos enfermos de "grippa" y vecinos del Cabezo de los Moros. (EP)

Detención nocturna por dos serenos y dos parejas de seguridad de dos gitanas (Amalia García Gómez y Teresa Rodríguez Santiago) en el Camino de Los Mateos, por "ir vestidas de hombre". Conducidas a la Jefatura de Vigilancia. (EP)

Hombre de 35 años, de nombre Benigno Torrano Miñano, casado, oriundo de Ricote y residente en el Paraje de Los Mateos (Casas del Colorao), es detenido por el vigilante de la estación como principal sospechoso del robo de un lingote de plomo. (EP/EC)

Santa Misión de las Hijas de María en la Iglesia de Santa Lucía, con abundante asistencia de gente del Cabezo del Moro (sic), Las Cañerías y Los Mateos. (EC)

Informe de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se autorice a José Ruiz a construir un almacén con patio con destino a taller en la falda del Cabezo de los Moros. (VN)

1919

Desaparece de su casa paterna en Los Mateos el niño de 13 años Pedro López Lisón. (EP)

Durante la epidemia "grippal", una mujer del Cabezo de los Moros (Isabel Martínez Martínez), son llevadas al Hospital de Caridad por la Cruz Roja. El Delegado gubernamental de Sanidad ordena a la Inspección de Sanidad local que avise en cuanto estén en el hospital para desinfectar sus domicilios. (EP)

La Junta de Socorro hace donativos a muchos ciudadanos afectados por las inundaciones, entre ellos dos vecinos de Los Mateos. (EP)

Obrero vecino del Cabezo de Los Moros de nombre Higinio Moreno Gómez se queja de un fuerte dolor mientras trabajaba en el puerto. (EP)

Venta o arrendamiento del almacén mayorista de Tomás Segado en calle Cañerías, dos años después de su apertura. (LT) Causa probable: Muerte de un vecino de Pacheco por intoxicación con embutidos comprados en almacén. La intoxicación afectó a 50 personas (EC)

Emilia Lucía Martínez, de 22 años y leche de cinco meses, anuncia que "desea criar en casa de sus padres" en Los Mateos, patio de Don Juan Sintas, nº 5. (EC)

Fraude en las listas de la rifa de la Casa del Niño. En la lista de vendedores de cada zona, sale uno asignado al Cabezo de Los Moros. (G)

1920

Dolores Torres (17 años y leche de dos meses) anuncia "desea criar a media leche" en casa de sus padres en Los Mateos nº 11. (LT)

Ídem viuda de 23 años (Ginesa Martínez). (LT)

1921

(Año de la Guerra de Marruecos; sin noticias de Los Mateos ni del Cabezo).

1922

Vecino del Cabezo de Moros (de apellido Mateos) es detenido y llevado a comisaría por el sereno de Santa Lucía por su estado de embriaguez y por provocar escándalo público. (EC)

Un carpintero residente en el "Caserío de Los Mateos" es conducido a Comisaría tras haber sido denunciado por un ciudadano de la calle Cuatro Santos de haberle entregado madera y dinero para hacer un zócalo y no haberlo hecho.(EC)

Informe favorable de la Comisión de Policía para que Pedro Martínez Romero construya una casa en el Paraje de Los Mateos. (EC)

Informe desfavorable de la Comisión de Propios respondiendo a solicitud de Gabriel Sánchez para cerrar un terreno en el Paraje de Los Mateos. (EP)

El Pleno del Ayuntamiento acuerda instalar en Los Mateos el alumbrado solicitado por Alfonso Gómez y Sánchez Meca. (LT)

1923

Detención por la Benemérita de un vecino del Paraje de Los Mateos tras robar a un anciano al que había paseado en bote. (EP)

Un carabinero y un cabo de Artillería consiguieron reducir y conducir a Comisaría a un gitano armado de pistola y cuchillo que amenazaba con matar a otro gitano que reñía con él en el Paraje de Los Mateos. (LT)

1924 (El Alcalde Alfonso Torres funda su periódico "Cartagena Nueva" en 1924. Ello hará aumentar considerablemente la cantidad de noticias relativas a Los Mateos y el Cabezo. Hasta 1922 —dos años antes— Torres había sido Director de la fábrica de productos químicos, complejo domiciliado junto a Los Mateos, lugar al que —a la vista de su positiva actitud hacia él durante su mandato—debió profesor especial cariño.)

Orden de la Alcaldía para instalar alumbrado eléctrico en el Caserío de Los Mateos. (CN)

Inauguración de alumbrado abastecido por Unión Eléctrica en el Paraje de los Mateos y el Cabezo de los Moros, con motivo de la celebración de sus fiestas, en cuyo programa aparecen actividades de baile y verbena "a la veneciana", pasacalles de diana a las seis de la mañana, concurso de ojos tapados "la suerte es loca" y lanzamientos de cohetes y fuegos artificiales en la explanada frente a la fábrica de Productos Químicos. «El regocijo popular de estas buenas gentes que han pasado años y años desatendidas en sus más perentorias necesidades, se va a reflejar en el acto de su inauguración». (CN)

Informe del arquitecto municipal (Lorenzo Ros) en relación con solicitud de construcción de un muro en el Cabezo de los Moros. (CN)

Ídem en relación con la solicitud de Francisco Hernández Roca de edificar en la falda del Castillo de Moros. El arquitecto municipal informa que este proyecto sí afecta al "emplazamiento de las Casas Baratas". (CN)

El Ayuntamiento paga 4 pesetas a un vecino del Cabezo de los Moros por haber dado muerte a un gavilán.(CN)

Curación en el Hospital de Caridad de un vecino de Los Mateos llamado Mariano Lucas.(CN)

La Comisión de Fomento autoriza a Emilio Iniesta Bañón a ejecutar obras en una casa de Los Mateos.(CN)

Registro del nacimiento en Los Mateos de Aurelio Ruiz Jiménez.(CN)

Revisión catastral de una calle de Santa Lucía llamada Cabezo de Moros.(EC)

Traslado por la Cruz Roja al Hospital de Caridad un anciano de 65 años del Cabezo de los Moros llamado Miguel Vizcaíno, despeñado en barranco de la carretera de Escombreras.(EC)

Venta de 2,500 metros cuadrados de terreno con casa-ventorrillo en la Carretera de La Unión y Cabezo de Los Moros, lindando con "casa de Mompeán".(EP)

Concesión de subvención para los "festejos" de Los Mateos.(EP)

Una mujer de las Cuevas de Los Mateos, Mercedes Orive Escarabajal, se rompe una vena de una pierna y es auxiliada y trasladada al Hospital de Caridad por la pareja de Seguridad.

Anuncio de venta ("a mineros") de 46,000 metros cuadrados de terreno en el Cabezo de los Moros.(LT)

La vecina de Los Mateos, María García Blanco, de 78 años fue atendida de una luxación en el Hospital de Caridad.(LV)

1925

Promovidas por los Alcaldes de Distrito y de barrio, se realizan obras de mejora en las calles Era Alta y Subida al Cabezo. Esta última era un barranco intransitable al que se arrojaba toda clase de inmundicias y animales muertos. Tras la reforma, el acceso a las viviendas del cabezo es mucho más fácil y cómodo. (CN)

El ayuntamiento pone fin de manera rápida a los abusos de algunos vecinos "desaprensivos" de Santa Lucía, Los Mateos y Cabezo de los Moros que hacen sangrías en las cañerías de agua de una población "de clase humilde y trabajadora a la que sus pocos medios no le permitían proveerse de agua de otros sitios; esa clase modesta y sufrida empleaba para sus necesidades aguas de pozos y otros sitios sin las debidas condiciones higiénicas, con grave peligro para su salud."(CN)

Detenido de noche por los serenos de Barrio Peral un vecino del Cabezo de los Moros (Gabriel Martínez Cervantes) por riña y escándalo.(CN)

Dos hermanos residentes en el Cabezo de los Moros (Luis y Pedro Muñoz Alarcón) detenidos por reñir durante la verbena del Cabezo.(CN)

La Cruz Roja traslada al Hospital de Caridad a tres enfermos de viruela del Cabezo de los Moros. (CN)

Pelea entre dos vecinos del Cabezo de Moros, zapateros de profesión, resultando ambos heridos y trasladados al Hospital de Caridad. (CN)

Ocultan en el Cabezo de Moros cinco sacos de azúcar y siete jamones robados de la estación de ferrocarril por un mozo de estación (Miguel García Meroño) y un cómplice de oficio desconocido (Rafael Cobella Gil), ambos detenidos por la Guardia Civil.(CN)

Trabajador lampista de MZA, residente en el Cabezo de los Moros (Antonio Lillo Pérez) sufre accidente de trabajo y es atendido en el Hospital de Caridad.(CN)

Revisión catastral de la calle de la Cañería, Los Mateos y Cabezo de Moros de la Diputación de Santa Lucía.(EC)

Vecina del Cabezo de los Moros (María Jiménez) requerida por impago de multa impuesta por la Comisión de Arbitrios.(EP)

Arresto de un borracho (Avelino Gracias García), natural de Turre (Almería) y con domicilio en las Cuevas de Los Mateos que andaba por la calle molestando a una mujer que llevaba a un niño de la mano." Un joven de Turre/que no tiene oficio/el pobre de aburre/y se entrega al vicio" (introducción a la noticia)(EP)

Queja de los vecinos del Paraje de Los Mateos acerca del maltrato que reciben del encargado de la fuente municipal de agua, que se niega a que la utilicen y les infiere vejaciones e insultos.(EP)

1926

La Comisión Permanente del Ayuntamiento acuerda condonar la multa impuesta a Rafaela Hernández, por ejecutar en su casa del Cabezo de los Moros las obras ordenadas (CN/EP)

Mordido por un perro un niño del Paraje de Los Mateos. El "can" queda bajo observación del veterinario. (EP)

La Comisión Permanente del Ayuntamiento impone una multa a residente en la casa nº 38 del Cabezo de Moros por no limpiar una cloaca y le da 48 horas de plazo para hacerlo.(EP)

1927

Espléndida boda en la Iglesia Rectoral de Santa Lucía (cura rector: Castaño) entre la Sra. Mercedes Castos, residente en Los Mateos y el sargento de ferrocarriles Manuel Valero_(CN)

Citación judicial a Juan Sastre García, vecino del Cabezo de Moros.(CN)

Se necesita una criada para una casa de Manuel Fernández Asencio en el Cabezo de los Moros, situada junto a la tienda de Cordalaud (Marqués)(CN)

Un guardia municipal detiene a un demente (Ginés Mateo Torres) domiciliado en el Cabezo de Moros, trasladándolo al almacén de barrenderos, donde le pone la camisa de fuerza para "reducirlo a la obediencia".(CN)

La Comisión Permanente del Ayuntamiento acuerda solicitar informe sobre ejecución de obras en el Cabezo de Los Moros, a petición de don José Andreu.(CN)

Mujer (Josefa López Aliaga) del Cabezo de Moros denuncia en comisaría haber recibido malos tratos de Fulgencio García Nieto.(CN)

Traslado al Hospital de Caridad del anciano Bartolomé Moreno López, vecino del paraje de Los Mateos.(CN)

Riña sangrienta entre obreros ferroviarios (Vicente Sánchez Prados y José Huertas) en estado de embriaguez, vecinos entre ellos y domiciliados en el Caserío de Los Mateos. Un muerto por faca y un herido grave por arma de fuego, ambos atendidos en el Hospital de Caridad. El muerto deja nueve hijos y el herido tiene seis.(CN/EC/EP)

Las lluvias producen derrumbe en la esquina de una casa del Cabezo de Pedro Mera López. (CN/EC/EP)

Boda en Santa María de Gracia, en el día de Cristo Rey, de una pareja de hecho con hijos, residente en el Cabezo de Moros y alejada de la religión católica. En el mismo acto, sus hijos fueron bautizados ambos y tomó su primera comunión uno, todo costeado y organizado por la Acción Social Católica, el cura José Sola, varios laicos devotos y los padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Sendas libretas de ahorro les fueron abiertas a los niños, y el mayor fue ingresado en la Asociación de Exploradores cartageneros. (EP)

Detenidos en el Cabezo de los Moros dos individuos por reñir y escandalizar. (EP)

Venta de solares en el Paraje de Los Mateos, "frente al ferrocarril de Murcia". (EP)

1928

Accidente de trabajo del vecino del Cabezo de los Moros nº79 Pablo Mora Ramírez, atendido en el Hospital de Caridad (CN/EC)

Tres individuos armados (Tomás Vivancos, su hijo Juan y el "Torrano") del Cabezo de los Moros amenazan a un vecino (Isidro Gázquez) que tiene que huir y guarecerse en la casa de otra vecina. Denunciados por la mujer de éste, son detenidos por los agentes de la autoridad.(CN)

Vecina del Cabezo de los Moros (Catalina Muñoz Hernández) denunciada por la "guardia municipal" por arrojar aguas sucias a la vía pública. (CN)

Dos niños de doce años del Cabezo de los Moros (Pedro Lidón García y Antonio Ruiz Sánchez) que desaparecieron durante dos días fueron detenidos en La Unión y llevados a su casa por la Guardia Civil. (CN)

Mujer del Cabezo de los Moros, de nombre Carmen González Conesa, es atendida en el Hospital de Caridad tras ser golpeada y herida por su amante, Juan Acosta Méndez, que es detenido por un agente de vigilancia y un guardia de seguridad. (CN)

Venta a muy bajo precio de una casa en el Cabezo con sala espaciosa, cuatro dormitorios, patio grande con retrete con agua del tejado de cemento y cocina grande. (CN)

En la reunión del día 7 de septiembre de 1928, el arquitecto municipal presentará un oficio, acompañando el Proyecto para urbanizar el Cabezo de Moros. (CN)

Riña nocturna en el Camino de los Mateos (diputación de El Hondón) a resultas de la cual resultó un herido de un balazo de pistola y otro recibió un tajo de faca en el cuello. El otro herido lo fue por su mujer Carmen Pérez García, siendo ambos trasladados al Hospital de Caridad. (CN/EP)

Antonio Moreno vende, a "precio bastante reducido y asequible para cualquier pobre" una casa en el Cabezo de los Moros (Santa Lucía) con cuatro dormitorios, patio con retrete, gran cocina y cisterna de agua potable descendiente de cubierta de cemento. (CN/EP)

Acuerdo municipal para autorizar a Patricio Martínez la construcción de una casa en el Cabezo. (EP)

Firma de contrato de un amplio local para que sirva como Escuela Nacional de Niños del Cabezo de Los Moros de Santa Lucía. (CN/EP)

Los vecinos próximos a la cerca de Productos Químicos piden se instale la luz por ser una zona peligrosa si se transita a oscuras. (EP)

El Ayuntamiento aprueba un proyecto para convertir parte de los terrenos próximos al Castillo de Moros en un parque público de recreos.

Se ofrece ama de cría, de nombre Lucía Ballester, del Cabezo de Los Moros nº 64 (Santa Lucía 4-4), para criar en casa de los padres.

Aparece ahorcado en un almendro del Caserío de Los Mateos un hombre de 36 años de Fuente Álamo. Se atribuye el suicidio a la situación apurada del suicida. (LT)

Un niño de Los Mateos tiene que ser atendido en el Hospital de Caridad tras ingerir unas copas de aguardiente.

Juan Palomares García, del Cabezo de los Moros, atendido en el Hospital de Caridad por herida en la cabeza en estado de embriaguez.

María Segura Martínez, del Cabezo de los Moros, detenida por maltratar a otras dos mujeres de palabra y obra.

Curado de una contusión en la mano Josefa Martínez Caparrós, habitante del Barrio de Santa Lucía (Cabezo de Moros, 33)

Pedro Jiménez Martínez, vecino del Cabezo de los Moros en el barrio de Santa Lucía, es atendido en el Hospital de Caridad por herida contusa en el borde de la nariz.

Bartolomé Olivares Rubio del Cabezo de los Moros, atendido en el Hospital de Caridad por contusión.

1929 (Ni Cartagena Nueva ni El Eco publican noticia alguna este año, a diferencia de LT, que pone más noticias que en años anteriores)

Dictamen de la Comisión Permanente sobre proyectos de abastecimiento de aguas al Cabezo de los Moros (EP/LT)

Un obrero de Productos Químicos con residencia en Los Mateos se quema el pie izquierdo mientras trabajaba, siendo trasladado al Hospital de Caridad. (EP)

El vecindario del Cabezo de Moros solicita una fuente de agua.

Verbena celebrada en Los Mateos durante sus fiestas y relación de las principales señoritas que participaron en ellas.

Detenidos en estado de embriaguez y por armar escándalo nocturno un vecino de El Hondón y otro de Los Mateos (Jacinto Andreu Mendoza), el primero de ellos atendido en el Hospital de Caridad por haber sufrido erosiones.

Vecino de Los Mateos (José Rubio Martínez) sufre mordedura de gato en su mano derecha.

Niño de 3 años de Los Mateos (José Bastidas Sánchez) atendido en Hospital de Caridad por contusión en la frente con herida.

Un niño de dos años del paraje de Los Mateos (Francisco Segura Urrutia) atendido en el Hospital de Caridad tras haberse quemado la cavidad bucal con sosa. (LT)

Vecina de Los Mateos (Juliana Blanes Cánovas) se ocasiona quemaduras en el pie derecho.

Niña de 14 meses domiciliada en Los Mateos (Carmen García) atendida en el Hospital de Caridad por contusión.

Verbena en el Cabezo de Moros, organizada por la gente joven.

Atropellada por un automóvil una niña de cinco años del Cabezo de los Moros (Dolores López Calleja) mientras veía la batalla de flores, produciéndole una contusión en un muslo.

Ginesa Cánoval Egea, niña de cuatro años residente en el Cabezo de los Moros atendida en el Hospital de Caridad por ingestión de jabón.

Niña de seis años del Cabezo de los Moros (Dolores Cánoval Egea) mordida en el pie por un perro

Juan Paredes Hernández, del Cabezo de los Moros, se produce trabajando una herida en un dedo índice.

1930 (Fin periodo de mandato de Primo de Rivera y del Alcalde Torres-Alcalde, Cartagena Nueva vuelve a dar muchas noticias, al igual que La Tierra. El Eco y el Porvenir dan solo una noticia cada uno)

El 21 de febrero de 1930 toca la lotería a vecinos de la diputación de Los Mateos y de las Cuevas de Santa Lucía. (CN)

Un obrero que limpiaba el fondo del pozo de una noria de "la diputación"(CN)/el paraje (LT) de Los Mateos, padeció una asfixia, al parecer provocada por gases subterráneos provenientes de la cercana fábrica de Productos Químicos. En los trabajos para sacar al pocero participaron personal y equipos del Arsenal. Los afectados fueron trasladados en ambulancia de la Cruz Roja al hospital de Caridad. (CN/LT)

Sillero del Cabezo de los Moros (Francisco Javier Mora Rodríguez) presenta denuncia por malos tratos de palabra y amenazas de muerte por parte de un tal Manuel García Mulero. (CN)

Citación ante el Juzgado de Instrucción de La Unión de un vecino del Cabezo de los Moros (Tomás Romero Hernández).

Denuncia de vecina del Cabezo (María Calatrava Hernández) a Josefa González Reguera, propietaria del perro que le ha mordido.

Detenido por escándalo y por "coger una merluza" el vecino del Cabezo de Moros llamado Juan L. García.

Niña (María Mamauna, de tres años) de la "diputación" de Los Mateos atendida en Hospital de Caridad por quemaduras producidas por aceite hirviendo.

Denuncia de la Guardia Municipal a vecino del Cabezo de los Moros Pedro Cazorla Mula, que mientras jugaba a los naipes de madrugada profirió insultos a unos señores.

Mordedura de caballo y traslado al Hospital de Caridad de un niño de 11 años de Los Mateos (Antonio Manzanera Fernández).

Un vecino (José Benito García) del Cabezo de Los Moros (Santa Lucía) es llamado a presentarse en la Comandancia de Marina a recoger unos documentos

Traslado al Hospital de Caridad por la ambulancia de Cruz Roja de un vecino de las Cuevas de Los Mateos (Jerónimo Sánchez, de 68 años).

Detención de Juan Ballesteros Ibáñez, de 25 años y residente en el Cabezo de los Moros 64, por dirigir palabras groseras a las jóvenes que se dirigían a la iglesia para asistir a la procesión.

Aviso de haberse recibido en la central de telégrafos un telegrama dirigido al vecino de Los Mateos "don" Luis Arles. (EC)

Detención de Mariano Iniesta García, vecino de una cueva frente al lavadero de Mompeán, por frecuentes escándalos nocturnos (habita con dos niñas jóvenes y admite visitas de marinero y paisanos).

Catequesis en la Calle de las Cañerías

Denunciado por la Guardia Municipal un solar en la Subida al Cabezo de Moros. (EP)

Vecino (Juan Beltrán, de 25 años) del Cabezo de los Moros es metido en la cárcel por abusos deshonestos de una niña de cinco años (Trinidad Espejo Orts). (LT)

Vecino de Los Mateos (Gabriel de la Casa Jiménez) sufre un accidente trabajando con una máquina elevadora de Productos Químicos, perdiendo el pie derecho.

Niño de trece años (Pedro Cayuela Mula, apodado "Don Pedro") domiciliado en el paraje de Los Mateos y que vendía periódicos en el campo de fútbol del FC Cartagena sale corriendo y choca contra el guardabarros de una camioneta, causándose heridas curadas en el Hospital de Caridad.

Niño de siete años de Los Mateos es atropellado por un coche. Erosiones en ambas piernas.

Niño de doce años de las cuevas de Los Mateos (José García García) es agredido por empleado de la estación de MZA. Erosiones.

Niño de 19 meses de Los Mateos (José López Yepes) es mordido en la mano por un gato.

Niño de ocho años de Los Mateos (Enrique Íñiguez Fernández) "sufrió las caricias de un chucos". ("Siguen los canes haciendo de las suyas constante y diariamente").

Pedro Esteban Martínez, del Cabezo de los Moros sufre herida incisa en mano derecha, a resultas de una riña con su mujer.

Obrero electricista de Productos Químicos (Fulgencio Martínez Lillo) del Cabezo de los Moros muere electrocutado.

1931 (Comienzan noticias de "La República". Eco y Porvenir no publican ninguna-Alcaldes: Francisco Pérez Lurbe, Luis Romero Ruiz, ambos de Alianza Republicana. Desde agosto, Amancio Muñoz, socialista?).

Joven mujer de 17 años Josefa Sáez Zamora, del Cabezo de Los Moros se presenta en el puesto de la Guardia Civil de La Unión y denuncia a un hombre de esta localidad por haberla raptado y retenido hace meses contra su voluntad. (CN)

Obra municipal de canalización de aguas en la Casa Mompeán, en Cabezo de Moros.

Los manantiales municipales del "Barranco del Feo" que surtían de agua al Cabezo de los Moros y hasta la fuente de la Glorieta San Francisco ya no cumplen su labor por haber sido, al igual que en su día el de San Juan, por aprovechamientos de particulares indebidamente autorizados. Para corregir la situación, agravada por una larga sequía, se hacen necesarias nuevas investigaciones y obras para, como en el caso del San Juan, aumentar su caudal, casi única fuente de abastecimiento de agua para Santa Lucía y el Cabezo de Moros.

Elecciones municipales: Distrito 5º. Se establecen secciones de votación, entre las que hay: 1ª (mesa en Santa Lucía) Molino de la Piedra, Molineta, Subida al Cabezo, en Los Mateos; 2ª (Mesa Santa Lucía) Calle Estación, Cabezo de Los Moros y Cañerías, en Los Mateos; 3ª (Cabezo de los Moros, Santa Lucía) Los Mateos, Molino Piedra y cuevas del Cabezo.

Denuncias a los propietarios (Josefa Vera, Antonio Valero y Agustín Conesa) de tres casas sin retrete en el Cabezo de los Moros.

Vecino del Cabezo de los Moros (José Marín Franco) es atendido en el Hospital de Caridad de una pedrada en la cabeza.

El maestro titular de obras de ayuntamiento informa de que la causa de que no corran las aguas de las fuentes de San Francisco y San Sebastián es la rotura del algibón de aguas que hay al pie del fuerte del Cabezo de Los Moros, al embozarse por las raíces de las palmeras, así como por estar hundida la cañería que va por el Paseo de las Delicias. El Ayuntamiento ordena la reparación inmediata, sufragándose las obras con un impuesto a los aguadores que trabajan en la zona afectada. (LT)

Atendido en Hospital de Caridad vecino del Cabezo de los Moros (Francisco Cortes Gallego, 19 años), autolesionado en el pie por un disparo.

Detenidos y llevados a Comisaría los dos autores del robo de 380 pesetas de la caja de caudales de la "factoría de gran velocidad" (estación de tren) de MZA. Uno de ellos vivía en el Cabezo de los Moros (Emilio González García, alias "Gallo") y el otro en Santa Lucía. (CN/R)

Rodrigo Muñoz Navarro, vecino del Cabezo de los Moros es atendido en el Hospital de Caridad por heridas y contusiones al caer por un barranco (R)

Atendidos en el Hospital de Caridad la niña de dos años de Los Mateos Aurelia García Andrés (quemadura con sosa) y María Giménez Crespo del Cabezo de los Moros por herida incisa.

Obras de tendido de tuberías, colocación de fuentes de aguas sanitarias y ampliación de alumbrado en el Cabezo de los Moros.

Epidemia de fiebres tifoideas

1932 (Alcaldes: Amancio Muñoz, del partido socialista, Isidro Pérez San José, Fco. Pérez Lurbe y Julio Casciaro Parodi del partido Radical Socialista- El Eco y El Porvenir no dan noticia alguna).

Policía municipal encuentra solo y llorando a un niño de cinco años en la calle de San Diego. Tras investigar en Los Mateos, el Cabezo de los Moros, las Cañerías y otros sitios, sin éxito, lo entrega en la Misericordia.(CN)

Petición al Alcalde de los vecinos de las "Casas del Tío Toni". "Se conoce que el Sr Casciaro no reconoce a los que habitan en el mal llamado Cabezo de los Moros", por lo que los vecinos piden al Alcalde mande instalar luz y piso firme en la esquina de ese lugar.

Caída del anciano Ginés Sánchez García, del Cabezo de los Moros, en la calle del Ángel

Dos concejales, uno de ellos radical-socialista, reclaman al Alcalde solución para la falta de agua en el Cabezo de los Moros, Cañerías y Los Mateos mediante la canalización de las aguas de muy buena calidad de varios veneros existentes en el Barranco de San Francisco, hasta ese momento lugar de abastecimiento de los aguadores de la ciudad.(J)

Artículo sobre la esperanza puesta en la llegada de la República para acabar de resolver la necesidad de disponer de abastecimiento regular y cercano de agua en Los Mateos, Cabezo de Moros, Cañerías y otras zonas de la ciudad.(J)

Denuncian casas 84,85 y 86 del Cabezo de Moros por no tener retrete.(R)

Riña con armas y heridos entre dos hombres por el impago de alquiler de uno de ellos al otro. (Joaquín García Celadrán, de Los Mateos, y Damián Millán Rey, arrendatario de la casa en el Cabezo de los Moros)

Anciana (Carmen Buendía Martínez, de 80 años), de las cuevas de El Cabezo de los Moros sufre una caída en la calle Caridad y es llevada al Hospital de Caridad.(LT)

1933 (Alcalde, Julio Casciaro Parodi, Miguel Céspedes y Pedro Sánchez Meca, asimismo socialistas)

Detención de un Alférez de navío por el sereno, a instancias del dependiente de una tienda (Francisco Gómez Carvajal) y residente en el Cabezo de Moros que le acusa de haber causado daños en el establecimiento.(CN)

Un niño de 13 años (Juan Ruiz Molina) del Cabezo de los Moros atropellado por bicicleta. Curado de contusiones y erosiones en el Hospital de Caridad.

Vecino del Cabezo de los Moros (Acacio González García) denuncia a una mujer que mientras hablaba con una chica le promovió un gran escándalo.

Interesante esquina funeraria de fallecido del Cabezo de los Moros.
Fallecido: Tomás García Jorquera.

El vecindario del Cabezo de los Moros clama contra su Concejal (Sr. Escudero) y el Alcalde por el absoluto abandono "cruel y misérrimo" de la zona y la acumulación de basuras en las calles y exterior de las casas de sus "pacíficos habitantes", sin que desde el Ayuntamiento se haga nada para recogerla, como hace en los demás barrios de la ciudad, añadiendo al respecto que "los que aquí habitan, y a pesar de llamarse este lugar Cabezo de los Moros, son personas civilizadas, y les gusta la higiene y la buena disposición de sus gobernantes".

Secciones electorales del Distrito 5º (elecciones 1933). Cabezo de los Moros (Escuela Nacional del Cabezo de Moros) en la sección novena (Los Mateos no aparece).

Denunciados (Alejandro Lillo, Juan Robles y Fidel Saura) por provocar escándalo en las clases de adultos del Cabezo de los Moros que dirige don Benito Ramos. (CN/R)

En Los Mateos, desde que entró la República, hace ya tiempo, los vecinos del Cabezo de los Moros vienen entonando la famosa canción "aquí no hay luz", por lo que piden a "don Isidro" que se esmere al respecto (CN/EC).

Niño de siete años (Vicente Campillo) cae por el cortado del "Cabezo de los Moros de Santa Lucía", salvándose milagrosamente y produciéndose diversas heridas que fueron curadas en el Hospital de Caridad. Es hijo del correligionario republicano don Alfonso Campillo. (R)

Dos mujeres del Cabezo de los Moros (Manuela Reyes Flores y Teresa Ortega Díaz) son detenidas por "proferir palabras deshonestas y al mismo tiempo armar escándalo en el espigón del Club de Regatas".

Detenido por guardias de seguridad un joven del Cabezo de los Moros (Manuel Beltrán Santos) que andaba molestando a los transeúntes a la puerta del Arsenal; al llamarle la atención, continuó molestando.

Aprobación del proyecto municipal para traer a Los Mateos, Lo Campano y Cabezo de los Moros las aguas del manantial del Barranco de San Francisco (1933-1935). (EC)

1934 (disolución del ayuntamiento tras la victoria de la derecha en las elecciones de noviembre de 1933)

Un guardia de seguridad denuncia al vendedor ambulante de pescado del Cabezo de los Moros (Santa Lucía) Juan Vivancos Fernández por envolver el pescado en papel usado de periódico (CN).

Detención del vecino de las Cuevas de Los Mateos Francisco Vivancos Rodríguez por causar daños en un local de la calle Balcones Azules durante una pelea con otro hombre que estaba en el mismo local.

Subasta judicial de solar en "paraje" del Cabezo de los Moros (barrio de Santa Lucía), propiedad de Antonio Moreno García, de cien metros cuadrados, en el que ya hay una casa (especifica todos los lindes de calles y parcelas, con los números de estas)

Dos vecinos del Cabezo de los Moros (Diego Saura, alias "conejo" y Juan Sola) detenidos como autores del hurto de 250 kilos de cemento de un tinglado del muelle y que llevaban en un carrito de mano (EC).

Denuncia de un vecino del Cabezo de los Moros (Diego Ballesteros Marín) a su hijo (Diego Ballesteros Ibáñez, dependiente, 18 años) por abandonar su domicilio dejando bajo la almohada un escrito pidiendo a sus padres que no lo buscaran porque se iba a suicidar (N)

Mujer (Ana Ortiz Valero, 47 años) del Cabezo de los Moros, viuda y que manifiesta padecer una enfermedad incurable, se arroja al paso del tranvía por la Plaza de España. Fue atendida en el Hospital de Caridad, donde le curaron varias heridas.

Detenido el pescadero ambulante Juan Vivancos Fernández, del Cabezo de los Moros, por riña embriagado con otro hombre en la plaza de La Merced

1935 (ayuntamiento disuelto-Gestora de derechas presidida por Donato Bonet)

Una joven gravemente herida y dos niñas con heridas leves, todas del Cabezo de los Moros, a consecuencia de la indebida manipulación jugando con la pistola del padre de la joven. Atendidas todas ellas en el Hospital de Caridad (CN).

Niño de 12 años (Francisco Martín de la Calle) del Cabezo de los Moros hospitalizado muy grave en el Hospital de Caridad tras caerse de una palmera del llamado "Huerto de los Palmeros" (N)

Riña con lesiones en una cueva de gitanos del Cabezo de los Moros (texto en "caló aladroqueño".

Detención de dos vecinos, uno del Cabezo de los Moros y otro de las Cuevas del Paseo de Santa Lucía", a requerimiento del jefe de la estación de MZA, que los acusa de haber intentado robar carbón.

Un vecino del Cabezo de los Moros (Antonio Valverde) es agredido por una prostituta en la calle San Vicente, que le raja el pantalón y lo coge por los testículos, por lo que aquél, para defenderse, contraataca cogiendo a la mujer por los pelos y arrastrándola al arroyo. A los gritos de esta acude otra amiga a rescatarla, produciéndose una riña entre los tres que acaba con ellos en Comisaría. (P)

Esquela funeraria de vecina del Cabezo de los Moros (Candelaria López Muñoz), esposa de Miguel Albaladejo Garcerán (del Comercio)(P/N).

Comisión Permanente del Ayuntamiento aprueba la realización de obras en la casa nº 4 del Cabezo de Los Moros (santa Lucía). (N)

1936 (Tanto "Cartagena Nueva" como "La Tierra" y "El Noticiero" se siguen publicando regularmente hasta el alzamiento militar de julio, momento en que cesan de publicarse los dos últimos. "Cartagena Nueva" y "Venceremos" recogieron las muy escasas noticias habidas durante el conflicto, el segundo de ellos sólo en 1937.)

Concesión por el Ayuntamiento de varios permisos de obra para un horno de pan (victoriano Martínez Soto), un almacén (Florentina Nieto Campillo) y un edificio (José Egea López) en el Cabezo de los Moros, así como dos edificios uno en Los Mateos (Francisco Martínez Pérez) y otro en el paraje de Los Mateos (Ascensión López Olmos) (EN)

La Comisión de Fomento impone multa de 25 pesetas al propietario de la casa nº 17 del Cabezo de los Moros de Santa Lucía .

Bailes en la Sociedad de Recreos "La Libertad", de Los Mateos, amenizados por la orquestina "La Oriental" (de las "Palomas", de los "Gorritos", de "Caperucita", de máscaras, de piñata, del Globo...), a los que asistían jóvenes de toda la ciudad (EN/CN/LT)

Esquela mortuoria del fallecido de Los Mateos, 3 Antonio Guillamón (CN)

Vuelta al servicio de un marinero (Diego Conesa Navarro) de primera licenciado y residente en La Vía, Los Mateos (Santa Lucía).

Accidente de coche próximo a Productos Químicos. Entre los heridos, una mujer del Cabezo de los Moros de Santa Lucía (Obdulia Mora Sánchez), atendida en el Hospital de Caridad. (LT)

Clasificación noticias 1917 a

<u>1936</u>	<u>Nº noticias</u>	<u>%</u>
<i>Comercial/compraventa inmobiliaria</i>	8	3%
<i>Pelea/riña/escándalo</i>	30	12%
<i>Accidente/incidente/heridas</i>	51	21%
<i>Insalubridad/Epidemia</i>	14	6%
<i>Caridad</i>	42	17%
<i>Seguridad/policía ciudadana</i>	16	6%
<i>Delincuencia/Robo/Juzgados</i>	18	7%
<i>Evento religioso/social</i>	14	6%
<i>Urbanismo/censos</i>	27	11%
<i>Desaparición personas</i>	3	1%
<i>Oferta trabajo domicilio Servicios</i>	5	2%
<i>públicos/Instalaciones/quejas</i>	18	7%
<i>Trabajos varios</i>	2	1%
	248	

Apéndice 18.- Algunos testimonios

El inexorable paso del tiempo impide obtener testimonios personales de los que vivieron en los años de los que trata la primera parte de este libro. Pero si bien ya no nos acompañan en este mundo, sí perduran en la memoria de los actuales mayores del barrio, hijos y nietos suyos, de los que hemos recabado la información que amablemente han compartido y en la que también incluyen sus propias vivencias en el barrio donde vivieron, viven o han trabajado durante años.

Son testimonios, por otra parte, de vecinos o allegados expuestos a distintas tareas y campos de actividad, tanto industriales como sociales o de servicios. La variedad, alta calidad de sus vivencias y respeto que disfrutan por parte de los mateños avalan y enriquecen la información que nos han suministrado.

La selección de los testimonios nos ha venido dada. Los recogidos a continuación han sido incluidos simplemente —además de por las altas cualidades vecinales y humanas de sus autores— por haberse prestado de forma rápida y prioritaria a colaborar y por haber sido los primeros efectivamente en hacerlo.

Incluimos aquí sólo nueve testimonios. El largo tiempo transcurrido desde el tiempo de cierre para el periodo histórico abarcado por esta parte del trabajo —final del primer tercio del siglo XX— y la actualidad no permite una mayor afluencia de aquellos. No será así en la —esperamos próxima— segunda parte de esta obra, en la que la mayor cercanía en el tiempo y supervivencia de los testigos permitirán muchos más y más amplios testimonios, información siempre enriquecedora y de primera mano cuando

se trata de hacer historia de un lugar todavía habitado por personas que lo han vivido a lo largo de muchos años.

Testimonio 1

RECUERDOS DE NUESTRO BARRIO

DE LOS MATEOS

ÁNGELES MARÍA (Gelu) y JOSE MARÍA BAENAS MARTINEZ



Gelu y su hermano José María

Esto ha sido una bonita y emocionante experiencia. Cuando se me dijo si podíamos escribir recuerdos del barrio donde nací pensé que no tendría muchos; pero me equivocaba, sí los tenía. La ayuda de mi hermano ha sido muy importante y juntos hemos escarbado en nuestra memoria y recuperado recuerdos de nuestra infancia y juventud.

Los Mateos no han cambiado mucho su aspecto exterior, casi todas las viviendas antiguas siguen ahí. No es un barrio donde se hayan hecho grandes mejoras estructurales. Podríamos decir que es un espacio que se ha mantenido casi inalterable, ocupando su lugar de siempre. Solo han cambiado sus habitantes; es fácil pasear por él y que nadie te conozca. Pero se mantiene ahí, erguido, como los molinos que lo acompañan, aunque "se mantiene" no es la expresión justa; lo correcto es decir que lo mantienen, cuidan y protegen los vecinos, las personas que lo quieren y las diversas entidades que a lo largo de los años lo han mantenido en "pie de guerra" contra los que realmente tienen la obligación de cuidarlo y mejorarlo.

El barrio de los Mateos no era donde en principio iban a vivir mis padres sino Santa Lucía, en los pisos nuevos, donde mi abuelo tenía uno en

propiedad. Pero resultó que mi madre lo veía muy lejos, pues su familia vivía en la Carretera de la Unión, al lado de la farmacia. Finalmente, decidieron alquilar una casa recién construida en la calle Santa Bárbara nº3 y ya nunca se fueron.

El barrio siempre ha estado dividido en 3 partes, sin fronteras visibles pero reales para los vecinos, que se preocupaban mucho de dejarlo claro cuando hablaban con personas que no eran de allí:

-Los Mateos Bajos, a un paso de Cartagena y con una población de trabajadores profesionales de la fábrica, del comercio de la ciudad, de Renfe...

-Los Mateos Altos: Prohibido subir (palabras de mi madre). No subí hasta que empecé a trabajar en el colegio como monitora de comedor en 1983.

-Los "otros" Mateos, la zona del colegio Aníbal, Asociación Rascasa, bajando hacia las vías del tren frente a la fábrica. La población era igual o idéntica a la de los Mateos Bajos, quizás en esta zona vivían más personas de las que trabajaban en la Fábrica de Productos Químicos.

En mi casa solo mi hermano conocía los tres "distritos". Siempre fue más atrevido y más desobediente, motivo por el cual lo conocía y conoce todo el mundo. Yo, hoy día sigo siendo la hija de la Anita o la hermana del José María, creo que mi nombre ni se lo saben.

Pensando en estos recuerdos, mi hermano y yo hemos llegado a la conclusión de que nunca estuve integrada en el barrio; igual que mi padre, que nunca tuvo amigos o conocidos en los Mateos mientras vivió. Yo tuve mis amigas, 5 o 6 de las pocas calles por las que me movía. No estuvimos escolarizados en el colegio del barrio; mi hermano fue primero al Patronato y luego pasó el Colegio Hispania. Yo fui al Colegio de La Milagrosa y pronto pasé a San Miguel. Con 14 años se creó en la parroquia un grupo juvenil; coro, charlas, bailes... en los que participé, pero cuando comencé BUP el barrio dejó de formar parte de mi mundo y mis amigos y conocidos fueron otros hasta el día de hoy.

Mis recuerdos los he ordenado por calles; todos los nombres no me los sé pero supongo seguirán siendo los mismos que entonces.

A. Carretera de la Unión.

Entrábamos al barrio por el puente Mompeán y nos encontrábamos en plena carretera Cartagena - la Unión. En los años 60 ya tenía tráfico. Recuerdo jugar con mi abuela detrás de los cristales de la puerta a contar coches por colores. En la puerta de mi abuela vimos pasar los autobuses de refinería —con hombres de pie, vendados y agarrados a la barra del autobús—, el tráfico de ambulancias y bomberos. La carretera

de La Unión era peligrosa para cruzar: el paso de la vía del tren —que atropelló a varias personas a lo largo de los años—, paso de autobuses, camiones...

Recuerdo el miedo de los vecinos y de mi familia —esa noche solo durmieron los pequeños, el resto estaba asustado— ante la posibilidad de que explotara refinería y nosotros con ella. Fue el 1/10/1969. Tenía yo 8 años y mi hermano 14.

Lo primero que recuerdo y que todavía está es una nave grande —me contaba mi madre que fue de "La CAMPSA"—, otros pequeños almacenes, una marmolería, escaleras peatonales para acceder al barrio —que siguen estando—, casas de vecinos, casas grandes con patios, terrazas con sus trasteros (casetas para enredos, animales, herramientas...); me encantaban porque siempre había algo curioso que descubrir, como conejos recién nacidos a los que bautizar o donde esconderte para jugar al escondite; una verdadera maravilla que yo ocultaba a mi madre porque ella no quería que subiera a los terrados, por si me caía.

También estaba la tienda de Loli Terol, que vendía desde lencería hasta pasteles. Una vecina tenía en su casa una academia para aprender a bordar a máquina; mi madre me apuntó un verano y todas las tardes oíamos la novela "Simplemente María", un verdadero horror para mí.

En la esquina donde se encontraba la entrada principal del barrio estaba a la derecha la carnicería-panadería de Tomasa y Pedro; ella era una mujer encantadora, cercana en el trato y muy buena persona. Tenían dos hijos y hoy día han fallecido todos; queda su nuera Maribel y todos sus nietos.

En la esquina siguiente estaba la farmacia de Don Luís; un hombre educado pero serio. Lo recuerdo raro. Era la única farmacia del barrio y tenía ayudándole a Ginés, su mancebo.

Pegado a la farmacia estaba la casa de mi yaya. Era una casa grande, con patio. En verano sacábamos las sillas para tomar el fresco y el humo de los coches (antes no lo pensaba pero era así).

Fueron tiempos buenísimos; toda la familia estaba siempre allí. Mi tía Dori era peluquera y cuando mis tíos y mi tío se casaron puso una peluquería en casa de mi yaya: "Peluquería Dori".

A continuación estaba el taller de Bicicletas, el Sr. Juan y la Sra. Julia. Yo vivía entre este taller y el de carpintería de al lado de mi casa. Todos le llamábamos maestro, incluido mi padre y los novios de mis tíos: "buenos días maestro, ¿puedo ayudar maestro? . Arriba del taller tenía

una casa con puerta independiente para subir al piso y puerta desde el propio taller. Por supuesto, también tenían terraza y trastero.

A continuación, la casa de mi amiga Águeda. Creo que su padre venía destinado de Córdoba y trabajaba en la fábrica o en Renfe. Se fueron pronto de Cartagena porque de nuevo destinaron a su padre.

Seguido de su casa estaban los ultramarinos de Otón, que luego fueron del señor Esteban y la señora Agustina; otra casa curiosa, unida por un patio. La tienda daba a la carretera de La Unión y la casa a la calle Santa Bárbara, más un garaje al lado para el camión. Tenía 4 hijos —3 chicas y un chico—. La pequeña fue alumna mía. También ya fallecieron pero sus hijos están bien y nos vemos de vez en cuando.

La calle terminaba con la droguería de Pepito. Un comercio grande; incluso con varios escaparates. Al entrar tenía de todo lo de droguería, pero a continuación te encontrabas ferretería, ropa de hogar, de señora, de caballero, regalos, juguetes.... Mi hermano y yo comprábamos allí los regalos del día del padre y de la madre. Tenía dos hijos: Domingo (abogado) y Jesualdo (Guardia Civil Aduanera).

A. Calle Santa Bárbara.

La Calle Santa Bárbara iba desde las escaleras que hay frente al Puente Mompeán, a la altura de La Campsa y llegaba hasta la plaza de la iglesia. La calle estaba formada por casas familiares y una tienda de ultramarinos maravillosa. A decir verdad yo me movía en la parte más cercana a la iglesia pero algunas veces (siempre con mi hermano) iba al final de la calle.

Hay nombres que me emocionan. La abuela vieja —una señora que decía que había nacido el año del cólera— era preciosa, de cuento. Sentada al sol, con su luto permanente, su pañuelo negro a la cabeza y su ganchillo. Me hablaba de todo, me contaba cuentos y yo la escuchaba embobada. Hoy mantengo la amistad, el cariño y los recuerdos con su nieta Maribel, con la que coincido muchas veces en asuntos de cofradía. La abuela vivía con su hija Mariana —pescadera—, que murió atropellada por un autobús al cruzar el tramo de carretera que sustituyó a la de la Unión.

Otros nombres me vienen a la cabeza. La Torrana, buena persona. La vieja mala, no recuerdo el nombre pero sí que mantenía su puerta mojada para que nadie jugara a la pelota allí; y sí, era mala y gruñona. La señora Leonor, una mujer alta, seria y bien arreglada, tenía una hija viviendo en Madrid y un marido muy serio.

El maestro carpintero nos dejaba jugar dentro de la carpintería que estaba justo debajo de mi casa; mi madre me dejaba bajar un rato. Recuerdo hacer espadas de madera y ponerlas en el torno y lijarlas con una lijadora de madera.

La señora Estrella. Su hija Juani era muy buena amiga mía (vive en Madrid) y su hermano Pepe —muy amigo del mío— vive en Cartagena pero no lo he vuelto a ver, mi hermano sí.

Mis recuerdos son de gentes buenas, su familia y sus casas. Vivían del trabajo de sus maridos, por supuesto sin olvidar que muchas mujeres (incluida mi madre) trabajaban cosiendo ropa, zapatos, cortinas y limpiando casas, trabajos que no se veían pero ayudaban; en negro —diríamos hoy. Qué más da, salían adelante. La pena y la realidad fue después, no hubo pensión propia para ellas; no habían cotizado, no existían, pero mantuvieron sus casas, pagaron estudios y carreras... Esto hay que escribirlo, decirlo alto y no olvidarlo nunca. Sin ellas nuestro futuro hubiera sido diferente.

A. Plaza de la iglesia.

La iglesia —ahora cerrada— tuvo sus momentos de esplendor. Era una iglesia que interactuaba con el barrio, y el barrio respondía. Recuerdo la celebración de un viacrucis en la calle Santa Bárbara. Los vecinos colgaron colchas en las ventanas, pusieron jarrones con flores y se improvisó un pequeño altar con manteles de ajuar para una misa en la calle en la que todo el mundo participó (tengo fotos). Hay que recordar que las Iglesias de barrio dependen mucho del sacerdote que les toque. En los años 70 tuvimos suerte. Llegó un sacerdote (no consigo recordar el nombre) que creo se fue a la Huertecica y más tarde abandonó el sacerdocio. Formó un grupo juvenil en la parroquia: coro, limpieza de la iglesia (sin que mi madre lo supiera; nosotros no fregamos los suelos de nadie, decía mi madre), actividades juveniles y bailes en el salóncito que hay debajo de la casa del cura.

La iglesia encierra un tesoro, "El Cristo Moreno". Quien lo ha visto sabe que es una verdadera preciosidad. Es nuestro Cristo. Yo, de joven, le he rezado, pedido y agradecido. No sé si permanecerá en el barrio o "a escondidas" se lo llevarán algún día.

A finales de los años 60 y comienzos de los 70, de pequeña, iba a misa todos los domingos. Al segundo toque ya salía de casa con mi velito blanco. También recordar que la casa parroquial era el local social usado por los vecinos. Allí se hicieron las primeras votaciones de la Democracia; mi padre fue presidente de una mesa. Más tarde se puso en este local la guardería municipal hasta que se subió al lado del colegio.

Entrando a la plaza había varias viviendas. La más importante para mí era la casa-tienda de la señora Josefa (creo recordar que ese era su nombre). Bajábamos 2 escalones y entrabamos a la casa. En la pequeña entrada tenía caramelos, chicles bazoca, chupa Chus, juguetes pequeños y en San Juan petardos. Pero lo mejor del mundo eran sus "cajitas de pasta transparente llenas de algodón y sortijas minúsculas; aquello era fantástico, inolvidable la ilusión que suponía para mí; no iba sola a comprarlas porque había que cruzar la calle y me llevaba mi madre o mi hermano.

Y no puedo olvidarme de lo mejor: "las fiestas de verano". Primero porque nos pillaban al lado de casa, lo segundo que por la tarde y por la noche mi madre sacaba las sillas a la puerta y eso era la señal de que podíamos estar en la calle sin prisa y sin hora, siempre que estuviéramos a la vista de mis padres. En las fiestas iba un conjunto a tocar y toda la plaza se llenaba de gente para bailar, comer, beber y comprar en la tómbola. Como anécdota, recordar que un año mi hermano y yo cruzamos a la plaza y a él se le ocurrió que cogiéramos del suelo todas las papeletas que la gente tiraba por no tener regalo directo en la tómbola; así lo hicimos todas las noches y ganamos los 2 regalos: frigorífico y lavadora, que estaban expuestos toda la semana en la tómbola. Como ya teníamos esos electrodomésticos en casa, mis padres recibieron el premio en dinero. Hoy parece poca cosa pero fue una gran alegría para todos.

Poco tiempo después empecé en el instituto y hay comenzó mi desconexión con el barrio y con las personas de toda mi infancia.

A. Calle Santa Cecilia



Calle Santa Cecilia (Los Mateos Bajos) en los años setenta. Barrio obrero y vivo.

Es la calle de bajada hacia las vías del tren. Separa la plaza de la iglesia de la calle Santa Bárbara. Bajando por esta calle nos encontrábamos la primera casa, que daba también a la calle del grifo; mi madre saludaba a la señora que vivía allí pero no recordamos nada de ella.

Enfrente estaba la tienda de Miguel Albaladejo, tenía 2 hijos y creo que al menos uno es abogado.

Continuamos bajando y nos encontramos la carnicería de Fina y Jacinto; simpáticos, atentos, graciosos, serviciales, todo se puede decir de ellos. Ya fallecieron. Tenían 2 hijos; el mayor, Ramón, que falleció bastante joven, y Antonio. Como anécdota recordar que criaban conejos en el patio de la carnicería y un día mí madre había encargado uno para la comida. Fui a recogerlo y lo saco de dentro. Salió, me dio el paquete y el conejo empezó a retorcerse. Lo dejé, me fui corriendo y tardé mucho tiempo en comer conejo. Realmente estaba vivo.

Enfrente de la carnicería había una peluquería de caballeros. Toñi, la hija del dueño, era amiga mía y hoy todavía nos vemos. Mi padre y mi hermano iban a esa barbería.

Continuamos con viviendas de planta baja y con algún piso casi todas. La señora Rosario. La Rosarito era muy buena mujer, viuda y con una hija de mi edad, encantadora.

En este recorrido falta por recordar a un hombre humilde, golpeado por la vida pero luchador a su manera, lo que sería en su momento "un pobre hombre". EL PESCADOR, Pepe, creo que era su nombre, Llevaba un carrito con varias cajas de pescado fresco y se ponía en esta calle todas las mañanas a vocear su material y las mujeres pasaban a comprarle; ahí estaba hasta terminar la venta. Tenía varios hijos pero nosotros solo recordamos a uno que está todas las mañanas en la puerta de Carrefour preguntándole a todo el que pasa lo mismo: ¿usted cree que soy tonto?. Puede llegar en algunas ocasiones a ser un poco violento, pero ya es mayor, quizás de mi edad, y tiene algún problema —siempre lo tuvo. Vive solo casi desde siempre; lo sé por la trabajadora social de la zona y amiga mía.

Si continuamos la calle nos encontraremos con la consulta del practicante don Fulgencio. Te atendía en consulta y visitaba los domicilios, creo que todo el barrio tenía iguala con él. Como Cartagena es tan grande resultó que eran vecinos de mis suegros y su hijo y marido amigos.

Nos queda solamente una pequeña taberna pegado a la orilla de las vías del Chicharra (FEVE); lo llevaba la señora KIKA.

A. Calle "del grifo".

Puerta de la iglesia a la derecha. Llamada así porque había un grifo al principio de la calle. Este grifo surtió a los vecinos cuando todavía no había agua en todas las casas. Las mujeres casi siempre iban con recipientes a recoger agua y en casa tenían una tinaja de agua para lavar y otra para cocinar. Era un lugar de encuentro para jugar, sobre todo los niños.

En la salida de la calle había un bajo pequeño donde estaba la carpintería del abuelo de mi amiga Paqui que vivía al volver la iglesia, en la calle Mayor. Un abuelo para todas, nos enseñaba que lo que estaba diciendo la tele era mentira; los hombres no estaban en la luna, era un engaño. Hoy lo pienso y me hace dudar.

A. Calle del Estanco.

No sé si es su nombre pero yo siempre la he llamado así. Calle que sube hacia el Cabezo. Lo primero es que nunca pasé del estanco. PROHIBIDO EL PASO.

Puedo recordar el propio estanco. El estanco del Loro, le llamábamos en casa; loro que no paraba de gritar, repetir palabras y comer pipas; parecía que llevaba pilas. Mi hermano tenía amistad con el dueño y con su hijo. Cuando ya fui mayor para moverme con más independencia subía al estanco a comprarle a mi padre el tabaco.

Bajando había una peluquería. La llevaban las hermanas mayores de mi amiga Toñi. Una casa también con terraza y trastero donde un día bautizamos a 5 conejos que acababan de nacer. Enfrente había una modista amiga de mi madre que le decían Isabel la de Morote. Su marido arreglaba las televisiones por las casas o en el taller, tenían un hijo que se llamaba Enrique, muy amigo de mi hermano y que trabajaba en Renfe.

A. Calle Mayor.

Justo detrás de la iglesia estaba la calle Mayor, en su momento una de las mejores calles del barrio. Casas con diseño parecido, trabajadores de la fábrica o de Renfe. Las personas de la edad de mi hermano y de la mía casi todas estudiaron y hoy estamos felizmente jubilados; a muchas las sigo viendo actualmente.

H. Calle Torreón

La última calle de la que puedo hablar es la de entrada al barrio. Destacar que estaba la panadería de la señora Farita y su marido Pedro (fue presidente del barrio según recuerda mi hermano). Ella era una mujer simpatiquísima, regordeta, bajita, muy viva y muy maravillosa. Tenían dos hijos y dos hijas; a ellas las veo mucho por la calle, viven cerca de mí. Esa panadería es la historia del barrio. Bajaban de los Mateos altos, subían de los Mateos Bajos, buen pan caliente para los bocadillos del recreo, los pasteles de cabello eran únicos; hasta de casada iba a comprarle a su hija en el despacho de pan de la Avenida de América.

Los olores en Navidad. En Noche Buena se llevaban los asados. Todas mis tíos subían y en diciembre se amasaban en el horno los cordiales, los mantecados... Son recuerdos infinitos. Toda la familia y amigos se juntaban allí.

Frente a la panadería había una casa nuevas donde vivían amigas de mi madre. Una de ellas se encargaba de hacer la ropa de las muñecas que se rifaban en la tómbola de las fiestas de agosto; todas monísimas. Al lado vivía Paquico, un chico encantador con una madre fantástica y sufrida; en aquella época tener un hijo diabético era un gran problema con difícil solución. Casualidades que se casó con una amiga mía de la universidad y pudimos seguir viéndonos. Murió joven, demasiado joven.

Un poco más abajo estaba la tienda de ultramarinos de Catalina. En esta tienda compraba mi madre. Era como la tiendas de los pueblos, tenía un poco de todo. Lo curioso era como se tenían antes estos comercios de latas grandes de tomate, de sardinas de pimientos morrones y tu comprabas según tu necesidad. Te conocían hasta la talla de zapatos que usabas. Llevaban la vida de todo el mundo, igual que en las peluquerías. Del techo colgaban grandes bolsas llenas de juguetes pequeños, cestas de mimbre para las niñas. Entrabas mirando embobada. Claro está que yo era muy pequeña y me resultaba emocionante esas pequeñas cosas que tantas veces mi madre me compró. Estaba la tienda, un almacén, un patio, un piso nuevo, unas escaleras y por supuesto una terraza con trastero.

Aquí terminan mis recuerdos de infancia. La juventud la viví como quien dice en otro lugar. Cambié de velocidad y ya sin darme cuenta el tiempo empezó a correr. Mantuve contacto con vecinos porque durante 3 años estuve dando clases particulares y eso permitió mantener más contacto con algunos vecinos. Me marché con 24 años pero mis padres se quedaron y durante muchos años seguí subiendo casi todos los días; pero ya era otra cosa, ya no vivía allí ni la gente era la misma.

Son mis pequeños recuerdos. Gracias, muchas gracias por hacerme recordar aunque a veces ha sido un poco triste. Mis padres hace mucho que no están y no es fácil acostumbrarse, más bien no te acostumbras nunca.

Testimonio 2

FELIPE RUIZ CONESA (Director del CEIP Aníbal de Los Mateos)



Un viernes de septiembre del año 1953 nací en la calle Sol del estimado barrio de Los Mateos. Mis padres decidieron ponerme el nombre de mi abuelo Felipe.

Mi pequeña infancia transcurrió en las lindes de este barrio.

Tuve la oportunidad de conocer a vecinos que han quedado en mi memoria a pesar del tiempo transcurrido, entre otros, recuerdo a mis vecinos Jerónimo y Lola, Vicente, propietario de la tienda de comestibles; Lirola, Pedro, vendedor ambulante de zapatos; Abelardo, administrativo de la Fábrica de Productos Químicos y su esposa Rosario; Sinforsa, Adolfo, Borrajo, Paco, maestro de escuela, que me inició en la lectoescritura y que no podía ejercer su profesión por haber obtenido el título de maestro en época de la República; Eloisa esposa de Paco; Josefina, que disponía de muchas casas en arrendamiento y que solo veíamos a principio de mes cuando venía a cobrar el alquiler. Por cierto, eran infraviviendas muy humildes, con techos de "láguena" y cuando llovía entraba el agua en el interior en forma de goteras...

En aquellos años, el barrio de Los Mateos carecía de agua corriente en las viviendas. Los residentes tenían que abastecerse de pozos y aljibes, si los tenían, o desplazarse a pie llevando cántaros o vasijas, generalmente de

barro, hasta una pequeña fuente ubicada en la zona conocida como "El Hoyo".

Desde la infancia, he tenido pasión por conocer lo acontecido en mi barrio. Mi abuela materna y mis tíos estaban felices de compartir sus recuerdos y experiencias de vida con un niño pequeño y curioso. Lo que más me impactó de sus vivencias fueron los sufrimientos de mi familia y de sus vecinos durante la guerra de 1936. Según me cuentan, aquellos que podían tenían que alquilar cuevas para protegerse de los bombardeos. Me contaron que en uno de los bombardeos tres aviones dejaron caer sus bombas en la fábrica de Productos Químicos, donde trabajaban muchos vecinos, entre ellos mi abuela, que cosía sacos para almacenar los explosivos utilizados en la guerra. Otras bombas cayeron en el barrio y en los muelles de Santa Lucía. En otra oleada de bombardeos, me relataron que también fue un día difícil para el barrio debido a los ataques a la Fábrica de Peñarroya, Monte San Julián y sus alrededores. Otro día luctuoso fue el resultado de un bombardeo cerca de Villa París, junto a la fábrica de Productos Químicos, donde hubo varios heridos y muertos. Me detallaron que la mayoría de los vecinos de esa zona acudieron con prontitud a socorrer a los heridos.

Aquellas personas eran humildes y trabajadoras, y a pesar de las maratonianas jornadas de trabajo, dedicaban el poco tiempo del que disponían a sus familias y a convivir con sus vecinos. Recuerdo las tertulias en las puertas de las casas donde los adultos charlaban y los pequeños jugábamos.

En el año 1980 tuve la oportunidad de volver al barrio para trabajar como maestro en el colegio "Aníbal". El poder dedicarme a los más pequeños era algo que me producía una gran ilusión, pero la realidad que encontré como adulto era muy distinta a la percibida como niño. Descubrí un entorno empobrecido con muchos niños que vivían en una situación muy precaria por motivos económicos, sociales y culturales. También encontré a un grupo de maestros que, a pesar de los escasos recursos de los que disponían, se esforzaban en dar respuesta a esa situación. Conocí a grandes profesionales y todos ellos han dejado huella en cientos de niños, pero quiero destacar la inmensa labor desarrollada por María Picossi y Carlos Sandoval. Ellos me enseñaron que en este tipo de barrios la escuela debe tener un protagonismo especial como motor social y cultural.

En el año 1983, trabajé en el programa de Educación Compensatoria del M.E.C. y a partir de ahí se pusieron en marcha muchas medidas para compensar en lo posible las desigualdades de un gran número de aquellos alumnos que tenían dificultades para acceder a la educación por ser pobres, pertenecer al colectivo gitano o simplemente por vivir en un barrio carencial. Uno de los logros más importantes fue el de posibilitar un comedor escolar para que estos niños pudieran cubrir sus necesidades básicas en cuanto a la alimentación, que por primera vez nombraron maestros de apoyo a la lectoescritura y que se diseñó un Plan Provincial de Formación para el profesorado de este tipo de centros.

En el año 1989, fui nombrado director del centro y en mi programa de dirección, entre otros aspectos, se contemplaba la implementación de un

servicio de desayuno escolar gratuito para todos los alumnos, la financiación de libros de texto y material escolar para todos los estudiantes del centro, un programa de salud e higiene que incluía la instalación de duchas y la provisión de material de higiene para aquellos que carecían de los recursos necesarios en sus hogares, un programa individualizado de vacunación escolar para aquellos alumnos que no cumplían con el calendario de vacunación, un programa para combatir el absentismo escolar, la potenciación del aprendizaje de la lectoescritura y las matemáticas a través del apoyo escolar en horario lectivo y no lectivo, la participación de todo el profesorado en una red de formación provincial, la implementación de un programa de alfabetización para padres y madres a través de una Escuela de Padres en colaboración con Educación de Adultos y un Plan de integración escolar y social para las familias inmigrantes.

Para que todo esto fuera posible, fue necesario crear "Rascasa", una asociación sin ánimo de lucro en la que participaban las asociaciones de vecinos de Los Mateos y Lo Campano, las asociaciones de padres y madres de alumnos y los claustros de los colegios "Asdrúbal" y Aníbal. El objetivo principal de esta asociación era procurar los recursos humanos y materiales necesarios para hacer factibles muchas de las medidas anteriores. Quiero hacer una mención especial y muy sentida, llena de cariño y afecto a las monjas de la Sagrada Familia de Burdeos, muy particularmente a Eugenia, Nieves y Consuelo por su dedicación exclusiva al barrio y en particular al colegio...

En el año 2018, al cumplir los 65 años, me llegó la jubilación. Me siento reconfortado por el trabajo realizado en mi barrio y doy las gracias a tantos niños, padres, compañeros y colaboradores de otras instancias y asociaciones por la ayuda en lo profesional y, sobre todo, en lo personal.

Testimonio 3

ROSARIO GARCIA MARTINEZ (Técnico en cuidados de enfermería)



Nací a mitad de los 50 en las Casas Parreño (Lo Parreño), junto al Monte del "Cuevarrón" (justo detrás de la Guardería y del Colegio Aníbal de Los

Mateos) . Era la mayor de 5 hermanos y viví allí hasta que tuve 9 años. Había cerca más grupos de casas-cueva, como Lo Jorge o Las Viñas.

Ninguna casa tenía luz ni agua, y la nuestra tenía una cueva en la parte de atrás. Había familias que vivían directamente en cuevas. Yo nací en casa de mis padres. Estaba hecha de ladrillo y el techo era de cañizo y láguena.

Aquello era divino; una familia. Teníamos mucha necesidad, pero no hambre. Los vecinos nos ayudábamos. Recuerdo que todos teníamos animales.

A los cinco años y medio, como quería ir al colegio, mis padres me mandaron a pesar de que no se entraba hasta los 6. Al curso siguiente se dieron cuenta y me obligaron a repetir. Gracias a esto aprendí a leer y a escribir. Con 8 años me buscaban para que escribiera cartas a la cárcel, a la Legión...También recuerdo que venían "húngaros" y dormían en el Cuevarrón; tenían una cabra y tocaban la trompeta.

La vida era una fiesta, la Rerre, Sebastián el futbolista... hacíamos verbenas y nos lo pasábamos muy bien. El "Tuerto" tocaba el acordeón para todos.

Había una tienda que utilizaba palillos porque no sabían contar.

Como no teníamos seguro médico y no había Seguridad Social, si enfermábamos íbamos a casa de Don Vicente García Marcos, médico de los Pobres. Quien tuviera seguro iba a la calle San Vicente. El practicante era Paquico, de Peñarroya, y tenía consulta en Santa Lucía.

Poco a poco se fue dejando de vivir en esta zona y mis padres, con mucho esfuerzo, compraron un terreno en la cercana Calle Cañerías. Para esto mi madre empezó a trabajar en la casa de un capitán médico y mi padre iba construyendo la casa con el material que iba comprando y cogiendo. Hizo una habitación para que viviéramos, luego el resto poco a poco.

Yo hacía la comida; me guiaba mi abuela que estaba ciega. Con 14 años me puse a trabajar en una tienda de ultramarinos en la Era Alta. Vendíamos a granel (12 pesetas 1kg. de azúcar).

Al terminar el colegio, con el Certificado de Estudios Primarios, no pude ir a hacer el Bachillerato y estudié Auxiliar de Enfermería. Luego trabajé en la Confitería "La Cartagenera" y después en una tienda de la Calle Sol, siempre sin dar de alta.

La vida no cambió mucho en nuestro nuevo hogar porque éramos los mismos y en las Calles Sol y Comercio hacíamos muchas fiestas.

Los hombres trabajaban en las fábricas (Potasas y Peñarroya) y en Obras del Puerto. Pagaban mal.

Con 22 años me casé y me fui a vivir a la Calle San Francisco (Hondón de Los Mateos), donde tuve mis tres hijos. Era la mitad de los setenta y estas calles estaban llenas de vida. El Tato tocaba el acordeón. Había una comunidad. Solo había un teléfono, el de la tienda. Las fiestas las hacíamos en la calle Comercio.



Rosario, su madre Encarnación (a la izquierda) y una vecina en Lo Parreño. Mediados de los cincuenta del siglo XX.

La iglesia no estaba ni hecha, íbamos a una casa donde José Pallarés decía la misa y hacíamos la catequesis.

En el Cabezo vivía mucha gente y había varias tiendas-bazar: Juan y Carmen, Tienda Fina la Cachorra, Tienda Tío de la Miel. Arroyo Sonido tenía un supermercado.

Se empezó a hacer la Parroquia y la antigua Guardería. En los años 80 vino como Párroco Don Juan Fernández, que había fundado el Grupo Scout La Milagrosa , y nos propuso montar uno en el barrio. Nos supuso un gran cambio, ya que mis padres me tenían muy controlada y pude entonces aprender un sistema de vida distinto. Aire libre, educación, un campamento anual, acampadas volantes. Éramos el Grupo más pobre. Vendíamos lotería y hacíamos fiestas para recaudar fondos. Fui la primera mujer Jefa de Grupo. También fui catequista durante muchos años.

Ahora no me gusta nada como vivimos, lo que tenemos. En el barrio no ha habido ninguna obra desde que estamos en esta casa y alguna gente que ahora vive en el centro, cuando te ve no te saluda. El barrio ha envejecido y la gente joven se ha ido. En los 80 empezó la mala fama, la droga, y todavía no se le ha quitado.

Testimonio 4

JOSÉ VÉLEZ CONESA (Barbero)



Nací en el Caserío del Molino de las Piedras en 1950. Mi padre, Pedro Vélez, era llamado cariñosamente "Periquín" por sus vecinos. Se dedicaba a criar chinos en cochineras que tenía en la puerta de nuestra casa. Hacía matanzas todos los años. Trabajó varios años como obrero portuario y vendía a veces fruta de forma ambulante. Un jefe de la fábrica de Productos Químicos lo obligó a dejar la cría de cerdos, pero no sé por qué; solo sé que vivía en Villa París y a lo mejor por eso no le gustaba tener un criadero de cerdos tan cerca.

La casa de mis padres era humilde y la única cuya fachada principal daba a la fábrica. Estaba situada precisamente junto a otra cuyas ruinas son lo único que todavía sigue en pie de lo que fue el caserío, las de la casa de un tal Tomaseti. El resto del caserío fue demolido hace pocos años porque sus ruinas eran refugio de drogadictos y se temía les prendieran fuego como ya habían hecho con los restos del molino.

Recuerdo también a otros vecinos como Rafael Borrajo, un buen hombre que puso un bar para los trabajadores de la fábrica cercana llamado "Tres estrellas". Su mujer era Carmen y sus hijos se llamaban Jesús y Cristóbal. Podría hablar de otras muchas personas como Maruja, Fermina, Asensio, Lola, Narciso, Juan y Ioli, Aurelio y María, Casimiro y Juan, Antonio Pardo, Maruja, Antonio y Conchita, Isabel, Luis o Juan "el de la Piedra Artificial", que hacía pilas de lavar, losas y demás... pero sería muy largo de contar y me faltaría espacio para hacerlo.

Una familia importante del caserío era la de Julio "el Carretero", transportista con carro, casado con la hija del "Tío Félix". Vivían en unas casas pequeñas y muy antiguas, también demolidas recientemente por orden del Ayuntamiento.

Cuando yo era un crío el molino no funcionaba ya y era usado como vivienda por la familia Bastida. Un heredero de esa familia, ya en el siglo XXI, fue Hermano Mayor de la Cofradía Marraja. Recuerdo también de esta familia que un tal Antonio Bastida trabajó en la cartagenera Ferretería Morata de la calle del Carmen.

Mis recuerdos de infancia se acumulan porque son muchos. Contaré algunos a continuación.

Donde hay ahora una gasolinera había una casa grande, a la que llamábamos la "Casa de la Verja". Jugábamos allí al fútbol y recuerdo que había cerca un agujero enorme de una bomba que decían era de la Guerra Civil, al que llamábamos "El Hoyo de la Bomba". Cuando en pleno invierno jugábamos en medio del humo de la fábrica, nos tapábamos la boca con un pañuelo para no respirar los gases y a seguir corriendo ¡tan contentos!

Recuerdo también a un maestro mío apodado "Paco el de la Escuela". Daba clases particulares en su casa y era muy alegre. Lo pasábamos muy bien con él. Los jueves nos leía novelas de vaqueros y él mismo representaba e interpretaba a los personajes de las novelas, como si él fuera un vaquero más del cuento. ¡Era un fenómeno!

Otro bonito recuerdo de infancia era cuando el Tío Félix nos subía a los zagallos en la trilla de la era junto al molino, tirada por mulas. Lo queríamos mucho porque era un buen hombre. A mí un día me dio una sopa de pan mojada en aceite frito que me pareció riquísima; aquel sabor nunca lo olvidaré.

Jugábamos también por los pasadizos que había entre las chumberas que rodeaban el molino. Como anécdota contaré que en una ocasión recuerdo tuve una pesadilla de que el "Tío Saín" me asaltaba en uno de esos pasillos y me clavaba un cuchillo en la barriga. Cogíamos higos para comer porque nos gustaban mucho, aunque con la precaución de no comerlos bebiendo a la vez vino, para que no taponaran el intestino.

A la edad de doce años entré de aprendiz de barbero en la peluquería del "Lolo", que a su vez había sido aprendiz de "Paco el Barbero", el de la calle Santa Cecilia de Los Mateos. Estuve allí hasta los 17 años, entrando a continuación a trabajar en una barbería de la calle Cuatro Santos, hasta que me llamaron para hacer el servicio militar. Cuando lo acabé, entré a trabajar en otra peluquería que había en la calle Comercio de los Mateos Bajos. A los 24 años de edad puse barbería propia. En total he trabajado de barbero más de 50 años. Atendía a domicilio también, aunque sólo a clientes enfermos. Me jubilé en el año 2015.

Recuerdo una anécdota que me ocurrió con uno de los muchos camioneros que venían a cargar fertilizantes a la fábrica. Vino a la barbería en la que yo aprendía y me dijo: «no quiero verme una sola gota de sangre». Así estuve erre que erre hasta que me puso tan nervioso que fui desahogar con mi maestro, exploté y le dije : «me dan ganas de darle un estacazo»; de

verdad que me dieron ganas de hacerlo de la mala follá que tenía el tío aquel.

Por último, contar otra historia para que vean lo que el ambiente de la fábrica influía en nuestras vidas. Una vez empezaron a demoler una de las chimeneas de la fábrica. Veíamos cómo un obrero solo iba destruyendo la chimenea de arriba abajo. De repente, se soltó de su sujeción y lo vimos caer dentro de la chimenea. Creímos que había muerto, pero al cabo de los años, hablando con un hombre le conté el episodio y me dijo que el que se había caído no estaba muerto, y que lo sabía de muy buena tinta porque...«era su hermano».



Mi suegro (en el centro) jugando en el campo de bolos cartageneros de Los Mateos, junto al Cuevarrón. Al fondo, las chimeneas y el humo de las industrias de Santa Lucía y el monte San Julián.

Lo mejor de mi vida es mi mujer Andrea, mis hijas María José y Nuria, mi nieto José, mis nietas Nuria y Anoa y dos amigos que tengo y que todavía no he mencionado, pero que son como dos hermanos para mí desde la infancia: Salvador Baeza Larios y Francisco Cervantes Chicano.

Testimonio 5

ROSARIO PAGÁN BALANZA («Nacía, criá y engordá en Los Mateos»)



Rosario Pagán Balanza

Tengo 91 años. Nací en la calle Trinidad de Los Mateos Altos el 7 de enero de 1933. Por aquel entonces la zona estaba sin urbanizar, razón por la que las calles no tenían nombre y a todas las casas que había en la ladera del monte se las llamaba con el nombre genérico de Cabezo de los Moros.

Mi padre se llamaba Raúl Pagán López. Era hijo de Juan Pagán, mi abuelo, farero que trabajó toda su vida en el faro de Cabo Palos, en el que nació y vivió toda su vida. Mi madre era Leonor Balanza Bobadilla y era originaria de La Palma; se dedicó a labores de tendera, ama de casa y madre de familia. Se casaron en el año 1930.

El abuelo Juan se casó con Florentina Diaz Martínez y uvo con ella diez hijos (5 varones y 5 mujeres). Cuatro de sus hijos varones murieron en la Guerra Civil; entre ellos, su padre, en 1938, a consecuencia de despeñarse por el cauce de un río seco de la zona de Badajoz el camión de telecomunicaciones republicanas en el que viajaba. Los otros hermanos fallecidos en la guerra eran dos marinos y un guardia civil.

Antes de la guerra, el padre trabajó de dependiente en una tienda de Santa Lucía. Cumplidos los dieciocho años montó él mismo una tienda de ultramarinos en una bocacalle de la Calle Borderán del Cabezo. Llamado a

hacer la mili, con veintiún años de edad, dejó al cuidado de su tienda a un hermano que trabajaba en la cercana fábrica del cristal. Tras regresar del servicio militar, y puesto que a su hermano no le dejaron volver a trabajar en la misma fábrica, abrió otra tienda junto a la vía en El Hondón (Mateos Bajos), que no tardó mucho en cerrar para abrir la definitiva en la calle Trinidad, donde le fue mejor y que le permitió casarse y tener dos hijas con Leonor: Rosario y Florentina.

Tras morir el padre en la guerra, mi madre se quedó al cargo de la tienda y de las hijas; estas, yo incluida, ayudaban también a su madre en lo que podían.

Conocí por primera vez a mi marido Juan José López Velasco, de la Isla, en la escuela de La Huerta, en Santa Lucía, y nos casamos en 1955; yo tenía 22 años. La dos hermanas nos casamos juntas en la iglesia de Santiago Apóstol de Santa Lucía, siendo su párroco el cura José Rodríguez Escotti. Tuve dos hijos: José, el mayor, y Raúl.

Mi marido trabajó en Productos Químicos desde los 16 años (1946) como soldador plomero, una especialidad que requería mucha habilidad para hacer bien las soldaduras en los equipos productivos. Estuvo en ese trabajo hasta 1985, en que se jubiló a la edad de 65 años. La jornada normal era de ocho horas diarias con un descanso de una hora que aprovechaba para ir a comer a su casa cerca de la fábrica. En muchas ocasiones obtenía ingresos adicionales haciendo horas extras o jornadas especiales para atender imprevistos o paradas. Rosario cuenta que su marido Juan José nunca se quejó de la contaminación o de cualquier otro malestar producido por su trabajo. En su tiempo libre, él disfrutaba de su afición favorita: la pesca en barco.

La mayor carencia que recuerda tuvo su familia fue la falta de agua potable en las viviendas. Se abastecían de ella bien en distintos grifos públicos instalados en varios puntos del barrio o mediante aljibes donde recolectaban el agua de lluvia proveniente del techo de láguena, aguas algo insalubres porque arrastraban con ellas el polvo de ese mineral, que quedaba adherido a las paredes de los aljibes por lo que había que limpiarlos con cierta frecuencia. Algunas, pocas, casas tenían pozo, pues la zona era rica en agua subterránea. Aparte de los puntos de abastecimiento antedichos, llegaba al lugar agua del Barranco del Feo mediante las llamadas cañerías, una línea de las cuales llegaba por gravedad hasta la Fábrica del Esparto, Productos Químicos y un par de grifos en Los Mateos bajos.

Nuestra buena situación económica pronto permitió demoler su casa y rehacerla prácticamente nueva; es la misma casa en la que todavía vive hoy día Rosario.

La gente de Los Mateos que ha conocido a lo largo de su vida es muy buena gente; gente trabajadora que trabajaba en Productos Químicos, el Arsenal, las fundiciones de Santa Lucía, la fábrica del vidrio, etc. De aquellos años solo recuerda una familia de etnia gitana que cada mañana enjaezaba su

mula y su carro lleno de churumbeles y salía para el campo por la mañana y volvía por la tarde. Los miembros de esa familia trabajaron más adelante en los muelles como jornaleros.

Testimonio 6

RAÚL LÓPEZ PAGÁN (Jefe de turno en fábrica de productos químicos)



Raúl López y Gine, su esposa

Me llamo Raúl López Pagán. Nací el 17 de julio de 1962 en la calle Corbeta, 29 (Mateos Altos). Hijo de Juan José López, trabajador de Unión de Explosivos Riotinto y portero del Cartagena FC en su juventud, y de Rosario Pagán, nacida en el barrio de Los Mateos, en una casa-tienda de comestibles de su padre Raúl Pagán, ubicada en la antigua calle Santa Florentina, que en la actualidad es la calle Trinidad.

Siendo yo muy pequeño, mientras reconstruíamos la casa antigua, estuvimos viviendo en la casa de la abuela; una casa con muchos juegos para los niños, ya que podíamos jugar en la antigua tienda o llevar la comida a la vaquería que teníamos justo al lado, a cuya dueña llamábamos cariñosamente la Lechera Asunción, y con su hijo Antonio. En la actualidad, Antonio sigue llevando la vaquería en Los Camachos. A la derecha de la casa de la abuela teníamos el cine Popular, al que cariñosamente

llamábamos "el Piojito". Enfrente, teníamos el juego de bolos, donde jugábamos al fútbol.

A los seis años empecé mis estudios en el antiguo colegio de Santa Lucía "Nuestra Señora del Mar". Cuando se construyó el Colegio de Los Mateos, tuve la oportunidad de cambiarme pero no quise por estar muy bien en el otro.

Empezó mi vida de aventuras con los amigos del barrio, jugando al fútbol en la zona de El Hondón, teniendo mucho cuidado con las casas-cueva que por allí habían; lo hacíamos entre el bar del Martín y la casona de la familia de los Vera, donde en la actualidad hay ubicada una gasolinera.

Otro lugar de juegos estaba entre Villa París y el Molino de las Piedras; era la "zona de guerra", pues siempre estábamos peleando con niños gitanos del barrio; unas veces como amigos y otras éramos enemigos.

Después de algunos años, este grupo de amigos fue creciendo y, gracias a un sacerdote (Don Juan Fernández) y a un grupo de personas, se creó el grupo Scout "San Isidoro". Fue una época muy bonita de mi adolescencia, donde los juegos y los compromisos con la sociedad iban marcando nuestro futuro. Gracias a este grupo, pudimos realizar campamentos de verano, festivales, visitas a otras ciudades, etc.

Cuando terminé la EGB, decidí junto con mis padres estudiar en los Salesianos "Técnico de Automoción", que por cierto aprobé con muy buena nota, saliendo del mismo con trabajo en la empresa de automoción Ginés Huertas, donde estuve hasta que terminé el servicio militar.

Después decidí cambiar de profesión, entrando a trabajar en una contrata de mecánico para Explosivos Riotinto (Ercros).

A los 16 años me eché novia a mi actual mujer Gine, de 14 años y natural de Alumbres. Estuvimos diez años de novios y en 1988 nos casamos, montando nuestra casa en Los Mateos Bajos, en la calle Mompeán, 8. Decidimos montar casa en el barrio por estar cerca del trabajo, cerca del centro de Cartagena y una vivienda de planta baja con un ambiente vecinal muy bueno, pese a las habladurías de la gente de estar en un barrio conflictivo y marginal. Tenemos dos hijas: una se ha comprado casa en el barrio, en la Calle Vigía, y la otra, por su comodidad, está en La Unión.

Este barrio que siempre fue de trabajadores procedentes de empresas como Explosivos, Renfe, Obras del Puerto, Peñarroya, etc. Ha dado a la sociedad muy buenas personas como son abogados, profesores, técnicos, ingenieros, militares, policías, políticos, etc.

Es posible que algunas se desentiendan de su barrio por estar catalogado de marginal pero aquí estamos buenas gentes conviviendo con otras razas como en cualquier barrio de Cartagena.

¿Qué podemos hacer para cambiar la visión de marginalidad ?

¿ Cómo podemos unir a todas las asociaciones para que mejore el barrio ?

¿ Cómo podemos gestionar para que no se pierda la Iglesia de Los Mateos, que como dicen nuestros padres se construyó con donaciones y apoyo de todas las personas y empresas ?

¿ Cómo se puede organizar nuestra parroquia y conectar para que desde ella sepamos llevar, unir y participar en el barrio ?

¿ Cómo podemos transmitir que este barrio tan peculiar, ubicado en una zona muy buena de Cartagena con el Castillo de los Moros en su monte, cambie la manera de que los políticos nos miren y cuiden ?

Testimonio 7

FRANCISCO GARCÍA SALMERÓN (Empleado ferroviario - Renfe)



Mi nombre es Francisco García Salmerón . Nací allá por la Navidad del año 1956, un 26 de diciembre, en el barrio de Los Mateos y estuve en el mismo hasta los 13 años; así que escribiré, y a veces me expresaré, como un niño de esa edad.

Mis primeros recuerdos me vienen a la cabeza jugando en la calle , la calle Mayor , que así se llamaba, que estaba en cuesta con sus aceras de obra y en el centro de tierra y piedras, terreno ideal para nuestros juegos con las bolas, las cristalinas ,los bolos chinos , bolos de acero de rodamientos (canicas dicho finamente y expresión que nunca empleábamos). Jugábamos al guá, al “guevo” y sobre todo al pique, que había que tener mucho palpi y no “empalillar”.

Juegos como los “rompis” (cajas de cerillas rotas por un lateral que quedaban apaisadas e iban

numeradas quedando como cartas de cartón). Los había de varias colecciones tales como animales , plantas, países, razas etc, y las guardábamos en cajas de cartón y unos días tenías muchas y otras pocas, porque nos las jugábamos a los montones.

Otro juego de calle era la trompa (peonza); éramos verdaderos artistas bailándola de diferentes maneras. Y ya, como estrella, el balón de fútbol , con suerte de badana; yo tuve uno de color rojo y era la joya de la corona.

La calle Mayor de Los Mateos colindaba con la "replaceta" (actual Plaza Pablo VI) , lugar donde jugábamos al futbol y demás juegos imaginables Esta replaceta estaba donde ahora está la iglesia del barrio, de la cual hablaremos más tarde, y enfrente de la calle Santa Bárbara.

Detrás de mi calle estaba la calle Ancha, a la cual daban todas las casas del lado izquierdo de mi calle; por lo que eran los patios de dichas casas. Calle que en su parte de enfrente daba a un callejón al que íbamos a jugar, a "hacer música " con nuestra batería hecha naturalmente con botes de hojalata y otros elementos que se nos ocurrían.

En mi calle vivía gente eminentemente trabajadora y mayoritariamente ferroviaria quizás por la cercanía de la estación. Calle que podría describir casi toda ella casa por casa, y así lo voy a hacer

En el lado izquierdo, de arriba abajo, vivían Ramón Vila, militar de marina, gallego él , Maruja su mujer y Juan Ramón su hijo un par de años mayor que yo.

Después, el señor Pedro (Pedro Cañavate), el amo de las casas de casi toda esta fila y hombre muy austero, su mujer Margarita y arriba de ellos en un primer piso su hijo Pedro, que trabajaba en Refinería, y Mari Carmen su esposa, con Pedro José , el hijo de ambos; algo menor que yo.

Continuaba la casa de Eduardo Buitrago, ferroviario, y Bernarda, que tenían dos hijos, José Eduardo y Juana Mari, y la abuela , la señora Juana.

Más abajo, la de Belmonte (ferroviario, agente de tren) y su esposa, con su hija Fina y su marido que vivían con ellos y Flori, la niña.

Le seguían Paco Cámara, también ferroviario, su esposa Maravillas y su hija Piedad.

Después, Felipe Martín, natural de Cádiz, militar de marina, y su esposa Manola Mellado. Tenían tres hijos, Angelita, Felipe y Marcelino.

Debajo de ellos, Antonio Soria (también de la Renfe) e Isabel, con sus hijos Pepe y Amelita.

La casa siguiente era la de mi abuelo Jerónimo Salmerón y mi abuela Carmen Caballero con mi tía Pepita , mi madrina, a la que siempre adoré porque en los momentos difíciles en mi casa siempre estuvo ahí junto a su marido mi tío Antonio , en ese tiempo novio suyo , mi abuelo, también ferroviario en el almacén de Cartagena, y mi tío Manolo, que trabajaba en la

fábrica de cervezas El Azor, la mejor cerveza del mundo entero, y que fue antes paracaidista.

Entrabas por un pasillo largo y llegabas a una estufa de esas de carbón que se surtían de "brisquetas" (bloques de carbón) que llegaban regularmente de la estación.

Mi abuelo Jerónimo murió cuando yo tenía unos 5 años; yo era su primer nieto y según me cuentan , era su "ojico derecho"; y el izquierdo (diría yo ahora que sé lo que es ser abuelo). Del día que murió recuerdo, como un flash, lo único que sé es que me sacaban a la calle a jugar...

Le seguía la casa de Juan Agüera y la señora Josefa con sus hijos Teodorina, Pedro y Benito, y el Sr. Juan, también de la Renfe .

Y ya llegamos a mi casa. Mi padre Agustín García Tevas y mi madre Carmen Salmerón Caballero, mi hermana Mari Carmen ,tres años menor que yo, y "el Paquico", que ese era yo.

Mi padre era, como no, ferroviario. Entró de cerrajero y luego fue jefe de equipo de material móvil y muchas cosas más y además tengo que decir que un manitas (y no lo digo yo, lo corroboran todos los que lo conocieron); más adelante ampliaré esto debidamente.

Más abajo vivía Bernabé, trabajador de la fábrica de productos químicos y Remedios su mujer, con la abuela la señora Consuelo y sus dos hijas Consuelito y Angelita.

A continuación Antonio Guillamón , también trabajador de Renfe, en lo que se llamaba el recorrido, y Joaquina, su esposa.

Debajo del poyete de ésta casa estaba la del Sr Pedro Arróniz , chófer del director de la fábrica anteriormente mencionada de productos químicos y María de Llor, su esposa

Y, por último, la tienda de comestibles de Javier y Visita, que tenían dos hijos algo menores que yo.

En la calle de arriba de la mía había otra tienda de comestibles , la de Esteban Rodrigo y su esposa, con tres hijos: Tina Mari, Ana y José Luis. También el estanco de Cantero, por lo que Le llamábamos la "calle del estanco", donde vivían también Juan Morote e Isabel su mujer ; otro ferroviario, guardaguas, con una hija y un hijo.

En la calle de la derecha de arriba vivía la familia del Sr Piñero y esposa con su tres hijos de los cuales solo recuerdo el nombre de Nicolás porque era de mi edad y su hermano y hermana eran mayores.

Le seguía la tasca del Tío Blas y a continuación la Sra. Anica, que no se llamaba Ana sino Sebastiana (de ahí el diminutivo); a la mujer no le gustaba mucho su nombre...



«En la foto se puede ver la vida que había en mi calle, que era como una corrala, abierta a todos. Yo agachado cual futbolista de la época. Sobre mí, mi madre y mi abuela, ambas Carmen. En la otra parte de blanco mi tía Lola y mi primo Pepico; el resto también como familia. A veces miro la foto a foto y pienso si se puede volver por un momento a esa época y a ese instante en el que éramos inmensamente felices; la respuesta es SÍ. Querer es poder y la mente viaja donde tú quieras.» (Francisco García Salmerón).

La siguiente vivienda correspondía a Ramón y Maravillas y sus dos hijos Jesús y José María. Él era también del gremio del tren, guardaguas para más señas, y procedían de Las Torres de Cotillas; sus hijos nacieron ya aquí. Ellos son mis amigos desde que nací; son tres años mayores que yo. Tengo infinidad de vivencias con ellos hasta el día de la fecha que seguimos viéndonos.

Les seguía Faustino Frías y Rosalía Costa, él ferroviario (como no) en material móvil, como mi padre. Vinieron destinados desde Almansa y aquí también nacieron sus tres hijos: Santi, Faustino y Dieguito, con los que también tengo entrañable recuerdos.

Debajo, Antonio "el Chano", de la Renfe también, y su esposa, que vinieron de Alguazas y tenían dos hijos: Cari y Pepito.

Le seguía la Sra. Antonia, que era tía de Maruja y yo ya la conocí viuda.

Terminaba la calle la familia Sánchez Carretero, guarda jurado él y con dos hijas: Reme y Paquita.

Esa era mi calle, la calle Mayor de Los Mateos en los años 60 y principios de los 70. Os recuerdo que estoy escribiendo esto de memoria y puede que algún dato no pudiera ser exacto, pero creo que mis raíces se acuerdan muy bien.

Como se puede observar, era una calle viva, muy viva; con gente joven con muchos niños en la calle y con las puertas (esas puertas de madera macizas y profundas) con llaves de hierro de a palmo; puertas que siempre estaban

abiertas solo con el pestillo de manivela y que abrías diciendo simplemente ¿ se puede ? mientras ya ibas "pasillo p'alante" para meterte en casa del vecino...

En la calle delante de la mía, había un grifo en lo alto donde iban a coger agua ya que todas las casas aún no disponían de ella .También recuerdo atravesar la replaceta y por la calle Santa Bárbara ir a la tienda de comestibles de Catalina, pasando por la puerta de mis amigos José María Baena, Paco Martos y Paco Melero, compañeros del colegio del Patronato, al que íbamos algunos. Las niñas iban a la Milagrosa o San Miguel mayoritariamente. Unas veces íbamos bajando las escaleras que cruzaban por debajo del tren Chicharra y otras veces por la misma estación que salía a la plaza de Bastarreche.

Recuerdo bajar para ir a la droguería de Pepito —que tenía de todo y si no te lo traía al día siguiente—, al lado del taller de bicicletas y los ultramarinos de Esteban, con sus tres hijos: Tina María , Mari Carmen y Pepe. A continuación estaba la farmacia de D. Luis Ortega, con Ginés Serrano, su auxiliar de toda la vida, y muy cerca, junto a la taberna de Juan y Kika, estaba la consulta de D. Fulgencio, el practicante, al que teníamos autentico terror al recordar sus jeringuillas y agujas esterilizadas.

La replaceta tenía un puesto de chucherías a la entrada de su casa donde había que bajar algún escalón, era de la señora Josefa, a la que íbamos a comprar también petardos, bombas y mistos de trueno, cuando teníamos alguna peseta para gastárnosla.

Mi otra abuela —"la abuela de los moros"— Carmen Tébar y mi tío José, vivían en lo que denominábamos el Cabezo de los Moros; de ahí que para diferenciarla de la otra abuela, Carmen, la denominábamos así. Vivieron de alquiler en la calle Borderán y en la calle Matadero y finalmente compraron una casa en la calle Goleta. A mi abuelo paterno Francisco García Maldonado no lo conocí, era marino fogonero pero murió mucho antes de nacer yo.

Recuerdo también ir a la Cerca del Esparto, un terreno cercado enfrente de la fábrica de productos químicos, donde habían tres casas y en una vivía mi amigo Silvestre Martínez cuyo padre trabajaba en dicha fabrica y jugábamos a todo tipo de deportes por esos espacios.

Para terminar mi relato— y muy en primera persona—, os diré que nunca sabré las estrecheces que nuestros abuelos y padres tuvieron que pasar para que a los niños de nuestra calle no nos faltara de nada; como el pago del recibo del colegio y que nos compraban la ropa en la Tienda Barata y se la pagaban a Lobato "poco a poco" (como se decía entonces); un comisionista que se ganaba el descuento que les podían hacer a nuestros padres pero que te sacaba del apuro y no te apremiaba nunca ni en tiempo ni en cantidad a devolver mes a mes; lo recuerdo como una buena persona y muy educado.

Y mi periplo terminó al final de la década de los 1960 cuando nos fuimos a unos pisos que habían hecho enfrente de la fábrica de cervezas el Azor. Luego seguí yendo regularmente porque allí estaban mis familiares y mis amigos y así hasta que se fueron de la calle Ramón Hernández y Jesús, los

últimos de la gente con la que conviví en cambiar su domicilio; eso fue allá por los 80, después iba a la calle Goleta, donde aún vivía mi tío José.

Mi infancia fue muy feliz en mi barrio de Los Mateos y mis recuerdos y sensaciones se mantienen vivas en mi mente y en mi corazón. Ha pasado ya mucho tiempo y alguna vez y en solitario he paseado por sus calles contemplando los cambios en ellas y en sus gentes —que ya no me conocen—, y aunque dice la canción que al lugar donde has sido feliz no debieras tratar de volver, ese no ha sido mi caso; todo ha evolucionado y todo ha cambiado. En la actualidad necesita del apoyo de las instituciones regionales y municipales sobre todo y darle más visibilidad de la que tiene.

Los Mateos es un barrio legendario de Cartagena, lleno de historia que rezuma por todas las calles y casas que lo componen y creo que con la ayuda de todos los agentes sociales, de todos los que aún estamos aquí, de los políticos que lo pueden hacer posible, se puede conseguir que tenga ni más ni menos que lo que se merece. ¿Creemos que se puede?

Como decían mis vecinos cuando ya andábamos dentro “pasillo p’alante”: ¡ADELANTE !

Testimonio 8

DOLORES (LOLI) TEROL LÓPEZ (Comerciante y artista folklórica)



Loli Terol y su esposo Manolo

Natural de Cartagena. Nacida en el domicilio paterno en la calle Don Gil del Barrio de Pescadores de la Gomera. Mi casa quedaba encima de lo que ahora es el teatro romano. Fui bautizada e hice la primera comunión en Santa María la Vieja. Siendo pequeña ayudaba también con sacristana. Tengo 83 años.

Mi abuela lavaba ropa de los marineros y mi abuelo era pescador. Mi madre se llamaba Isabel Diaz "La Levantina"; era cantaora de flamenco hondo. Trabajó en los cuatro primeros festivales del cante de las minas de La Unión y se llevó varios premios. En La Unión hay un concurso de saetas cada año cuyo primer premio lleva el nombre de "Isabel Diaz La Levantina". Era de Cartagena pero la llamaban "la mojaquera" porque su familia procedía de Mojácar (Almería). Los jefes de los pueblos que venían a la calle Mayor los días de lonja iban a nuestra casa a pedirle que reclutara grupos flamencos para sus ferias y fiestas populares, con lo que mi casa parecía la oficina de una productora artística.

Mi padre trabajaba en el Arsenal como mecánico electricista. Tuvo siete hijos. Su vida era el trabajo y era muy serio. No nos permitía llegar a casa después de las ocho de la tarde, hora en la que echaba la llave a la puerta. Cuando llegaba esa hora nos ponía a los hijos en fila y nos contaba por si faltara alguien.

Mi suegro Manuel Avilés ("Lagarto") era de Alumbres y emigró con su familia a Argelia antes de que empezara la Guerra Civil. Allí ganó mucho ejerciendo su trabajo de panadero y pastelero; vendía pan, pasteles y demás. A su vuelta a España vino con dinero pero estalló la guerra y no pudo volver a Argelia y tampoco cambiar su dinero republicano, con lo que tuvo que buscarse la vida como vendedor ambulante y meterse a vivir en una casa-cueva. Su mote se lo puso la gente porque era vendedor ambulante y llevaba siempre un lagarto en un hombro. Vendía de todo; incluso una "grasa medicinal" que decía curaba todas las heridas, aunque solo fuera grasa de rueda de carro. La gente tenía mucha fe en el producto y lo compraba mucho porque la curaba. Vendía también "pijotoros" y "gayaos". De esta manera sacó adelante una familia de siete hijos, a los que enseñó su oficio de panadero.

Cuando yo tenía 16 años todos los domingos iba a cantar gratis a la emisora de Radio Juventud. Era un programa muy popular. Cuando salíamos, un carruaje de caballos nos llevaba a mí, a un pianista ciego con lazillo y un acordeonista a los hospitales de la ciudad, donde cantábamos para amenizar la vida a los enfermos. Después íbamos a oír Misa en la Caridad. Todo eso lo costeaba un hombre muy católico y piadoso al que llamábamos Don José y vivía en la Muralla del Mar. Nosotros no cobrábamos nada.

Con 17 años me casé con Manuel Avilés González, guitarrista flamenco que vivía en la casa-cueva familiar del Rincón de Intendencia de Santa Lucía, junto a la calle Mompeán. Cuando me casé viví tres meses en la cueva de mis suegros; después mi marido y yo construimos una casa junto a la de mis suegros. Con 27 años (1968) nos mudamos a Lo Campano, a una vivienda que nos había dado el Ayuntamiento porque habían derribado la casa donde vivíamos.

Mi marido nació en Argelia. Vino aquí teniendo tres años, por lo que tenía la nacionalidad franco-argelina. Cuando íbamos a casarnos el cura de Santa Lucía —José Rodríguez Escotti— arregló todos los papeles con la embajada

francesa. Manolo se ganaba la vida como guitarrista flamenco —El Niño de Cartagena— y panadero. Antes de casarnos yo trabajé con él como cantaora de género español y moderno en todos los teatros y cafés-cantante de Cartagena. Íbamos también a amenizar las fiestas de los pueblos. Mi nombre artístico desde los 12 años en que empecé a cantar era Loli Terol. Cuando me casé dejé de cantar.

Nos fuimos de Lo Campano a una casita en el nº 19 de la calle Mompeán de Los Mateos cuando yo tenía 32 años. Vivo en Los Mateos desde el año 1968. Yo empecé a trabajar haciendo y vendiendo manualidades a las mujeres del barrio. Mi marido Manolo lo hacía como panadero, guitarrista y dando clases de guitarra flamenca a la gente. Trabajaba en la famosa panadería-pastelería La Espiga Dorada y en la panadería del pueblo de Escombreras. Yo vendía también en el barrio pasteles y pan a las personas que conocía. Como iba bien el negocio, abrí en mi casa una mercería, a la que añadí luego la venta de ropa, adornos para las casas, pan, radio-cassettes, aparatos electrónicos...de todo. La gente me apreciaba porque vendía mucho "a fiao". Los fines de semana solíamos ir también a vender de todo por toda Santa Lucía, Los Mateos y Lo Campano. Mi marido se retiró con 52 años y ayudaba en la tienda. Así sacamos adelante a nuestros cuatro hijos.

Por aquel entonces el dueño de la casa en la que vivo ahora —era maestro-escuela— decidió venderla y nosotros se la compramos en dos plazos. La arreglamos mucho y utilizamos la casa antigua para ampliar la tienda. Conforme mis hijos fueron siendo mayores, empezaron a trabajar con su padre como panaderos por las noches y de día estudiaban. Han sido siempre muy responsables; los estudios eran lo primero. El dinero que ganaban lo guardaban para el futuro en una cuenta en el banco; de esta manera cuando se ennoviaron con el dinero del banco se hicieron la casa de dos pisos junto a la mía de Los Mateos.

Me siento más de Los Mateos que de otro sitio; no en vano tres de mis cuatro hijos han nacido aquí y a todos los he criado aquí. He vivido 56 años en Los Mateos. He vivido bien y me ha querido la mayoría de mis vecinos. Mis hijos han estudiado en las Graduadas, el Instituto Isaac Peral y la Academia Almi de la calle Cuatro Santos. Los dos mayores estudiaban de día y trabajaban de noche de panaderos con el padre.

Me he llevado bien y con respeto con todos los vecinos del barrio. Tengo diez nietos y dos bisnietos. No tengo queja ni del barrio ni de su vecindario. La gente me quiere e incluso defiende cuando es necesario. Soy muy conocida y la gente me ayuda como yo les ayudaba antes.

Estoy viuda y sigo viviendo en el barrio en mi casa de siempre, a la vera de mi familia.



Comercio de Loli Terol en la calle Mompeán de Los Mateos

Testimonio 9

VICENTE DE HARO ARRÓNIZ (Oficial de la Armada)



Familia

Nací el 4 de octubre de 1950 en la humilde vivienda obrera de mis abuelos en la calle C (actual Santa Bárbara) del sector occidental de Los Mateos Bajos; en el número 19. Era un grupo de dos viviendas adosadas de entre las más antiguas del lugar, de la primera década del siglo XX y construidas por un tío de mi madre — empleado en empresa minera— para ella y su hermana, que gracias a ello permanecieron viviendo una al lado de la otra, en buen amor y compaña, a lo largo de sus vidas. Las casas siguen en su lugar y sirviendo a la familia, gracias al mantenimiento llevado a cabo por ella.

Mi abuelo Vicente Arróniz era de Roldán. Trabajó toda su vida como tornero en el taller mecánico del empresario isleño Ginés Huertas, con quien mantuvo una gran amistad. Era una persona muy buena; muy humana. Lo quería mucho. Cuando murió, en 1955, fui acompañando a pie junto al cortejo fúnebre; quería seguir estando a su lado. Recuerdo de él con especial cariño que no utilizaba el metro para ir sabiendo cuánto crecía yo, sino que me ponía junto a la mesa del comedor para ver hasta donde en ella llegaba mi cabeza.

Mi abuela Josefa Rosique era de un temperamento radicalmente distinto al de mi abuelo. Tenía mucho carácter —llamado también “genio”. Era de las pocas mujeres del lugar que mataba pavos y conejos sin scandalizarse de la crudeza del acto, razón por la que muchas vecinas acudían a ella cuando necesitaban matar esos animales; cosa frecuente por aquel entonces.

Mi madre Josefa Arróniz Celdrán heredó de su madre la tarea de matar pavos y conejos. Fue siempre mujer de su casa y su familia. Recuerdo también que estaba muy encima de mí porque yo era poco “comiente”; cuando me encontraba flaco o flojo me daba yema de huevo con el muy popular “reconstituyente Sansón” y me llevaba al faro de La Curra a tomar el aire del mar. Otras cosa que recuerdo de mi madre es que me ponía una ropa los domingos y fiestas de guardar y otra más pobre el resto del tiempo. La recuerdo en su cocina, en la que no faltó nunca la caña colgada del techo cargada de embutidos de las matanzas.

Mi padre Pedro de Haro López era de Mazarrón, desde donde vino tras la guerra. Fue especialista de La Bazán y siempre muy trabajador y servicial con sus vecinos, a los que ayudaba a resolver sus problemas con la luz. No se cortaba con nada; era muy “echao p’alante”.

Mis abuelos me contaban que durante la Guerra Civil cayeron varias bombas incendiarias en Los Mateos. Una de ellas impactó en el solar junto a mi casa y otra en la vía del tren cuando este pasaba camino de La Unión supuestamente cargada de militares republicanos, razón por la que también ametrallaron el tren sin necesidad. Le contaron también que un vecino militar disparaba a los aviones con su mosquetón.

Estudios y carrera profesional

Con tres o cuatro años empecé a estudiar las primeras letras en una pequeña escuela en el monte del barrio a donde venían a enseñarnos las monjas de un convento que había en Santa Lucía. Yo llevaba mi sillita de anea a la escuela. Las monjas nos daban también catequesis. Entre los cinco y los siete años estudié de pago en el colegio de La Milagrosa, en la bajada de San Diego. Allí hice también mi Primera Comunión, con un cura llamado don Pedro, y días después la Confirmación con el obispo. Como en esta ceremonia cada niño acababa recibiendo del obispo una especie de golpe ligero en la cara, los chiquillos repetíamos: "yo soy el obispo de Roma y, para que te acuerdes de mí, i toma !".

Recuerdo que el día de mi Comunión (13 de mayo) era la festividad de la Virgen de Fátima, pero finalmente fue un día funesto, pues hacía mucho viento y ello provocó que se cayera parte de la casa de al lado sobre la cocina de mi casa, destrozando todo lo que mi familia había preparado para el convite. Como anécdota al respecto contar que como el día caía en 13 mi tía no dijo que no era bueno celebrarlo aquel día y una monja le dijo que no debía ser supersticiosa.

A los siete años me presenté al examen de ingreso en el colegio de Nuestra Señora del Rosario, regentado por los Hermanos de La Salle. Recuerdo que en el examen me preguntaron cuánto era 7×8 y después cuánto 8×7 . También nos examinaron de leer y escribir. Aprobé el examen y entré a estudiar allí. Recuerdo que a media mañana se nos daba un vaso de leche. Estuve en aquel colegio hasta los 14 años, edad en la que pasé a la Escuela Técnica de la Bazán, en la carretera de La Algámecha, donde estuve hasta que a la edad de 16 años me presenté a especialista voluntario de la Armada, especialidad electricidad.

El período de instrucción lo hice en San Fernando (Cádiz). Una vez finalizado pasé a la ETEA (Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada) en Vigo. Estuve allí un año hasta salir como cabo 2º electricista. Despues embarqué en el dragaminas Navia, con destino en Puerto Pi (Mallorca) y luego en el destructor Almirante Ferrández, con destino en Cartagena. Entre 1969 y 1970 volví a la ETEA y me gradué como cabo 1º. Despues, embarqué en el destructor Marqués de la Ensenada y en el Almirante Valdés, hasta el 1974. De aquí pasé por la Escuela de Suboficiales 3 meses y luego volví a ETEA hasta acabar el curso y salir como suboficial Sargento Electricista.

Me mandaron al destructor Jorge Juan, destinado en Cartagena. Año y medio después volví a la ETEA como Ayudante de Instructor, puesto en el que permanecí 3 años. Ahí me casé con la que actualmente sigue siendo mi esposa, que era de Vigo.

Volví a embarcar en el dragaminas Guadiana, con destino en Mallorca y en 1983 volví a Cartagena en el petrolero Teide, hasta su baja en la Armada años después, momento en que fui ascendido a brigada y destinado a la corbeta Descubierta, sirviendo en la cual ascendí a subteniente en 1989. En

este destino estuve dos años y medio, participando en la singladura del Golfo Pérsico tres meses.

De vuelta a Cartagena, estuve doce años en Capitanía General. Luego un año en el Arsenal (Jefatura Industrial). En 2002 pasé a la reserva activa como oficial, con el grado de Alférez de Navío.

Vivencias

De mi tiempo de infancia guardo muchos recuerdos, como las matanzas en casa del señor Ginés el tendero y su esposa la señora Encarna, dueños de una tienda de comestibles cercana a mi casa y regentada por sus hijas Catalina y Lali. Recuerdo cómo mataban a los cerdos, quemaban su piel y preparaban los embutidos, la sangre y demás.

Jugábamos al caliche y al fútbol en la Replaceta (actual Plaza Pablo VI o de la Iglesia); lo hacíamos los niños con los niños y las niñas con las niñas.

Los vecinos eran gente trabajadora de la Bazán, Productos Químicos, la FEVE, Renfe... Casas de puertas abiertas, pero en las que antes de entrar preguntábamos siempre "¿se puede?". Mucho ambiente en la calle, sobre todo por San Juan, Navidad y en las fiestas del lugar, en el mes de agosto. Era típico en las tardes del verano que los vecinos saliéramos a nuestras respectivas puertas a "tomar el fresco".

Especial recuerdo guardo de la familia Cordero, a la que pertenecieron los famosos futbolistas de ese nombre en el FC Cartagena.

En Navidad mis padres se acercaban por el economato de la Bazán de la calle Canales a comprar cosas de Navidad.

Por San Juan íbamos donde la fábrica de cervezas El Azor a coger maderas, cardos del lugar... con los que luego montábamos la hoguera frente a mi casa. Los mayores hacían dos muñecos —"el juan y la juana"— con ropa vieja, paja y petardos para quemarlos por la noche.

De las fiestas de agosto lo que mejor recuerdo es las carreras de cintas, que solían hacerse en mi calle.

Recuerdo también los cirquillos que montaban bohemios ambulantes en la Replaceta, con su cabra, faquir, su cama de púas y cosas así.

Me acuerdo de las misiones que hacían unos curas misioneros en el almacén de Campsa de la calle Mompeán, a donde yo iba con mi sillita infantil de anea.

Ya no vivo en Los Mateos, pero rara es la semana que no vuela por allí una o dos veces. Siempre que voy me siento como en casa y me encuentro con antiguos vecinos, todavía residentes allí, con los que intercambio charla y a veces recuerdos de aquel pasado feliz del barrio que vivimos juntos. Todavía cada verano mi hermana Maruja, residente en Valladolid vuelve por aquí y vive varias semanas en nuestra antigua casa, sintiéndose tanto ella como su familia muy a gusto y bien acompañada por un vecindario que, de necesitar algo de alguien, no duda nunca en prestarles su ayuda.



La familia de Haro Arróniz en los años cincuenta del siglo XX. Vicente está en la rodilla de su padre.

